



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 095, AZCAPOTZALCO

PROGRAMA EDUCATIVO:
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

TÍTULO:
PERSPECTIVAS DE PADRES Y PROFESORES SOBRE LA CONTINUACIÓN ESCOLAR
EN UN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

OPCIÓN DE TITULACIÓN:
TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:
FÁTIMA HERNÁNDEZ SERRANO

DIRECTORA DE TESIS
DRA. BLANCA ESTELA RETANA FRANCO

LECTORES
DRA. LUCÍA SANTIAGO GONZÁLEZ
DR. EDUARDO SANTIAGO RUIZ
MTRA. ADRIANA GUADALUPE RAMÍREZ CAMACHO

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2025.



Ciudad de México, a 19 de agosto 2024

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

FÁTIMA HERNÁNDEZ SERRANO

Presente:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado de la dictaminación a su opción tesis: "**Perspectivas de padres y profesores sobre la continuidad académica en un Centro de Atención Múltiple**", que usted presenta como opción de titulación de la Licenciatura en Pedagogía, le manifiesto que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S.E.P.


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MARGARITA BERENICE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE UNIDAD UPN095
CDMX AZCAPOTZALCO

MBGH/CEC/pzc


Agradecimientos

Con profundo cariño quiero reconocer el esfuerzo de mi familia por haberme apoyado y acompañado en este proceso, a mis padres Ma. Jesús Serrano Martínez y Martín Hernández Alvarado por haber confiado en mí. A mis hermanos Angelica Yazmín Hernández Serrano y Ángel Hernandez Serrano por enseñarme que con base a esfuerzo y perseverancia se consiguen los sueños. Y a mi compañero de vida Ricardo Alberto Serrano le agradezco su apoyo incondicional en este camino, motivándome cada vez que lo necesitaba.

Extiendo mi gratitud y admiración a mi directora de tesis la Dra. Blanca Estela Retana Franco por haberme apoyado en este trabajo, y a las personas que fueron parte de la elección de este tema de tesis, al CAM 16 por haberme permitido realizar mi investigación con sus docentes y padres de familia.

Y claro, a mi estimada amiga Sarahí Ilhuitzin Martínez Lemus quien escucho una y otra vez los datos, cifras, ideas y sugerencias sobre esta investigación, por su cariño, paciencia y apoyo en todo momento. En especial me agradezco por haber puesto todo el empeño y esfuerzo posible en este trabajo, demostrándome lo que puedo lograr.

Dedicatoria

En memoria de mi padre Martín Hernández Alvarado a quien le dedico este trabajo con amor, gracias a su trabajo y esfuerzo he podido concluir este paso importante en mi vida, y aunque no está físicamente su sacrificio se ve reflejado en cada página de esta tesis, este logro también es suyo y de mi familia.

Índice

	Pág.
Introducción	5
Capítulo 1. Modelos de la discapacidad y antecedentes de la educación especial en el mundo	8
1.1 Modelo de la Prescendencia	8
1.1.1 Edad antigua	9
1.1.2 Edad Media	10
1.2 Modelo médico Rehabilitador	11
1.3 Modelo Social	14
1.3.1 Modelo de diversidad por Romañach y Palacios	17
1.4 Antecedentes de la educación especial en el mundo	20
1.4.1 Integración educativa	23
1.4.1.1 Informe de Warnock	25
1.4.1.2 Declaración de Salamanca	25
1.4.2 Inclusión educativa	28
1.4.2.1 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD)	29
Capítulo 2. Las personas con discapacidad en México, alternativas y agentes educativos	32
2.1 Antecedentes de la educación especial en México	36
2.1.1 Influencia de las políticas educativas internacionales en México	39
2.1.2 Reformulación de la educación especial en México	43
2.1.2.1 Currículo de los Centros de Atención Múltiple (CAM)	47
2.2 Antecedentes de la investigación educativa en los CAM	52
2.2.1 Cobertura educativa a los estudiantes con discapacidad en México	53
2.3 Alternativas educativas y de formación	55
2.3.1 Atención a la población con discapacidad en CAM y USAER	62
2.3.2 Antecedentes de la investigación educativa en el sistema de educación especial	64

2.4 Los agentes educativos en el proceso de aprendizaje de las y los niños con discapacidad	69
2.4.1 Rol de los directivos	70
2.4.2 Rol de los docentes	71
2.4.3 Rol de la familia	73
2.4.3.1 Impacto de la discapacidad en la familia	76
2.4.3.2 Participación familiar y educación	77
2.5 Intervención familiar con miembros con discapacidad	80
Método	83
Planteamiento del problema	83
Justificación	85
Objetivos	85
Paradigma	85
Finalidad	86
Alcance temporal	86
Población	86
Muestreo	86
Muestra	86
Instrumento	87
Procedimiento	87
Análisis de resultados	88
Resultados	89
Análisis cualitativos de entrevistas	150
Propuesta de intervención	158
Discusión	205
Conclusiones	215
Limitaciones	217
Sugerencias	217
Referencias	218
Anexos	232

Introducción

El concepto de discapacidad no siempre fue preciso, a lo largo de la historia este se ha ido modificando con base a las diferentes percepciones sociales, culturales, políticas e ideológicas que se han tenido. En la actualidad aún las personas con discapacidad son sometidas a conductas discriminatorias, de segregación y violencia. A pesar de las políticas públicas y educativas que se han desarrollado a favor de ellas, se tiene que reconocer que sigue faltando el compromiso del Estado, y de la sociedad para poder adaptarlas.

Como consecuencia, los derechos de las personas con discapacidad han sido quebrantados de muchas maneras, uno de los más comunes es el derecho al acceso a la educación, esto se debe a factores relacionados con el desconocimiento de la información y de creencias erróneas acerca de que por su condición no pueden estudiar.

Por este motivo, la siguiente investigación tiene como propósito contribuir a informar acerca de la situación de los niños y niñas con discapacidad inmersos en el sistema de educación especial, a partir de las valoraciones que tienen los docentes y los padres de familia respecto a los niveles de continuación escolar en los Centro de Atención Múltiple (CAM).

La continuación escolar es el proceso en el cual los estudiantes consiguen con éxito llegar al fin del ciclo escolar o pasar al siguiente nivel educativo (Ministerio de educación de Perú, 2022), para que esto suceda se requiere de la colaboración de la familia, los docentes, la escuela y el sistema educativo, sin embargo, hay situaciones que imposibilitan que esto pase.

En el primer capítulo del marco teórico de esta investigación se muestran los modelos de la discapacidad: Modelo clásico, médico rehabilitador y social. Para explicar las diferentes percepciones sociales que se han modificado con el avance social, científico, médico y educativo. Así mismo se presentan los antecedentes de lo que hoy se conoce como educación especial, incluyendo el estudio de los modelos de integración e inclusión educativa a través de decretos, convenciones y leyes.

Dando paso al segundo capítulo, en donde se analiza el impacto de estos modelos en la sociedad y como contribuyen a la situación actual en las que se enfrentan las personas con discapacidad. Así mismo, se estudia el efecto de estos modelos en el sistema educativo mexicano y su influencia en los Centros de Atención Múltiple (CAM). En este capítulo también se llevó a cabo una revisión de las investigaciones realizadas tanto en los CAM como en las escuelas regulares en el área de USAER, así como de la cobertura educativa para esta población. En

donde se encontró que solo aproximadamente el 37% de los niños y niñas con discapacidad están integrados en el sistema educativo.

Por lo tanto, se mencionan algunas instituciones de asistencia a las que los niños y niñas con discapacidad pueden acudir como alternativa educativa si su situación (económica, social o de discapacidad) no les permite integrarse al sistema educativo regular o especial. Finalmente, se analiza la tarea principal de los agentes educativos (docentes, directivos y familiares) en los niveles de continuidad escolar de los estudiantes con discapacidad, así como los antecedentes del trabajo con familias que tienen niños en esta condición.

La presente investigación sigue un paradigma cualitativo, diseñado para comprender la realidad educativa desde la perspectiva de los actores implicados, específicamente docentes y padres de familia, explorando sus creencias, intenciones y motivaciones (Arnal & Latorre, 1992). Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas diseñadas exprofeso, basadas en dos cuestionarios de 33 a 35 preguntas distribuidas en siete categorías adaptadas para docentes y padres de familia.

Las entrevistas fueron realizadas a 9 docentes y 11 padres de familia de un Centro de Atención Múltiple, en sus modalidades básica y laboral, alcanzando el punto de saturación necesario para el estudio. Esta investigación adopta un diseño temporal transversal, ya que cada entrevista fue conducida en una única ocasión (Bernal, 2016).

Para el análisis de los resultados, se transcribieron las grabaciones de las entrevistas y se realizó un análisis de contenido, en donde se identificaron las categorías y subcategorías pertinentes para el análisis de la información. En las entrevistas de los docentes se identificaron 17 categorías y 38 subcategorías, los resultados más representativos se encontró que los factores de éxito escolar se deben al impacto que tiene el docente en el estudiante, las adecuaciones curriculares, la orientación que brinda a los padres, el involucramiento de la familia y las expectativas de los padres hacia los estudiantes.

Por otra parte, del análisis de las entrevistas de las madres, se obtuvieron 11 categorías y 24 subcategorías, los resultados reflejan principalmente que los factores de continuación escolar están estrechamente relacionados con el nivel de gravedad de la condición de discapacidad de los estudiantes y el involucramiento de los padres.

A partir de los resultados de las entrevistas se identificaron aquellos puntos que son de relevancia para que las personas con discapacidad logren una continuación escolar, se destaca la

percepción social a través de la historia, la importancia de reconocer los derechos de las personas con discapacidad y colaborar en la difusión de la información. Así mismo el impacto familiar para que las personas con discapacidad logren llevar una vida digna, es decir, formar personas independientes, empoderadas, curiosas, que convivan con su entorno, y sin miedo a llevar una vida normal. Para lograr lo anterior se abarca el tema de la sobreprotección y sus consecuencias.

Se realizó la propuesta de intervención para un taller dirigido a padres, madres y cuidadores de los estudiantes del CAM, con el fin de fomentar la inclusión social y educativa de los estudiantes con discapacidad. Los resultados de las entrevistas reflejan el temor de los padres ante la posibilidad de que sus hijos puedan llevar una vida normal por la sobreprotección y el distanciamiento hacia ellos.

Por lo que es importante informar a las familias de los estudiantes para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para poder identificar aquellas barreras que dificultan su continuación escolar y autonomía. El taller está conformado por 10 horas, en las cuáles se dividen en cinco sesiones de dos horas, los temas que se consideraron fueron: La historia de la discapacidad, los derechos de las personas con discapacidad, las dinámicas familiares, la sobreprotección y el proyecto de vida.

Con esta propuesta se busca contribuir a la sensibilización de la sociedad hacia la discapacidad y así mismo reconocer que sigue existiendo una problemática que se debe atender el conjunto. Por una parte, el esfuerzo de los estados y por otro el involucramiento de la sociedad y de las mismas personas con discapacidad.

Capítulo I. Modelos de la discapacidad y antecedentes de la educación especial en el mundo

Hablar sobre discapacidad significa retroceder en la historia, para que esto sea posible diversos intelectuales se han apoyado de ciencias que permiten el estudio de las enfermedades que existían desde épocas antiguas, de acuerdo Laín (1978) la paleopatología es una ciencia que estudia minuciosamente las enfermedades a través de la evolución humana, y hace uso de ella para referirse a las enfermedades de la prehistoria, el mismo autor hace mención de los resultados de estos estudios, se han encontrado enfermedades congénitas como el enanismo, la oxicefalia y asimetrías faciales severas, también hay evidencia de trastornos endocrinos como gigantismo que han dado cabida a la historia de la discapacidad.

De acuerdo con Fernández (2008) desde la prehistoria existen registros de los primeros individuos con discapacidad auditiva y motriz, se encontró que a pesar de las limitaciones que tenían, las comunidades los incluían en las actividades, sin embargo, los estudios antropológicos enfatizan en que estas personas no hubieran podido sobrevivir sin la ayuda de la comunidad, por lo que, el mismo autor enfatiza en que:

Por primera vez en la historia aparecen situaciones que en la actualidad denominamos ‘dependencia’ o ‘cuidadores’, y tira por tierra la extendida idea de que en aquellos remotos tiempos sólo sobrevivían los más fuertes y en perfecto estado de salud (p.181).

En la actualidad se puede revisar la historia de la discapacidad desde tres modelos acorde con el contexto histórico que se vivía en la época, de acuerdo con Altman (2001 como se citó en Pérez & Chhabra, 2019) “la función primordial de los modelos teóricos de discapacidad es ofrecer la explicación del fenómeno mediante la referencia a sistemas abstractos y a elementos de conceptualización y de representación” (p.3).

1.1 Modelo de la Prescendencia

El modelo de la prescendencia, de acuerdo con Hernández y Rojas (2023) tuvo lugar durante la edad antigua y media. Se caracteriza por concebir a la discapacidad desde un origen místico religioso, es decir, se consideraba a la persona con discapacidad como un castigo enviado por los dioses, significando una carga para sus familiares y para la sociedad. También Palacios (2008) considera que en este modelo las personas con discapacidad eran percibidas de dos

maneras; la creencia religiosa hacia la discapacidad, y la idea de que la persona con discapacidad debe ser apartada de la vida productiva.

1.1.1 Edad antigua

Es complicado hablar sobre una definición de discapacidad en este periodo, debido a que no era reconocida como tal, esta etapa se caracteriza por el esfuerzo de invisibilizar a las personas con discapacidad, los individuos que mostraban una anomalía física o mental eran privados de los derechos que gozaban las demás personas sin discapacidad, causando la exclusión y segregación de la vida colectiva en los pueblos y comunidades (Amparo, 2021).

Por ejemplo, en la antigua Grecia todos los ciudadanos desde su nacimiento tenían como destino su formación militar, por lo que si un niño nacía con una anomalía física o mental era arrojado desde el Monte Taigeto (cordillera al sur de Grecia) por los espartanos. Los niños que no eran parte de estas prácticas eran abandonados por sus cuidadores en las comunidades (Fernández, 2008), aquellos que lograban sobrevivir, no eran vistos como seres humanos, sino como monstruos, lo que resultaba en discriminados y segregación (Seoane, 2011).

En este modelo se puede hablar desde dos posibles enfoques en las comunidades clásicas que expone Laín (1961); el pasivo, se refiere al trato hostil por parte de las comunidades hacia las personas con limitaciones físicas o mentales debido a la creencia del pecado o el castigo. Las prácticas comunes incluían el abandono, el infanticidio y el rechazo total. En algunos lugares como las Nuevas Hébridas, no solo sacrificaban al niño con deformidades, sino que también condenaban a la madre por haber traído al mundo a un ser considerado como débil y deficiente Scheerenberg (1948 como se citó en Amparo, 2021).

Por otro lado, el enfoque activo; responsabiliza a la naturaleza por las enfermedades o deficiencias de una persona, lo que lleva a las comunidades a buscar tratamientos para la integración de estas personas a las comunidades (Laín, 1961).

Amparo (2021) considera a civilizaciones de Egipto como una sociedad avanzada que pretendía incluir a todas las personas sin importar sus características físicas o mentales.

Por otro lado, Romañach y Palacios (2006) tanto las civilizaciones griegas y romanas consideraban inconveniente que los niños con anomalías fueran parte de sus comunidades ya que se les atribuía la idea de que eran enviados como castigo de los Dioses, por tanto, significaban tragedia en las civilizaciones.

Según Garrocho (2013) intelectuales como Platón y Aristóteles consideraban a los infantes con discapacidad y deficiencia mental como personas débiles que serían una carga para la sociedad, por esa razón debían ser eliminados y excluidos. Las creencias anteriores permanecieron, por lo que las personas con discapacidad constantemente se encontraban en un trato de marginación.

1.1.2 Edad Media

Lo anterior, tuvo lugar a lo largo de los años, en lo que respecta al modelo eugenésico en la edad media, la persona con discapacidad era vista como un ser que no merece vivir, por lo que se siguieron cometiendo prácticas que dañaban de forma significativa su integridad como los infanticidios (Palacios, 2008). Así la discapacidad era vista por consecuencia del pecado original obra del diablo, de este modo quien se encarga de identificar si un niño cumplía con estas características era el sacerdote (Romañach & Palacios, 2006).

Velarde (2012) lleva a cabo un análisis del trato que recibían las personas que nacían con una condición de discapacidad, a comparación de aquellas que la adquirían a lo largo de su vida.

La autora señala que, mientras las personas que adquirían discapacidades en la adultez eran aceptadas por la sociedad, disfrutando de mayores beneficios, como los soldados heridos en las guerras, quienes al adquirir una discapacidad durante su vida adulta recibían pensiones, no enfrentaban el mismo estigma que las personas con discapacidad congénita. En el caso de las y los niños que nacían con discapacidades congénitas se consideraba necesaria su eliminación o bien, quienes eran abandonados, durante toda su vida serían discriminados.

Palacios (2008) hace énfasis en que las y los niños con discapacidad congénita que sobrevivían, cuando llegaban a la edad adulta eran objeto de humillación constante. Dando lugar a la explotación de estas personas como bufones en las cortes de las familias privilegiadas, también como sirvientes o esclavos en las comunidades.

De acuerdo con Aguado (1995) fue en el siglo IV con la expansión del cristianismo, se prohíbe y condenan prácticas como; el aborto, el infanticidio, la venta de niños con deformidad como esclavos. De modo que, se considera el cristianismo como el salvador de los niños con discapacidad.

La respuesta de la iglesia fue la asignación de hospitales, asilos y orfanatos para las personas con discapacidad pudieran ser cuidados desde un enfoque paternalista, lo que seguía

provocando la exclusión de la sociedad al considerar que estas personas no podían ser capaz de integrarse en la sociedad (Velarde, 2012).

Padilla (2010) describe que, durante esta época, a causa de los conflictos armados se incrementaron los casos de discapacidad física, y aunque se tomaron acciones para proteger de cierta manera a las personas con discapacidad, era difícil sobrevivir en ese contexto. Como señala Fernández (2008) las personas con discapacidad seguían sufriendo de marginación, injusticia y abandono, estas prácticas causaron la muerte de niños y personas adultas con discapacidad por la falta de servicios básicos como la salud, alimentación e higiene.

Palacios (2008) menciona que los niños y adultos con discapacidad que no estaban en alguna de las instituciones de asistencia, la única forma de subsistir era como limosneros o vagabundos. Cualquier tipo anomalía física notoria era motivo de discriminación, de este modo, a finales de la Edad Media las personas con discapacidad fueron sometidas a dos tipos de tratos; el humanitario y el inhumano por parte de la sociedad.

Es importante destacar que el cambio en el paradigma de la discapacidad no fue de un día para otro, las personas con discapacidad seguían viviendo en un ambiente de segregación. Sin embargo, con el auge de la ciencia comenzó a desarrollarse un modelo para cubrir las necesidades de los soldados heridos por las guerras, asimismo para la atención a las personas con discapacidad (Palacios, 2006; Romañach & Palacios, 2006).

Este nuevo *modelo rehabilitador* permitió que las y los niños con discapacidad tuvieran tratamiento médico desde pequeños, lo que hacía funcional integrarlos a la sociedad productiva, la discapacidad se adjudicó como una deficiencia de origen orgánico, causado por alteraciones genéticas o durante el desarrollo gestacional (Gómez & Catillo, 2016).

1.2 Modelo Médico Rehabilitador

El modelo de prescindencia concluyó con el fin del renacimiento, dando entrada a la nueva sociedad moderna en la que las ciencias biológicas, médicas, psicológicas tuvieron su auge. La modernidad trae consigo el modelo médico rehabilitador que cambio la calidad de vida de las personas con discapacidad, sin embargo, no significo que se hayan dejado por completo las prácticas de segregación y discriminación que representan el modelo anterior, ya que en la actualidad siguen permanecido (Amparo, 2021).

Este segundo modelo, considera la discapacidad como un problema individual y no religioso o ideológico, busca eliminar el problema a través de la rehabilitación de la deficiencia (Seoane, 2011). Como antecedente, durante la llegada del humanismo en el siglo XVI se comienza a desarrollar las primeras prótesis para la rehabilitación de los soldados heridos por las guerras, lo que dio paso al desarrollo de este nuevo paradigma de la discapacidad (Fernández, 2008).

Más adelante a consecuencia de la primera Guerra Mundial y la introducción de las legislaciones en torno a la seguridad social, se implementaron las primeras leyes laborales para que las personas con discapacidad siguieran siendo parte de la vida productiva y estén protegidas. Este modelo sustituyó la caridad medieval religiosa por la beneficencia estatal (Velarde, 2012). De modo que las instituciones médicas especializadas eran los únicos lugares en donde se podía atender la discapacidad (Goodley 2017 como se citó en Pérez & Chhanbra, 2019).

Se comienza a ver a la persona con discapacidad como un individuo que puede ser productivo en la comunidad siempre y cuando sea rehabilitado. Sin embargo, esto contribuyó a que la respuesta social se centrara en el paternalismo y asistencialismo, convirtiéndolos en objetos médicos que necesitan de espacios sobreprotegidos tales como las escuelas de educación especial (Toboso & Arnau, 2008).

De acuerdo con Seoane (2011 como se citó en la Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalías [CIDDM], 1980) fue a partir de esta etapa en que las diferentes organizaciones mundiales e internacionales prestaron atención en atender las necesidades de las personas con discapacidad, los rasgos del modelo médico se vieron reflejados en la CIDDM.

A partir de la CIDDM, se delimitó el concepto de discapacidad como: todo tipo de restricción para realizar una actividad. Se puede clasificar desde la conducta, la comunicación, el cuidado personal, etc. Este concepto está acompañado de dos definiciones más: la deficiencia, refiriéndose a la pérdida de una función psicológica, fisiológica o anatómica; y minusvalía, haciendo énfasis en el producto de una deficiencia o discapacidad dando como resultado el impedimento de realizar alguna actividad de cualquier tipo (Cáceres, 2004).

Proveniente de la clasificación de la discapacidad que refiere la CIDDM, Romañach y Palacios (2006) proponen sustituir los términos; discapacidad, minusvalía y deficiencia por el concepto de diversidad funcional para referirse a las personas con alguna condición de este tipo.

Palacios (2008) afirma que “como resultado de la utilización de estos avances científicos y médicos la gran parte de las y los niños con diversidad funcional sobreviven o tienen mayor probabilidad de supervivencia” (p.67). Sin embargo, la misma autora hace énfasis en que este modelo es considerado un tanto paternalista, ya que genera un estigma de lo normal, anormal, enfermo o sano de una persona.

Como refiere Gómez y Castillo (2016) un estigma es una clase especial de atributo y estereotipó, corresponde a la idea de que el discapacitado necesita sobreprotección, ya que es incapaz de cuidarse así mismo (p.192), lo que genera la exclusión del individuo.

También Hernández y Rojas (2023) señalan que este modelo contribuyó en categorizar a las personas con discapacidad, como consecuencia le concede la tarea al profesional (médicos y educadores) especializarse en curar el defecto de la persona. Lo anterior dio origen a la Educación Especial con una visión de apropiación, dependencia y pasividad hacia la persona con discapacidad (Padilla, 2010).

En este modelo el niño es considerado como una persona enferma por lo que la atención educativa es con un enfoque asistencialista. Tomando en cuenta la crítica que hace Palacios (2008) al modelo médico respecto a la poca atención que se presta al desarrollo de la infancia, Grau (1998) considera que en los centros educativos que surgieron para las personas con discapacidad:

No se le considera solamente como un enfermo sino como un niño permanente, sin posibilidad de decidir; por ello, estas instituciones se organizan en régimen de internado, donde está todo organizado y el individuo prácticamente no tiene que decidir. No podrá desarrollar una verdadera educación, ni trabajo, ni disponer de su tiempo libre; todas esas actividades se convierten, pues, en terapias educativas, ocupacionales o recreativas (p.10).

No fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando hubo otro cambio en la perspectiva que se tenía de la discapacidad, como indica Velarde (2012) el modelo médico paso a ser un modelo social, esto significó el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Padilla (2010) expone que, en este modelo, la discapacidad se reconoce como “el resultado de condiciones, estructuras, actividades y relaciones interpersonales insertas en un medio ambiente que en mucho es creado por el hombre” (p.404.)

La definición anterior se creó debido a los movimientos sociales de algunos colectivos incluyendo el de las personas con discapacidad, que abogaban por gozar los mismos derechos de las personas sin discapacidad sin ser excluidos y discriminados por su condición física o mental.

Fue en 1973 que se introdujo la primera ley para la protección de los derechos civiles de las personas con discapacidad, la Ley de rehabilitación establecía que las empresas estaban obligadas a aplicar el principio de no discriminación por motivos de discapacidad, lo anterior no erradico el problema de cómo eran vistas las personas con alguna condición de discapacidad, pero si ofreció una nueva mirada conceptual con el fin de proteger sus derechos civiles, lo que dio paso a la creación de más leyes y convenciones a favor de las personas con discapacidad (Lee, s.f).

1.3 Modelo social

El *modelo social*; surge a finales del siglo XX en los años sesenta y setenta con los movimientos sociales de las personas con discapacidad en diferentes lugares del mundo, como en Reino Unido, Inglaterra y Estados Unidos. Una de las movilizaciones más significativas fue la del Movimiento de Vida Independiente, surge con la necesidad de reivindicar los derechos de las personas con discapacidad como respuesta de la segregación, exclusión y discriminación en los contextos escolares, laborales y sociales (Milena et al., 2014).

De modo que, en mayo del 2001 se aprobó la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) sustituyendo a la CIDDM, en esta nueva clasificación el concepto de discapacidad toma en cuenta los factores contextuales, ambientales y sociales (Fernández, 2008).

Es decir, la discapacidad es definida como; el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona (Cáceres, 2004, p. 77).

Desde este modelo, la persona con discapacidad puede contribuir a la sociedad de la misma manera que las personas que no tienen discapacidad, para que eso sea posible es necesaria la aceptación de la sociedad para integrar a las personas con discapacidad desde la inclusión y la aceptación de sus diferencias (Toboso & Arnau, 2008).

Se ubica el primer movimiento social que impulso el cambio en la perspectiva del término de discapacidad, en Estados Unidos con un estudiante con discapacidad de la

Universidad de California llamado Ed. Roberts, quien tomó su experiencia personal para levantar la voz sobre las injusticias y barreras sociales en los diferentes contextos, con el fin de que todas las personas que tuvieran una discapacidad llámese leve o severa tuvieran acceso a la educación y a los espacios comunes de la vida diaria como el transporte, vía pública, etc. (Yo también, 2022).

A consecuencia de los resultados positivos que tuvo la petición de Roberts, poco a poco se fueron formando grupos de estudiantes discapacitados que abogaron por cambios en la estructura de la universidad de California para que los estudiantes con discapacidad tuvieran un acceso digno como aquellos alumnos sin discapacidad, a causa del impacto de la movilización se comienzan a crear programas de integración educativa para las personas con discapacidad en la misma universidad (Palacios, 2008).

Por esta razón la discapacidad desde este modelo es vista como un problema de origen social, lo que quiere decir, que la sociedad es quien impone las barreras para que las personas con discapacidad puedan ser integradas, y es responsabilidad de esta hacer las modificaciones necesarias para que lo anterior se cumpla (Cáceres, 2004).

El impacto de los programas que se crearon en las universidades en respuesta a los estudiantes y profesores del movimiento tuvieron un impacto para la población en condición de discapacidad, como afirma Shapiro (1997 como se citó en Palacios, 2008) “los líderes de estos programas discutieron el modo de implementar un programa similar, pero para personas no estudiantes” (p. 113).

De estas iniciativas surgió el Centro de Vida Independiente en 1972 y en 1978 comenzó a adquirir fuerza en otros países, y como resultado se fueron reconociendo los derechos de las personas con discapacidad física y mental a través de las leyes que se fueron estableciendo como se muestra en la tabla 1 (Milena et al., 2014).

En la tabla 1 se resume cronológicamente algunas de las leyes, y asambleas que fueron importantes antes y durante de los movimientos sociales que permitieron establecer los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito internacional.

Tabla 1*Leyes internacionales para las personas con discapacidad en modelo social*

Ley	Año	Característica
Declaración de los derechos del Retrasado Mental	1971	Se crea para referirse a los derechos de las personas con discapacidad.
Ley de Rehabilitación	1973	Primera ley de los derechos civiles para las personas con discapacidad norteamericana.
Declaración de los derechos de los impedidos	1975	Se declara que se deben reconocer todos los derechos de las personas con discapacidad sin excepción alguna, y sin discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, etc.
Año internacional de los impedidos	1981	Asamblea proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas.
Programa de acción mundial para los impedidos	1982	Promover medidas para la prevención de la discapacidad, su rehabilitación para el alcancé de los objetivos de igualdad, de plena participación de las personas con discapacidad en la vida social.
Ley de Americanos con discapacidad	1990	Ley que se creó a través de los movimientos de aquella época para la protección de las personas discapacitadas.
Decenio de las Personas con discapacidad	1992	Se proclamo por la asamblea General el 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad	1993	Filosofía elaborada por parte de las personas con diversidad funcional.

Fuente: Palacios (2008), Velarde (2012) y Seone (2011).

Respecto a la Tabla 1, se observa el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad fue un camino largo y con muchas barreras sociales que en la actualidad prevalecen. Como afirma Seone (2011) a pesar de algunas de las normas y programas que se ven

en la tabla 1 no fueron jurídicas, fomentaron la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad de forma justa, contribuyendo como antecedente para lo formulación de las nuevas políticas en materia de derecho de las personas con discapacidad.

Sin embargo, a pesar de las leyes, programas, asambleas y normas que se hicieron durante esa época, seguían existiendo barreras sociales, económicas, ambientales y culturales para las personas con discapacidad como mencionan Guzmán et al. (2010) “el modelo social asume la premisa de que la discapacidad es una construcción social y un modo de opresión social” (p.53).

Por esta razón Guzmán *et al.* (2010) refieren a que este modelo se centra en erradicar cualquier tipo de barrera:

Estas barreras incluyen inaccesibilidad en la educación, en los sistemas de educación de comunicación e información, en los entornos de trabajo, sistemas de beneficencia inadecuados para las personas con discapacidad, servicios de apoyo social y sanitarios discriminatorios, transporte, viviendas y edificios públicos y de entrenamiento inaccesibles y la devaluación de las personas etiquetadas como discapacitadas por la imagen y su presentación negativa o romantizada en los medios de comunicación, películas, televisión y periódicos (p. 53).

Sin duda, las barreras que se mencionan anteriormente son representativas aún del modelo social actual, como señala Victoria (2013) no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad al asegurarse de prestar los servicios apropiados para asegurar que las necesidades de las personas con discapacidad sean atendidas dentro de la sociedad, como la educación y la igualdad de oportunidades.

Para que lo anterior se cumpla, es necesario introducir un modelo social que tome en consideración la diversidad enfocada en atender las exigencias sociales de las personas con discapacidad, donde se resalte la educación como medio de romper todas las barreras sociales por tal motivo se habla del modelo de la diversidad.

1.3.1 Modelo de diversidad por Romañach y Palacios

El submodelo de la diversidad-biosocial surge como parte del modelo social sugerido por Romañach y Palacios (2006) proponiendo sustituir el término discapacidad por diversidad funcional. De acuerdo con Guzmán et al. (2010) se presenta en tres propuestas; la primera como sustitución del término original de discapacidad, la segunda en la aceptación de las diversidades humanas, y por último el reconocimiento de la plena dignidad, lo anterior significa tener en

equilibrio la concepción médica y social con el propósito del trato digno bajo la normativa de la persona con discapacidad.

Como afirman Romañach y Palacios (2006) el modelo de diversidad surge con la necesidad de proponer las claves para construir una sociedad en la que todas las mujeres, niñas, niños y hombres vean preservada plenamente su dignidad de igual manera de hacer la distinción de la discapacidad y de la diversidad funcional.

Desde el punto de vista de Palacios (2008) la *diversidad funcional* sería la característica deficiente de la persona en un órgano, una función o un mecanismo del cuerpo o de la mente que no funciona de igual manera que la mayoría de las personas, por otro lado, la *discapacidad* se entiende por los factores limitantes sociales que restringen a las personas con diversidad funcional ser parte de una sociedad digna donde puedan romper todas esas barreras sociales que se comentaron anteriormente, una de las herramientas para se rompan esas barreras es la educación.

En el siguiente capítulo se hará un recorrido histórico a través de lo que hoy en día se conoce como educación especial, su influencia en la participación de las personas con discapacidad desde sus primeras manifestaciones hasta su estado actual.

Las políticas educativas han utilizado diferentes términos para referirse a las personas con discapacidad, como “niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales” o "con Barreras para el aprendizaje y la participación", entre otros, lo que puede resultar confuso. En este trabajo de investigación, se les seguirá denominando como "niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad" considerando de quien se hable.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las personas con discapacidad son aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, las cuales, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad (OPS, s.f).

Tabla 2

Modelos de la discapacidad en el mundo

Modelo	Época	Características	Concepción social
Clásico	S. V-XV	La discapacidad no contaba con un término específico, lo que impedía su	Con la expansión del cristianismo, la percepción social sobre la discapacidad

		reconocimiento formal; a menudo, se atribuía a causas religiosas. Aquellas personas que nacían con alguna discapacidad enfrentaban la exclusión y el rechazo permanente por parte de sus comunidades. En algunas civilizaciones, incluso se practicaban infanticidios en estos casos.	comenzó a cambiar debido a que se comenzó a asignar hospicios y a prohibir prácticas denigrantes hacia las personas con discapacidad, aunque, a pesar de ello, no se atendían las necesidades básicas de estas personas, como la salud, acceso a un hogar, alimentación, acceso a un oficio, seguimiento médico y rehabilitación.
Médico rehabilitador	S. XVI	La discapacidad tiene un avance significativo, con el avance de la ciencia, emergió el modelo médico rehabilitador, que buscaba normalizar a las personas con discapacidad a través de tratamientos y procesos de rehabilitación. En este contexto, comenzaron a utilizarse términos como "personas con deficiencias", "inválidos" y "minusválidos".	Este enfoque asignaba a estas personas espacios "especiales" diseñados para atender sus necesidades. Sin embargo, en lugar de promover un cambio positivo, fomentaba la discriminación hacia esta población, la sobreprotección, estigmas y estereotipos que actualmente siguen en práctica.
Social	1970- actualidad	La concepción de la discapacidad se transforma gracias a la respuesta de las propias personas con discapacidad, quienes luchan por un rol digno e inclusivo en la sociedad. La discapacidad se entiende como un impedimento social que obstaculiza a las personas. No se considera simplemente una enfermedad, sino un factor social que necesita ser transformado.	En este modelo, organizaciones internacionales trabajan para garantizar los derechos y promover leyes a favor de las personas con discapacidad. Como respuesta, se busca visibilizar la discapacidad e impulsar la inclusión social y educativa.

Fuente: (Palacios, 2008).

En la tabla 2 se muestra de forma cronológica en que época surgen cada uno de los modelos de la discapacidad, sus principales características y aportaciones en lo que hoy se conoce como discapacidad.

1.4 Antecedentes de la educación especial en el mundo

La educación especial surgió a raíz del modelo médico, que consideraba a las personas con discapacidad como sujetos anormales a los que debía reparar por medio de rehabilitación y tratamientos para su plena incorporación en la sociedad. Lo que provocó la creación de entornos sobreprotegidos como la educación especial, sin embargo, se consideraba la principal herramienta normativa para lograr esa adaptación total (Toboso & Arnau, 2008).

Las personas con discapacidad han sido objeto de maltrato y desprecio desde tiempos antiguos. Como afirma Sánchez (1994) en el siglo XVI surgieron las primeras experiencias educativas en favor de los deficientes sensoriales esta definición se les otorgó a las personas con discapacidad, especialmente aquellos que eran sordos y sordomudos para integrarlos en la vida cotidiana.

Fue hasta el año 1620 cuando Juan Pablo Bonet publicó su libro *Reducción de las letras y las artes para enseñar a hablar a los mudos*, introduciendo un método oral para la población sordomuda, lamentablemente, no obtuvo reconocimiento en su época debido al tiempo requerido para enseñar a los niños, sin embargo, fue un antecedente para que más adelante, Charles Michel L'Épée en 1755 promoviera el sistema de signos en alumnos sordos. Este método permitió que más intelectuales se interesaran por la educación para sordomudos, así L'Épée creó la primera escuela para sordomudos, poco después se convirtió en el Instituto Nacional de Sordomudos de Francia (Martín, 2010; Sánchez, 1994).

También en 1760, surgió la primera escuela para sordomudos y sordos en Edimburgo gracias a Thomas Braidwood, por su contribución; alfabeto bimanual, conocido en la actualidad como lenguaje de señas (Oviedo, 2007). A su vez, en 1784 se estableció el Instituto para niños ciegos por Valentín Haüy, quien desarrolló el método de lectura con letras en relieve, lo que sentó las bases para que su discípulo Louis Braille creara el sistema de lecto-escritura que lleva su nombre teniendo un éxito mundial (Oviedo, 2007).

Las aportaciones de Gapar Itard también son de relevancia por su programa educativo inspirado en el caso del *niño salvaje* de Aveyron, permitió que Gaspar prestara atención en el desarrollo de habilidades motoras (Martín, 2010). La influencia de estas aportaciones se extiende a otras partes del mundo, por ejemplo, en España Madrid en 1802 se establece la Real Escuela de Sordomudos la cual impulsó la educación para sordos en más países (Vergara, 2002).

A pesar de estos avances, las instituciones educativas para las personas con discapacidad seguían conservando un enfoque asistencialista y paternalista, trataban las deficiencias de las personas desde la perspectiva de enfermedad y curación lo que seguía provocando sobreprotección y no educación (Martín, 2010).

De acuerdo con Sánchez (1994) a partir de las transformaciones sociales de la Revolución Industrial se institucionalizó la educación a las personas con discapacidad física o mental. Fue en Alemania donde se impartieron las primeras clases para niños con diversas discapacidades con el apoyo de la pedagogía terapéutica que brinda las bases necesarias para la atención de los aprendizajes, de ahí se comenzaron a implementar estas prácticas en más países como Inglaterra, Estados Unidos, y en España hubo modificaciones a este.

En este contexto, la pedagogía terapéutica (orto pedagogía o pedagogía curativa) fue un instrumento indispensable para la implementación de la educación especial, tenía como finalidad la reeducación de los y las niñas con alteraciones o retrasos en su desarrollo. Se basó en la individualización de técnicas con la ayuda de disciplinas como la medicina y la psicología, dándole prioridad a las áreas de autonomía, comunicación, socialización y ocupación como intervención curricular (Ortiz & Martín, 2008).

Por lo que, la educación que se implementó en las instituciones tenía como base las concepciones de las filosofías de J. Lucke, Rousseau, Pestalozzi, Fröebel, Condillac, entre otros filósofos y pedagogos de la época, los cuales abogaban por una educación activa, sensualista, activa, naturalista, intuitiva, teniendo la misión de incorporar a los niños y niñas con discapacidad en el mundo de los sujetos normales (Vergara, 2002).

Durante el llamado mundo contemporáneo, se comienzan a desarrollar teorías pedagógicas y psicológicas sobre el desarrollo del aprendizaje de los niños, las teorías conductistas, cognitivistas, constructivistas fueron modificando la concepción de la pedagogía terapéutica. De este modo intelectuales como María Montessori, Piaget y Vygotsky, intervinieron de una manera diferente en la forma en que se les enseñaba a los niños en condición de discapacidad, lo que significó el impulso definitivo de la educación especial del siglo XX.

Lo anterior sirvió como antecedente en la transición al modelo social, donde se considera que la educación es un instrumento de transformación para modificar la percepción de las

personas sin discapacidad, para los padres de hijos que nacieron con una condición de discapacidad (Palacios, 2008).

La educación adquiere un rol fundamental en la integración de las personas con discapacidad en la sociedad. En este contexto, los actores educativos (docentes, estudiantes, padres de familia) deberán ser educados en la aceptación y la tolerancia hacia la diversidad (Palacios, 2008).

La práctica individualizada sigue siendo importante para el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, planteando la necesidad de un currículum al ritmo del aprendizaje de los estudiantes sin que ello promueva la exclusión (Ortiz & Martín, 2008).

Por lo que Palacios (2008) señala que el modelo social presenta muchas coincidencias sustentadas a los derechos humanos: la dignidad, la libertad y la igualdad la cual exige la satisfacción de ciertas necesidades básicas (p.155,156).

Como indica Martín (2010) con la nueva concepción de la educación especial los y las niñas con discapacidad podían ser educados y no sólo sometidos a tratamientos médicos, las instituciones educativas debían enfocarse en atender específicamente cada una de las discapacidades (Ver tabla 3). La autora hace un análisis sobre las ventajas y desventajas de la nueva visión de las escuelas de educación especial;

Una de las ventajas de esta concepción es que se construían las escuelas o edificios de acuerdo con las necesidades educativas de los niños y se preparaban a los docentes para atender esas necesidades, sin embargo, la desventaja es que se seguía promoviendo el rechazo y la etiqueta de los niños que asistían a esas instituciones. De las desventajas es que este tipo de escuelas que llama *segregadoras* provoca en los estudiantes un sentimiento de frustración, produce problemas de comunicación y de relación con su entorno social debido a que los excluye de la sociedad.

En consecuencia, padres, madres de familia y las mismas personas con discapacidad comienzan a cuestionarse el hecho del por qué tienen que ir a escuelas diferentes a los demás. Es por esa razón que se intenta superar la existencia de dos tipos de escuelas (regulares y especiales), lo que en un principio las escuelas especiales parecían la mejor opción para poder atender las necesidades de los alumnos con discapacidad se comenzó a ver como una solución de rechazo (Van, 1991).

Debido a las repercusiones negativas de la estigmatización y la discriminación que enfrentan las personas con discapacidad tanto en la vida laboral como en el ámbito educativo se optó por fusionar la educación regular y especial en un sistema unificado con el objetivo de que las personas con discapacidad puedan ser integradas en todos los ámbitos, es de este modo que se produce un cambio de posiciones segregacionistas a planteamientos integracionistas, dando lugar a una nueva política educativa; integración educativa (Martín, 2010; Van, 1991).

1.4.1 Integración educativa

La integración educativa comenzó a surgir en la década de 1960 en Europa y Estados Unidos con un enfoque social. Su propósito era incluir a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en entornos educativos y sociales preexistentes, con el objetivo de fomentar la normalización a través de la interacción a diversos grupos de personas (Franklin 1996 como se citó en Ossa, 2014). Dentro del modelo social, la educación busca transformar y combatir las barreras sociales que afectan a este grupo de la población.

La integración educativa nace como una alternativa al modelo segregacionista, de manera que varios países como Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia e Inglaterra adoptan esta nueva iniciativa (García, Sánchez & Méndez, 2008). Las instituciones educativas regulares debían ofrecerle la oportunidad de estudiar a los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad desde el nivel preescolar hasta continuar al nivel medio superior (Ossa, 2014).

De acuerdo con Van (1991) la integración educativa-escolar se refiere al proceso de educar-enseñar juntos a niños con o sin discapacidad en las aulas educativas regulares, involucra un proceso continuo que puede tomar distintas formas en relación con las necesidades educativas de cada alumno.

En este enfoque, se promulgan políticas y declaraciones que reconocen la educación para las personas con discapacidad como un derecho fundamental vinculado a la equidad y la paz, autoras como Palacios (2008) aboga por que todas y todos los niños debían tener acceso a la educación, al juego, a las actividades extracurriculares y vivir una vida plena como los niños sin discapacidad.

De acuerdo con Arnaiz (2019) la integración escolar busca que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad, promover su desarrollo integral y facilitar su integración como miembros activos y participativos.

Este enfoque integracionista se implementa bajo los siguientes argumentos; la escuela ordinaria es el mejor entorno para un niño con discapacidad ya que permite interactuar con otros compañeros sin etiqueta diagnóstica debido a que todos los alumnos tienen una serie de necesidades específicas; la enseñanza regular ofrece al discapacitado una enseñanza sin carácter rehabilitador; la integración tiende a normalizar la vida del niño discapacitado (Van, 1991).

En este sentido los sistemas educativos deben dar respuestas a cada una de las necesidades reales de las personas con discapacidad. En este punto Arnaiz (2019) refiere que la integración escolar;

No pretende la eliminación de la Educación Especial, si no evitar la identificación de ésta con los centros especiales de educación, defendiendo la atención a las características y necesidades de cada alumno de forma individualizada, adaptando los programas, los métodos y los recursos en cada caso concreto en el marco de la educación regular (p. 23).

La integración educativa tiene como base la filosofía de normalización de Warnock, que se observa en su informe en 1978, donde se defiende el derecho de las personas con discapacidad de llevar una vida normal como el resto de la población (García et al., 2008), por medio de su informe en donde pone relevancia al término Necesidades Educativas Especiales (NEE), definición que Warnock (1978) utilizó, con el fin de analizar la prestación educativa en favor de niños, y jóvenes con deficiencias físicas y mentales, la autora lo define que:

Una necesidad educativa especial puede adoptar diversas formas. Puede necesitarse una prestación de medios especiales de acceso al currículo a través, por ejemplo, de material especial o técnicas docentes especializadas, o puede ser necesaria una modificación del currículo mismo; o quizá la necesidad consista en una atención particular a la estructura social y el clima emocional en que está teniendo lugar la educación (p. 47-48).

La concepción anterior fue aprobada por el Comité de Investigación sobre la Educación de Niños y Jóvenes Deficientes en 1978, el informe de Warnock sobre este comité fue crucial para el desarrollo de la integración educativa en todo el mundo y por tal motivo es importante revisarla a fondo.

Aunque representó un avance en el ámbito de la educación especial, la integración educativa no garantizaba el acceso a la educación para todas las personas con discapacidad. Si bien fue un cambio significativo en el sistema educativo, no se preparó adecuadamente a los docentes y directivos de las escuelas regulares para adquirir las estrategias necesarias que permitieran la participación de todos los estudiantes.

1.4.1.1 Informe de Warnock

De acuerdo con Warnock (1987) la educación especial tiene la responsabilidad de atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes, con el propósito de facilitar su éxito y culminación en sus estudios. En este sentido, la calidad educativa está relacionada con la medida en que se satisfagan estas necesidades.

Por esta razón, se destaca la importancia de la educación temprana en la ampliación del conocimiento del niño sobre el mundo en el que vive y en la promoción de su independencia y autosuficiencia para enfrentar su vida. En consecuencia, se abogó por las escuelas maternas para todos los niños, independientemente de si tienen o no una condición de discapacidad, el propósito de esta integración es fomentar la convivencia en entornos diversos. En el caso de niños con una condición de discapacidades más severas, se considerará la opción de escuelas maternas especializadas para brindar una atención adaptada a las necesidades individuales de los estudiantes (Warnock, 1987).

Desde esta perspectiva Warnock, 1987 afirma que la educación es importante para los estudiantes “ya que, si no se brindan oportunidad educativa a los jóvenes con deficiencias, podrían conducirles a un estado de miseria y frustración en el aspecto humano, y se generan costosas necesidades de ayuda en su vida posterior” (p. 54).

En este contexto, las escuelas regulares deben garantizar el acceso y la permanencia de estudiantes en condición de discapacidad, empleando las mejores estrategias y metodologías para integrarlos en las aulas convencionales. Esto implica la adaptación del currículo y el fortalecimiento de las habilidades de los docentes. Para aquellos estudiantes cuyas necesidades son más desafiantes, las escuelas regulares deben orientar a las familias, ofreciéndoles opciones de educación especial donde los niños puedan recibir una educación acorde a sus requerimientos individuales (Warnock,1987).

1.4.1.2 Declaración de Salamanca

El anterior informe fue el punto de partida para que las organizaciones mundiales cambiaran el paradigma de la educación a través de la Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales de 1994, en donde se apropió del concepto de NEE en defensa de una educación integracionista para las personas con discapacidad (Yadarola, 2019).

La declaración presenta similitudes significativas con el informe de Warnock en lo que respecta a la educación, sentando las bases para su posterior evolución en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006, documentos que tendrán una influencia global para la adopción de políticas educativas inclusivas.

La Declaración de Salamanca, surge en el contexto del modelo social con el enfoque de integración educativa, sin embargo, se perfila a la inclusión educativa y equitativa. Pretende la transformación del sistema educativo para atender las diversidades de todos los estudiantes, identificando las barreras que se les presentan para erradicarlas y asegurar su acceso integral. Esta nueva educación deberá realizar los ajustes adecuados para el cumplimiento de una educación para todos por medio de ajustes curriculares (Yadarola, 2019).

Como antecedente a esta Declaración, en 1948 se estableció como un derecho universal la educación por medio de la Declaración de Derechos Humanos, en este sentido, la Declaración de Salamanca pretende hacer cumplir este derecho a favor de todas las personas y de aquellas con una condición de discapacidad en todos los gobiernos posibles, adoptando políticas y legislaciones para impartir y garantizar educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior (Ble & Cornelio, 2023).

De acuerdo con la UNESCO (1994), los niños con discapacidad deberán formar parte de los planes nacionales; educación para todos, con el objetivo en que asistan a escuelas ordinarias como los demás niños, siendo tarea de las escuelas ordinarias garantizar la igualdad de acceso y oportunidades. Por otro lado, se enfatiza en que “las escuelas de educación especial pueden continuar ofreciendo una mejor educación a los pocos alumnos que no pueden ser atendidos en las escuelas o clases ordinarias” (p. 12).

La UNESCO (1994) considera que la formación adecuada de los docentes es importante para proporcionar un cambio en la transformación de la educación inclusiva, en este sentido, las escuelas de educación especial serán espacios especializados para contribuir con la orientación a los docentes de escuelas ordinarias para poder atender las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.

En la Declaración se enfatiza en que las NEE no sólo se refiere a los estudiantes con alguna condición de discapacidad, ya que hay estudiantes que pueden presentar NEE en algún momento en su estancia en la escuela, esto puede ser por factores contextuales (Yadarola, 2019).

Para poder garantizar esta educación se otorga a la comunidad ser parte de este proceso en los estudiantes, de acuerdo con la UNESCO (1994):

Los Ministerios de educación y las escuelas no deben ser los únicos en perseguir el objetivo de impedir la enseñanza a los niños con necesidades educativas especiales. Esto exige también la cooperación de las familias y la movilización de la comunidad y de las organizaciones de voluntarios, así como el apoyo de todos los ciudadanos (p.37)

Es por lo anterior que, el concepto de discapacidad se atribuye a las barreras que la misma sociedad impone, teniendo en cuenta estos antecedentes, es por lo que la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2011), define a la discapacidad como:

Todas las deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación y las restricciones de participación, y se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona (factores ambientales de esa persona) [p. 4].

Los anteriores documentos fueron el punto de partida para llevar a cabo la propuesta de los programas de integración en las escuelas de educación básica, A pesar de esto, los jóvenes, niños y niñas seguían siendo etiquetados y estigmatizados en el ámbito educativo regular, de acuerdo con Ossa (2014) este tipo de educación comenzó a ser criticada por su carácter individualista.

Si bien, la propuesta de una integración escolar fue una forma de acabar con la discriminación y segregación de la población en condición de discapacidad, muchas experiencias en este sentido han enfrentado dificultades importantes relacionadas con la comunidad escolar a pesar de las leyes y decretos que se han implementado (Ossa, 2014).

Es por eso por lo que, se comenzó a optar por el concepto de inclusión educativa en el que todas las personas y niños fueran incluidos en un sólo plan educativo sin distinción, atendiendo cada una de sus necesidades de forma igualitaria reconociendo la diversidad de cada una de ellas en cuanto asistencia, participación, aprendizaje y derecho a la equidad (Darretxe et al., 2013 como se citó en Ossa, 2014).

En este sentido, la integración educativa representa un enfoque que marcó una diferencia significativa en el tipo de educación implementada. Inicialmente, este modelo se centró en la incorporación de estudiantes con discapacidad en aulas escolares, pero lo hizo desde una perspectiva asistencialista y paternalista, donde el objetivo principal era simplemente permitir su presencia en el entorno educativo limitando su participación y acceso. Sin embargo, con el

tiempo, gracias a la evolución de leyes, declaraciones y movimiento sociales que promovieron los derechos de las personas con discapacidad, este enfoque fue transformándose a un modelo más inclusivo que busca garantizar una educación accesible y de calidad para todas las personas con discapacidad, reconociendo su derecho a participar plenamente en la vida escolar.

Así, la integración educativa se convirtió en la base de lo que hoy conocemos como inclusión educativa, un concepto que aboga no solo por la presencia de estudiantes con discapacidad en las aulas, sino también por su participación activa y equitativa en el proceso de aprendizaje.

Este enfoque inclusivo implica adaptar el currículo, promover la diversidad y fomentar un ambiente que valore las diferencias individuales, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. No solo beneficia a los estudiantes con discapacidad, sino que enriquece el entorno escolar en su conjunto, promoviendo valores de respeto, empatía y colaboración entre todos los alumnos.

1.4.2 Inclusión educativa

La inclusión educativa busca que las instituciones de educación especial y regular tengan un mismo sistema educativo en que todos los alumnos puedan estar escolarizados en las aulas regulares sin tener que ser separados por causa de género, religión, pertenencia a un grupo étnico o por tener una discapacidad. Esto significó reformar la educación especial y regular a nivel internacional (Arnaiz, 2019).

La inclusión propone el reconocimiento de la diversidad de las personas, así como el derecho de todas ellas a ser tratadas de forma igualitaria, aunque considerando sus necesidades particulares para poder erradicar las barreras de asistencia, participación y aprendizaje, como el derecho a la equidad en la vida educativa y social (Ossa, 2014). Desde este modelo, la educación inclusiva no es una tarea fácil ya que requiere de una reorganización de la escuela y un cambio en la ética los agentes educativos (Palacios, 2008).

De esta forma la inclusión no significa sólo dar acceso educativo a las personas con discapacidad en las escuelas regulares, sino eliminar, visibilizar o reducir las barreras que limitan su aprendizaje y participación, estas barreras se pueden presentar en diferentes grupos como en personas con discapacidad (Booth & Ainscow, 2000).

De modo que diversos países implementan el índice de inclusión que propone Booth y Ainscow (2000), en el que se proporciona un conjunto de elementos diseñados para el apoyo de las escuelas para que puedan avanzar hacia una educación inclusiva, anima a los docentes a construir las bases para nuevas iniciativas, así mismo es una herramienta de autoevaluación para los docentes y profesionales de la educación.

Se hace uso de un nuevo concepto; barreras al aprendizaje y la participación, para definir las dificultades que experimenta el alumnado, en vez del término necesidades educativas especiales, implica un modelo social respecto de las dificultades de aprendizaje y la discapacidad (Booth & Ainscow, 2000, p. 22).

La inclusión educativa busca mejorar el enfoque de la integración educativa, transformando los aspectos que requieren atención. Aunque mantiene sus fundamentos, propone un currículo universal que garantice la participación de todos los estudiantes, sin importar sus capacidades o discapacidades. No pretende eliminar por completo las barreras que impiden el acceso y la participación de las personas con discapacidad, ya que esto sería poco realista. Sin embargo, busca visibilizar dichas barreras y fomentar un trabajo conjunto para transformarlas en beneficio de las personas con discapacidad.

La educación inclusiva tiene importantes antecedentes; el informe de Warnock y la declaración de Salamanca, el índice de inclusión de Booth y Ainscow. Lo que más adelante evoluciona en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad [CDPD] (2006), la cual fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Entró en vigor el 3 de mayo de 2008, después de que se alcanzara el número necesario de los países firmantes (Yadarola, 2019).

2.2.1 Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (CDPD)

El propósito primordial de la CDPD es impulsar que todos los países adopten prácticas encaminadas a promover, proteger, garantizar la igualdad de oportunidades, así como los derechos humanos de las personas con discapacidad, se incluyen aquellas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. También se reconoce la influencia que tiene la familia, la educación y la sociedad en el desarrollo de los derechos de las personas con discapacidad, por este motivo busca sensibilizar fomentar el respeto a los mismos, así como

erradicar estereotipos, prejuicios cómo ideas que se siguen teniendo desde el modelo tradicional de la discapacidad (UNESCO, 2006).

Por esta razón en la CDPD se reconoce el concepto de discriminación por motivo de discapacidad con el fin de identificarla y erradicarla. Esta se entenderá como cualquier tipo de distinción, exclusión que imposibilite el goce de todos los derechos humanos en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales, educacionales, etc. Se establece que los países tienen la obligación de realizar ajustes razonables y diseños universales en productos, entornos, programas, y servicios para que puedan utilizar todas las personas sin necesidad de un diseño especializado (UNESCO, 2006).

En este sentido, los Estados deben asegurar un sistema de educación inclusiva para todos los niveles a lo largo de la vida, lo que significa que ninguna persona debe ser excluida de ningún nivel educativo y por lo tanto se debe asegurar su permanencia con los ajustes razonables, esta educación debe posibilitar que aprendan habilidades de la vida para hacerlos parte de su comunidad (UNESCO, 2006).

Para poder hacer posible lo anterior, se analiza la importancia de los servicios de apoyo y rehabilitación para las personas con discapacidad en los ámbitos sociales, de salud y educacionales desde sus primeros años de vida con el objetivo de lograr mantener su máxima independencia, desarrollando su capacidad física, mental y social (UNESCO, 2006).

Las anteriores informes y convenciones establecieron un marco legal e internacional para garantizar los derechos de las personas con discapacidad, los países se han encargado de modificar y promulgar leyes para cumplir estos estándares, sin embargo, a pesar de estos esfuerzos siguen existiendo desafíos y brechas en su implantación para avanzar a una sociedad inclusiva y equitativa.

De este modo la CDPPD, fue un documento con gran peso debido a que fue el impulso definitivo para la implementación de una educación inclusiva. La adecuada implementación de las políticas educativas y sociales en torno a las personas con discapacidad está ligada al contexto en que estas personas se desenvuelven en su entorno.

Cada país presenta sus propias características, lo que motiva la adopción de políticas educativas distintas. Para poder comprender la implementación de estas medidas en nuestro país, es necesario conocer el contexto en el que se encuentran las personas con discapacidad en México.

Es responsabilidad del sistema educativo implementar asignaturas y cursos sobre inclusión educativa en las instituciones de formación docente. Los profesores y profesoras deben contar con la información y las herramientas necesarias para transformar sus aulas en espacios de aprendizaje accesibles para todos sus estudiantes, sin importar su discapacidad. Sin embargo, lograr esto puede parecer una utopía, ya que aún queda mucho trabajo por hacer en conjunto para alcanzar una verdadera inclusión educativa y superar las prácticas de integración escolar.

Capítulo 2. Las personas con discapacidad en México, alternativas y agentes educativos

En cuanto a las cifras mundiales de personas con discapacidad la OMS (2023) calcula que cerca de 1300 millones de personas (16%) de la población mundial, sufren una discapacidad importante. En México hay 6,179,890 personas con algún tipo de discapacidad lo que representa el 4.9% de la población total del país, de ellas 53% son mujeres y 47% son hombres (INEGI, 2021).

Los números van en ascenso debido al aumento enfermedades crónicas y al envejecimiento, satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad se ven afectadas por diversos factores como el sexo, la edad, la identidad de género, la orientación sexual, la religión, la raza, la etnia y las situaciones económicas (OMS, 2023).

En el caso de México las condiciones en las que viven las personas con discapacidad son complejas y presenta significantes desafíos, por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2016), en su diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México, estima que existen más de medio millón de personas con discapacidad en lugares como en el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Veracruz. Estados como Oaxaca, Zacatecas y Coahuila, estos Estados tienen una incidencia de personas con discapacidad por arriba del 9% y hasta el 12% respecto a la población total, mientras que varios Estados se encuentran por encima del promedio nacional que es el 6.39 %

Existe un mayor porcentaje de personas con discapacidad en áreas rurales (7.16 %), que en áreas urbanas (6.16%) (SEDESOL, 2016). Lo que demuestra que existe un aumento en la problemática a nivel nacional, la OPS en 1992 dio a conocer un estudio en el que se demuestra que existe una mayor prevalencia de discapacidad en zonas rurales que en las zonas urbanas, de acuerdo con resultados censales del 2000 por el INEGI la prevalencia de discapacidad fue ligeramente mayor en las localidades rurales (2.7%) que en las urbanas (2.2%) por cuestiones de desigualdad e inequidad en la cobertura de los servicios básicos como la salud, infraestructura, vivienda, información, las posibilidades de tratamiento y de rehabilitación de la discapacidad (INEGI, 2004).

Por otro lado, en el censo publicado por el INEGI (2020) identifica que las entidades en las que se observan mayores porcentajes de población indígena con discapacidad son en Ciudad

de México, Estado de México y Morelos (7.5% a 8.5%) debido a que a nivel nacional 81,180 personas indígenas de 3 y 17 años tienen alguna limitación o discapacidad (Ver tabla 2).

Por este motivo, el Estado se ha esforzado por tomar las medidas necesarias para asegurar que las personas con discapacidad sean incluidas en la sociedad sin importar el tipo o nivel de discapacidad, sin embargo, a pesar del Marco Legal para prevenir y eliminar la discriminación, el contexto en el que este grupo de la población no es nada alentador (Jiménez & Ruíz, 2018).

Pérez (2020) argumenta que las personas con discapacidad se encuentran en un estado constante de vulnerabilidad, ya que se ven reducidas sus oportunidades de desarrollo tanto a nivel individual como colectivo. Uno de los desafíos principales a los que se enfrentan estas personas es el acceso a la educación, un derecho que no siempre está garantizado debido a la pobreza, desigualdades, creencias, prejuicios, percepciones, etc. En muchas ocasiones, la situación económica obliga a niños y niñas a abandonar tempranamente el sistema educativo para ingresar al mercado laboral en trabajos informales, o, en el mejor de los casos, solo logran completar su formación obligatoria.

En consecuencia, las personas con discapacidad se enfrentan con obstáculos sociales y culturales que dificultan ejercer sus derechos ya que muchas veces sufren discriminación y violencia por su condición (Álvarez, 2016). Solano (2021) clasifica estos obstáculos en cuatro esferas de la vida de las personas con discapacidad; trabajo, educación, salud y la recreación.

Por ejemplo, en el ámbito laboral, se enfrentan a limitaciones en la contratación y adaptación de instalaciones, lo que resulta en tasas de desempleo más altas y la falta de acceso a la seguridad social, también en el ámbito educativo hay carencia de escuelas con personal capacitado, planes de estudio adecuados y una infraestructura inclusiva (Solano, 2021).

En cuanto al sector de la salud, la cobertura es limitada y obliga a las personas con discapacidad a buscar rehabilitación y medicamentos fuera de las instituciones de salud pública, con costos significativamente elevados. Finalmente, la recreación se ve limitada por la falta de espacios públicos accesibles para la inclusión (Solano, 2021).

La OMS (2023) también pone en alerta algunos de las principales causas que contribuyen a las desigualdades como lo son; factores estructurales los cuales se refieren a las leyes y políticas que niegan el derecho a las personas con discapacidad de tomar sus propias decisiones; determinantes sociales, se refiere a la exclusión de la educación y el empleo; factores de riesgo,

posibilidad de presentar enfermedades crónicas (tabaquismo, la mala alimentación, el consumo de alcohol y falta de actividad física) y los sistema de salud.

Así mismo la SEDESOL (2016) identificó estas mismas causas por las que las personas con discapacidad tienen limitados sus derechos y se debe a tres razones; 1) baja participación en el ámbito labor a consecuencia del limitado acceso a la educación; 2) Escaso acceso a servicios de salud y rehabilitación debido a la falta de personal capacitado y la falta de medicamentos; 3) poca accesibilidad a servicios públicos y privados de los que las personas sin una discapacidad pueden acceder sin problema como medios de transporte, material pedagógico, equipo de trabajo no acondicionado, pocas vialidades accesibles.

Los factores que propician lo anterior, son debido a limitación de sus capacidades productivas, el bajo desarrollo humano para una vida independiente promoviendo la dependencia hacia núcleos familiares, y por último los elevados índices de discriminación que crean en la persona con discapacidad bajo empoderamiento y poca motivación para su inclusión (SEDESOL, 2016).

En general, las personas con discapacidad corren el riesgo de ser segregadas de los sistemas de educación, uno de ellos es la educación especial, ya que, en algunos casos los niños y niñas que están dentro de esta modalidad reciben una formación de baja calidad, o incluso, quedan fuera de los servicios educativos (Pérez, 2020).

Además, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) [2013 como se citó en Pérez, 2020] señala que” los niños, niñas y jóvenes con discapacidad tienden ser excluidos de los sistemas educativos y quedan encerrados en sus casas o confinados en instituciones de asistencia” (p. 66). Lo anterior se debe a la falta de recursos, de escuelas, por las bajas expectativas de la familia y de los padres, por lo general creen que sus hijos no son capaces de estudiar o que serán violentados por sus maestros o compañeros (Pérez, 2020).

De acuerdo con cifras de la SEDESOL (2016) en México 91% de la población entre seis y 14 años acude a la escuela, esta cifra disminuye un 63% cuando se trata de personas con discapacidad, en consecuencia 32.9% del total de personas con discapacidad que acude a una escuela no saben leer ni escribir.

El acceso a la educación básica es un derecho de todos los niños y niñas, sin embargo, para las personas con discapacidad, este como muchos de los derechos se ha quebrantado, este problema que se ha tratado de atender desde hace años en México, primero con la educación

especial en centros especializados que actualmente sigue siendo una de las soluciones para muchos niños, niñas y adolescentes que son segregados de las escuelas regulares a pesar de las normativas existentes.

La modalidad de educación especial fue reconocida por la UNESCO (1983 como se citó en Sánchez, 1994) como una forma de educación destinada a aquellos niños que tienen dificultades en alcanzar los aprendizajes de las acciones educativas que son acorde a su nivel de edad. Dicho de esta manera tiene como tarea prever el progreso de esos aprendizajes de otras formas didácticas y curriculares, por lo que, es necesario considerar los tipos de discapacidad de los estudiantes y sus diversidades.

La clasificación de los tipos de discapacidad se dio a través del modelo médico como del social, hoy en día esa clasificación es reconocida por todo el mundo, lo que obliga a considerar una educación para todos y todas pues se introduce el concepto de discapacidad que se va a ir modificando a través de los siguientes años, de acuerdo con el Gobierno de México (s.f) clasifica los tipos de discapacidad (Ver tabla 3).

Tabla 3

Diferencias de los tipos de discapacidad

Tipo de discapacidad	Característica
Física	Secuela o afección en cualquier órgano o sistema corporal.
Intelectual	Limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa.
Mental	Deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona que es portadora de una disfunción mental y que es directamente proporcional a la severidad y cronicidad de dicha disfunción.
Psicosocial	Restricción de causada por el entorno social y centrada en la deficiencia temporal o permanente de la psique.
Múltiple	Precisa de dos o más discapacidades como física, sensorial, intelectual y/o mental.
Sensorial	Se refiere a la discapacidad auditiva y discapacidad visual.

Auditiva	Es la restricción en la función de la percepción de los sonidos externos.
Visual	Es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras función asociadas con él, alteración de la motilidad ocular, visión de los colores o profundidad que determina una deficiencia visual.

Fuente Gobierno de México (s.f).

A raíz de las políticas universales sobre la integración e inclusión educativa, la concepción que se tenía de la educación especial se modificó para convertirse en un derecho universal del individuo.

En México la educación especial tuvo sus inicios en 1866 con la escuela para sordos, sin embargo, su impulso definitivo tuvo un crecimiento notable en 1970 con creación de la Dirección General de Educación especial con el objetivo de orientar y atender cada uno de los aspectos de las necesidades de los niños y jóvenes con discapacidad, por lo que a partir de 1970 se implementaron primeras Escuelas de Educación Especial (EEE), estas escuelas pretendían atender un solo tipo de discapacidad; auditiva, visual, motora, autismo y discapacidad intelectual.

Luego las EEE tuvieron una reorientación de su organización, pasaron a ser Centros de Atención Múltiple lo que involucraba atender a todas y los niños sin importar su tipo de discapacidad, surgieron adaptaciones curriculares con base al currículum oficial de educación básica (García *et al.*, 2009).

La historia de la educación especial ahora educación inclusiva en México es corta, pero tiene elementos que son de suma importancia, el siguiente capítulo se encargará de hacer un recorrido histórico de la educación en el país.

2.1 Antecedentes de la educación especial en México

Es importante resaltar que la educación especial en México surgió con un enfoque asistencialista en el cual consideraba a las personas con discapacidad como minusválidos, impedidos, no aptos para realizar cualquier tipo de actividad y de esta forma incluirse en la vida productiva, las instituciones encargadas de asistir a estas personas eran principalmente hospitales, casas particulares o asilos (Romañach & Palacios, 2006). La lucha de independencia de 1810 significó un cambio en la concepción que se tenía, en 1861 Benito Juárez decreta la ley

de instrucción pública donde se menciona por primera vez la atención educativa para personas con discapacidad (Dirección General de Educación Especial, 2010).

Las propuestas pedagógicas europeas mencionadas en el capítulo anterior sirvieron como base para la introducción de un nuevo saber acerca de la infancia y su naturaleza, por lo que surgió la preocupación por atender las necesidades de los estudiantes con alguna condición de discapacidad, derivado a esto, se establece la primera Escuela Nacional de Sordomudos en junio de 1866 en la cual se ofrecía instrucción elemental a los niños y jóvenes de 9 a 12 años de edad, en el funcionamiento de la escuela, se implementaron 3 métodos de enseñanza que causaron un poco de dificultades a futuro, el primero fue el *método natural*, consistía en las señas con las manos, el segundo es el *método de signos*, se empleaban signos parciales expresados con las manos, y por último el *método oral*, este favorecía la comunicación de los alumnos por medio de la articulación de palabras y la lectura de labios (Padilla, 2010).

Sin embargo, los métodos de enseñanza anteriores eran diferentes para cada grupo, de tal modo que hacía casi imposible que los alumnos se comunicaran cuando se cambiaban en pares, por esta razón, se decidió separar a los alumnos dependiendo el método por el que fueron enseñados (Padilla, 2010).

En 1867 se publica el decreto que determina nacionalizar la escuela municipal de sordos y la fundación de la escuela formadora de profesores para la educación de sordomudos, de acuerdo con la Dirección de Educación Especial (2010) los requisitos de ingreso a la escuela normal eran; tener más de 18 y no pasar de 22 años, tener buenas costumbres, estar examinados por la compañía lancasteriana y conocer el idioma francés, las materias que se impartían a los alumnos era lengua española escrita, lecciones de pronunciación, catecismo, elementos de historia, geografía, lecciones de agricultura y trabajos manuales.

Como señala Trujillo (2020) en el año 1870 se estableció la primera Escuela Nacional para Ciegos en la Ciudad de México, durante la presidencia de Benito Juárez donde se impartía educación elemental y se adiestraba a los jóvenes para un oficio, los padres de los jóvenes con discapacidad podían elegir entre pertenecer aislados en la escuela o sólo asistir diariamente todos los días a sus clases, estas dos instituciones marcaron un cambio en la mentalidad de la sociedad respecto a la concepción que tenían de las personas con discapacidad, lo que contribuyó a que más interesados hicieran el esfuerzo de difundir y contribuir a la enseñanza de las niñas y niños con discapacidad.

Alcántara (2010) señala que en 1914 el Dr. José de Jesús González, precursor de la educación especial para deficientes mentales, comenzó a expandir más escuelas para los débiles mentales en Estados como León y Guanajuato, en los siguientes años siguiendo con el trabajo del Dr. González, se empiezan a esparcir escuelas con el objetivo de atender a los débiles mentales en instituciones como en la Universidad Autónoma de México (UNAM) durante 1919 y 1927.

En este mismo periodo se realizó la reorganización del Departamento de Higiene Escolar donde se incluye la Ley Orgánica de la Educación en la que se establece un apartado que refiere a la protección de los deficientes mentales. Aunque ya se tenían las principales bases y elementos para crear nuevas instituciones de educación especial, el gobierno no estaba preparado, México estaba atravesando una serie de movimientos sociales por lo que la educación no era su prioridad.

De acuerdo con Trujillo (2020) la implementación de la Constitución Política de 1917 y el establecimiento del artículo 3° de la educación, donde se decreta que la educación debe ser para todas y todos los niños, no se hablaba de los niños en condición de discapacidad, sin embargo, como se menciona anteriormente se realizaron algunas aportaciones respecto a los niños débiles mentales, ciegos y sordo, fue hasta 1939 donde se introduce el término de *educación especial* como una formación específica para atender las necesidades educativas especiales en la Ley Orgánica de Educación, en donde se establecen las escuelas de preparación especial.

En los siguientes años la Ley Orgánica se modificó y en 1942 se pusieron en marcha las Escuelas de Formación Docente para Maestros de Educación Especial con especialización en deficientes mentales y de menores infractores, en 1945 se agrega la especialización en educación de ciegos y de sordos (Gobierno del Estado de Veracruz, s.f)

García et al. (2009) enfatizan en que, en 1960 se comenzaron a crear las escuelas de perfeccionamiento para atender a los niños y niñas en condición de discapacidad, pues se establece que la educación debe estar orientada a entender cada una de las necesidades de los niños, en 1963 se reforman los planes y programas de la Escuela Normal de Especialización la cual de 1943 a 1969 fue la única institución que formó maestros de educación especial en México, estas escuelas funcionaban con la orientación de la Dirección General de Educación Especial (DGEE) creada en 1970, tenía la función de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y supervisar la formación de maestros

especialistas, los servicios de educación especial debían atender a personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje.

Para los años setenta México y otros países estaba viviendo las consecuencias de la segunda Guerra Mundial, la inflación mundial y la crisis económica que trajo consigo. Las políticas educativas de esa época estaban dirigidas a solucionar el problema bajo un marco modernizador y de cohesión social, prevaleció el supuesto de una educación técnica en el sistema educativo por tal motivo organizaciones mundiales como la UNESCO, ONU y UNICEF prestaron atención en proteger los derechos de las personas con discapacidad a través de políticas, convenios, leyes, etc.

2.1.1 Influencia de las políticas educativas internacionales en México

La ONU (1948) estableció la Declaración Universal de los Derechos Humanos, decreta que todas las personas tienen derecho al acceso a la educación gratuita y obligatoria en el nivel primaria, así mismo la UNESCO (1960) adopta la Convención Relativa a la Lucha Contra las Discriminaciones para asegurar el derecho de las personas con discapacidad, así lo hace de igual forma la Convención de los derechos del niño (1989) y la Declaración de Jomtién (1990) donde se establece una educación para todos.

Como antecedente a una educación para todos, el Comité de Investigación sobre la Educación de Niños y Jóvenes Deficientes aprobó el informe de Warnock en el que se hace mención que toda persona deficiente independiente de sus desventajas deberá estar incluido en el marco de educación especial (Warnock, 1987).

Por este motivo se introduce el término de *Necesidades Educativas Especiales* en la educación especial haciendo referencia a las adaptaciones que se deben implementar en el marco de educación, ya sea la aplicación de medios especiales o técnicas que los docentes deberán implementar, las modificaciones del currículum de acuerdo con las necesidades de los niños (Dirección de Educación Especial, 2010).

En 1992 se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica (ANMEB) en México, donde se reformó el artículo 3º constitucional el que impulsaba un importante proceso de reorientación y reorganización de los servicios existentes de educación especial y promovió la integración educativa (García et al., 2009).

Fue hasta que se estableció la Ley General de Educación de 1993 donde se expresó por primera vez el término discapacidad, de acuerdo con el artículo 41 establece que;

La educación especial está destinada a individuos con discapacidad transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social, la educación estará orientada a la orientación de los padres de familia, así como a los maestros (Decreto de la ley general de educación, 1993).

Después de casi 100 años de la implementación de la escuela para sordomudos, la década de los setenta abrió las puertas para recibir los servicios de educación especial que se habían estado desarrollado en el país, así mismo sucedió con los años siguientes y se fueron adaptando los servicios de educación especial para satisfacer las necesidades de los niños y jóvenes con discapacidad y adaptar la educación con las políticas educativas de cada época (Ver tabla 4).

Tabla 4.

Servicios educativos de educación especial de 1970-2010 en México

1970 – 1979	1980 – 1989	1990 – 1999	2000 – 2010
Centros de capacitación para el trabajo e industrias protegidas para adolescentes con deficiencia mental.	Grupos Integrados	Zonas de supervisión de educación especial	Centros de Atención Múltiple (CAM)
Grupos Integrados	Centros psicopedagógicos	Unidad de Orientación al Público (UOP)	CAM Básico
Centros psicopedagógicos	Servicios para la atención de problemas del lenguaje	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)	CAM Laboral (CAM-L)
Grupos integrados específicos para hipoacúsicos	Clínica de Ortolalía	Centros de Atención Múltiple (CAM), Básico y Laboral	Centros de Atención Múltiple de tiempo completo
Centros de Rehabilitación y Educación especial	Escuela casa Hogar para Varones (trastornos de la conducta)	Servicios de Educación Especial continuados en la década	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

Instituciones pioneras	La clínica de la conducta	Escuela Nacional para Ciegos	Centros de Recursos de información y Orientación (CRIO)
Escuela Nacional para ciegos		Clínica de la Conducta	Servicios pioneros de educación especial
Instituto Nacional de Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales		Clínica de Ortolalia	
Clínica de Ortolalia		Instituto Nacional para la Rehabilitación de niños ciegos y débiles visuales (INNCI)	
Clínica Conductual		Grupos integrados específicos para Hipoacúsicos	

Fuente: Dirección de Educación Especial (2010).

Como se observa en la Tabla 4 los servicios de educación especial se fueron modificando hasta llegar a los Centros de Atención Múltiple (CAM) y a las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) que operan actualmente.

En los años noventa el concepto de NEE que incorporo el informe de Warnock, tuvo un impacto en la educación especial en México, se introduce la concepción de integración educativa la cual venia respaldada de diversas organizaciones mundiales y del marco jurídico internacional y nacional para proteger y validar los derechos de las y los niños en condición de discapacidad.

Así mismo la Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) introdujo las Normas Uniformes sobre la igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad en donde se afirma el principio de igualdad de oportunidades en el nivel primario, secundarios y superior para las niñas, niños y jóvenes y personas adultas en condición de discapacidad, esto significó integrar esta parte de la población a la enseñanza regular en las escuelas.

Sin embargo, como señala Crosso (2010) para que esto se cumpla las escuelas de educación regular requieren de las condiciones adecuadas de acceso y de servicios de apoyo concebidos para atender enseñanza obligatoria a las y los niños en condición de discapacidad, lo

que quiere decir que, se deben integrar las y los niños con todos los tipos y grados de discapacidad como lo establecían las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

La Declaración de Salamanca de 1994 establece que cada niño tiene características y necesidades de aprendizaje propias y los sistemas educativos deben diseñar tomando en cuenta esas individualidades creando una *escuela para todos*, por esa razón su enfoque es inclusivo (Dirección de Educación Especial, 2010).

Dentro del marco jurídico internacional también se incluye la Declaración de Guatemala de 1999, comprometida a eliminar la discriminación, en todas sus formas y manifestaciones contra las personas con discapacidad, en materia educativa, exclusión, infraestructura, y asegurar la plena participación de la vida social (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1999).

Por otra parte, en el 2006 el Comité sobre los Derechos de los Niños, tuvo como objeto orientar a todos los países, sus esfuerzos se centraron en hacer efectivos los derechos de los niños con discapacidad de una forma general (UNESCO, 2006).

En el mismo año se aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, teniendo como obligación promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad y garantizar que gocen de plena igualdad ante la ley, establece que, deberán disfrutar del derecho a la educación en el sistema regular de enseñanza, esto implica que los Estados tendrán que responder a todas las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad (Naciones Unidas, 2014).

Crosso (2010) reconoce que la Convención vela por la realización del derecho a la educación para las personas con discapacidad en términos de inclusión en el sistema de educación regular, aunque, en la realidad los estudiantes con discapacidad son integrados a las escuelas regulares sin los ajustes curriculares y el apoyo que ellos requieren para atender sus necesidades, por este motivo, se causa aislamiento y un obstáculo educacional para los ellos.

El marco jurídico internacional fue teniendo un impacto en México poco a poco, de acuerdo con Trujillo (2020) la Ley General de Educación de 1993 sentó las bases para una nueva forma de atender la educación especial introduciendo la *integración educativa*, se vio la necesidad de reestructurar la educación y por tal motivo comenzaron a operar las *Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular* (USAER) y las *Unidades de Orientación al Público* (UOP) con el objetivo de atender a los niños con discapacidad que estén en instituciones

regulares, asignándole la tarea a los Centros de Atención Múltiple (CAM) de atender a los niñas y niños con discapacidad más severas.

En los años siguientes continuaron estableciéndose Programas de apoyo para la educación especial, en el 2013 surgieron los programas de fortalecimiento de la educación especial y de integración educativa, en el 2014 se implementan los programas para la inclusión y la equidad educativa, y en el 2019 se comienzan a aplicar los programas de fortalecimiento de los *Servicios de Educación Especial* y el Acuerdo Educativo Nacional que juega un papel importante en la educación especial actual.

Desde entonces, los planes y programas de educación básica deben estar orientados a fortalecer los servicios de educación básica y el proceso de integración educativa. Así mismo Trujillo (2020) resalta que la Reforma del 2019 de la ley general de educación introduce por primera vez el término *inclusión*, por lo que fue necesario que la organización y gestión de las Escuelas de Educación Especial se modificara.

2.1.2 Reformulación de la educación especial en México

La reforma educativa iniciada 1989 se concreta en el año 1992 con la firma del Acuerdo para la Modernización en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, dicho acuerdo se basa en tres principales tareas; reorganización del sistema educativo, el cual incluye las Escuelas de Educación Especial (EEE), reformulación de contenidos y materiales educativos, y revaloración de la tarea magisterial, el impacto para las EEE fue mayor debido que esa parte de la población implica más atención contemplando ya las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos con discapacidad (Dirección de Educación Especial, 2010).

Las EEE eran las encargadas de atender a niñas y niños con un solo tipo de discapacidad, de acuerdo con García et al. (2009) la organización de las EEE separaba los grupos por discapacidad y operaban un currículum diferente al regular, el cual cubrían las siguientes áreas: independencia personal o protección de la salud, comunicación, socialización e información del entorno físico y social.

Una de las desventajas de las EEE es que al egresar de estas escuelas los estudiantes recibían un certificado que acreditaba sus estudios en una escuela especial, por lo que, no tenía el mismo reconocimiento que el certificado que les otorgaban a los estudiantes de educación regular.

Después se llevó a cabo la reorganización de los servicios de educación especial por la ley general de educación de 1993, con el objetivo de introducir el enfoque inclusivo el sistema educativo, de acuerdo con García et al. (2009) los cambios fueron los siguientes; el primero fue que pasaron de EEE a ser CAM básico y laboral.

El segundo fue el cambio de currículo, se comienza a implementar el currículum oficial de educación regular con adaptaciones; el tercero se comienza a atender solamente a niños con discapacidades severas que no pudieron ser integrados en educación regular; y el cuarto, su organización será por edad independientemente de la discapacidad, ya que, se atenderán todo tipo de discapacidad García et al. (2009) una tabla comparativa (Ver Tabla 5).

Tabla 5.

Escuelas de Educación Especial y Centros de Atención Múltiple

	Escuelas de educación especial	Centros de atención Múltiple
Forma de organización	Trabajo departamental. Los docentes atendían al grupo de acuerdo con su especialidad. Atendían a niños con un solo tipo de discapacidad.	Propicia el trabajo colegiado. Los docentes atienden todos los grupos de alumnos y a todo tipo de alumnos. Atiende a niños con diferentes discapacidades.
Trabajo pedagógico	Uso de la Guía curricular de preescolar y primaria. Grupos organizados por áreas de atención. Trabajo con enfoque clínico-terapéutico.	Uso de los programas de educación regular con adecuaciones curriculares. Grupos organizados por edad y grado. Trabajo con enfoque educativo.
Forma de evaluación	Formatos del PAC 1 y 2. Prueba Monterrey. Prueba de adquisición de la lecto-escritura y matemáticas.	Formatos PAC 1 y 2. Prueba Monterrey. Prueba de adquisición de la lecto-escritura y matemáticas. Llenado de boletas.

Forma de acreditación de Estudios	Certificado de escuela especial.	Certificado de escuela regular.
Integración Educativa	No se promovía la integración educativa en los alumnos.	Promueve la integración de sus alumnos a escuelas regulares.

Fuente: García et al. (2009).

Lo anterior vino a alterar la forma de funcionamiento de los CAM, los docentes no estaban listos para este cambio. Los profesores que impartían clases en esas instituciones tenían formación específica en atender a niños con un solo tipo de discapacidad, por ende, cuando comienzan a tener alumnos de la misma edad con diferentes discapacidades se genera una angustia y desequilibrio (García et al., 2009).

De acuerdo con Romero y García (2013) el ingreso al CAM va en dirección de dos especificaciones; 1) Los docentes de escuelas regulares son los que deben canalizar los niños a los CAM, 2) Los padres deben solicitar el ingreso de sus hijos en los CAM, la Dirección de Educación Especial (2010) definió al centro de atención Múltiple como;

La institución educativa que ofrece educación básica (educación inicial-laboral) para alumnos que presenten necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en el marco de la Ley General de Educación (p.206).

Los CAM fueron de dos tipos; educación básica que comprende de educación inicial a primaria, y los CAM laboral dirigidos a capacitación y formación para el trabajo (Gobierno de México, s.f).

En el año 2000 la educación especial en México se vio en la necesidad de enfrentarse a un cambio importante; los principios de la *educación inclusiva*, el cual según Booth y Ainscow (2000) hace referencia “al proceso que busca eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos para ofrecerles a todas y todos los niños una educación de calidad” (p.51).

Esto quiere decir que este modelo busca proporcionar una educación de calidad a todos los estudiantes independientemente de sus condiciones personales, sociales, ideológicas o escolares, creando una gran diferencia al modelo de integración educativa (Ver tabla 6).

Tabla 6.*Diferencia entre Integración e Inclusión*

Integración	Inclusión
Asumida en el ámbito de la Educación Especial.	Involucra el Sistema Educativo Nacional.
Diversidad como responsabilidad de la Educación Especial.	Diversidad como responsabilidad del Sistema Educativo Nacional
Coexistencia de los modelos de atención	Conjunto de servicios y apoyos para los alumnos que lo requieran para mejorar la calidad
La preocupación es la integración	La preocupación es la educación
Derecho a la educación para todas las personas con discapacidad	El derecho de los niños, niñas, y jóvenes de aprender juntos independientemente de sus condiciones

Fuente: Dirección de Educación Especial (2010, p.240).

Para que se pueda introducir una educación inclusiva es necesario la voluntad de las autoridades educativas, esto significa, ofrecer una buena formación profesional a los docentes que les permita enfrentarse a los retos que se presentan en las aulas de educación regular y en los CAM, por ejemplo; cuando surjan situaciones donde se deban introducir metodologías que contribuyan al aprendizaje de los niños con discapacidades severas (Niembro et al., 2011).

Es entonces, cuando empiezan a ser visibles los problemas que enfrenta la educación inclusiva en las aulas de educación básica y de los CAM, Niembro et al., (2011) hace énfasis en la educación inclusiva pareciera ser una utopía que no se puede alcanzar. Por este motivo la educación inclusiva implica tener un sistema educativo capaz de enseñar a todas las personas sin riesgo de exponerlas a exclusión.

Actualmente los CAM ofrecen educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de calidad a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en condición de discapacidad, discapacidad múltiple, con dificultades severas de aprendizaje, conducta o de comunicación, es decir, condiciones que dificulten su estancia o ingreso a escuelas regulares, por otro lado, los CAM laboral corresponden a la capacitación para el trabajo de adolescentes y jóvenes de 15 a 22 años,

se ofrecen talleres con enfoque basado en competencias, para la educación de escuelas regulares se incorporó el apoyo de los especialistas de las *Unidades de Educación Especial Inclusiva* (UDEEI) este servicio se ofrece a través de la implementación de estrategias didácticas, técnicas ajustes razonables para docentes y padres de familia (Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México [AEFCM], 2022).

En los últimos años se ha visto que cada sexenio modifica los planes y programas en materia educativa, como ya se mencionó anteriormente, desde 1993 se establece la necesidad de que esos planes incluyan un apartado especial para la *educación inclusiva*, el siguiente apartado pretende hacer un análisis sobre lo existente en materia educativa vigente en educación regular y educación inclusiva.

2.1.2.1 Currículo educativo de los Centros de Atención Múltiple

Derivado de las modificaciones administrativas de los CAM, también fue necesario hacer adecuaciones en los contenidos curriculares, antes de 1993 los contenidos tenían que ver más con el cuidado personal y habilidades de la vida diaria, por lo que, al concluir los niveles educativos, sólo se les daba un certificado que acreditaba que los niños habían cursado en una escuela de educación especial, no tenía el mismo valor que el certificado expedido por las escuelas de educación regular.

De acuerdo con el Gobierno de México (s.f) actualmente la educación especial es una modalidad de la educación básica con servicios escolarizados CAM básico, CAM laboral y de apoyo USAER, su atención está dirigida a los mismos niveles que establece la educación obligatoria; educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

Esta educación debe impulsar el desarrollo integral de los estudiantes, y eliminar las barreras del aprendizaje, por medio de los campos de formación del currículo regular, siguiendo la misma línea, la tarea de los CAM son las siguientes; brindar atención escolarizada a niños y niñas con los diversos tipos de discapacidad y trastornos graves del desarrollo. La práctica educativa debe estar enmarcada del plan y programas de estudio vigente; se debe promover la formación de la vida, el trabajo de los jóvenes entre 15 y 22 años (Gobierno de México, s.f).

Como anteriormente se ha visto, los niños con discapacidad más severas son canalizados a los CAM, los niños con una condición de discapacidad más leves son atendidos en las escuelas de educación regular como el apoyo de la USAER, por lo tanto, la USAER tiene la tarea de

evitar que los estudiantes sean etiquetados o discriminados por su condición, al mismo tiempo enfatizar en los aprendizajes, orientar a los docentes y a los padres sobre los servicios de EE; de igual manera promover la educación inclusiva en las escuelas de educación regular (Romero & García, 2013).

En ambos sistemas (educación especial y regular) se debe llevar a cabo la normatividad del plan vigente de educación, los contenidos deben estar acorde al currículum regular más reciente. Actualmente en las escuelas de educación regular y de educación especial (CAM) se utilizan 3 programas; el Plan y Programa 2011 *Plan de estudios para la educación básica*, el Plan y Programa 2017 *Aprendizajes clave Para la educación integral* y se está comenzando a implementar la prueba piloto del *Marco Curricular y Plan de estudios 2022 de la educación básica* correspondiente al sexenio actual del presidente Andrés López Obrador.

Pero ¿Qué es el currículum educativo de educación básica? El currículum del sistema educativo nacional es la esencia misma de la escuela, también conocido como currículum oficial, en el cual se establecen los contenidos que se deben abordar para cada nivel educativo, de acuerdo con Escudero (1999) es una construcción que toma diversos aspectos, culturales, sociales, ideológicos, etc., esto aparece en los planes y programas mencionados con anterioridad, con el fin de llevar a cabo la educación como la establece la Ley General de Educación y el Artículo 3° de la misma.

Menciona el mismo autor que siempre se debe perseguir un currículum no sólo centrado en el desarrollo de conocimientos y habilidades, sino también en el desarrollo personal, social, y actitudinal de las personas.

En México el currículum de educación básica desde las últimas décadas ha tenido cambios importantes, como el hecho de que todos los contenidos sean para todos los tipos de escuelas, sin embargo, es importante que dichos programas cuenten con servicios de apoyo para los docentes, directivos y padres de familia para proporcionar una educación de calidad a los estudiantes con discapacidad.

De acuerdo con la Dirección de Educación Especial (2010) el currículum de educación básica:

Reconoce un enfoque basado en un marco sociocultural, constructivista e incluyente, flexible a partir de las necesidades y deferencias de las y los alumnos; considera sus experiencias y conocimientos previos; representa la basa para la planeación docente, de tal

forma que posibilita organizar, integrar, movilizar lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal (p. 284).

Lo que quiere decir que los planes y programas educativos deben estar dirigidos tanto al sistema regular y especial, donde se tiene que impartir las diferentes áreas; lenguaje, comunicación, pensamiento matemático, exploración, comprensión del mundo natural, social desarrollo personal y para la convivencia.

Respecto al Plan y Programa de educación básica 2011 tenía como meta ampliar los servicios de educación a los y las niñas en estado vulnerable; alumnas y alumnos en condición de discapacidad, con capacidades y aptitudes sobresalientes, los alumnos migrantes, indígenas, en situaciones económicas críticas, alumnas embarazadas o madres, alumnos que trabajan o con alguna enfermedad degenerativa (Modelo de atención de los servicios de educación especial [MASEE], 2011).

Este plan responde a un modelo en el que se privilegia el aprendizaje y prioriza el desarrollo de competencias útiles para la vida; competencias para el manejo del; aprendizaje, la información, manejo de situaciones, convivencia, para la vida en sociedad. Estas competencias se evalúan a través de los aprendizajes esperados y los docentes de manera continua deben brindar asesoramiento a los padres de familia para poder potencializar el logro educativo de las y los alumnos (MASEE, 2011).

Por ende, la tarea principal de los CAM será eliminar las barreras del aprendizaje y debe posibilitar las competencias ya mencionadas para satisfacer las necesidades básicas de los estudiantes, lo que permitirá que sean independientes y de esta manera mejorar su calidad de vida, por medio de programas de apoyo como el Plan Estratégico de Transformación escolar (PETE) y el Programa Anual de Trabajo (PAT) con el que se organizaran las dimensiones curriculares y la mejor ruta metodológica para llevar a cabo la educación de calidad de los CAM y de las USAER (MASEE, 2011).

El Plan y Programa 2016 es la continuación del anterior, y habla sobre un currículo inclusivo que plantee en los sistemas educativos la existencia de sociedades más justas e incluyente, no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante, pretende movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017).

Para poder lograr esto se incluye la UDEEI, trabaja en corroboración con docentes y directivos para garantizar el derecho a una educación de calidad para los estudiantes con discapacidad o en situación educativa de riesgo, implementa estrategias, técnicas y materiales especializados, así como ajustes curriculares, orientación a padres de familia, y se asignará a un maestro especialista por cada escuela de educación básica para poder tener un seguimiento.

El personal de los CAM realizará las acciones conducentes para identificar a los alumnos candidatos que puedan ser incluidos en las escuelas regulares, y se buscará la vinculación con el maestro UDEEI para asegurar la permanencia del alumno en la escuela regular (Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, 2016).

La concepción del Plan y Programa 2016 implicó un cambio en la concepción de la educación, el enfoque de educación inclusiva; busca la comprensión de los problemas de aprendizaje dejándolos de ver como una dificultad de los estudiantes, y atender esas necesidades específicas en el contexto escolar garantizando sus derechos, la inclusión educativa se sujetará bajo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, de acuerdo con la Administración de Servicios Educativos del Distrito Federal (2016):

Las escuelas deberán impulsar la accesibilidad y diseño universal, proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y centros educativos con los libros en braille, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema de braille, equipos computarizados con tecnologías para personas ciegas, ajustes razonables y todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindar una educación de calidad (p. 97).

El nuevo programa que se está poniendo en marcha en la educación básica es el de la Nueva Escuela Mexicana, sigue la línea del enfoque inclusivo; se toma en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los estudiantes, deberá implementar medidas específicas con el objetivo de reducir las barreras de aprendizaje que limitan el acceso a la educación (AEFCM, 2022).

La Nueva Escuela Mexicana buscará la equidad, la mejora continua, la excelencia a través de poner en el centro el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes. Tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral humano impulsando las transformaciones sociales dentro de la escuela y de la comunidad.

De acuerdo con la AEFCEM (2022) es obligatoria la aplicación de los planes y programas de estudios vigentes; (Ver tabla 7) Acuerdos 592 por el que se establece la articulación de la educación básica 2011, transitorio del acuerdo 15/06/17 se establece el plan y programa para la educación básica: aprendizajes clave para la educación básica y el acuerdo 14/08/22 por el que se establece el plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria en el cual durante el ciclo escolar 2022-2023 en escuelas públicas de preescolar a secundaria se realizará un piloteo del Plan de Estudio.

Tabla 7.

Planes y programas de estudio

Nivel educativo	Grados	Planes y programas de estudio
Educación Inicial	Lactantes y maternas	Plan de estudios 2018
Educación preescolar	1°, 2° y 3°	Plan de estudios 2016
Educación primaria	1° y 2°	Plan de estudios 2011
	3°, 4°, 5° y 6°	Plan de estudios 2016
Educación secundaria	1° y 2°	Plan de estudios 2016
	3°	Plan de estudios 2011

Fuente: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (2022) (p.18)

Dicho Plan y Programa 2022, establece un Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) permite flexibilizar las estrategias pedagógicas con el fin de que todos los estudiantes cuenten con las mismas oportunidades para aprender y participar en el aula, en el caso de los CAM los docentes podrán hacer ajustes curriculares de acuerdo con las necesidades educativas de los estudiantes.

Por ejemplo: en el nivel secundaria del CAM la asignatura de inglés se podrá sustituir por Lenguaje de Señas Mexicanas (LSM), así la educación inclusiva permitirá que los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y Participación (BAP) por su condición básica lingüística, cultural, problemas de salud, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo, etc., serán considerados dentro del proceso de evaluación inicial, planificación didáctica, las competencias

y aprendizajes esperados para el grado y nivel que se cursa, con base en los ajustes razonables para eliminar las barreras de aprendizaje (AEFCM, 2022).

A partir del análisis de los planes de estudios en donde primero se incorpora el término integración educativa para luego cambiar a un enfoque de inclusión educativa, surge la preocupación de investigar si realmente se está cumpliendo la calidad educativa que se promete, si los directivos, docentes, especialistas de apoyo, etc., que se encargan de la educación para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad están contribuyendo a cubrir la cobertura educativa y a eliminar las barreras de aprendizaje.

2.2 Antecedentes de la investigación educativa en los Centros de Atención Múltiple

Camacho (2017) en su tesis, indica que a pesar de las modificaciones en los planes de educación básica, la realidad educativa de los CAM es que los estudiantes tienden a ser estigmatizados, excluidos por la sociedad y hasta por el mismo sistema educativo, porque a pesar de que se habla sobre un DUA para escuelas regulares y escuelas especiales (CAM), no se cuenta con las mismas atenciones o los mismos recursos destinados, debido a que se subestima su realidad educativa y social al crear un sujeto lejano al que se requiere incluir en la sociedad.

La autora resalta que hace falta buscar una mirada en el contexto social y cultural en cual se incluyen sentimientos, frustraciones, hábitos, costumbres creencias personales, etc., que faciliten en acceso a las comunidades y a la sociedad.

Otros autores como Franco (2003 como se citó en García et al., 2009) que se han adentrado en la investigación educativa de los CAM encontró que, sigue existiendo una falta de currículum acorde a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, y que los planes educativos resultan utópicos, debido a una incongruencia entre los contenidos del programa de educación regular y su desarrollo en el aula por los docentes o por la organización y gestión directiva.

Existen muchas carencias de criterio en que un solo profesor atienda a diversos niños en condición de discapacidades, ya que, una de las características de los índices de permanencia o deserción en el programa de educación básica y especial es el compromiso que tienen las instituciones de educación acerca de una buena práctica docente, (Franco 2003 como se citó en García et al. 2009).

Por otro lado, Ezcurra (2003) muestra que los CAM y las escuelas de educación básica regular, no indican resultados positivos para el desarrollo de capacidades y aprendizajes de los estudiantes con discapacidad es más severas, el problema radica en que es muy complejo para los docentes atender a niños y niñas con discapacidad distintas.

Separar a los alumnos por edades no es muy buena opción, ya que los docentes constantemente se irritan y genera una gran frustración en el aula, los docentes se preocupan por el grupo y dejan desatendidos a los niños con discapacidad más severa, se estima que los logros académicos de las alumnas y alumnos de los CAM son muy escasas, este problema se puede deber al desconocimiento de los docentes acerca del currículum regular (Ponce, Hernández, López & Pérez, 2006).

Los resultados de los tres estudios mencionan la preocupación de atender a niños con diversas discapacidades y discapacidades múltiples severas en un solo salón de clases, es aquí donde nos cuestionamos ¿Realmente fue bueno el cambio en la reorganización de los CAM? ¿Las instituciones están preparadas para atender a todos los niñas y niños con discapacidad? ¿Los docentes están preparados para enfrentarse a un aula de clases donde existan diversidad de alumnos? Estas preguntas deben ser analizadas y reflexionadas tanto por docentes, directivos y por padres de familia para estar informados sobre la calidad educativa que reciben sus hijos.

2.2.1 Cobertura educativa a los estudiantes con discapacidad en México

En el censo más reciente del INEGI (2021) en el 2020 el total de la población era de 126 014 024 personas, de las cuales 7 168 178 reportaron vivir con una discapacidad o condición mental, lo que representa el 5.69% a nivel Nacional de personas con discapacidad en México.

De la cifra anterior, 5 577 595 (78%) tienen únicamente una discapacidad, mientras que 723 770 (10%) tienen algún problema o condición mental; 602 295 (8%) además de tener una condición mental tienen una discapacidad, y por último 264 518 (4%) reportan tener discapacidad múltiple. Respecto al total de la población con discapacidad 899 mil (13%) son niñas y niños, 869 mil (12%) son personas jóvenes.

En relación, Ramos Nungaray (2018) estima que, poco más de 606 mil menores no reciben algún tipo de servicio educativo. Estima que alrededor de dos millones 100 mil obtienen algún tipo de ayuda, pues más de 303 mil son atendidos por los servicios de educación especial

que ofrece el sistema educativo, mientras que el resto, con excepción de 11 mil que ya han sido integrados a escuelas regulares sin recibir el apoyo que necesitan (p. 8).

El INEGI (2021) resalta que el índice de analfabetismo representa un problema de rezago, y desigualdad de oportunidades, del total de la población con discapacidad de 15 años y más 6 269 277 (19%) no saben leer ni escribir.

En México el Sistema Educativo Nacional (SEN) atiende a un total de 34, 681, 699 de estudiantes en todos los niveles. En educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria) se atiende en el 2023 a 24,109,222 niños, niñas y adolescentes. Esta cifra se divide en dos tipos de modalidades: educación pública y privada. En la primera, se atendió a 21, 489, 117 niños, niñas y adolescentes, mientras que en la segunda a 2, 620, 105 (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023).

Con relación, en 2022, 170 mil estudiantes con discapacidad estaban registrados en todo el país en tres servicios de educación específicos; CAM, USAER, Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED), sólo el 24% de los mexicanos de edad escolar de 5 y 17 años en con discapacidad están inscritos en una escuela pública o privada del país (Mejoredu, 2022).

En particular, en el Estado de México la cobertura del SEN en educación básica es de 3, 055, 287 niños, niñas y adolescentes. De este tipo de educación, la pública atendió a 2, 744, 055 de estudiantes y la privada a 311, 232 (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023).

Considerando que la educación privada no tiene una instancia de apoyo a las aulas regulares como en la educación pública, en la cifra anterior se debe considerar la incorporación de los estudiantes con discapacidad en esa modalidad, ya que no hay datos que permitan saber cuántos de los estudiantes en el nivel básico que no sea en educación especial están en escuelas privadas.

Al contrario de la educación privada, durante el ciclo escolar 2022-2023 en el subsistema de educación especial de nivel básico (USAER, CAM) atendió a 644, 941 alumnos en condición de discapacidad. Por tanto, la educación pública atendió al 36.35% (642,832 niños niñas y adolescentes), mientras que la modalidad de educación especial en el sistema privada sólo atendió al 0.11% (2,103 niños, niñas y adolescentes) de esta población, siendo este un gran

problema, porque solamente se está atendiendo a un poco más del 36.46% de esta población en total (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023).

Es conveniente mencionar que la educación pública en las zonas rurales disminuye de manera significativa, en este sentido los CAM en estas localidades de 500 a 2499 habitantes, sólo atienden al 1.9% del total de niños y niñas en condición de discapacidad, en comunidades con menos de 500 habitantes disminuye al 0.5% de la población total (MEJOREDU, 2022).

Algo semejante ocurre con las USAER, las escuelas regulares atienden al 93.4% en localidades urbanas, mientras que sólo el 6.6% se ubican en localidades rurales con menos de 2500 habitantes, el porcentaje disminuye en localidades más pequeñas y dispersas de 1 a 249 habitantes (MEJOREDU, 2022), de este modo la educación privada en las zonas rurales destaca una nula presencia.

Las cifras demuestran una brecha de desigualdad, las personas con discapacidad son un grupo vulnerable, a pesar de los avances en las políticas educativas para estas personas sigue existiendo la exclusión en el sistema educativo (UNICEF, 2014).

De acuerdo con MEJOREDU (2022) de un total de 32 483 904 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 3 a 17 años, 17.5 % no asiste a la escuela, mientras que entre la población con discapacidad este porcentaje asciende al 29.3%, puede aumentar a 31.5% cuando se suman factores como; hablantes de una lengua indígena, estado de salud, recursos económicos, infraestructura, equipamiento, materiales didácticos, prácticas educativas discriminatorias, bajas expectativas por parte de docentes y familia respecto al logro educativos de los estudiantes (p.97).

Teniendo una visión general de la cobertura del SEN hacia la población con discapacidad, se observa una brecha de desigualdad, ya que solo un pequeño porcentaje recibe educación formal por parte del Estado. Esta disparidad se debe a diversos factores que serán analizados más adelante. No obstante, existen instituciones civiles y de asistencia que han asumido la responsabilidad de brindar atención a las personas con discapacidad que han sido excluidas del sistema educativo o que son una alternativa para la inclusión social.

2.3 Alternativas educativas y de formación

Existe un gran número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes con discapacidad que no son atendidos y que nunca han asistido a ningún tipo de educación dentro del SEN. La

inconsistencia en los datos sobre la asistencia de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en este sentido se debe a diversos factores, uno de ellos es que se ingresa a los niños y niñas con discapacidad a instituciones de asistencia, debido a las actitudes negativas de vergüenza y bajas expectativas de los padres (UNICEF, 2014). También hay casos en los que los niños y niñas con discapacidad se encuentran en centros de detención juveniles a causa del abandono de sus padres desde muy temprana edad (Meresman, 2016).

En México hay organizaciones destinadas para aquellos niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que por alguna razón no acceden a una institución educativa formal ya sea por el tipo de discapacidad, diagnóstico, distancia, edad, etc., así como se observa en la Guía de organizaciones de y para las personas con discapacidad de México de la fundación Yo también (2023) [Ver tabla 7 y 8].

De las más reconocidas de acuerdo con CONACIM (2019) son; Fundación de Rehabilitación Infantil con Equino terapia [RIE] (brinda rehabilitación a niños con discapacidad de escasos recursos); Fundación JOHN LANGDON DOW (organización que promueve los derechos y la dignidad de las personas con síndrome de Down, ofreciendo programas educativos y de salud); Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con cáncer [AMANAC] (ayuda a niños y adolescentes con cáncer mediante el modelo de acompañamiento integral); Todos en Crecimiento (institución privada que brinda apoyo a las familias de jóvenes con discapacidad múltiple); Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados (ayuda a personas a integrarse o reintegrarse a la vida laboral y social); Vida independiente México (programas de rehabilitación física, psicológica, educativa); Audio Amigo (institución que ayuda a niños de escasos recursos a recuperar audición), CONFE (ofrece servicio a la persona con discapacidad intelectual según su edad).

Existen mucho más organizaciones e instituciones para personas con discapacidad, sin embargo, no todas son accesibles a las posibilidades de las familias, por tanto, en la Ciudad de México hay instituciones estatales como el Instituto de las personas con discapacidad y el DIF Estado de México (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con discapacidad, 2023). Que brindan asistencia a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad que en ocasiones no están incorporados en el SEN.

En algunos casos donde la discapacidad es múltiple los niños y niñas, son incorporados a los Centros de Asistencia Social. Estos son establecimientos de cuidado alternativo o

acogimiento residencial para niños, niñas y adolescentes que no tienen un apoyo familiar, pueden ser instituciones públicas, privadas y asociaciones. Su objetivo es promover su derecho a vivir en familia en el marco de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [DIF], 2019).

De acuerdo con el Sistema Nacional DIF (2019) los Centros de Asistencia Social son; Casa Cuna Tlalpan, Casa Cuna Coyoacán, Centro Amanecer para Niños, Casa Hogar para Niñas, Casa Hogar para Varones. Estos Centros son estatales y reciben niños, niñas y adolescentes de 0-17 años.

Tabla 8

Instituciones para personas con discapacidad en Ciudad de México

Asociaciones/fundaciones	Tipo de organización
Adelante Niño Down	Asociación civil
Afasia Contacto	Asociación civil
Agencia de Inclusión laboral (AGIL) Comunidad Educativa Incluyente	Institución de Asistencia Privada
Ampuvalia	Asociación Civil
Asociación Mexicana Anne Sullivan (ASOMAS)	Institución de Asistencia Privada
Asociación Mexicana de Hipertensión Arterial Pulmonar	Asociación civil
Asociación Mexicana para la atención de Personas con Discapacidad Visual (AMADIVI)	Institución de Asistencia Privada
Asociación de Padres para el Desarrollo de sus Hijos con Lesión Orgánica y Problemas de Aprendizaje Guadalupe Chalma	Asociación civil
Asociación para los Derechos de Personas con Alteraciones Motoras (ADEPAM) Gabriela Brimmer	Institución de Asistencia Privada
Asperger México	Asociación Civil
Autistas de México	Asociación Civil
Calidad de Vida, Conóceme	Asociación Civil
Cambiando Modelos	Asociación Civil

Capaxia	Asociación Civil
Cemefi (Centro Mexicano para la Filantropía)	Asociación Civil
Centro Especializado en Múltiple Discapacidad y Sordoceguera (CEMDYS)	Asociación Civil
Centro Terapéutico Yólotl	Colectivo
Centro de Autonomía Personal y Social	Asociación Civil
Centro de Capacitación para la Vida Integral e Independiente (CECAVII)	No están constituidos
Centro de Integración Milagro de Vida	Asociación Civil
Centro de Investigación y Servicios de Educación Especial (CISEE)	Asociación Civil
Centro de Rehabilitación Integral Rancho la Hera	Asociación Civil
Centro para la Inclusión Social del Sordo (INCLUSOR)	Asociación Civil
Colectiva For Me	Colectivo
Colectivo Chuhcán	Asociación Civil
Comité de Atención a las Personas con Discapacidad de la UNAM (CADUNAM)	Academia
Comunidad Educativa Incluyente	Institución de Asistencia Privada
Comunidad Mexicana de Hipoacúsicos	Asociación civil
Comunidad con Corazón Fausto	Asociación civil
Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México	Asociación civil
Crea tu Mundo Autismo	Asociación civil
Danza Portando	Colectivo
Daunis Gente Excepcional	Institución de Asistencia Privada
Disability Rights International	Organización internacional
Domus Instituto de Autismo	Asociación Civil
Educación Especial Hoy	Colectivo
Educación Especial MÁS	Asociación Civil
El Arca de México	Institución de Asistencia Privada

El Jardín de Alejandro H.A.	Asociación Civil
El Primate Elegido. Desarrollo Sustentable y Responsabilidad Social	Asociación Civil
En foro, mujeres con discapacidad visual	Colectivo
Escuela para Entrenamiento de Perros Guía para Ciegos	Institución de Asistencia Privada
FHADI	Institución de Asistencia Privada
Familias Extraordinarias	Asociación Civil
Familias y Retos Extraordinarios	Asociación Civil
Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral (FEMEDEPC)	Asociación Civil
Fomento para la Creación de Ámbitos Inclusivos	Institución de Asistencia Privada
Fundación Amigos Caleidoscopio	Asociación Civil
Fundación Geriátrica Blanquita en Plenitud	Asociación Civil
Fundación Inclúyeme	Asociación Civil
Fundación Luchando por un Mundo Soñado	Asociación Civil
Fundación MVS Radio	Asociación Civil
Fundación Manos Extendidas Ángel Esteban	Asociación Civil
Fundación Paralife México	Asociación Civil
Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad	Asociación civil
HearColors	Empresa
Hospital Shriners para Niños	Asociación civil
Ilumina, Ceguera y Baja Visión / Fundación Villar Lledias	Institución de Asistencia Privada
Iluminemos por el Autismo (Iluminemos de Azul)	Asociación Civil
La Casita de San Ángel	Institución de Asistencia Privada
La Ventana Arte Incluyente	Asociación Civil
La Visión del Silencio	Colectivo
Libre Acceso, A.C.	Asociación Civil
Mexicanos con RP y Usher	Colectivo

Música y Ceguera	Asociación de Beneficencia Privada
Olimpiadas Especiales de México, A.C. (Special Olympics México)	Asociación Civil
Organismo Mexicano Promotor del Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad Visual	Institución de Asistencia Privada
Paksha Punto de Apoyo	Asociación Civil
Ponte Oreja, Fundación MVS Radio	Asociación Civil
Reanudar	Asociación Civil
Roll-Ando Juntos. Página de información independiente.	Colectivo
SELTIK. Colegio Inclusivo Comunidad Educativa Incluyente	Institución de Asistencia Privada
Salas Inclusivas	Colectivo
Sorece, Asociación de Psicólogas Feministas	Asociación civil
Special Olympics México	Asociación civil
T-AC-ZORA Consultoría especializada en diversidad, equidad, inclusión y pertenencia (DEIB)	Empresa
Todo Accesible	Empresa
Trazando lo Invisible	Colectivo
World Meetings Forum Foundation (WMF)	Asociación civil
Yo También	Asociación Civil
Équité Inclusión	Asociación Civil

Fuente: Yo también (2023)

Tabla 9

Instituciones para personas con discapacidad en Estado de México

Asociaciones/fundaciones Estado de México	Tipo de organización
Fundación Corazones de Cristal	Asociación Civil
Fundación Holística Nezahualcoyotlense	Asociación Civil
Fundación a Paso Firme	Asociación Civil

Grupo Humanitario Zona Oriente	Asociación Civil
Hermanos en la Discapacidad	Asociación Civil
Institución para la Asistencia e Integración de la Familia (INASIF)	Asociación Civil
Kalimori	Asociación civil
Scorzaicj	Asociación Civil

Fuente: Yo también (2023)

Como se observa en la tabla 8 y 9 en la Ciudad de México existen en promedio 6 tipos de organizaciones de asistencia a personas con discapacidad estas son las; asociaciones civiles, institutos de asistencia privada, colectivos, instituciones que no están constituidas, organizaciones internacionales, asociaciones de Beneficencia privada y las empresas. Tienen como finalidad la protección, la divulgación y la práctica de los derechos humanos en este caso de las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2024).

Las primeras se refieren al grupo de personas que están constituidas en el marco legal y constitucional, por lo que sus fines están encaminados a cubrir las deficiencias que el Estado no atiende por la falta de atención en aspectos políticos, científicos, culturales, artísticos, de ocio, recreación y educación, en este caso de las personas con discapacidad con costos accesibles a la situación económica de las familias (Balance, 2020). Las segundas son instituciones de asistencia privada (IAP) formadas por entidades sin fines de lucro que se encargan de brindar asistencia social a personas en condición de desventajas sociales, económicas, estructurales, educacionales, etc. (Juntas de Asistencia Privada del DIF, 2018).

Las terceras, son organizaciones de personas con el objetivo de buscar el bienestar de un grupo de personas en particular (Software DELSOL, 2024). Las cuartas, son instituciones que operan sin fines de lucro, persigue una finalidad social, humanitaria, comunitaria, se beneficia de ayudas, donaciones de empresas, personas, etc.

Las quintas, se refiere a las organizaciones internacionales que apoyan a los países en el cumplimiento de las leyes, políticas y normas. Por medio de la elaboración objetivos comunes con de educación, son accesibles para las personas y tienen convenios con más instituciones para que sean accesibles para las personas (UNESCO, 2017).

Las sextas son instituciones de Beneficencia privadas son entidades legales creados con una utilidad privada encaminadas en brindar apoyo a las comunidades de los débiles sociales (Ley de la beneficencia privada para el Estado de Nuevo León, 2020). Y por último las empresas, estas se refieren a las corporaciones que por ley deben incluir a personas con discapacidad en sus actividades.

De esta manera se observa en la tabla 8 y 9 que hay instituciones de diferentes tipos para atender las necesidades de las personas con discapacidad por la falta del apoyo del estado, otra de las Organizaciones reconocidas es la CONFE es una organización civil a favor de las personas con discapacidad que tiene a su cargo 114 instituciones afiliadas en favor de las personas con discapacidad intelectual desde servicios de estimulación temprana hasta la inclusión laboral de las personas adultas (CONFE, 2022).

Aunque se visualiza una considerable cantidad de asociaciones, organizaciones a favor de los derechos de las personas con discapacidad, éstas no alcanzan a cubrir el total de las niñas, adolescentes, adultos que han sido segregados del sistema educativo mexicano, debido a que la mayoría de estas se encuentran en zonas urbanas y siguen existiendo prejuicios en la sociedad.

Hay organizaciones como los CRIT que son organismos sin fines de lucro dirigidos por el Teletón, los cuales por su ubicación geográfica son más accesibles para las personas con hijos, familiares con discapacidad y enfermedades degenerativas (Capacidad sin límite, 2023).

En el 2023 ya había 26 centros teletón en todo México con 763,870 personas atendidas desde 1999, es decir que cada año se benefician más de 30 mil niñas, niños, adolescentes en condición de discapacidad, y enfermedades degenerativas (Teletón México, 2023).

No hay cifras exactas que demuestren el total de personas con discapacidad en México beneficiadas por instituciones, organizaciones, asociaciones civiles, sin embargo, se podría suponer que se localiza una parte de la población que forma parte de cifra negra de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que nunca han sido incorporados a ninguna de las modalidades del sistema educativo mexicano, esta no llega a cubrir la totalidad debido a la falta de acceso, ubicación geográfica, desinformación, estereotipos sociales, etc.

2.3.1 Atención a la población con discapacidad en CAM y USAER

MEJOREDU (2022) menciona que durante el ciclo escolar 2019-2020 estaban inscritos en nivel básico 429 242 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, 371 356 en

USAER y 57 886 en CAM. En el mismo ciclo escolar, CAM atendió a 2659 niños y niñas en educación inicial y 6239 en educación preescolar. Mientras que USAER atendió sólo a 37 niñas y niños en inicial, y 5274 en preescolar.

Así mismo se reporta que de los 1 667 CAM que existen en el país, atendieron a 70 036 estudiantes en educación básica. También atendieron a 33 433 estudiantes en las modalidades de CAM laboral y de apoyo complementario, mientras que 2 803 niños y niñas fueron beneficiarios de los servicios de educación inicial del CAM, 7 675 niños y niñas fueron atendidos de educación preescolar del CAM, 38 942 niños y niñas beneficiarios de educación primaria y 20 616 niños y niñas beneficiarios de educación secundaria del CAM (MEJOREDU, 2022).

Como señala Ramírez (2023) sólo 6 mil niños y niñas en edad preescolar con discapacidad están en un aula, representando el 0.14 por ciento del total de niños matriculados. Las cifras demuestran una brecha de desigualdad, las personas con discapacidad son un grupo vulnerable, a pesar de los avances en las políticas educativas para estas personas sigue existiendo la exclusión en el sistema educativo (UNICEF, 2014).

Anderson (2021) estima que uno de cada 11 niños en México vive con alguna discapacidad. Mientras que a nivel mundial de acuerdo con la OMS (2023) 1300 millones de personas, es decir una de cada seis personas en todo el mundo sufren una discapacidad.

Por esta razón, existe una considerable cantidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con requerimientos educativos específicos. Sin embargo, esto no se cumple fomentando la marginación y segregación de esta población, de modo que tienen dificultades para acceder a los servicios básicos como la educación (Anderson, 2021).

De acuerdo con Anatolievna (2020) el problema radica en que, las escuelas de educación regular y los CAM, se concentran en enseñar a los niños sin discapacidad o con discapacidades leves, el currículum oficial no es suficiente para asegurar los aprendizajes elementales para los niños en condiciones de discapacidad más severas.

Son muchas las condiciones que se deben adaptar para poder cumplir con el enfoque de una educación inclusiva, lo anterior pone en relevancia que los CAM tendrían que estar diseñados para ofrecer educación aquellos estudiantes con discapacidades severas, y de este modo las escuelas regulares se concentraran en la educación de estudiantes con discapacidades leves que no requieran elementos específicos para su inclusión a la sociedad. Por esta razón, los

docentes deben tener conocimiento del currículum oficial para poder modificar o moldear los contenidos de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes.

A pesar de que el acceso a la educación es un derecho de todas los niños y niñas con discapacidad es obstaculizado por diferentes factores, por ejemplo, Anderson (2023) señala que existe una alta necesidad de maestros capacitados para incluir a estudiantes con discapacidad en las escuelas regulares, sin embargo, la falta de atención real del gobierno mexicano por esta situación lleva a que esto no sea una prioridad de alta demanda en la preparación de los docentes.

En el caso de las Escuelas Normales de México los planes y programas de estudios de las licenciaturas desde el 2004 no logran desarrollar la idea que el maestro debe estar preparado para atender las diversidades de sus estudiantes en las escuelas regulares, de acuerdo con Vázquez (2017 como se citó en Anatolievna, 2020) pocos maestros consideran la diversidad de sus estudiantes y rara vez generan alternativas metodológicas para atenderlos adecuadamente.

La reforma educativa vigente (escuela mexicana) recalca en la inclusión y la equidad, supone que los estudiantes con discapacidad deben recibir una educación de calidad sin ser separados de los demás, esto es contradictorio a la realidad que se vive en las aulas. Los docentes deben buscar por sus medios cursos, diplomados o especialidades en educación inclusiva ya que durante su formación docente en la licenciatura no les enseñan alguna materia relacionada con atender las barreras que los estudiantes presentan en el contexto escolar, como aquellos con una condición de discapacidad.

2.3.2 Antecedentes de la investigación educativa en el sistema de educación especial

De acuerdo con un estudio de campo en México realizado por Anatolievna (2020) identificó que, si bien las acciones de integración si se llevan a cabo en las escuelas regulares, la calidad de atención para los estudiantes con discapacidad no es buena, la investigación destaca que los docentes de las escuelas regulares no dominan las competencias para atender la diversidad en el aula, por lo que no se generan metodologías adecuadas para atender a sus necesidades.

También, es difícil la colaboración entre el especialista de educación especial y el docente frente a grupo, por lo que se observan viejas prácticas de los modelos educativos anteriores (integración educativa, y enfoque médico). Resalta que no solo el compromiso de los docentes es importante, sino que también el de la familia, el ausentismo de los papás dificulta más esta tarea,

algunos maestros trabajan con los estudiantes con discapacidad sin tener acercamiento con los papás debido al desinterés y apatía hacia ellos (Antolievna, 2020).

La autora advierte que los estudiantes que son integrados a escuelas regulares comparten rasgos similares; marginación, segregación social y exclusión por lo que la mayoría de ellos se enfrentan a limitaciones que tiene que ver con infraestructura, cobertura e inclusión. Concluye con que el sistema educativo mexicano de educación especial se ha llevado a cabo con grandes dificultades, necesidades, tropiezos y desaciertos.

De forma similar, Cobeñas (2020) pudo identificar tres grandes barreras que no hacen posible el derecho a la educación inclusiva en escuelas de Argentina, donde ubica la; *exclusión escolar, segregación y exclusión en la inclusión*. La primera se refiere a la negación de educar a una persona por considerar que por su condición no puede aprender, esto se atribuye al modelo médico y se refleja en la escuela regular donde se aplicó la investigación. Algunos docentes argumentan que la complejidad del modo de aprendizaje del alumno no puede ser abordado en una escuela regular, lo que produce la exclusión de ellos. La exclusión también se ve reflejada en las escuelas especiales con aquellos estudiantes con discapacidades más severas.

Esto permite hipotetizar que lo que produce la exclusión es una idea de la discapacidad como un déficit individual que impediría que los alumnos aprendan, independientemente de los procesos de enseñanza. Esto es grave, ya que produce prácticas de negación de la educación (Cobañas, 2020, p.71).

La segunda barrera, da pie cuando el estudiante es ubicado en una escuela especial bajo un diagnóstico médico, psicológico o pedagógico con el argumento que no puede ser atendido en la escuela regular. En este sentido pareciera que sólo niños, niñas y jóvenes con ciertas características pueden estar inscritos en una escuela regular. Sin embargo, aquellos estudiantes con discapacidad que están integrados en las escuelas regulares se enfrentan a barreras para su plena inclusión y participación, los docentes raramente organizan actividades basadas en el diseño curricular correspondiente en consecuencia los alumnos tienen escaso nivel de participación.

Por último, la exclusión a la inclusión se refiere que, aunque se intenta implementar la reforma educativa de inclusión, en el estudio se registraron malos tratos, discriminación en la eliminación de clases y la ausencia de apoyos pedagógicos hacia los estudiantes con

discapacidad. Como expresa Cobeñas la educación inclusiva no significa sólo la presencia física de las personas con discapacidad en la escuela regular.

También la European Agency (2017) realizó un estudio sobre los niveles de abandono temprano escolar (ATP) y demostró que hay alumnos que tienen éxito escolar, las causas en el caso de los estudiantes con discapacidad están relacionados con una educación realmente inclusiva donde se concilien buenas relaciones entre el profesor y el alumnado, donde exista un currículo objetivo que corresponda a las necesidades del alumnado, la existencia de un compromiso de los padres que apoyen a la escuela, y que ayuden a motivar a los alumnos; y la existencia de recursos económicos suficientes para que permitan a los estudiantes continuar con sus estudios.

Narváes et al. (2022) por otro lado encontraron que los factores que promueven la deserción escolar en los estudiantes con discapacidad tiene que ver con la percepción de los padres, aunque hay familiares y padres muy comprometidos, el abandono escolar es un pensamiento que habita en la mayoría de ellos, dentro de las perspectivas familiares encontraron que hay incomprensión y poca tolerancia hacia los estudiantes, y manifiestan que en la escuela presentan dificultades para adaptarse a los sistemas sociales y a los proyectos educativos y en algunos casos como no se vieron resultados generaron la deserción escolar, por lo contrario hay opiniones en donde por factores económicos y lejanía de la institución se vio en la necesidad de abandonar la escolarización de los estudiantes.

Los autores identificaron que las docentes coinciden en que las dificultades que enfrentan los estudiantes son a nivel familiar, y por el desconocimiento de los métodos de enseñanza para atender las necesidades de los estudiantes, lo que puede causar deserción escolar. Otro factor es la cantidad de alumnos en un solo grupo, para los docentes es imposible atender la cobertura y atender a los estudiantes de forma personalizada, y hay docentes que crean situaciones que promueven la discriminación hacia los niños con discapacidad. En los resultados se encontraron como punto común la falta de apoyo de la familia, la falta de interés del estudiante por el proceso escolar, y los problemas de salud, y económicos (Narváes et al., 2022).

Por otra parte, Muñoz, López y Assaél (2015) entrevistaron a docentes de escuelas regulares y especiales de Chile, en el análisis del estudio se percibe que los docentes de ambas escuelas han sido formados bajo el enfoque médico-rehabilitador lo que dificulta la implementación de las políticas educativas sobre la inclusión de los estudiantes en las aulas.

Significa que prevalece un problema de segregación en las escuelas. En los dos casos los estudiantes están separados, demostrando que no existe un trabajo colaborativo entre los docentes de educación especial y los de regular.

Los docentes entrevistados enfatizan que la relación profesor-estudiante es importante para los procesos de aprendizaje, sin embargo, las expectativas que tienen de ellos son limitadas a causa de sus diagnósticos y condiciones sociales; se reducen a ser empacadores de supermercado, trabajo agrícola o realizando tareas domésticas en el hogar o en negocios familiares. También responsabilizan a los padres o cuidadores del estudiante del incumplimiento de tareas, bajas calificaciones y de deserción escolar (Muñoz et al., 2015).

Mientras que Ruíz, Betancur y Moya (2021) enfatizan en que el problema de deserción escolar en los estudiantes con discapacidad se ha normalizado como parte de las condiciones de esta población. De acuerdo con su estudio es por causa de la segregación y exclusión dentro del sistema social y educativo, que las familias de los estudiantes optan por separar a sus hijos de estos para asegurar la salud emocional y brindarles otras alternativas de aprendizaje ante la ineficiencia de las políticas educativas, desde esta perspectiva se deduce que la responsabilidad educativa está siendo responsabilidad solo de las familias.

La mayoría de los padres participantes indican que cuando sus hijos asistieron a una institución educativa formal resaltan aspectos negativos, como injusticias, maltrato físico como psicológico, incumplimiento de las regulaciones normativas, el mismo sistema se encarga de que los estudiantes deserten. Siendo la educación informal una opción para desarrollar habilidades sociales y de independencia (Ruíz et al., 2021).

Por otro lado, el estudio realizado por Suriá (2012) para conocer la opinión de los profesores de educación regular acerca de la inclusión de los estudiantes con discapacidad, donde revelan que presentan inquietud debido a la falta de preparación para atender las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes.

Sin embargo, García y Romero (2015) hacen un estudio para identificar la influencia del tipo de escuela (CAM o escuela regular), las madres entrevistadas del CAM confirmaron que sus hijos no han estado en escuelas regulares por lo cual no han vivido experiencias de rechazo, al contrario de las madres de estudiantes de escuela regular pues señalan que antes de estar en la escuela actual, sus hijos fueron rechazados de otras escuelas por su diagnóstico.

Los autores identificaron que los docentes y los padres manifiestan tener expectativas altas y bajas de los estudiantes con discapacidad, algunas madres se conforman con que sus hijos terminen solo la primaria mientras que otras opinan que pueden terminar una licenciatura. Sin embargo, ninguna de ellas ha recibido información sobre inclusión o integración educativa. Las madres de los estudiantes de escuela regular no cambiarían a sus hijos a un CAM o a una escuela especial debido a la creencia generalizada de que los avances son menores ya que tienden a imitar a los demás niños y niñas (García & Romero, 2015).

De acuerdo con la literatura, son tres principales factores que están involucrados para el cumplimiento del derecho a la educación de los niños y niñas con discapacidad; las políticas nacionales e internacionales, la escuela (docentes, tipo de escuela, organización) y la familia (padres y cuidadores), sin embargo, el Sistema Educativo Nacional debe ser el encargado de ejercer las acciones para garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso, continuidad y conclusión de su educación (Ble & Cornelio, 2023).

Sin duda, padres y docentes les corresponde promover ese vínculo para poder orientar y participar en la dinámica de la enseñanza, de este modo ofrecerles a los estudiantes las condiciones que posibiliten el logro de los aprendizajes establecidos en los planes y programas de estudio vigentes (Blee & Cornelio, 2023).

A pesar de que los estudios anteriores demuestran que se ha puesto en marcha una incorrecta educación inclusiva, se debe hacer el esfuerzo por eliminar todo tipo de exclusión, y sobre todo brindar información sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad lo que involucra los diferentes ámbitos; docentes, padres de familia y a la sociedad (Anatolievna, 2020).

El entorno familiar juega un papel muy importante en los niveles de continuación escolar de los estudiantes con discapacidad, de acuerdo con diversos autores como Palacios (2008), Gallegos (2017) entre otros, consideran a la familia el principal soporte para el éxito escolar, así como los docentes y aquellos participantes del proceso de educación.

La inclusión educativa es una forma de asegurar a los estudiantes con discapacidad su permanencia escolar. Para que la inclusión sea un acto en sí, se requiere de elementos de un modo educativo que contemple de; presupuestos, infraestructura, currículo, directivos y docentes preparados y constantemente actualizados, información respecto al tema y sobre todo padres de familia comprometidos (Ramos Nungaray, 2018).

Por esta razón, los agentes educativos que están involucrados en el proceso formativo de los estudiantes con discapacidad tienen un rol crucial para garantizar su educación y de esta manera eliminar aquellas barreras del aprendizaje y la participación que se pueden presentar en los diferentes contextos; educativos, sociales y familiares.

2.4 Los agentes educativos en el proceso de aprendizaje de las y los niños con discapacidad

La educación es un procedimiento individual, que requiere capacidades, habilidades y aptitudes que son propias de las personas, a medida que estas respondan a esas necesidades los individuos podrán enfrentarse a la vida. Esto quiere decir que mientras las personas adquieran mayor educación tendrán mejor calidad de vida (Blee & Cornelio, 2023).

Sin embargo, hay factores que propician que la población con discapacidad sea segregada y limitada en la participación educativa causado que la meta anterior queda incompleta. De acuerdo con el Programa Escuelas de Calidad (SEP, 2010) da a conocer tres tipos de barreras que favorecen la segregación educativa de la población con discapacidad; barreras físicas (infraestructura, nula accesibilidad a la información), actitudinales o sociales (prejuicios, sobreprotección, ignorancia o discriminación), o curriculares (metodologías y formas de evaluación rígidas y poco adaptables).

De igual forma López (2011) identifica barreras similares que impiden una escuela inclusiva, agrupándolas de la siguiente manera; políticas (vinculadas a leyes, y normativas contradictorias), culturales (percepciones sociales que se tiene de las personas con discapacidad), didácticas (técnicas, y adecuaciones del proceso de enseñanza aprendizaje).

Por otro lado, el Modelo Estrategia de equidad e inclusión en la Educación Básica (SEP, 2018) propone agrupar esas mismas barreras en actitudinales (actitud de rechazo, segregación, exclusión o las actitudes sobreprotectoras de los actores que interactúan con el alumno como docentes, directivos y entorno familiar), pedagógicas (la preocupación docente por no contar con la información adecuada para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad), de organización (normativas e infraestructura).

Las propuestas anteriores son similares debido a que los agentes que están involucrados en los tres casos son docentes, directivos y padres de familia. Se entiende que es en estos contextos donde se encuentran los principales factores que causan que el proceso de educación no se logre y por ende este derecho no se garantice.

Covarrubias (2019) señala que los contextos donde se presentan las principales barreras para los estudiantes son en el aula, la escuela, la familia (la comunidad). Hacer un análisis del rol de cada uno de ellos, ayudara a identificar los factores que impiden que los estudiantes con condición de discapacidad culminen con éxito su proceso educativo.

2.4.1 Rol de los Directivos

Como señala Ossa et al. (2014) el director de las escuelas debe asegurarse de garantizar la inclusión escolar como una necesaria innovación educativa, promoviendo una transformación del establecimiento escolar, debe considerar las decisiones sobre la forma de enseñar y asegurarse que los docentes cumplan con esa tarea. De acuerdo con Hernández (2015) el director escolar y su equipo deciden sobre los entornos de trabajo, se debe encarga de organizar los grupos, de coordinar las actividades escolares y promueve la comunicación con los estudiantes y los padres de familia, por lo tanto, sus acciones deben estar orientadas a dar las mejores respuestas.

El director debe orientar a los docentes para que puedan cumplir su función en la institución educativa, ya sea en los CAM o en las escuelas de educación regular, debe garantizar espacios de evaluación y reflexión de la práctica docente, debe respaldar las acciones propositivas de los docentes.

El papel del director o directora respecto a la enseñanza de los niños con discapacidad va más en dirección a ser el mediador y orientador de los docentes respecto a su práctica educativa, el docente es el que más participa en los aprendizajes de los niños con discapacidad, pero el director es el encargado de asignar los espacios educativos para que la práctica docente se lleve a cabo, debe impulsar la actualización de la formación de los docentes (Hernández, 2015).

Para que sea posible los niveles de continuación escolar de los niños con discapacidad se necesita de la interacción y participación de los agentes educativos, la participación de los docentes es esencial para la formación y continuación de los estudios de los niños con discapacidad.

De acuerdo con el Manual de Apoyo a la Educación Inclusiva (Unidades de servicios de apoyo a la educación regular, 2017) es función del director, coordinar las funciones del personal de los CAM para que logren los objetivos de aprendizaje durante el primer mes posterior al ingreso del estudiante, de esta manera se les pide a los docentes realizar un informe de evaluación psicopedagógica que permita determinar los apoyos específicos que requiere el

estudiante, con base en los Planes y Programas de Estudio correspondientes a los niveles de preescolar, primaria, secundaria.

El trabajo colaborativo entre el director/a del CAM y los docentes desempeña un papel determinante en el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad. El compromiso mutuo entre ambas partes puede definir la continuidad o deserción escolar del estudiante. Por lo tanto, es importante analizar detenidamente el papel del docente en el proceso educativo de estos estudiantes para garantizar un desarrollo óptimo en su derecho a la educación.

2.4.2 Rol de los Docentes

El papel de docente es ser más allá de un reproductor de información, como resalta Freire en su libro pedagogía de la autonomía, la función del maestro es enseñar; educar es formar y formar es mucho más que transferir conocimiento, instruir y adiestrar al educando en el desempeño de destrezas (Rojas, 2009), esto quiere decir que los maestros deben desempeñar un papel activo en el acto educativo, deben ser un acompañante en los procesos de aprendizaje, de acuerdo con Mejoredu (2022) el quehacer docente es una profesión compleja y multifacética, el docente es el agente principal de la mejora de la educación, por lo que su identidad es un proceso en construcción, no estático y cambia según los diferentes contextos.

Para Freire el docente debe conocer el contexto en el que viven los estudiantes, el lenguaje para comprender sus procesos de aprendizaje, por eso mismo la curiosidad se convierte en una condición necesaria dentro de la enseñanza, las experiencias educativas deben permitir al maestro pensarse en relación con él mismo cuando enseña y cuando aprende (Rojas, 2009).

Cómo se menciona en los apartados anteriores, los CAM se han enfrentado a diversos desafíos, el principal fue el cambio de organización, como indica Romero y García (2013) se calcula que en el subsistema de educación especial de México, se cuenta con 1, 545 Centros de Atención Múltiple, y atiende a 28, 000 escuelas de educación básica que realizan experiencias de integración, se estima que en educación especial trabajan alrededor de 45,000 profesionales los cuales se han encontrado con algunos retos como lo es; promover que los alumnos con discapacidad estudien en las escuelas y aulas regulares, precisar adecuación curriculares para los niños con discapacidad, y recibir el apoyo de los profesionales de la educación especial.

Para que exista una educación especial de calidad es necesario que los docentes de los CAM reconozcan el valor de su propia profesión y como dice Freire que sean conscientes de los diferentes contextos en los que se encuentran sus estudiantes.

De acuerdo con la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (2019 como se citó en Mejoredu, 2022) el maestro de educación básica y media superior debe contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje como guía, facilitador, orientador, investigador y promotor de las experiencias educativas tomando en cuenta las capacidades de las y los estudiantes, sus necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje.

Por lo que el docente de educación especial deberá buscar la equidad y la inclusión a través de los apoyos que brinda el Sistema Educativo Mexicano (SEM) para eliminar las barreras que limitan el acceso y la participación de las y los alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes.

Muchas veces los docentes que están parados frente a los grupos del CAM no cuentan con la preparación, vocación o paciencia para poder enseñarle a los estudiantes, por otro lado, hay docentes que tienen toda la preparación, pero hay factores que les impiden llevar a cabo su trabajo como el poco involucramiento de los padres y madres, el contexto social entre otros.

Alcántara (2010) pone en énfasis la concepción de algunos profesores del CAM respecto a la discapacidad y como es entendida, los profesores definen la discapacidad como; una dificultad o limitación de los niños para satisfacer una serie de necesidades de la vida diaria como la autonomía, la independencia y actividades lúdicas escolares que respondan a sus necesidades en general y los docentes reconocen que deben ser partícipes de desarrollar habilidades que permitan a los estudiantes integrarse a la vida social.

Mientras que Mares y Lora (2011) concluyen en su investigación que los mismos docentes son conscientes en que son ellos los responsables de llevar a cabo el proceso del logro de aprendizajes, sin embargo, precisan que para que esto se cumpla, dependen del apoyo de instancias superiores y los programas de apoyo.

Los docentes del CAM saben que su labor debe orientarse a brindar escolaridad a niños en condición de discapacidad, haciendo uso del plan de estudios actual, algunos docentes del CAM afirman que existe muy poca atención hacia ellos, a pesar de que se sabe que la educación inclusiva e integrativa exige atención especializada y por lo tanto una formación constante del profesorado, esto no se cumple (Mares & Lora, 2011).

Siguiendo la misma línea, Guajardo (2010) afirma que el contexto es la clave de la profesionalización docente que hace necesaria para los procesos de inclusión, en sentido amplio o en sentido restringido. Lo anterior refiere a que la tarea del docente debe estar orientada por los programas de apoyo del Estado, y aunque oficialmente en las políticas públicas está estipulada una atención a la educación especial y sus docentes, en realidad no existe un compromiso para llevarlas a cabo (Mares & Lora, 2011).

Pero no es responsabilidad total de los docentes que los estudiantes con discapacidad terminen con éxito sus estudios, la familia en este caso los padres o cuidadores son el principal sustento para que esta población pueda vivir con calidad e igualdad como todas las personas. Sin embargo, la realidad es otra, siguiendo con los modelos de la discapacidad, el modelo tradicional y médico rehabilitador son los que han permanecido en la sociedad lo que corresponde a un modelo de segregación infinito.

En algunas ocasiones el entorno familiar dificulta la tarea de los docentes de educación especial, ciertos padres y madres no tienen una idea de lo que es la discapacidad, y por lo tanto creen que medicando a sus hijos es la única solución, y que no requieren de otro tipo de tratamiento pedagógico o psicológico, o que por el simple hecho de llevarlos a la escuela el docente debe ser quien se encargue completamente de su educación y de su bienestar (Alcántara, 2010).

Los padres y madres de los niños que asisten al CAM definen la discapacidad como el hecho que el estudiante no puede valerse por sí sólo, que no es normal y que tiene un problema. Las percepciones anteriores de los familiares dificultan la tarea del docente, ya que, aparte de cumplir con su función establecida, tienen que enfrentarse a las expectativas que tienen los padres de familia respecto a sus hijos. De este modo la autora enfatiza en que las concepciones que los familiares les transmiten a los estudiantes con discapacidad algunas veces causan limitaciones en la propia percepción de los niños y en su autoestima lo que se ve reflejado en las aulas de clase (Alcántara, 2010).

2.4.3 Rol de la familia

De acuerdo con Benítez (2017) no existe un solo concepto de lo que es la familia, sin embargo, añade que hay una definición que es aceptada en las ciencias sociales; “la familia es

una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas, pero también que, en el tiempo y en el espacio, ha adaptado varias formas” (p. 60).

De este modo, las familias son organizaciones dinámicas que se adaptan a los cambios demográficos, sociales, económicos, culturales que se presentan en la sociedad, las familias están sujetas a cambios constantes, su fin se fundamenta en la protección y permanencia de sus miembros (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, s.f) [Morales, 2015].

Así mismo, Reséndiz (2013) considera a la familia como una unidad viva, esto quiere decir que cuando uno de los integrantes de la familia presenta una discapacidad la dinámica cambia y tiende a adaptarse a la situación. Por ejemplo; uno de los integrantes se volverá cuidador primario, alguien proveedor y alguien que tendrá que crecer más aprisa, los roles pueden cambiar y combinarse de diferentes maneras.

De acuerdo con Rosales y Espinosa (2008) una de las características del ser humano es permanecer a un grupo en donde pueda satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales de su vida cotidiana.

Palacios (2008) considera a la familia como el espacio donde se da respuesta a las necesidades de sus miembros y al mismo tiempo debe generar un plan en conjunto a través de un proyecto de vida familiar en donde se crea un futuro en conjunto.

Los individuos requieren el apoyo y acompañamiento de los diferentes grupos, así mismo las Naciones Unidas (1994, como se citó en Rosales & Espinosa, 2008) definen los diferentes tipos de familia que se ven en las sociedades actuales:

Familias uniparentales o monoparentales: el primero se refiere a familias en el que sólo uno de los padres es el responsable de los hijos, ya sea por divorcio, abandono de la pareja o la decisión de no vivir juntos. El segundo término se refiere a la familia en la que fallece uno de los cónyuges.

Familias polígamas: familias en las que un hombre vive con varias mujeres, o una mujer con varios hombres.

Familias compuestas: donde habitualmente se incluyen tres generaciones; abuelos, padres e hijos que viven juntos.

Familias Extensas: además de tres generaciones se incluyen tíos, tías, primos, sobrinos que viven en la misma casa.

Familias reorganizadas: son aquellas en donde se incluyen personas que vienen de otros matrimonios o con otras personas que tuvieron hijos con otras parejas.

Familias migrantes: son compuestas por miembros que proceden de otros contextos sociales.

Familias apartadas: aquellas en las que existe asilamiento y distancia emocional entre sus miembros.

Familias enredadas: son familias de padres predominantemente autoritarios (p.65).

Mientras que Reséndiz (2013) resume esta clasificación en, familia nuclear (padre, madre e hijos) y familia extensa (abuelos, tíos, padres, hijos, primos, etc.).

De acuerdo con Fontana, Alvarado, Angulo, Marín y Quirós (2009) la familia tiene un papel fundamental en el proceso de socialización de los estudiantes con discapacidad, además en el cuidado y la crianza, principalmente en la transmisión de conocimientos, valores y costumbres. Es en este contexto donde se desarrollan las habilidades emocionales y sociales que permiten que se incorporen de forma activa en la sociedad.

Para esto, Sánchez (2006) está de acuerdo que la familia es un factor importante en el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los niños en condición de discapacidad, juega un papel crítico en la estimulación y percepción que va a tener el niño con el mundo que los rodea. Korkastch (1998 como se citó en Sánchez, 2006) define la importancia de la interacción de los padres con sus hijos, ya que a través de esas experiencias pueden influir en el crecimiento y desarrollo del niño de positiva o negativamente.

Rolland (2000) realiza un análisis a partir de diversos modelos que se han dado en torno al rol de la familia en la vida de las personas, en donde identifica tres tipos de tareas vitales que las familias deben proveer: básicas (comida y vivienda), de desarrollo y azarosas, estas se refieren a la asistencia de los miembros con enfermedades inesperadas como la discapacidad.

La presencia de un niño o niña con discapacidad en la familia desde el principio crea angustias, miedos, y estilos de crianzas que algunas veces no son las adecuadas, en el siguiente apartado se habla más a profundidad de este aspecto, lo que permitirá la comprender que la discapacidad tiene una repercusión en los tipos de familia.

2.4.3.1 Impacto de la discapacidad en la familia

De acuerdo con Rolland (2000) la enfermedad, la discapacidad y la muerte son acontecimientos que pueden afectar de manera significativa las dinámicas familiares. Un diagnóstico de discapacidad llega a afectar a todos los miembros de una familia, algunas sufren un deterioro en su calidad de vida, mientras otras tienen la capacidad de adaptación y salen con éxito de esa *crisis*.

La presencia de un miembro con discapacidad puede generar requerimientos diferentes en las diversas etapas de la vida, debido a factores sociales, económicos y culturales (Gallegos, 2017).

Como expresa Romero et al. (2016) el nacimiento de un hijo con discapacidad genera varias emociones, de las cuales se caracteriza la negación, el enfado, desplazamiento y el dolor. El estudio realizado por estos autores, resaltan que los padres describen un golpe a su estabilidad cuando se enteraron de la condición de sus hijos, algunas de las actitudes y sentimientos que se generan son; Reacción de Shock, niegan la dura realidad, lentamente empiezan a aceptar la realidad, comienza la aceptación de la realidad y esto crea en los padres tener bajas expectativas de sus hijos, o pensar que son una carga para su vida.

Como menciona Sánchez (2006) en algunos casos la presencia de un hijo con discapacidad es un factor para la ruptura conyugal, por lo que es más difícil que los padres participen activamente en la educación de sus hijos.

Todas las familias enfrentan tensiones y dificultades para que los estudiantes con discapacidad puedan tener una continuidad sistemática, como menciona Minuchin (1998, como se citó en Gallegos, 2017) la causa más común son las tensiones debido al limitado tiempo que los padres dedican a la familia, en algunos casos ambos padres trabajan, o hay madres o padres solteros entre otros casos.

En este sentido Rolland (2000) explica que la llegada de un niño o niña con discapacidad modifica el funcionamiento de la familia, por lo que es necesaria su reorganización y adaptabilidad a las nuevas necesidades, de esta manera los niveles de cohesión se vuelven permanentes, por ejemplo, en el caso de enfermedades incapacitantes esto puede intensificar y prolongar.

Otra pauta organizativa familiar son los límites, estos definen y separan a los miembros de la familia, diferenciando su autonomía, esta característica en las familias disfuncionales tienden a desarrollar las modalidades de organización familiar de; apego excesivo o desapego.

Se entiende como desapego el nivel de cohesión muy débil, este refuerza las diferencias individuales, la separación de la conexión familiar y puede llegar a fragmentar la misma aislando a los miembros. Por otro lado, el apego excesivo genera otros problemas importantes, como consecuencia las familias pueden llegar a ser sobreprotectoras y afectar el desarrollo de la autonomía del individuo con discapacidad en lo que respecta al cuidado de sí mismo, y la persecución de un plan de vida realista (Rolland, 2000).

De este modo, el Proyecto de vida es un conjunto de planificaciones auto realizadoras, en donde se ubica al individuo en el contexto de sus relaciones sociales cotidianas, capaces de encontrar situaciones interactivas en su entorno social y actividad profesional (D' Ángelo, 2003). Por lo tanto, se debe realizar en conjunto con el individuo y los alcances de las familias, muchas veces esto lleva a confundirse y resulta poco práctico debido a que se inclina más a los intereses de la familia y no del estudiante.

Si los padres asumen una actitud de sobreprotección en sus hijos con discapacidad puede influir en la consolidación de un proyecto de vida, pues los padres en lugar de integrar los intereses de sus hijos ponen en prioridad los de ellos (Gallegos, 2017).

Barocio (2004) define que “sobreproteger significa hacer por el niño o el joven lo que él puede hacer por sí mismo” (p. 108). Las familias deben tener conocimiento que sus hijos con discapacidad tienen los mismos derechos que los demás, a jugar, salir, conocer su entorno social y cultural, ser actores activos y productivos en su entorno, aislarlos en casa o sobreprotegerlos es violencia a sus derechos (Buscaglia 1983 como se citó en Gallegos, 2017).

En el caso de los niños y niñas en condición de discapacidad, la sobreprotección puede ser su peor enemigo.

2.4.3.2 Participación familiar y educación

De acuerdo con Gallegos (2017) la familia tiene un rol indispensable para que los estudiantes con discapacidad puedan mantenerse en una institución educativa a parte que son el soporte económico también generan confianza y cuidado, afirma que es importante que la familia

se apropie y acepte al familiar con discapacidad y cumplan con las disposiciones escolares que corresponden.

Como menciona Gema (2001 como se citó en Alcántara, 2010) la familia es esencial para el desarrollo y educación de los niños con discapacidad, son mediadores en las relaciones de los sistemas educativos que brindan atención a los niños. En la opinión de Pincheira (2013) en la actualidad el trabajo colaborativo de la familia y la escuela es indispensable, pues ambas impactan en la vida del niño en condición de discapacidad.

En el proceso de aprendizaje, los padres tienen la tarea de investigar críticamente sobre la condición de su hijo y comunicarse de una manera constante con los profesores para crear las mejores estrategias en beneficio del aprendizaje de sus hijos.

Sin embargo, como Nord (1998 como se citó en Sánchez, 2006) señala es que, no en todos los casos los papás y mamás se involucran en el proceso de educación de sus hijos, esté autor considera la participación de los padres en la educación de sus hijos como un factor importante para el éxito escolar, debido a que los padres deben ser un apoyo para la realización de las tareas y actividades de sus hijos, de llevarlos a la escuela y ofrecerles una buena calidad de vida.

De acuerdo con Pincheira (2013) participar en la escuela de sus hijos, no es asistir a reuniones, participar implica opinar y tomar ciertas decisiones en los espacios de la instrucción educativa, proponer aquellos proyectos curriculares que guiarán la enseñanza de sus hijos.

En un estudio realizado por Fontana et al., (2009) sobre el impacto del apoyo familiar en el proceso de integración educativa de los estudiantes con discapacidad, identificaron desde la perspectiva de los docentes, que el apoyo familiar consiste en la ayuda que se le proporciona al estudiante en el hogar para realizar actividades escolares y tareas.

De este modo se promueven distintas formas de comunicación entre la familia, el personal docente y la administración de la escuela (directivos), como resultado de este proceso se mejora la autoestima, la seguridad y el autoconocimiento del estudiante.

Desde el punto de vista educativo se considera a la familia como el primer y más vigoroso sostén de los hijos, por lo tanto, es de suma importancia que se haga un proyecto de vida en conjunto, de lo contrario la familia puede convertirse en un obstáculo para el pleno desarrollo de los estudiantes con discapacidad (Gallegos, 2017).

Pincheira (2013) hace un análisis sobre los niveles de participación del ámbito familiar, entre sus resultados resalta el papel del papá y de la mamá en el proceso de apoyo a los niños con discapacidad; por lo general el padre se siente afectado y tarda en adaptarse, produce una baja autoestima, y suele prestar más atención al niño cuando es mayor, dedica menos tiempo para el cuidado y atención del niño.

Por otro lado, es común que la madre es la que cargue más con el peso del cuidado diario del hijo, presenta un mayor nivel de tensión, pasa mayor tiempo con el hijo, y regularmente se siente aislada debido a la responsabilidad que se le asigna.

Sin embargo, son menos los casos donde el padre se encarga del cuidado y la educación de su hijo, Sánchez (2006) considera también el nivel socioeconómico como un factor que afecta al rendimiento escolar debido a diversas causas, por ejemplo, algunos padres trabajan tiempo completo para poder solventar los gastos de su familia, por lo que, no hay mucho tiempo para participar en actividades escolares de sus hijos.

Son muchos los padres sobreprotectores que no creen en las posibilidades de sus hijos incluso los miran como niños eternos, son los mismos papás quienes impiden su vivencia en actividades de la vida diaria como el ocio, actividades de recreación y uso del tiempo libre (Durán, 2011).

Tomando en consideración las aportaciones de los autores anteriores, se considera a la familia como la institución primaria encargada de inculcar valores, cultura y educación, lo que permite la socialización para el desarrollo de los niños en condición de discapacidad.

El tipo de familia en el que él o la niña con discapacidad crece influye en su desempeño escolar, en la motivación que tienen en la escuela, en su participación en el aula y sobre todo en su asistencia escolar. Los CAM o escuelas de educación regular deben ser un punto de apoyo para fortalecer la educación de los niños con discapacidad e impulsar que continúen estudiando, en los siguientes apartados se hablará sobre el papel del director y del docente en este proceso.

Es fundamental abordar la eliminación de barreras en la educación de estudiantes en condición de discapacidad, y una parte crucial de este proceso radica en el trabajo con los padres, madres, tutores y cuidadores. Proporcionarles las herramientas necesarias es esencial para asegurar que sus hijos puedan completar sus estudios con éxito y así integrarse de manera productiva a la sociedad.

Específicamente, las barreras actitudinales representan uno de los principales obstáculos que deben ser abordados con las familias. Es fundamental ayudar a los padres, madres, tutores y cuidadores a identificar los factores que provocan estas barreras, permitiendo así la eliminación de aquellas actitudes que puedan limitar el pleno desarrollo educativo de sus hijos.

En este contexto, las intervenciones dirigidas a los padres desempeñan un papel crucial en la creación de entornos educativos inclusivos para todos los estudiantes, promoviendo la aceptación, el apoyo y la participación de los alumnos con discapacidad en el ámbito educativo y social.

2.5 Intervención con familias con miembros en condición de discapacidad

Las personas con discapacidad han sido violentadas y discriminadas durante años, la sobreprotección o cuidado excesivo como se conoce es una forma clara de este tipo de violencia, imposibilita que el niño o la niña tengan logros y metas por si solos (Barocio, 2004).

Es importante que los padres comprendan que es diferente el proteger a sobreproteger, ya que con lo segundo se crea una burbuja que imposibilita que el niño o niña experimente y conozca el mundo que los rodea (Massi, 2018).

Cuando en una familia existe un integrante con discapacidad la sobreprotección es una posibilidad peligrosa, genera falsas expectativas en las familias y en los propios niños y niñas debido a que el mensaje que se transmite es; siempre necesitaras mi ayuda para hacer las cosas (Barocio, 2004).

La familia, los cuidadores o los padres deberán vencer sus propias culpas y miedos para evitar la sobreprotección (Barocio, 2004), está genera limitaciones en el desarrollo integral de los niños en condición de discapacidad, por esta razón, se ha prestado atención en el trabajo con la familia; como evitar actitudes sobreprotectoras a través del reconocimiento de las barreras que se le presentan a las personas con discapacidad.

Cuando se trabaja con este tema se puede contribuir en la eliminación de las limitaciones que impiden que los niños, niñas y adolescentes puedan ser parte del sistema educativo (Massi, 2018).

De este modo, Camacho (2006) diseñó una propuesta de trabajo que serviría como un instrumento de apoyo para sensibilizar a los padres y a la sociedad en general. Con el fin de erradicar las actitudes negativas, prejuicios, etiquetación y discriminación que existen hacia las

personas con discapacidad. De acuerdo con esta propuesta cuando se tiene claridad a cerca de la problemática existente en torno a las expectativas, necesidades e inquietudes de los padres, con facilidad se pueden vencer las barreras que impiden la plena participación de los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, con la propuesta se busca promover una cultura de la diversidad favoreciendo el respeto e integración familiar, promoviendo valores de tolerancia, igualdad, dignidad y respeto a los derechos de las personas con discapacidad (Camacho, 2006).

La sobreprotección causa falta de autonomía, seguridad en la toma de decisiones, impide aprendizajes nuevos, crea una baja autoestima en los niños y niñas, bajo esta perspectiva, Massi (2018) implementó un taller de sensibilización a padres de familia para generar un cambio de actitud respecto a la sobreprotección familiar con el objetivo de mejorar la adaptación escolar. El taller se llevó a cabo con 16 participantes, durante 3 semanas con 5 sesiones en donde se profundizo en conceptos sobre; qué es la sobreprotección, sus efectos, cómo evitarla, estilos de crianza, tipos de padres, concepto de autonomía, la importancia de la toma de decisiones, y la adaptación educativa. Es importante que los padres reconozcan la importancia de la autonomía y la toma de decisiones que deben tener sus hijos para su vida educativa y para su futuro independiente.

De acuerdo con la autora, el trabajo con los padres es una pieza fundamental ya que son la base formativa de los niños y niñas, son los que posibilitan u obstaculizan el proceso educativo de los niños y niñas.

De la misma forma, Rosas Solares (2015) implemento un programa psicoeducativo con la finalidad de que las madres y padres de hijos con retraso psicomotor modifiquen estilos de crianza que tienen un impacto negativo en las niñas y niños, sensibilizándolos a cerca de las consecuencias de la sobreprotección. Buscando impulsar la vida independiente y autónoma de los mismos.

El programa se llevó a cabo en 7 sesiones con una duración de 90 minutos cada una, con 12 participantes mujeres, los temas abordados fueron; Desarrollo psicológico de los niños, retraso psicomotor, proceso de duelo y sobreprotección. El taller fue finalizado con éxito, logrando el objetivo principal en la institución destinada (Rosas Solares, 2015).

También Bárcena Gómez (2015) implemento un taller de sensibilización dirigido para los padres de niños con parálisis cerebral de la institución “Rehabilitación infantil de San Vicente,

L.A,P” partiendo de la necesidad del trabajo con los padres debido a que se le presta muy poca atención en el cambio de la dinámica familiar que implica la discapacidad. Tuvo como finalidad el fortalecimiento en sus relaciones e interacciones a nivel familiar para favorecer sus s lazos afectivos y de atención.

El taller psicoeducativo consistió en 8 sesiones de dos horas y media cada una, los temas que se trataron fueron; el proceso de aceptación, depresión, enojo, duelo y sobreprotección. Por medio del seguimiento en el instituto, se hicieron visibles los cambios positivos en el trato de los padres hacia sus hijos, también en los niveles de socialización entre los padres que participaron el taller (Bárcena Gómez, 2015).

De este modo se puede visualizar que el trabajo con los padres es importante para crear un ambiente de sensibilización y reflexión sobre las necesidades de sus hijos en condición de discapacidad, de este modo ayuda a modificar conductas, ideologías, creencias, estilos de crianza que socialmente se han normalizado.

Método

Pregunta guía:

Conocer las creencias que tienen los profesores y padres de familia respecto a los niveles de continuación escolar de las niñas, niños y adolescentes con discapacidades en los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Justificación

De acuerdo con el Comunicado del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI (2021), se estima que la población total de personas del país es de 126 014 024, de las cuales 7 168 178 tienen alguna condición de discapacidad: Visual, motriz, auditiva, sensorial, física, neuro atípica, intelectual y múltiple. La última se refiere a aquellas personas que cuentan con más de una de las condiciones anteriores.

Por medio de la historia de la discapacidad se pueden ver diferentes definiciones que crearon estigmas y estereotipos, es hasta que la Organización Mundial de la Salud (2011) reconoce su diversidad, definiéndola como;

Todas las deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación, se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona (factores ambientales de esa persona) (p.4).

Las personas con discapacidad se enfrentan a un sin número de barreras en el ámbito personal, familiar, educativo, laboral, social y de recreación. En los últimos años diversos países incluyendo México se han asociado para crear políticas que aseguren la plena participación de todas las personas, sin embargo, esto no se ha cumplido del todo.

Uno de los derechos más importantes del ser humano es el acceso a la educación, este permite el acceso a la información, al aprendizaje, a la convivencia, sobre todo al reconocimiento de la inclusión.

El derecho a la educación ha sido quebrantado, el INEGI (2021) estima que en México hay alrededor de 899 mil niños y niñas con discapacidad y 869 mil jóvenes y adolescentes, de los cuales 1.2 millones mayores de 15 años no saben leer ni escribir. El sistema educativo mexicano está conformado por la modalidad pública y privada, estas se deben encargan de brindar atención educativa a todos los niños y niñas en condición de discapacidad, como resultado La Dirección

General de Planeación Programación y Estadística Educativa (2023) calculó que ambas modalidades solamente están atendiendo aproximadamente al 36.46 % de los niños y niñas con discapacidad incluyendo el subsistema de educación especial.

La cifra anterior representa una verdadera problemática, se puede intuir que esta cifra se debe al desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, los estigmas de vergüenza y rechazo que siguen prevaleciendo hacia esta población, negligencia, sobreprotección y la incorrecta puesta en marcha de la educación inclusiva.

Fue hasta el año 2017 que se ve reflejado el concepto de inclusión educativa en el plan y programa de educación. A pesar de ello, el sistema educativo, los docentes, directivos y los miembros de la sociedad todavía no están preparados para enfrentar los retos de la educación inclusiva, la información que se obtenga de este trabajo tiene el objetivo de ayudar la situación actual a la que se enfrentan los niños y niñas con discapacidad que asisten al CAM.

Por tal motivo, la presente investigación se enfocará en el estudio de las perspectivas que tienen los agentes educativos: padres, madres, cuidadores y docentes de la población de niños, niñas y jóvenes con discapacidad respecto a los niveles de continuación escolar en uno de los subsistemas de educación especial, CAM.

En esta investigación el término continuación escolar se referirá como el seguimiento de la culminación exitosa de la trayectoria del proceso educativo de las y los estudiantes con discapacidad (Ministerio de educación de Perú, 2022).

A través de la revisión bibliográfica de la investigación se conocerá la situación actual de los programas de educación especial en México. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2006) existen 4, 544 servicios de educación especial, en el 2006 se registraron 1, 407 CAM y 2, 697 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En investigaciones previas en los CAM autores como Franco (2003), Ezcurra (2003) y Ponce et al., (2006) demuestran que estas escuelas no tienen las óptimas condiciones para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad, estos estudios no han sido retomados, por lo que es importante que este estudio contribuya a la obtención de información para refutar o apoyar estas investigaciones.

El estudio de la continuación escolar permitirá identificar aquellos factores que causan el poco acceso a los CAM, los índices de deserción o por el contrario el éxito escolar. Los resultados de la investigación abrirán las posibilidades que permitan crear acciones que

favorezcan el éxito educativo de las y los estudiantes con discapacidad, sensibilizando a los padres, familiares, cuidadores y profesores acerca de importancia de ejercer el derecho a la educación, ya que esto les permitirá tener las bases necesarias para poder vivir una vida plena, de participación, de autonomía social y económica.

Objetivos

Objetivo General:

- Conocer las creencias que tienen los profesores y padres de familia respecto a los niveles de continuación escolar de las niñas, niños y adolescentes con discapacidades en los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Objetivos específicos:

- Objetivo 1: Diseño de una entrevista respecto a los niveles de continuidad escolar de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los Centros de Atención Múltiple (CAM).
- Objetivo 2: Adaptación y aplicación de la entrevista diseñada para recolectar información sobre la continuidad escolar de los estudiantes con discapacidad en los CAM, ajustándola específicamente para los docentes, para conocer sus perspectivas.
- Objetivo 3: Modificar y aplicación de la entrevista diseñada para obtener información sobre la continuidad escolar de los estudiantes con discapacidad en los CAM, haciéndola accesible y adecuada para los padres de los estudiantes y poder conocer sus perspectivas.
- Objetivo 4: Analizar los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los padres de familia y docentes en los CAM, para identificar factores que influyen en la continuidad escolar de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y proceder a realizar una propuesta de intervención.

Paradigma

Cualitativo-Interpretativo, de acuerdo con Arnal y Latorre (1992) este paradigma en investigación enfatiza en la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos y estudia sus creencias,

intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observable directamente ni susceptibles de investigación (p.41).

La siguiente investigación cuenta un paradigma interpretativo debido a que su objetivo es la recolección de las perspectivas de los agentes educativos respecto a un fenómeno, de esta manera busca saber cómo lo interpretan, que significa para ellos y cuál es su posición ante ello, para poder llegar a un resultado observable.

Finalidad

Investigación Básica. Se define como aquella actividad orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación sin un fin práctico específico e inmediato (De la Orden 1885 como se citó en Arnal y Latorre, 1992).

Esta investigación es básica, porque tiene el objetivo de contribuir con nuevos conocimientos teóricos a los ya existentes para encontrar una la mejor solución a los factores que intervienen para que los alumnos de los CAM continúen pasando de nivel escolar.

Alcance Temporal

Investigación Transversal. Se reconocen de este tipo cuando la información del objeto de estudio (población o muestra) se obtiene una única vez en un momento dado (Bernal, 2016).

Esta investigación tiene un alcance temporal transversal debido a que la información se obtendrá de los padres de familia, docentes y un directivo una única vez, con la finalidad de obtener información en un solo ciclo escolar.

Población

Docentes de educación básica y padres de familia del Centro de Atención Múltiple del Estado de México (CAM Estado de México).

Muestreo

No probabilístico.

Estas técnicas no utilizan criterios de equiprobabilidad, si no siguen otros criterios, procurando que la muestra obtenida sea lo más representativa posible (Arnal et al., 1992).

Muestreo intencional.

Se eligen los individuos que se estima que son representativos o típicos de la población. Se sigue un criterio establecido por el experto o el investigador, se seleccionan los sujetos que se estima que pueden facilitar la información necesaria (Arnal et al., 1992).

Muestra:

4 docentes de nivel primaria del CAM Estado de México

3 docentes de nivel secundaria del CAM Estado de México

2 docentes de talleres laborales del CAM Estado de México

12 padres de familia de nivel básico y de talleres laborales del CAM Estado de México

Instrumento

Son entrevistas semiestructuradas diseñadas de manera exprofeso, en la que se realizaron dos cuestionarios que están dirigidos a los docentes y padres de familia que participan en el estudio, el propósito de las entrevistas es identificar la valoración que tienen los profesores y padres de familia respecto a los factores que influyen en los niveles de continuación escolar de las y los niños con discapacidad en el CAM Estado de México.

La entrevista para los docentes está compuesta de 35 preguntas dividida en 7 áreas compuestas sobre; datos sociodemográficos, trayectoria docente, impacto de los padres de familia en la continuación escolar, impacto docente en la continuación escolar, impacto del entorno familiar y externo en la continuación escolar, las alternativas educativas, impacto de las terapias y actividades extraescolares en la continuación escolar y experiencia docente con exalumnos (ver anexo 1).

La entrevista dirigida a los padres de familia está compuesta de 33 preguntas divididas en 7 áreas: datos sociodemográficos, trayectoria escolar del estudiante, impacto de los padres de familia en la continuación escolar, impacto del entorno familiar en la continuación escolar, impacto de los docentes en la continuación escolar, conocimiento de instituciones educativas y expectativas que tienen de los estudiantes (ver anexo 2).

Procedimiento

Se solicitó a la universidad responsable de la investigación; Universidad Pedagógica Nacional, que expidiera un documento en donde se mencione que la investigadora realizará un

estudio de tipo cualitativo en donde se requería la participación de docentes y padres de familia del CAM Estado de México, lo que permitirá el ingreso a la institución, una vez obtenido el documento se llevó personalmente a la directora del CAM la cual firmo un ACUSE en donde se confirma que la investigadora aplicará las entrevistas a los agentes solicitados, una vez hecho eso, se elaboró un documento en donde se especifica el objetivo de la investigación, las características que cumple la entrevista, la duración, y el proceso de la misma, se agregó un cronograma de actividades para programar las fechas, los horarios y los días en los que se aplicarían las entrevistas a docentes y a padres de familia, como anexo se entregaron las cartas de consentimiento informado que se entregaron a las docentes y a los padres de familia (ver anexo 3 y 4) y los cuestionarios de las entrevistas a los docentes y a los padres de familia (anexo 1 y anexo 2) que participarían en el estudio.

Análisis de Resultados

Para el análisis de los resultados de esta investigación se realizaron una serie de entrevistas a padres de familia y a docentes de las cuales se obtendría información, se realizaron las transcripciones correspondientes para poder localizar y desarrollar categorías y subcategorías que se verán reflejadas en los códigos para el análisis de información (Andréu, 2018).

En este caso se realizó un análisis de contenido a través del uso de un despliegue visual, y el uso de los esquemas conceptuales, este tipo de técnica que se utilizó es un análisis cualitativo en cual consiste en interpretar los datos que se obtengan de la recolección de la información de las entrevistas (Friedin, 2017).

Resultados

A lo largo de las diferentes épocas las personas con discapacidad han sido desplazadas del ámbito laboral, educacional y de la vida cotidiana, a pesar de las leyes generales que protegen sus derechos prevalece un sesgo discriminatorio (Palacios 2008).

Actualmente la educación para esta parte de la población ha mostrado una brecha social en el sistema educativo mexicano, existen alrededor de 1.2 millones de jóvenes mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, esta cifra está relacionada con los índices de abandono y deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad (Crosso, 2010), es importante visibilizar esta problemática a la sociedad a través de las perspectivas vivenciales de docentes y padres de familia de los CAM para conocer aquellos aspectos que están relacionados con la continuación escolar de los estudiantes del CAM N de Tlalnepantla Estado de México.

Se obtuvo una muestra de siete profesoras de educación básica y dos profesoras de talleres laborales del CAM de las cuales tienen diversos cursos y diplomados en educación especial que imparte el CAM, como se puede ver en la tabla 10 se identifica a las docentes por el código D-N., la formación más común de los docentes es la licenciatura en educación especial y psicología, sólo de las docentes tienen una licenciatura que no está relacionada con la docencia, sin embargo, tienen años de experiencia impartiendo clases en el CAM laboral, actualmente algunas docentes atienden grupos multigrado debido a la poca población de estudiantes en el CAM, así mismo se observa que el tipo de discapacidad que más común en las aulas es el trastorno de espectro autista (TEA), discapacidad intelectual y síndrome de Down.

Para la investigación también se obtuvo una muestra de 11 padres de familia de estudiantes del CAM y de CAM laboral, en la tabla 11 se muestra que todas las participantes son mujeres, se pueden identificar por el código P-N., dos de las participantes son abuelas de los estudiantes, lo que quiere decir que son sus tutoras, la mayoría de las participantes habitan en el municipio de Tlalnepantla, dos de ellas habitan en el municipio de Atizapán y en CDMX, cuatro indicaron recibir apoyo económico por parte del padre del estudiante, y sólo dos de ellas reciben algún tipo de apoyo por parte de familiares. Todas aseguraron que reciben algún tipo de apoyo económico por parte del estado para sus hijos (tarjeta rosa y tarjeta bienestar), sólo dos indicaron tener un empleo formal, las demás se dedican al hogar y dos de ellas son pensionadas.

Tabla 10.*Datos sociodemográficos de los docentes del CAM 16.*

Participante	Edad	Institución de formación	Licenciatura	Nivel escolar que imparte	Grado escolar que imparte	Experiencia atendiendo otro Nivel escolar	Tipo de discapacidad que atiende
D1	49	Escuela normal de especialización	Licenciatura en educación especial en el área de deficiencia mental	Primaria	3°	Primaria	Autismo y discapacidad intelectual
D2	34	Universidad Autónoma de Hidalgo	Licenciatura en Psicología	Primaria	6°	Primaria	Síndrome de Down, discapacidad intelectual, discapacidad motriz...
D3	42	Escuela normal de especialización de Polanco	Licenciatura en educación especial en el área de deficiencia mental	Secundaria	3°	Primaria y secundaria	Discapacidad intelectual, autismo, asperger y posible diagnóstico de esquizofrenia
D4	48	Escuela Normal de Especialización	Licenciatura en educación especial en el área de problemas de aprendizaje	Secundaria	1°	Preescolar, primaria y secundaria	Discapacidad intelectual, autismo, multidiscapacidad y síndrome de Down
D5	34	Universidad Pedagógica Nacional, 092	Licenciatura en Psicología educativa	Primaria	5°	Secundaria	síndrome de Down, autismo, discapacidad motriz, discapacidad intelectual, discapacidad visual y auditiva.

D6	52	Universidad	Licenciatura en trabajo social	Talleres laborales	Multigrado	No	Discapacidad intelectual y discapacidad múltiple
D7	31	Universidad Tecnológica de México	Licenciatura en Psicología	Secundaria	1°	USAER, Preescolar, primaria y secundaria	Síndrome de Down, Autismo, discapacidad intelectual y sordera
D8	58	Universidad Tecnológica de México	Licenciatura en administración de empresas	Talleres laborales	Multigrado	No	Síndrome de Down, autismo, multidiscapacidad, audición, lenguaje, débil visual y deficiencia mental
D9	47	Universidad Autónoma de México	Licenciatura en Pedagogía	Primaria	4°	Preescolar y bachillerato en educación especial	Discapacidad motora, intelectual y autismo

Tabla 11.

Datos sociodemográficos de los padres de familia.

Participante	Edad	Estado Civil	Nivel de estudios	Cantidad de hijos o hermanos del estudiante	Cantidad de hijos o nietos con discapacidad	Tipo de discapacidad del estudiante	Niveles escolares del estudiante	Grado escolar del estudiante
P1	46	Casada	Secundaria	2	2	Discapacidad intelectual, microcefalia y autismo	Taller laboral	3° año
P2	47	Unión libre	Cursando preparatoria	4	1	Trastorno de Espectro Autista y epilepsia	Preescolar	2° año
P3	54	Soltera	Primaria	4	1	síndrome de Down	Taller laboral	3° año

P4	46	Casada	Secundaria	3	1	síndrome de Down y discapacidad intelectual	Taller laboral	3° año
P5	46	Unión libre	Secundaria	2	1	Discapacidad intelectual y síndrome de Marshall	Secundaria	1° año
P6	56	Viuda	Preparatoria trunca	2	1	Discapacidad múltiple	Primaria	4° año
P7	33	Soltera	Preparatoria trunca	3	1	Autismo	Secundaria	1° año
P8	59	Casada	Licenciatura en educación primaria	1	1	síndrome de TORCH	Secundaria	1° año
P9	30	Casada	Licenciatura en Derecho	3	1	síndrome de Espectro Autista	Primaria	5° año
P10	41	Casada	Secundaria	2	1	TDA, asperger y discapacidad intelectual (discapacidad múltiple)	Secundaria	1° año
P11	57	Viuda	Carrera técnica	1	1	Discapacidad psicomotriz e intelectual	Secundaria	3° año

Se aplicaron entrevistas a las 9 docentes (ver anexo 5) para conocer la valoración que tienen respecto a los factores que influyen para que los estudiantes continúen con sus estudios en la institución y fuera de ella. En la tabla 10 se visualiza los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas, se identificaron 17 categorías y 38 subcategorías (ver tabla 12).

A partir del análisis de las entrevistas las docentes se identificó que ellas ven como factores de éxito escolar el impacto del mismo docente hacia el estudiante, las adecuaciones curriculares que realiza en el aula y la orientación que brinda a los padres de familia, sin embargo, enfatizan en que el involucramiento de los padres de familia es el principal factor para

que los estudiantes logren continuar sus estudios, lo que involucra las expectativas de los padres hacia los estudiantes.

Por otro lado, el ámbito familiar y la relación que tienen los padres con los estudiantes también es considerado un factor para que los estudiantes no logren continuar con sus estudios, debido a que son el soporte económico y de cuidado de los estudiantes y sin su compromiso los estudiantes no logran tener un impulso a su educación.

Otro de los retos que enfrentan los estudiantes es propio sistema educativo, las docentes manifiestan que las escuelas regulares no cuentan con las condiciones necesarias para llevar a cabo una verdadera educación inclusiva, los docentes que atienden estas escuelas no tienen la preparación para poder incluir a sus aulas a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tabla 12*Categorías y subcategorías; resultados docentes*

Nº	Categoría	Subcategoría	Respuesta de docentes
1º	Motivo de ingreso	USAER	<p>D2: Entre en el área de USAER, estuve ahí poquito tiempo pero después me pasaron aquí en el CAM entonces, USAER no era tanto como contacto con los niños, estaba en el área de psicología pero aquí en el CAM pues ya este... me gusto más.</p> <p>D4: En el CAM me toco trabajar porque estaba en USAER y me dieron mi plaza en el CAM.</p> <p>D5: Bueno en realidad, yo inicie trabajando en educación especial pero el USAER, o sea era psicóloga de escuelas y después necesitaba cambiarme por mi residencia...</p> <p>D9: en realidad porque me queda cerca de mi casa, yo anteriormente trabajaba en USAER que también apoyaba a las escuelas regulares pero el CAM me queda más cerca de mi casa.</p>
		Por gusto	<p>D1: lo que pasa es que siempre me llamo la atención educación especial, o sea desde pequeña...</p> <p>D3: el trabajo diario con los chicos me parece de suma importancia, porque como que vas dejando huella con cada cosa, con cada cosa que tú les dices, con cada cosa que tu trabajas con ellos les abres un panorama totalmente diferente del que viven de forma cotidiana en su casa...</p> <p>D6: Pues siempre he trabajado en educación especial, llevo aproximadamente 30 años trabajando en educación especial y durante 28 años función de trabajadora social...</p> <p>D7: mi interés por estar aquí ha sido desde siempre, iba en la escuela que estaba aquí a un lado entonces siempre había estado en este ambiente, cuando crezco el destino me manda por otros lados; soy laboratorista químico, entonces fue así de no... Siempre he querido estar aquí...</p> <p>D8: Porque me gusta mucho trabajar con los niños con discapacidad.</p>
2º		Materiales	D2: tiene muchas cosas tanto materiales, la participación tanto del colectivo, el trabajo colaborativo, si la tiene.

CAM

D4: dentro de mi experiencia sí, porque he estado en escuelas regulares y pues no siempre hay las condiciones para que los chicos estén en las escuelas.

D5: cuenta con el material, si no tenemos material se solicita a biblioteca y podemos trabajar.

D6: contamos con todos los materiales y las herramientas para la capacitación de los muchachos.

D7: aquí la verdad se ha hecho una gran labor con ayuda de la directora y del subdirector y a los padres de familia, la verdad es que no carecemos de nada.

D8: dentro de lo que cabe creo que tenemos lo necesario, nos hacen falta muchas cosas pero lo necesario si...

D9: anteriormente se contaba con el apoyo de las nanas que se encargaban de los niños en el control de esfínteres, en el cambio de pañales en algunos casos, y esos apoyos se han ido, y ya no se han recuperado y se han retirado, no se continuo, hay algunas áreas que se fueron deteriorando, en accesibilidad si hay algunas fallas, en cuanto a que nosotros apoyemos, en material didáctico y en todo eso pues creo que no, con lo que tenemos en con lo que trabajamos.

D2: le faltan algunas cositas pero en general si, por ejemplo antes tenían unos jueguitos los quitaron porque no se ocupaban y no se les tenía el cuidado suficiente, ahorita pusieron estos jueguitos (señala al patio en donde están los juegos) pero son para niños con sillas de ruedas, realmente no los ocupan porque casi no hay niños de sillas de ruedas, y este entonces ellos los quieren ocupar, igual un laboratorio, todas las escuelas tienen un laboratorio, si esta es una escuela también debería tener un laboratorio...

Instalaciones

D3: te voy a decir, yo creo que necesitamos espacios mucho más amplios, esta es mi segunda generación que sigo esperando mi cañón y mi pantalla para trabajar con telesecundaria...

D4: nos faltan herramientas, sobre todo por ejemplo para los chicos ciegos o chicos con discapacidad auditiva...

D5: es muy favorable, las instalaciones están muy bien adaptadas, lo que nos está haciendo falta es el proyector y ya no lo van a instalar, pero no están ahorita las conexiones, pero sí creo que tiene muy buen

mobiliario y además el apoyo que nos da la directora y el subdirector y todo está muy bien y todo eso es como muy favorable.

D6: cuenta con todas las instalaciones para que ellos logren aprendizajes significativos...

D7: aparte nosotros tenemos la oportunidad de mover, de prácticamente diseñar nuestro rincón de aprendizaje y entonces si tenemos rampas, tenemos los baños adecuados con barandales, hay baños diseñados para los chicos con sillas de ruedas...

D8: tengo 16 alumnos y el aula es muy chica no está hecha para un taller laboral, sino que es un aula normal de clases, entonces si tendría que ser más adaptado a un taller laboral...

D9: hay muchas carencias en cuanto accesibilidad, tu vez las puertas y son realmente angostas es difícil que pasen las sillas de ruedas, los baños igual, no hay barandal en los baños, hacen falta muchas cosas, hay algunas otras que si se contaba pero se fueron deteriorando y no se les dio el mantenimiento y quedaron en desuso...

D1: hay ocasiones en que algunas características de los niños como que rebasan mis conocimientos y entonces de ahí tengo yo que capacitarme, ver que alternativas de trabajo tengo que realizar para poder ayudar a esos pequeñitos.

D2: cuando tengo chicos con autismo pues se presentan situaciones graves de conducta, son agresivos o no saben seguir indicaciones y todo eso te mueve la dinámica de los demás...

3° Reto docente

Dificultades en el aula

D3: necesitas estar como un poquito más activa, si tener un nivel de exigencia un poquito mayor con los chicos, el meterlos cintura porque ya para segundo año se disparan, entre la hormona, la edad, sus características de que empiezan a despertar, talvez un poquito más tarde que los niños regulares, pero son las mismas inquietudes...

D3: tú tienes una visión de que quieres hacer, pero si esa visión no va emparejada con lo que los papás no quieren hacer a veces es muy difícil..

D4: nosotros como maestros no es como que conozcas todos los métodos de comunicación.

D5: reto que tenemos como docentes es el trabajo en el aula diario, o sea que los niños vengan y que nosotros podamos concretar... es como siempre estar ahí, la repetición y el que asistan con el apoyo de padres.

D6: que vayan año con año adquiriendo habilidades de autonomía e independencia personal, social, laboral para que ellos logren integrarse y sean incluidos...

D7: trabajar con chicos con autismo si ha sido muy complicado porque en esta parte de sus ataques de ansiedad, de agresión si se ponen muy intensos y me han tocado muchos golpes, muchos arañazos...

D8: si es muy complicado para mi involucrarlos en todas las actividades y saber cómo guiarlos, como llevar el aprendizaje a ellos, entonces si es en lo que más se me ha dificultado...

D9: a veces si es un reto difícil en lo que los conocemos y sabemos cuáles son sus canales para trabajar, cuáles son sus ritmos...

Actualización y
adecuación
curricular

D1: siempre estar actualizado, porque siempre te están moviendo o te están incluyendo, por ejemplo ahorita los planes y programas que ahorita de los están cambiando a cada rato, entonces tienes que estar a la van guardia, estar leyendo, estar capacitándote para encontrar, bueno primero para estudiar los planes y programas que te quieren... bueno, m... imponer suena feo, pero bueno que te quieren, bueno que trabajes, no, pero también buscar todas las estrategias necesarias para poder ver de qué manera puedes llegar a tu alumno y que sea divertido...

D4: es cansado porque tienes que hacer adecuaciones para todos y que todos te estén recibiendo, que, si estén al pendiente en que todos estén trabajando o desarrollando habilidades...

D8: ejemplo el autismo es actual y aparte se han desarrollada tantas discapacidades y entonces si es muy complicado el estar constantemente informándote para poder aplicarlo con los chicos pero es parte de...

Antecedentes
escolares de los
estudiantes

D2: Y a diferencia de niños que llegan de otra escuela o que no han sido escolarizados nunca se ve mucho diferencia...

D3: la mayoría de la población son alumnos que vienen de USAER, lamentablemente vienen alumnos y

llegan alumnos muy lastimados, entonces recibirlos y darles una alternativa más de convivencia totalmente diferente a la que viven en una escuela regular...

D4: la mayoría, llegan aquí diciendo que los maestros no les hacían caso, que no trabajan con ellos, que los ignoraban, que sufrían bullying por parte de sus compañeros, que los agreden, entonces normalmente cuando ellos vienen de escuelas regulares, de primaria regular y llegan aquí a secundaria regular, la gran mayoría llega con muchas situaciones emocionales por todo lo que vivieron en la escuela regular...

D5: han llegado niños porque sufren bullying o los molestan y también incluso hasta por los docentes o sea que sufren como el rezago, no los aceptan igual, entonces también desde socialización pareciera que tienen más, algunos... quien tiene la discapacidad más profunda, hay niños que no... depende la discapacidad...

D6: D6: He visto una diferencia con los chicos que vienen de escuelas regulares y de los que estudiaron aquí respecto a adaptación, los de escuelas regulares se adaptan bien en este entorno porque muchas veces vienen de situaciones de rechazo...

D9: hay muchos niños que vienen de escuela regular, y hay muchos niños que no deberían estar aquí pero vienen de escuela regular huyendo prácticamente, huyendo de escuela regular porque no se les daba la atención, porque sufrían de bullying, porque los niños los molestaban, que los niños les hacían groserías, vienen y están aquí, y cuando entran, entran retraídos, cohibidos muy tímidos, les falta desenvolverse, hablar y vienen la verdad muy lastimados, emocionalmente y en algunos casos hasta físicamente...

D1: es agradable cuando veo que, si hay resultados en lo que yo me prepare, en lo que investigue para poder atender a esos pequeños, y que veo que alcanzan y para mí es muy satisfactorio.

D3: ver ese avance, ese brinco que dan los chicos a mí me encanta porque despiertan, porque te lo dicen ¡Gracias! Por... ayudarme, gracias por esto... y ellos aprenden a reconocer todo su esfuerzo...

D3: entonces es para nosotros muy satisfactorio porque hasta al más que tú dices hójole a este no le veo ni por donde, logran hacer cosas, entonces los chicos tienen que avanzar; sí, por supuesto que sí, y avanzan.

5° Satisfacciones
del aprendizaje

D4:ha sido muy satisfactorio y me gusta mucho, amo mi trabajo, me encanta trabajar con ellos, verlos madurar, verlos modificar su conducta, aprender cosas, eso es muy gratificante.

D5:me costó mucho trabajo en un inicio pero ya al tener más experiencia vas conociendo a los niños y la dinámica, entonces ahorita se me hace ya muy satisfactorio, me gusta mucho y todo bien.

D6: de muchas satisfacciones eso es muy importante, me ha gustado, me gusta trabajar muchos con los chicos adolescentes y como te decía capacitándonos, buscando propuestas de trabajo para que ellos se capaciten y se incluyan en esta sociedad.

D7: verlos evolucionar, crecer y madurar y van dejando a tras esas conductas agresivas la verdad es que es muy satisfactorio y me fascina...

D7: en ocasiones me siento hasta orgullosa de los chicos porque los veo evolucionar, crecer, madurar y el hecho de que sean muy diversos en discapacidades en el aula ellos mismos aprenden...

D8:Muy enriquecedora lo único malo son los padres de familia, son pocos los que si nos apoyan...

D9: a mí me gusta mucho estar con los niños, trabajar con ellos... son muy lindos y sobre todo cuando logran cosas y ellos mismos se dan cuenta de sus logros y como se les ilumina su carita, eso es hermoso no tiene nombre, es muy lindo, es difícil, es pesado pero la satisfacción es muy grande.

D1: ahorita esta la actualidad, los papás tienen que trabajar, algunos, quienes apoyan terminan siendo algunos tíos, abuelos...

Factores para
que los

6°

estudiantes
continúen en el
CAM

Tipo de familia

D3: ay diversas familias, hay de familias completas, hay familias disfuncionales, tenemos una diversidad muy grande..

D4: en el caso de ellos depende más de la familia que de otra cosa...

D5: los papás influyen mucho en que quieran traerlos y crean en ellos que pueden tener un proyecto de vida.

D6: algunos obviamente son familias incompletas, pero al final de cuentas cuentan con el apoyo de sus papás, ya sea de su mamá o de su papá o de su abuelita...

D7: tengo papás con discapacidad, papás y mamás con discapacidad, entonces eso y de por si es complicado que el chico tenga un avance en la escuela, ahora en casa pues bueno, peor tantito, mamás solteras sin ninguna red de apoyo, incluso tengo chicos que están inscritos pero no vienen porque no tienen quien los traiga, la mamá trabaja todo el día, se les manda las actividades de casa y no las puede hacer porque la señora llega muy cansada...

D1: Híjole (pequeño silencio) que los papás apoyaran, que fueran muy comprometidos, básicamente eso, o sea realmente que el papá y la mamá tuvieran gran compromiso con sus pequeños para tenerlos aquí de manera regular aquí en la escuela.

D1: hay papás que le dan prioridad a sus niños de escuela regular que aquí a los del CAM.

D5: muchas veces prefieren llevar a la escuela sólo a sus hijos regulares, les dan prioridad a ellos, y dejan de traer a sus niños con discapacidad...

D5: apoyo de padres, creo que el que los padres los traigan y sean constantes y puedan creer en ellos, que siempre les puedan dar el apoyo para continuar...

D5: creo que los padres y el compromiso que tienen con sus hijos es primordial, porque ellos son quienes lo traen a la escuela, además los chicos aprenden aquellas habilidades que se enseñan en el aula.

Papás

D7: muchos de los padres ven al CAM como una guardería, entonces más los repruebes, mientras más ellos le pongan trabas para quedarse aquí mucho mejor, entonces ellos prefieren que estén en la escuela a estar ellos lidiando con ellos en casa...

D8: son los papás, si nos apoyaran esos cuatro años serían suficientes pero como no apoyan, sólo vienen y los dejan como guardería pues entonces se pierde toda la intención.

D8: a ellos les encanta asistir el problema son los papás, a veces le dan más prioridad a sus hijos que tienen en escuelas regulares, le dan mayor prioridad a ellos que a los que están aquí, no lo toman con seriedad, para los papás nosotros somos una guardería para sus hijos...

D9: actitud por parte de los padres, porque yo que he estado con ellos desde preescolar con ellos, los

papás muy entusiastas a apoyar a los niños, a que sean constante a brindarles los apoyos a llevarlos a traerlos, en sus atenciones médicas o externas entonces como que los primeros años si le echan los kilos los papás pero conforme van pasando los años y muchas veces no ven avances o a veces se presentan otras situaciones en la familia que los van dejando a un lado o los apoyos no son tan intensos...

Facilidad en el CAM	<p>D2: Aquí hay facilidad de todo porque aquí hay desde inicial hasta laboral, entonces la mayoría está aquí en sexto, tiene pase directo a secundaria y van a continuar sus estudios.</p> <p>D5: Bueno aquí en CAM esta hasta laboral y eso les beneficia a los chicos para no haya deserción como tan fácil...</p> <p>D6: Que se capaciten esa es la parte final para que ellos sean incluidos de acuerdo con las habilidades que ellos tengan y puedan incorporarse en la práctica laboral...</p> <p>D7: del CAM es como ese el objetivo; que los chicos logren un futuro laboral y estable y en talleres laboral tienen como esa facilidad de conectarlos con un trabajo...</p> <p>D8: Una sería que los CAM laborales sólo se les permite estar cuatro años aquí a partir del momento que llegan y no pueden repetir en año por decirlo así, tienen que ser cuatro años entonces si es una limitante...</p>
Problemas de salud	<p>D1: problemas de salud que llegan a tener, porque luego son delicados de salud y se ausentan unas semanas, o días, ya sea de una operación, o alguna complicación respiratoria, entonces esa es un reto</p> <p>D8: las asistencias, faltan mucho por muchas situaciones, la cuestión médica...</p>
Terapias	<p>D1: sus terapias, porque deben tener el apoyo externo, sus terapias y bueno pues ya no vienen aquí de manera regular...</p> <p>D2: también es como distractor de que alguna tarea “no la hice porque fui a tal terapia” entonces debe de haber una mejor organización y un balance.</p>
Problemas económicos	<p>D1: también los problemas económicos que llegan a enfrentar con su familia porque bueno, a veces tienen que tomar dos o tres camiones, ya de manera diaria si involucra un gasto.</p> <p>D5: a veces la situación económica, que como son de lejos a veces los papás no encuentran escuelas</p>

como cerca y más cuando es secundaria hay menos, entonces ya es estarlos trayendo, gastar en pasaje porque ese puede ser un factor.

D9: también hay alumnos que vienen de lejos, que vienen desde Cuautitlán, Atizapán, incluso habían unos niños que venían de Ecatepec, pero como los papás trabajan por aquí entonces los traían, pero también desgasta mucho a los niños, aquí se dormían, se venían desde muy temprano, entonces los niños no rinden lo mismo y la parte económica como que no es favorable...

D1: Hay niños que los hemos mandado a escuela regular, o sea que pueden, tienen mayores habilidades y que aquí el CAM no es como un lugar tan apropiado porque no desarrollarían todas esas habilidades y capacidades...

Estudiantes con
mayores
habilidades

D2: Porque podrían desarrollar más habilidades en una escuela regular y, sin embargo, aquí se detienen un poco porque en lo que ellos ya terminaron, apenas acá ya iniciaron...

D4: ahorita que he estado en el CAM, sé que hay chicos que no pertenecen a esta área porque pueden lograr más cosas en otros lados, entonces, bueno en mi experiencia he tenido tres chicos integrados a escuelas regulares.

D9: aquí hay algunos niños que tienen esas características y que pudieran estar en una escuela regular pero por cuestiones emocionales y de maltrato están aquí.

7°
Motivos para
canalizar a
estudiante a
escuela regular

Estudiantes con
menos
habilidades

D1: D1: de los que están aquí has de cuenta que hay algunos que tienen habilidades menores e inclusive que requieren más atención personalizada o inclusive hay algunos que agreden entonces en un espacio de una escuela regular no tendrían he como que la atención adecuada hacia ellos.

D2: se había contemplado un plan de trabajo de que ya se integraran todos los niños a escuela regular, considero que no todos los maestros de escuela regular están capacitados para integrar a los alumnos con discapacidad, ¿Por qué? Porque es una dinámica, si a mí se me complica veo tantita diferencia, imagínate a los maestros de escuela regular ¿no? Entonces si fuese un conflicto.

	Diagnóstico grupal	<p>D1: se hace un diagnóstico grupal, en ese diagnóstico grupal pues uno va conociendo y va viendo las formas de trabajar de los chicos...</p> <p>D5: el diagnóstico y a partir de ahí ya con el diagnóstico voy diseñando... ubicó donde están y a partir de ahí voy diseñando como las estrategias que le funcionarían a cada uno...</p> <p>D6: porque tienes que partir de una planeación, primero de un diagnóstico para reconocer todas sus habilidades, sus inteligencias, sus ritmos de trabajo...</p> <p>D7: lo que más nos marca la evaluación diagnóstica primero, de ahí en fuera no importa como lo hagas, si te paras de manos...</p>
8° Aspectos para realizar adecuaciones curriculares	Niveles cognitivos	<p>D1: siempre se subdivide en tres o cuatro niveles de acuerdo al nivel cognitivo que maneja cada uno...</p> <p>D2: chicos que están super avanzados, entonces he tomado como medidas de que ellos dirijan también la clase, entonces si ya comprendieron cierta parte de la clase, ellos como que retroalimenten a sus compañeros, mientras yo trabajo de manera individual con los compañeros que lo requieran...</p> <p>D3: El nivel de complejidad de cada uno de ellos porque por ejemplo yo no manejo temas diferentes para ninguno, manejo el mismo tema para todos y lo único que va a ser diferente va a ser el nivel de complejidad...</p> <p>D4: normalmente separo los grupos en subgrupos procurando que todos vayan aprendiendo más, entonces por ejemplo en este grupo tengo dos subgrupos y tengo el grupo de los chicos que leen, escriben, que saben sumar, y tengo el subgrupo de los chicos que de plano no saben leer, no escriben y estamos trabajando para que al menos vayan desarrollando mayor cantidad de habilidades...</p> <p>D5: Lo que primero considero más que estrategias es el nivel cognitivo de cada uno de ellos, es que aun con un trastorno o con la discapacidad que tengan siempre como que trato de conocerlos.</p> <p>D6: De acuerdo con su estilo y su ritmo de ellos se hacen subgrupos porque hay chicos que tienen mayores habilidades y hay otros que son muy limitadas, pero al final a todos se les tiene que integrar...</p> <p>D8: Yo trabajo mucho en equipo y pongo un monitor y los demás son los que se apoyan en ese monitor y</p>

también tengo otro grupo que son los autistas que tengo dos que están muy bien por decirlo así y ellos pueden seguir toda la receta y cuando vienen los pongo a trabajar solos y ellos hacen solitos la actividad, es poca la supervisión y me enfoco más en los chicos que tienen más severa la discapacidad, es así como yo trabajo...

Diferentes
estrategias

D1: voy conociendo y haciendo esos ajustes, porque no puedo trabajar lo mismo para todos, y también ver sus materiales, con algunos los materiales deben ser más visibles, de mayor tamaño, con mayor color, o con un poco de más reducido el espacio...

D2: con los chicos son visuales y a con los que tienen mayor nivel a ellos los hago que participen más como ayudando a sus compañeros...

D3: si tienes que hacerte de estrategias en el sentido más que ay cómo te diré... más que de estrategias o de diferentes materiales para que todos comprendan, tal vez unos son más visuales, unos son más auditivos, a uno les tienes que prestar más materiales que a otros u otros no requieren materiales son más concretos en ese sentido, las estrategias son más de muchos materiales con los chavos, pero también el tiempo de trabajo con cada uno de ellos...

D4: una de las estrategias, salimos mucho a comunidad con ellos, y procuramos mucho en ir en transporte público para que ellos aprendan, porque no es lo mismo ir con mamá a ir sólo o con los de la escuela, entonces también es parte de las estrategias con ellos, el desarrollarse haya fuera, no nada más aquí...

D5:trato como de conocer al niño y ver que tanto avanza y que no, y ya utilizar materiales diversos, los videos, los materiales... pero eso ya es como de cajón ¿no? Para hacer los ajustes.

D6: a partir de una planeación didáctica que te permita llevar esas estrategias e implementarlas en el taller para que ellos se den cuenta cual es el funcionamiento de este taller para su capacitación.

D7: con este nuevo proyecto que están haciendo de modificar la escuela mexicana y no sé qué tanto show se ha propuesto que los chicos se involucren, yo siempre los he involucrado pero ahora ya es más como de que los chicos participan, participan, entonces es involucrarlos...

D9: una niña que es débil visual, ya sé que ella necesita macro tipos o márgenes más grandes, tengo uno que es motor no utiliza la mano derecha, no la mueve entonces necesita que las tijeras para zurdos, el que le acomode el cuaderno de tal o cual, tengo una niña que también requiere tablero de comunicación, entonces lo principal es conocerlos y darles lo que ellos requieren o necesitan.

Beneficios de las
adecuaciones
curriculares

D2: tan solo en la seguridad, uno de los chicos tiene autismo y este... ya se relaciona mucho con sus compañeros incluso con compañeros de otros grupos...

D2: ha influido mucho en sus habilidades, y de ellos (señala a los 3 alumnos que están en el aula) como de mayor atención, porque es diferente a que yo de la clase a que ellos y sus compañeros también estén explicando la parte que entendieron...

D4: al menos las habilidades que obtengan no sólo sean académicas, si no sean habilidades para la vida, porque bueno sabemos que aquí es como una burbujita en donde todos nos queremos, en donde todos nos respetamos y en donde todos nos amamos y apoyamos, pero haya fuera no es así...

D5: D5: nosotros trabajamos mucho habilidades adaptativas, entonces en esas habilidades adaptativas precisamente están los ajustes que se hacen, y las habilidades adaptativas están desde que tengan el aprendizaje, las bases, las más básicas que puedan lograr de aprendizajes de contenidos curriculares digamos, para enfrentarse por ejemplo si entran a prepa.

D9: se les da lo que ellos requieren, tengo un niño que no puede utilizar su mano derecha y es diestro entonces tuvo que aprender a utilizar su mano izquierda y así cada uno de los chicos aprenden por sus propios medios...

9º Impacto del
docente

D1: los tienes que motivar tanto a los niños como ha los papás, para que sean ellos niños independientes, para que vean a la escuela como realmente los va ayudar a formarse a que puedan desarrollar las habilidades para que en un futuro tengan un empleo, o los que no alcancen eso, que tengan las habilidades necesarias para ser independientes en su casa...

D2: además de motivarlos, pues ayudándolos a que fortalezcan las habilidades, independientemente de lo

que vivan en su entorno...

D2: Entonces ya llevan esa motivación y contribuye al fortalecimiento de habilidades...

D3: hay que trabajarlo no nada más académicamente, emocionalmente y fortalecer esa autoestima, para que sientan que ellos valen y pueden y que se tienen que defender, y que su discapacidad no es su etiqueta.

D4: también digo que sí, también tú si no generas como ese esa cosquillita digo yo, ese interés en ellos, por ejemplo yo siempre platico con ellos y les digo hay muchos ejemplos de gente con discapacidad que logró muchas cosas...

D8: te das cuenta cómo puedes ir trabajando con los chicos, obviamente con todos no vas a llegar a obtener los mismos resultados pero si hacer varias cosas y más o menos los vas ubicando...

D9: a veces los niños faltaban mucho y tenemos cada mes como un reconocimiento de puntualidad y asistencia y se les da a los niños a los que no faltan un pequeño distintivo y con eso los niños se emocionan y no faltan...

D9: uno les da el gusto a los chicos por aprender, o porque los niños estén a gusto en la escuela ellos van a querer venir a la escuela, pero si son agredidos o si son aislados, si no son atendidos el niño se va a sentir desatendido y ya no va a querer venir a la escuela...

D1: participar en algunas actividades programadas pues ellos entran y tienen que participar en conjunto con sus hijos o apoyando al resto, o también apoyando en faenas dentro de la escuela que se requiere...

D2: con el nuevo plan se pretende que los papás participen más y que los chicos participen más en la comunidad, se deben hacer más salidas a la comunidad y los papás deben hacer más su presentación aquí...

D3: la tarea de los papás es volverlos más autosuficientes, no dependientes de sus papás en todos los sentidos, en la toma de decisiones, por eso es que lo más que pueda yo alejar a los papás, que únicamente estén pendientes a lo que están haciendo y trabajando en el salón.

10° Involucramiento con padres Papel de los padres

D4: Es prioritario porque si ellos no los van a apoyar, porque, aunque tu trabajes y logres que ellos tengan esas habilidades para irse a estudiar, si ellos no los apoyan entonces no...

D5: tienen un rol y un papel muy importante porque es complementario, si yo, por ejemplo, diseño algunas actividades y ellos los traen como constantes y aparte si yo dejo tarea y refuerzan en casa pues sería muy importante.

D6: debe de haber un trabajo colaborativo para seguir fortaleciendo esas habilidades que los chicos deben de adquirir al término de su egreso.

D7: yo hago que los papás vengan porque esa es una parte también de mejora continua, es involucrar a los papás en las actividades de los chicos y en el aprendizaje...

D8: ayudarnos a la venta de los productos, en la promoción de los productos para que sigamos teniendo más trabajo...

D9: si no tenemos el apoyo de los papás es difícil que los chicos tengan un buen desempeño o que asistan de manera regular.

Tipo de
participación

D1: en la mayoría de los casos se involucran participan, conviven, y si de mi experiencia también he tenido casos en los que si también los padres no participan por lo que te digo que le dan prioridad a sus niños de escuelas regulares, o al trabajo o simplemente ven a la escuela como una guardería o sea a esos casitos...

D2: con muchas mamás de este grupo están comprometidas pero dos no, entonces las otras se desmotivan o entonces así como de "agh" ni siquiera contestan los mensajes en el grupo que tienen, pues eso influye en el nivel grupal

D2: un 50, los 50 si que son los niños que están aquí y el otro 50 no, porque ponen prioridad su trabajo o familiares o de plano no contestan...

D3: yo aquí no tengo ningún papá ninguno, ni sombra, nada. Aquí no entra nadie, por qué, porque

necesito que los alumnos aprendan a desenvolverse por ellos mismos.

D4: La verdad es muy poco, o sea no todos los padres están al pendiente...

D5: en mi caso he tenido buenas experiencias, o sea comúnmente los grupos que he tenido, ven el compromiso tu con los niños y el trabajo que estás haciendo, los papás tienden a traerlos más de forma recurrente, entonces ahí es donde los papás se comprometen más...

D6: la mayoría de los padres son responsables, se involucran, en otras generaciones fue un poco difícil que el papá se hiciera responsable del acompañamiento y de la formación de sus hijos, porque aquí es todavía una escuela escolarizada...

D7: pues los papás no se involucran, por más que les digamos con santo y seña de lo que tienen que hacer no lo hacen entonces yo trato de que vengan, de que participen, les mando las evidencias de lo que han trabajado y los papás son de; ah sí está bien, pero no puedo hacer más porque me quedan mal...

D8: digamos que unos mucho, o bueno todo el tiempo están presentes, otros nada y otros digamos que nada más cumplen con lo necesario y punto, no hay involucramiento pues, son muy pocos los que se involucran y no logran establecer eso que uno requiere...

D9: En algunos casos son muy comprometidos y si se involucran en la escuela y oyen a sus niños, pero en otros casos no... nada más vienen los dejan aquí y se van y vienen por ellos...

Estrategias de
participación

D1: yo creo es el convencimiento, cuando ellos entran y ven como se hacen las actividades, y se convencen de que esas actividades que se planearon van a beneficiar a sus pequeños, entonces yo creo que eso es lo que los motiva en algunos casos en que no se necesite otra estrategia

D2: actividad en conjunto, aquí en el salón es como que vengan a leer un cuento y si quieren hacer una actividad...

D3: es un trabajo muy padre porque los papás se dan cuenta del avance, y lo valoran y lo ponen en una abalanza y dicen totalmente diferente a como entro mi hijo a lo que es hoy y ellos se motivan a seguir

participando y apoyando a los chicos.

D3: Mucha comunicación, mucha comunicación y clara...

D4: yo platico mucho con ellos, les hago ver que, yo tengo una idea que probablemente estoy mal, pero les digo sólo hay dos formas de vida en la gente con discapacidad... o son productivos o no tienen vida entonces ellos como papás tienen que contribuir a que sus hijos salgan adelante y eso como que les cambia el chip...

D5: hacerlos participes de los avances que están teniendo los niños.

D6: tenemos un reglamento en donde ellos tienen que participar desde la higiene de sus hijos, en la puntualidad, desde el acompañamiento ellos tienen que estar participando para las mejoras de la escuela siempre los está involucrando a los padres de familia para que ellos vayan conociendo que habilidades sus hijos...

D7: me ha funcionado mandarles evidencia porque no nada más motiva a los alumnos sino que también motiva a los padres...

D8: Tenemos un chat donde se les manda toda la información y se les solicita que contesten de enterado, por ejemplo, yo estoy todo el tiempo en ese chat por si quieren hablar conmigo por lo regular les contesto en el momento...

D9: es cuestión de estarlos sensibilizando y mandarles como mensajes reforzadores positivos de que sigan así y darles también los avances de los niños para que ellos se motiven en seguirlos apoyando.

D1: Algunos papás se preocupan porque sus niños conozcan más allá de lo que es su escuela o su ámbito familiar, que los llevan a pasear o a lo mejor al parque o salen con ellos, los llevan al cine, como que tengan mayor conocimiento del mundo que los rodea, hay otro que no, simplemente como que los ven como unos extraños, como que no se involucran más allá hasta de su misma familia, hay veces que ni asisten a eventos familiares...

D2: En la mayoría sobreprotectora, ¿Por qué? Porque hay niños que tienen habilidades para amarrarse las

agujetas y no lo los dejan hacerlo, entonces quien los viste, entonces te das cuenta, no sé si está mal decirlo pero muchos los ven como sus bebés eternos y no...

D3: no los dejan ni siquiera salir solos y entonces te das cuenta que los chavos no conocen ni siquiera las monedas o sea deja tú el cambio, no reconocen la diferencia de nominaciones ni de billetes de dinero, sabes hay papás que no tienen ninguna expectativa de sus hijos...

D4: hay mucha sobreprotección pero precisamente por lo mimo porque también los papás no saben, no sé si, no saben por dónde o realmente no los queremos como involucrar tanto, y no debería ser así porque son sus hijos, o sea uno está aquí de paso, pero realmente los que deben estar son ellos, y hay muchos papás que no están como consientes de esa situación y no les ven ninguna destreza...

D5: hay niños que solamente que creen que solo con traerlos al CAM ya están cumpliendo y precisamente en casa no se trabaja, he conocido varios casos en que los niños llegando a casa pues le dan el teléfono, los dejan ver la televisión y ya, hay otros niños que se sobreprotegen en el sentido de que los quieren mucho, los cuidan y precisamente pasa eso, los niños aunque tengan la habilidad por miedo por dejarlos salir, los mantiene aislados...

D6: el nivel de competencia si se vieron deficientes y cuando ya regresaron surge de nuevo esa autonomía porque estando en casa son más sobreprotegidos por los papás, les hacen las cosas, y aquí ellos tienen que buscar las formas y solucionar las situaciones...

D6: los papás siguen viendo a los como chiquitos, pues no valoran esa parte de que los chicos pueden ser autónomos, pueden desarrollar muchas habilidades.

D7: tenemos el caso que es golpeado por la abuela, es muy complicado, te decía mi grupo actual tiene mamás y papás con discapacidad y entonces los niños si se ven muy dispersos...

D8: O sea como pueden ser muy consentidos, como pueden ser que todo les resuelven, como puede ser que no los atienden o que nada más cumplen...

D9: En algunos casos los chicos son muy participativos, muy considerados, tienen voz y voto y en

algunos casos no es así, llegan a casa... yo creo que la escuela es el único lugar en donde participan, hay unos que tienen mucha participación en su entorno familiar son muy considerados y tiene voz y voto y hay otros que no que sólo están en casa y yo me los imagino, así como aislados o nada más sentados o viendo televisión o con el teléfono...

Impacto en el
estudiante

D1: ellos son los que los traen son la base, ellos son los medios.

D2: Muchos tienen habilidades aunque no hablen, aunque no puedan caminar bien o así, tienen habilidades en manos, se expresan gestualmente, se dan a conocer, por ejemplo muchos me dicen “que dijo, que dijo” y me dicen como le entiendes, pues le lees todo; sus facciones, su mirada, en tonito con el que me lo expresa pues ya tú haces tus palabras y así, entonces lo que le hace falta es el compromiso a los papás es que no son unos bebés eternos..

D2: disminuye en cuestión de desarrollo...

D3: los propios papás son los que no te permiten avanzar, porque “hay cómo lo voy a mandar y luego quien lo va a recoger, y luego esto...” pero señora él ya se puede ir solo...

D4: muchas veces se sienten frustrados porque los papás no les hacen caso...

D5: les limitan como a las habilidades a realizar cosas que ellos pueden lograr más, entonces como que hay limitación por parte de los padres...

D5: hay papás que los cuidan y los quieren mucho y siempre ven por su bienestar, entonces esa relación que llegan a tener; platican, hablan con los niños, se nota y entonces vez las necesidades de los chicos, y entonces eso influye en que los papás puedan tratar de apoyarlos a que continúen estudiando.

D6: porque esa sobreprotección no permite que los chicos crezcan con esa autonomía, tienen sus miedos, sus temores y no permiten que los chicos enfrenten esas situaciones...

D7: es una cadenita, papá, mamá, desde casa, porque nosotros los tenemos un par de horas, ustedes lo tienen el resto del día, si no se le da continuidad a esas actividades o a esas rutinas no vamos a poder avanzar.

D8: se sienten limitados porque en su casa no les dan el valor que deben de tener, no toman en cuenta su opinión, no toman en cuenta en el proyecto de vida de la familia o sea si es complicado para ellos hacer esa situación...

D8:a demás no se ve reflejado mucho el trabajo porque aquí a lo mejor logras que barra pero en su casa jamás lo ponen a hacer nada, entonces aunque tu le digas a la mamá que ya sabe barrer de nada sirve porque nunca lo van a poner a barrer...

D9: hay algunos papás que a veces como que tienen muy bajas expectativas de sus hijos, pues no va a lograr más, y dicen ya para que lo llevo...

D1: Están los talleres laborales, está el CECIT que está aquí atrás en donde pueden hacer como carreras cortas, está el CBTIS, donde los capacitan para continuar con oficios.

D3:el CECYT de aquí al lado tiene apoyo y es preparatoria con carrera técnica y abierta, el CECATI, ahí también tienen USAER, tienen USAER y tienen grupos para niños con discapacidad, se dé un programa que la UNAM estaba abriendo para estudiar la licenciatura para chicos con condiciones de educación especial.

D4: hay un programa de educación especial en las preparatorias, es en preparatoria abierta pero finalmente hay maestros de educación especial que son los que los están guiando, se me fue ahorita el nombre del programa y de hecho por eso hay aquí en el CECATI y en el CBETIS.

D5: y bueno aquí conozco el CBETIS, CECATI, bueno entran aquí al CECATI para continuar como una carrera técnica o estudiar algún taller y conozco del CBTIS no se de los demás pero el que está aquí cerca igual les dan apoyo a los chicos con discapacidad...

D7: Lo más cercano que tenemos es la escuela que tenemos aquí a un lado el CBTIS...

D8:conozco la CONFE entonces ahí son niños igual con discapacidad, los preparan como yo en el panadería, pero siguen trabajando ahí, siguen por tiempo ilimitado, creo que les cobran a los papás para que ellos sigan ahí pero igual ellos obtienen beneficios de sus productos y les pagan...

12° Orientación

Instituciones
alternativas

D9: Sí, está el CECATI de aquí y pueden aprender un oficio, aquí dentro del CAM tenemos el campo laboral en donde pueden aprender un oficio, y hay incluso inserción laboral, se contacta empresas que contratan a niños con discapacidad y los jóvenes entran al ámbito laboral y entonces si hay el vínculo o hay otras escuelas en donde los niños pueden insertarse, se habla a las escuelas que tengan apoyo como USAER, así como el CBETIS y así se puede canalizar a los chicos.

D1: se trabaja lo que es el proyecto de vida, donde se habla con los papás que va pasar en un futuro, pero para esto se tiene que trabajar desde las bases, desde lo primero desde su independencia, que los niños deben tener hacia ellos mismos, por ejemplo de bañarse solos, vestirse, prepararse algunos bocadillos sencillitos, ayudar en la casa con los quehaceres, desde esa parte porque cuando llegan a secundaria ya grandecitos o a los talleres laborales y eso que debería ser la base no lo hacen, entonces si se debe trabajar mucho con ellos esa parte de proyecto de vida...

D2: vamos a retomar un proyecto que se llama plan de vida que va dirigido a las habilidades de cada chico, ya teniendo eso, de acuerdo a cada habilidad de los chicos, se va a manejar cada proyecto para retomar esas habilidades y fortalecerlas y para que en un futuro a lo que se vaya a dedicar tenga ya esas habilidades.

Docente

D3: trabajamos lo que es el proyecto de vida y lo empezamos desde el primer año de secundaria con los papás, y ahí te das cuenta que los papás no tienen un proyecto, que su proyecto es su hijo y que el día que le pase algo al hijo se mueren ese día, lamentablemente la vida no es así, o sea es más fácil que se vayan ellos primero y dejan a los hijos, y entonces que va pasar con los hijos, entonces a esa reflexión es que llevamos a los papás en el sentido de que va pasar después de...

D3: si se les da una plática, incluso bueno... las primeras son estas 2 porque son las más cercanas con las de la comunidad...

D4: el proyecto de vida que si es primordial y los papás no le dan mucho peso o mucha importancia, entonces luego me dicen es que yo quiero... y no el proyecto de vida no es lo que yo como papás quiero,

me siento con mi hijo y platicamos y entre los dos vamos construyendo el proyecto de vida...

D5: desde ahorita yo trato de trabajar que es lo que tienen de proyecto de vida para ellos, que piensan que van a lograr, que piensas de ellos para un futuro, y desde ahorita trabajar para lograr eso, entonces no como tal instituciones pero si se trabaja para que puedan estar en los años más adelante en alguna otra institución o en algún trabajo...

D6: se está trabajando con los papás un proyecto sobre hacer equipos donde ellos vayan a buscar algunos lugares en donde puedan entrar los chicos pero se les da la dirección por ejemplo hay empresas inclusivas donde se hace el contacto junto con trabajo social...

D6; les damos platicas de acuerdo al desarrollo que vayan adquiriendo, de acuerdo al proyecto de vida que los chicos puedan tener, o sea el proyecto de vida puede no lo hace la escuela, si no los papás que deben ir construyendo ese proyecto...

D7: aquí en el CAM se trabajó mucho lo que es el proyecto de vida, se hace énfasis desde que los chicos están en inicial, desde ahí se comienza a hablar sobre el proyecto de vida hacia donde lo van a dirigir, que los papás no les dan la importancia que porque está muy Chiquito, que porque está muy malito, su discapacidad no se lo permite, entonces no ven más allá de sus narices...

D8: que hagan un proyecto de vida de si, si van a seguir con la panadería o no, o haciendo productos para vender y que haya esa continuidad, definitivamente son muy pocos los que lo logran y aparte de que no los apoyan porque no creen en ellos y de lo que son capaces de hacer...

D8: aquí se les hace mucho énfasis en que hagan su proyecto de vida, que incluyan a los chicos que ven que es lo que quieren los chicos, pero no, no lo toman con esa seriedad, entonces si es muy complicado.

D9: trabajamos aquí en el CAM un proyecto de vida, entonces de acuerdo con las características de los niños y a las habilidades se va planteando desde preescolar y se va visualizando que puede hacer, que tanto puede lograr y donde se puede insertar el niño.

Externo

D1: Más lo hacen trabajo social y psicología, que son la escuela para padres, que hacen sus talleres, van orientado toda esa situación...

D2: lo hace trabajo social, y psicología que tenemos aquí en el CAM, si se trabaja, como ellos pasan directo a secundaria ya se empieza a trabajar esa parte en secundaria, quien tiene habilidades para irse a una preparatoria o a los talleres de aquí...

D3: hay una plática con un trabajo social y psicología donde citan a los papás para darles esa platica y vean las diferentes opciones que hay.

D6: teníamos un área que se encargaba de atender esos vínculos y los padres no se acercaban ni siquiera a preguntar...

D7: trabajo social hacen esa labor...

D9: se les dan platicas a los papás, tenemos lo que es escuela para padres y también se les da orientación en esa parte, por parte de trabajo social y psicología...

13° Retos que enfrentan los estudiantes para continuar después del CAM Docentes de escuela regular

D1: es del mismo docente, que como te mencionaba no tienen el conocimiento para poder atender con un niño con una determinada discapacidad...

D2: se había contemplado un plan de trabajo de que ya se integraran todos los niños a escuela regular, considero que no todos los maestros de escuela regular están capacitados para integrar a los alumnos con discapacidad...

D3: lamentablemente los maestros de educación regular no están preparados para trabajar con alumnos con discapacidad o con necesidades educativas especiales, les cuesta mucho trabajo porque no sabe ni siquiera cómo dirigirse al niño...

D4: son los docentes de otras escuelas, porque si no hay como gente que los apoye, entonces este si tú nos mandas y los papás están conscientes pero en las otras escuelas hay docentes que no muestran el interés pues también es como una barrera para ellos...

D5: Muchas veces las escuelas no tienen el apoyo o el personal apto para atenderlos, entonces que ellos

se vayan a una escuela, los docentes a veces, incluso pueden llegar a pensar que es más trabajo o que no saben, ni siquiera es que no quieran, si no que no saben cómo atender y desde ahí que los niños ven que no pueden, entonces llega a ver deserción escolar.

D7: porque los maestros no están capacitados, etc... Más que nosotros podamos hacer o deshacer para que los chicos sigan estudiando, pero si las otras escuelas no los reciben no hay poder humano...

D3: con los papas a veces es doble trabajo porque son muchas veces la piedra de tropiezo de sus hijos, tienes que reeducar a los padres...

D3: el nivel de exigencia incluso para ellos disminuye en una prepa o taller laboral, va cambiar, entonces ahí le empiezan a bajar a bajar a bajar y terminan la prepa, y se entraron 10 terminan saliendo 3, entonces eso quiere decir que los papás deben estar ahí, es muy difícil porque hay papás que no se quieren comprometer...

Miedo de padres D4: pero los papás como que les da miedo, entonces yo siento que el factor principal es el miedo de los padres a que revivan lo que ya vienen viviendo de otras escuelas, el bullying, el acoso, el que no los apoyen los maestros...

D4: , a veces cuesta mucho trabajo ayudarlos a ellos a desarrollar todas esas habilidades, y cuando ellos lo logran, y tú dices ahora si ya están listo para que se vayan a otro lado, y ustedes como papás ay no pero es que ya me dio miedo a mí, entonces es una vida, desperdiciada...

D5: los papás les da miedo que talvez los metes a otro lado y que les hagan bullying, que los traten mal, que también ellos no puedan con la parte del aprendizaje y que pueda ser difícil para ellos.

D7: La desinformación, el miedo a lo desconocido a lo nuevo...

Comodidad de los padres D2: los chicos que están aquí se podrían ir a una escuela regular, las limitantes son sus mamás, dicen no porque sufrieron de bulling, no porque tienen miedo, no por la comodidad.

D3: yo lo veo como una burbujita en la que todos somos iguales, todos nos respetamos, un ambiente favorable, no hay agresiones, no hay Bullying, entonces para los padres eso esta padrísimo y no dejan que

sus hijos vean más allá...

D4: de repente los papás no les creen o no confían en ellos y eso es algo que si no existe entonces muy poco se puede hacer para que ellos continúen y pues mejor dejarlos en la burbujita y que no se enfrenten a lo que hay afuera.

D7: he tenido muchos alumnos que son muy capaces, son muy inteligentes, tienen absolutamente todo para estar en una escuela regular, pero por la situación del bullying y por el conformismo de los padres por no quererlos presionar a que den más pues aquí los tienen guardaditos entonces es más como una guardería para ellos...

Habilidades socio
adaptativas

D3: Híjole... pues yo creo que los básicos, que tengan una buena comunicación, que establezcan una comunicación regular como la que tú y yo tenemos, que tengan esas habilidades para comunicarse y darse a entender...

D3: para los que tienen más habilidades, pues la lectura, la escritura, habilidades como independencia, en caso de tomar medicamento que sean ellos mismos capaces de la toma de los mismos, que tengan un autocontrol, que se sepan regular, que sepan regular sus emociones y regular su comportamiento en cualquier ambiente...

D4: entonces es lo que les digo tienen que ser independientes, aprender a ser hijos independientes...

D5: o sea de nada le va servir al niño si tu dices, bueno ya le enseñe a ser multiplicaciones, pero si el niño socialmente no se puede adaptar, si por ejemplo tiene una situación de estrés y no la puede controlar, le pega a los compañeros, se tira al piso, pues difícilmente va poder, aunque tenga por ejemplo la parte del acceso al aprendizaje pero socialmente no es hábil es muy complicado.

Sistema educativo
mexicano

D3: esto que el gobierno te dice que para darle una escuela para todos es algo ilógico es irreal al menos aquí en México, es irreal y te das cuenta en los planes educativos esto de la inclusión...

D3: Esa, mayor accesibilidad, el que realmente se comprenda y se den estas adecuaciones curriculares, que no en todos lados van a tener eso, es a lo que se enfrentan los chavos, a una realidad muy dura,

lamentablemente, yo siempre les he dicho aquí el CAM es una burbujita, todos nos amamos, nos respetamos y nos llevamos bien... la realidad allá afuera está muy dura.

D5: Los exámenes para ingresar a las preparatorias son una barrera, por ejemplo, a veces no es que no tenga los conocimientos es que no saben desarrollar los exámenes, entonces, por ejemplo, aquí a lo mejor uno podría decir bueno les pongo exámenes, pero tampoco es como muy útil, en el caso de ellos...

D7: hemos tenido casos de chicos que les niegan el acceso a otras escuelas, les niegan el servicio porque el niño no lee...

D2: les digo que, entre más chiquitos, los ayudan a desarrollar esas habilidades, es muy importante tanto para la socialización y este... para que puedan expresarse y todo eso, entonces si los motivo mucho para que lo hagan.

D3: creo que son favorables y necesarias el mantenerlos ocupados y no nada más con videojuegos...

D4: Pues yo siento que si la terapia va enfocada a lo que ellos requieren, mucho...

D6: parte de su autonomía, por ejemplo, que ellos aprendan a comer, que los lleven a diferentes lugares, que aprendan reglas de mesa, que socialicen con otras personas...

D7: Es bien importante porque a mi si me toco verlo con los chicos con parálisis cerebral, su mamá le buscaba absolutamente cualquier actividad como con becas, con patrocinio, ella se movía para conseguirlo o gratis o a precios muy bajos, entonces que lo llevaba a quino terapia, a natación, a terapia física, o sea ella prácticamente sólo pagaba en pasaje, y entonces ahorita ya lo vez, porque a veces cuando nacen los niños te dicen no es que no va poder caminar, y entonces el niño escribe, hace sumas, restas, y tienen una vida funcional y entonces eso es muy importante...

D8: ¡Uy! Sería fantástico que muchos de ellos tomaran terapia o asistieran a actividades, aquí sería otra cosa, sería otro el desarrollo que tuvieran los alumnos, hay muchos que requieren de terapia y no...

D9: entre más temprano se atiendan, entre edades más tempranas se les den esos apoyos pueden lograr muchas más cosas que un niño más grande.

14° Apoyo
extraescolar Importancia

		<p>D1: van a apoyo de lenguaje van mejorando su comprensión, su expresión, los niños que van a su rehabilitación física, pues los va mejorando en su cuestión de su movilidad, en el caso por ejemplo con los niños con autismo, pues trabajan en instituciones que los llevan en actividades que los ayuden en actividades, que los ayuden con su concentración o motricidad fina porque algunos tienen como talleres, donde trabajan motricidad y eso se ve reflejado aquí en el salón de clases</p> <p>D2: La mayoría no tiene actividades extraescolares, y hay uno que solo asiste a sus sesiones y se la vivir ahí, es un niño muy entendido muy inteligente y lo llevan mucho a eventos, alumno x va a equino-terapia y otros a terapia de lenguaje, si le ha ayudado...</p> <p>D4: hemos tenido casos de chicos con discapacidad auditiva como que no tienen mucha situación de comunicación, hay instituciones que nos apoyan en el en el desarrollo de la comunicación...</p> <p>D5: les favorece primero en su socialización y por ejemplo si van alguna terapia física, de lenguaje, de comunicación y de varias, pues les favorece mucho para que puedan tener más avances para que se puedan socializar mejor...</p> <p>D9: : Yo digo que mucha porque van desarrollando los chicos habilidades y van adquiriendo más y más y de acuerdo con ello los chicos van logrando más cosas.</p>
15° Evaluación	Retroalimentación a padres	<p>D1: a final tienes que hacer un reporte y entregárselo a los papás personalmente, por asignaturas.</p> <p>D1: en donde se les tiene que citar a los papás para que vean las calificaciones, para que vean que fue lo que trabajamos en este periodo, que necesitamos que nos sigan ayudando, como vemos a los pequeños.</p> <p>D2: cada que presentamos la evaluación les damos una retroalimentación, por ejemplo, ahorita ya se entrega una retro, y es importante porque tiene dos semanas que no vienen los chicos y pues es importante saber ¿Qué está pasando? Y los que, si vienen pues que trabajar en casita que si no se mantienen en casa, no podemos ver toda la vida sumas y restas...</p> <p>D3: se les da una retroalimentación semestrales y final.</p> <p>D4: siempre veo cómo llegaron sobre todo en este ciclo escolar que es cuando ellos llegan de primaria</p>

que fuimos haciendo, como se fueron desarrollando y donde están terminando por ejemplo el primer año, y ya que se les explica eso a los papás.

D5: se pone una fecha para darle retroalimentación o devolución a padres al final del ciclo escolar a cada uno y cierto horario de manera particular, pero además de manera constante, o sea siempre durante el ciclo escolar es como constante...

D6: cada 3 meses pues se les da una devolución de los resultados de ese trabajo que se hizo y posteriormente en el cierre del ciclo escolar se hace una devolución de resultados de cómo fue ese año y que se requiere mejorar.

D8: damos los resultados cada trimestre, regularmente se hace personal con cada uno de los papás y nosotros en el reporte ponemos todas las sugerencias o observaciones que damos para que el alumno este un poco mejor.

D9: cada 3 meses se les da la retroalimentación.

D1: Los cambios los vamos viendo desde cuando iniciamos con la evaluación diagnostica individual

D2: habilidades sociales sobre todo, lo que aprendieron lo sepan hacer en su día a día...

D3: hígole pues yo creo que, en todo, todo, desde su conducta, el cómo se desenvuelven los chicos, cómo se relacionan entre ellos, cómo se relacionan con sus con sus papás con otras autoridades, su tipo de participación, como se comunican o sea el todo en general todo...

D4: Yo me voy mucho por la situación de la autonomía, la independencia, el desarrollo de habilidades aunado a sus aprendizajes.

D5: principalmente considero como la parte de la socialización, que tanto los chicos socializan, estoy hablando por ejemplo; de conductas disruptivas de por ejemplo con seguir el reglamento escolar o bueno el acuerdo de convivencia, que se puedan como adaptar a esa parte del reglamento, la otra es el que tengan habilidades adaptativas...

D6: Trabajamos por competencias, entonces tenemos una planeación y un módulo y un módulo

Aspectos para
evaluar a los
estudiantes

transversal en donde ponemos en práctica sus aprendizajes funcionales, o sea de lectura, de escritura con las que cuente el alumno y que lo esté poniendo en práctica, para que desarrolle habilidades sociales...

D7: es muy complicado que en un ciclo escolar digamos, ya aprendió a leer y a escribir, pero que tu veas que tiene en orden sus cosas, que sigue indicaciones, que presta atención que responde, verbal o con expresiones pero que lo haga.

D8: Pues lo cambios totales que los chicos tuvieron en sí, ver el cómo entraron y como están ahorita y como salen, si hubo un avance.

D9: se les hace una evaluación diagnostica en donde se ve como entran los niños y al final se les hace una evaluación de fin fe ciclo escolar para saber que tanto avanzaron...

Escolarización

D2: Si, un chico que se fue a una escuela regular, incluso la mamá nos mandó un video del niño leyendo una carta que nos hizo agradeciendo lo que habíamos hecho por él.

D3: alumnos que tenemos en la escuela de aquí al lado (CBETIS).

D4: el alumno X ya va en preparatoria, su hermana ya va en secundaria, están en escuelas regulares, aquí en el CUDEC.

D4: Chicos que van en la preparatoria al CECATI o CBETIS...

D7: ahorita los chicos están estudiando el CBETIS, entonces su hay muy chicos que si siguieron estudiando y otros que se los llevaron a otro estado.

Ámbito laboral

D5: supe que a un chico lo iban a meter, pero a trabajar...

D6: he sabido de mis alumnos que algunos si se quedan en su casa cuando tienen las habilidades para poder trabajar, y otros siguen trabajando en Mundo E o en otras naves de empresas

D8: estudiando no pero si laborando, tengo un chico del ciclo escolar pasado y una alumna que están ya incorporados en lo laboral...

17° Expectativas

D1: Yo creo que ellos pueden continuar sus estudios hasta secundaria, con las adecuaciones correspondientes, para poder desempeñarse en el ámbito laboral en un taller.

D2: Muy buena para los que no están, pero con las mamás que tienen de plano no, es así como de que los dejen en la casa encerrados, me voy a trabajar y ahí que se hagan bolas o vean la televisión todo el día, y por más que se les dice. Y te llena de tristeza porque tienen habilidades y podrían tener más, pero les hace falta más la parte de independencia.

D3: Ahí yo esperaría que al menos todos los chicos que yo considero que pudieran realizarse dentro de una preparatoria tomen la decisión y tengan el valor de hacerlo y no nada más ellos si no los papás que confíen en sus hijos que contienen.

D4: que ellos vayan logrando esa parte, entonces pues yo espero que también de aquí a que se vayan ellos puedan adquirir todas esas habilidades para irse a una preparatoria e incluso pues ver si puede concluir una carrera también.

D5: Bueno los que tienen mayor habilidad, este... sí creo que por lo menos 2 están para insertarse a preparatoria con apoyo, uno de ellos es tiene muchas habilidades sociales y por lo menos para insertarse a trabajar en algún negocio, y bueno otra chica también o sea no va a alcanzar lectoescritura ni suman ni restan, pero tiene habilidades sociales entonces ella también va a estar como para... bueno yo la metería como para trabajar en algún negocio familiar...

D6: Aquí considero que el 80% se puede incorporar a trabajar, hay que seguir favoreciendo su desarrollo y habilidades para que ellos sean más seguros y apliquen todas sus destrezas y habilidades en ese trabajo formal ...

D7: porque trato de motivarlos todos los días y no sólo a ellos sino también a los papás y eso me ha funcionado en decirles; sí tú lo vas a lograr, tú puedes, y ellos mismos lo mencionan no en todos los casos, tal vez es una minoría pero yo me doy por bien servida en que ellos se motiven, hablo mucho con ellos y eso me da la esperanza para que continúen.

D8: que si lograrán que todos hicieran las prácticas laborales y tuvieran un beneficio estuviera super, que se enfrentarían a esa situación de trabajo otra cosa sería, y que los papás vieran esos beneficios, otra cosa

sería...

D9: A mí si me gustaría verlos que se desarrollen y se desenvuelvan para lograr muchas cosas, al menos para que se valgan por sí mismos, que trabajen y que se inserten en el campo laboral a mí me gustaría verlos independientes, pero pues si hay algunos que sabemos que no va ser así y hay niños que requieren el apoyo por completo de algún cuidador... hay algunos niños que se van deteriorando su condición va siendo cada vez más grave y pues nosotros que más quisiéramos entonces viendo eso, la finalidad con esos niños es darles calidad, calidad de vida y ver con quienes si pueden lograr más cosas y ojala todos lo pudieran lograr.

Las entrevistas también se aplicaron a 11 mamás de estudiantes del CAM básico y del CAM laboral N. 16 (ver anexo 6) para conocer la valoración que tienen respecto a aquellos factores que influyen para que sus hijos continúen con sus estudios en la institución o fuera de ella. En la tabla 13 se visualiza los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas, se identificaron 11 categorías y 24 subcategorías.

En Los resultados que se obtuvieron en la tabla 11 están relacionados principalmente con el nivel de gravedad de la discapacidad de los estudiantes y del compromiso de los papás y mamás, en la figura 2 se pueden identificar dos clasificaciones, donde se exponen los motivos para la continuación o deserción escolar con los datos que se obtuvieron de la tabla 13.

Tabla 13*Categorías y subcategorías; resultados docentes*

N°	Categoría	Subcategoría	Respuesta de padres de familia
1°	Motivo de ingreso		<p>P1: porque a raíz de que yo vi su condición que no tenía una evolución como debía de ser...</p> <p>P2: la escuela la conozco por una maestra de aquí de la escuela y me decía que a los niños los aceptaban no teniendo control de esfínteres, porque yo no lo metía a la escuela porque el todavía no podía hacer del baño solo...</p> <p>P3: Yo lo traje aquí desde que H3 estaba bebé por su condición.</p> <p>P3: me enteré del CAM porque me mandaron al Teletón, pero en el teletón me dijeron que sólo recibían a niños que no pudieran caminar, que no se sostuvieran y H3 se veía bien, entonces ellos fueron los que me dijeron que lo podía meter aquí.</p> <p>P4: Bueno por la discapacidad, ya que es una escuela para ellos, recibe ese tipo de chicos o personas, me entere del CAM porque al mes que nació le detectaron un PCA y entonces tardo mucho en caminar y de ahí del mismo hospital de Ceylán nos mandaron a la universidad a la FES Iztacala, y como sólo había cupos limitados ya no alcanzamos lugar pero nos mandaron a para acá.</p> <p>P5: nos recomendaron esta escuela, querían que lo metiéramos a una escuela normal, pero yo no estaba de acuerdo porque ahorita las agresiones, agreden mucho a los muchachos con discapacidad, me recomendaron esta escuela y fue aquí donde se quedó...</p> <p>P6: H6 está en terapia desde los cuarenta días en el teletón porque él tenía el ojo cerrado, la boquita de lado, todo del lado derecho fue su daño, entonces desde ahí fue su rehabilitación y de ahí al verlo la trabajadora social y la psicóloga que su aprendizaje iba a ser muy lento dijo que la mejor opción era venir aquí porque es una escuela que los apoya dependiendo su nivel...</p> <p>P7: su condición fue muy difícil porque él tenía déficit de atención, hiperactividad y con el simple hecho de que tenía que estar atrás de él... lejos de que lastimara a alguien H7 se podía lastimar a él</p>

solo, entonces si fue muy difícil, después de eso entro USAER en el kínder donde iba y me dijeron que mi hijo tenía que estar en una escuela especial, para su papá no fue fácil aceptarlo ¡pff! ¡No, pues que me digan que mi hijo tiene una condición...! Y yo como era la que lo vivía al cien por ciento pues si lo vi como una opción como era enserio agotador estar cuidándolo... tú no sabes cómo fue eso... fue realmente algo que yo decía que hago, llego un punto donde dije, que no vaya a la escuela...

P8: Porque teletón le dijo a su mamá que ya tenía que ingresar a la escuela, necesitaba socializar con otros niños, tener una socialización.

P9: Porque, por lo mismo de la condición que ella tiene necesitaba atención especial y por eso vino al centro...

P10: Por su discapacidad, por qué estuvo en una escuela regular pero sí... no vi mucho avance yo vi que no le hicieron como que mucho caso entonces decidí meterlo en un CAM y si hubo mucha mejoría.

P11: Este... por su problema que tenía este sí es lento su aprendizaje no sabía leer bien, ni escribir... este en la primaria iba en la una escuela que tenían esto del USAER y ya de ahí cuando salió de la primaria nos dijeron de esta escuela.

		P1: H1 nunca ha estado en una escuela regular
	CAM	P3: No, nunca desde bebé ha estado en el CAM...
		P6: desde los 3 años está aquí en el CAM
2°	Escuela	P2:H4 viene de una escuela particular... pero no es lo mismo una escuela normal a una escuela especial.
	Regular	P4:H4 estuvo en una escuela normal, al principio fue muy pesado, porque allá yo viví esa experiencia porque una maestra de aquí me lo sugirió...
		P5: en un kínder, pero en el kínder si lo trataban bien como que siempre lo respetaban y la maestra hablaba con los chicos y les decía que H5 era un niño especial y que debían respetarlo...

P7: Yo lo metí a un kínder regular el cual ¡pf! Me fue muy, muy mal... y eso que era kínder, las maestras lo trataban mal, en ese tiempo ni yo sabía qué onda porque él estaba muy pequeño, si sabíamos que tenía algo, pero las maestras como tal nunca me ayudaron.

P8: H8 estuvo en esa escuela, en una escuela regular...

P9: Si, H10 estuvo en una escuela regular cuando era más pequeña...

P10: sí estuvo en la escuela regular y cursó sus 6 años de primaria y la experiencia no fue mala tampoco, la maestra sí me apoyó hasta donde ella pudo.

P11: Sí, cuando iba en la primaria este... los primeros años H11 iba en primaria normal pero como no iba a nivel de los demás niños pues sí le hacían bullying y este... y hasta que la cambiamos a esta escuela hubo un avance...

Diferencia de
escuela regular y
CAM

P2: los maestros no tienen la preparación de una escuela normal a una escuela especial, los maestros de la especial son un amor, estoy encantadísima con ellos porque tienen otra visión a comparación de la visión de los maestros de una escuela normal, ellos se enfocan a que es un programa eso tienen que acatarlo...

P4: las maestras no les ponen atención a los niños, a los chicos con discapacidad no les hacen caso y les dan toda la atención a los chicos que son normales, a los niños regulares les hacen más caso que a los que tienen una discapacidad, la segunda, nosotros los adultos menospreciamos mucho a los chicos, a nuestros chicos nos los desprecian mucho en esas escuelas...

P4: en lo personal no me gusto el trato de la escuela regular hacia H4 y por eso la volví a cambiar, en la lectoescritura no se si la haya adquirido, pero de lo otro no creo que hubiera mucho avance.

P5: mm... yo digo que no le hubiera gustado, yo siento que se me hubiera hecho más agresivo de lo que es aquí...

P7: fue una experiencia muy mala, fue un año demasiado agotador y bueno yo digo y eso que era un niño de 3 años, simplemente fue muy agotador, estresante, yo ya en este punto me pongo en los

zapatos de las maestras, y digo bueno si es que, que haces con un niño autista cuando ellas no tienen la preparación como tal...

P8: desde mi perspectiva como profesora, no todas las maestras tienen... no la capacidad; la paciencia o sea porque no todas sabemos tratar a niños con discapacidad...

P9: ella tenía ciertas condiciones por lo mismo de que convulsionaba cosas así entonces ella no seguía ordenes, entonces ella estaba por toda la escuela en todos lados y de haber seguido así los maestros no tienen la preparación no digo que ellos sean malos o algo así solo que simplemente no tienen la preparación para enfrentarse con niños que tienen otras necesidades.

P10: No hubiera avanzado, a lo mejor en lo social hubiera estado igual pero académicamente no hubiera avanzado y yo veo que aquí sí avanzó un poco más.

P11: yo digo que no hubiera aprendido porque sí el USAER sí les da la atención, pero siento que no cómo debe, a lo que aquí la maestra los ha sacado más este adelante porque pues H11 no sabía tomar dictado ni las cuentas y sí ha avanzado bastante...

P1: aquí se maneja lo que es inicial bebes, preescolar, primaria, secundaria.

P2: cuando llego al salón de H4 por primera vez pues se ve todo el material que tiene el maestro en clase, todo su material es impresionante llega mi hijo y ¡WOW! Esa expresión de todo el material que ocupa el maestro...

P3: tiene muchas cosas y materiales que los maestros proporcionaron a H3...

P4: sí nos decían que aquí había todo lo que necesitaba, cuando nosotros llegamos a... ella fue una de las que empezaron con la telesecundaria aquí, entonces cuando llegamos a ese nivel nos dijeron no saben qué pues no, porque ya no adquirió la lectoescritura y no sé qué... entonces yo le decía que a mí se me hizo como un fraude ¿no?

P5: para mí sí me ha servido, la verdad, a mí me han ayudado bastante, pues como dice en lo de lenguaje pues si le falta, a la maestra si le falta más yo creo que nosotros somos las maestras que ellas,

4° CAM

Materiales

ese es el problema nada más...

P6: a mí me gusta mucho porque a H6 se le ha hecho muy bien y le gusta estar aquí porque le van enseñando a su ritmo, dijo la maestra que a veces es mejor eso que vayan lento... porque en una escuela regular no me lo aceptaban porque no controlaba esfínteres y no hablaba entonces no me lo iban a recibir.

P6: tiene todo el material para ellos, y ahora sí que no todos tienen la misma discapacidad, pero la maestra se divide y le da a cada quien su clase...

P7: Si, totalmente los maestros han sido muy accesibles, tienen mucho material para ellos.

P8: la verdad es que los maestros han sido muy atentos y buenos con H8, van a su ritmo y nunca se ha visto lo contrario.

P9: ha sido totalmente completo, de hecho, ella ha hecho muchas cosas porque los maestros tienen las herramientas, los materiales y la preparación para ocuparlas...

P10: así es se cuenta con todos los materiales y las herramientas para que H10 tenga un aprendizaje.

P11: sí la verdad sí ha aprendido mucho, los maestros han sido muy buenos la escuela siento que tiene todo hay material suficiente y los maestros son muy comprometidos...

P1: Si las tiene

P2: es que son instalaciones de un piso, no son edificios, entonces dije ¡Wow!

P2: para empezar, imagínese si yo ingreso a una escuela de un segundo piso cuando sé que mi hijo no tiene la capacidad de saber los peligros, entonces digo si estarán muy equipadas y todo, pero si da miedo el dejar a un niño en una segunda planta y donde que H4 no mide el peligro.

P2: aquí si se puede ver, tienen alerta sísmica, cámaras de seguridad y hacen que nosotros nos sintamos cómodos y seguros de que nuestros hijos están bien.

P3: nunca ha tenido alguna dificultad, el hecho de que sea de una sola planta facilita muchas cosas y accidentes.

Instalaciones
adecuadas

P4: Sí, en eso no hay ningún problema de hecho también fue lo que me gusto porque es de un solo piso y tiene todo, salones y los baños tienen barandal para los niños con sillas de ruedas.

P5: tiene computación, tiene música pues también como que la maestra de educación física como que tampoco, pero el patio es grande y es de sólo un piso lo que facilita las actividades.

P6: completamente el hecho de que sea de un solo piso todo ha facilitado que H6 no tenga un accidente y además los salones son muy cómodos y tienen libros y biblioteca y las actividades que son fuera de su grado.

P7: Si, de hecho, el cuándo se llega a estresar por su misma condición yo siento que las maestras tomaron una muy buena estrategia porque a mí también me funciona mucho de que vaya a dar una vuelta a los jardines, al patio y el solito se regresa al salón y sin estar gritándole.

P8: Si, completamente, H8 usa silla de ruedas entonces no hemos tenido ningún problema.

P10: así es, creo que es una escuela muy favorable en todos los sentidos tiene áreas verdes y acceso a los chicos para que puedan jugar sin peligro...

P11: Si, no hemos tenido ningún problema ni accidente ni nada de eso.

P1: aquí aprendió a caminar, aprendió a subir escaleras, todo, aquí fue donde ella evoluciono, se afectó un poco su evolución porque presento crisis convulsivas de la cual a veces la afecta, ella ya toleraba esfínteres, a raíz de eso es volver a trabajar esfínteres y volverle a recordar y todo eso, pero la evolución ha sido buena.

Resultados
durante estancia

P1: a lo mejor no son leer y escribir, pero si tiene desarrollo en otras conductas, como relacionarse con otras personas, tolerar ruidos, otro espacio diferente, sabe subirse a un camión, sabe subirse al metro, o sea uno la puede llevar a donde antes era un limitante iniciando por la conducta...

P2: está aprendiendo mucho, mucho, por ejemplo; paciencia, lo que no tenía, ya la tiene, habla, o sea si estamos avanzando a pasos agigantados, me encanta, me encanta la escuela.

P3:mm... antes se la pasaba fuera del salón, era muy desobediente, y ahorita ya se aplaco, y aunque

no habla como tal ya tiene como esa voluntad de querer comunicarse y ayudar en las tareas de la casa.

P4: yo lo veo porque con h4 cuando estaba chiquita no hablaba nada y ahorita ya habla más...

P4: no lo notaba, pero yo creo que era porque no era tan madura, o yo porque no ponía atención, pero ahorita si ya se le nota más, pero de repente si hay como ese retroceso, pero si se ha visto más los cambios estos últimos años.

P5: en la secundaria ha aprendido a sumar, él sabe ya componer las palabras, él sabe sumar, sabe acomodar palabras, moverle a la computadora, al teléfono le gusta mucho la música...

ya es más tranquilo, platica más, no es agresivo, ya no se lleva, ya no golpea a sus compañeros, fue un cambio drástico...

P5: entonces ahorita que cambio a secundaria conoció nuevos amigos, se desenvolvió más, las reglas los límites de nosotros, todo le ayudo bastante...

P5: en primaria era muy agresivo, entonces ahorita ya tiene una regulación y pone más atención, yo siento que las reglas y límites fueron las que ayudaron a que el pudiera regularse ya.

P6: ya empieza a copiar porque antes teníamos que puntearle las letras para que el pudiera escribir pero ya la maestra nos dijo que ya no ocupemos el punteo porque el ya copia del pizarrón...

P6: lavarse las manos antes de comer, después de comer a lavar su traste, tirar la basura en su lugar, todo eso ayuda mucho porque aquí se lo enseñan y yo sólo le refuerzo en casa...

P6: yo si noto que va madurando, aunque sea lento pero si va madurando, es lo que yo le digo a mi hija, ya está creciendo, ya se comporta más, no se frustra tan rápido, obedece más y respeta los límites y las reglas que ponemos en casa.

P7: H7 ha aprendido a hacer muchas cosas, a relacionarse con sus compañeros, a tener paciencia, a respetar limites, a regularse...

P7: se ha vuelto más autosuficiente

P8: H8 hacia muchas cosas antes de la pandemia, después de la pandemia H8 empezó a retroceder...

P9: Ella es muy feliz, hace muchas cosas, su conducta es muy regulada volvemos a la parte de que es muy independiente., tal vez a los papás que tenemos un hijo con discapacidad no nos importa mucho lo académico porque a nosotros nos importa que nuestros hijos se hagan independientes cada día...

P10: La conducta mucho, esta mucha más regulado y eso ha sido un gran cambio...

P11: Creo es mucha independencia y madurez, ya realiza muchas cosas y también en la convivencia se ve mucha mejoría porque antes no convivía, tiene ahorita muchas armas para aprender un oficio y para ella poder mantenerse cuando yo no este.

Continuidad-
oficios

P1: tiene poco que se abrió talleres laborales que contribuyen a su aprendizaje y herramientas para ir a lo laboral.

P2: aquí me quedo hasta que termine los talleres laborales.

P4: para H4 la escolaridad ya termino, es más para la vida laboral...

P5: el habla se le entiende lo que dice yo para mí dejarlo en talleres laborales no... porque siento que se me va a atrofiar

P6: hemos platicado mi hija y yo que H6 se quede aquí, porque aquí hay hasta secundaria, y hay talleres, claro y esta apto para que continúe porque hay niños que no están aptos para continuar, entonces por lo menos que aprenda la secundaria y a lo mejor talleres laborales...

P7: él podría incorporarse muy bien ya sea a los talleres laborales porque ahorita H7 es un niño totalmente diferente.

P8: yo agradezco muchísimo que horita lo hayan aceptado en primero de secundaria, primero Dios él va terminar su secundaria... no creo que llegue a seguir en algún taller por su condición...

P9: he hecho ellos trabajan laboral entonces ni siquiera tengo pensado sacarla de aquí hasta que me digan que ya no puede continuar o si hay no hay un grado más.

P10: cuando terminan aquí su periodo de secundaria hay talleres y me llamó mucho el taller de panadería entonces él quiere aprender sobre ese oficio entonces como quien dice viene de la mano

con la pastelería entonces yo trato de impulsarlo y de ayudarlo para que él pueda este impartir ese oficio.

P11: Yo la verdad sí preferiría buscar un taller, yo sé que si es importante la prepa pero yo la verdad este... diría que mejor un taller algo que ella aprenda para un futuro le sirva a ella para salir adelante...

P1: H1 ahorita solo va a terminar su taller, pero porque ella no desarrollo bien las habilidades para manejar dichos instrumentos, ella se le maneja motricidad fina, gruesa, que tenga atención, comportamiento, conducta todo eso para regular su conducta.

Escolarización no es una opción

P1: por su condición no requiere eso, que continúe en una escuela, si tuviera la lecto escritura la podría meter a CAER que es el programa de prepa para niños con capacidades diferentes, pero H1 no lo tiene, con H1 sería otro tipo de trabajo.

P4: ya no escuela, pero si algo que a ella le guste no sé una clase independiente que sea pintura, dibujo, deportiva o danza, pero si me gustaría que tomara ese tipo de clases...

4° Continuidad de estudios externo al CAM

P7: por su condición de él y yo que lo he visto no creo que este preparado para una preparatoria regular...

P2: Pues realmente nuestra meta es que él estudie la universidad, porque pues como realmente, así como vamos si tenemos la esperanza que él estudie la universidad, o por lo menos una carrera técnica que se valga por un oficio.

Escolarización como opción

P3: si me gustaría que continuara estudiando, pero solo si encuentro otro lugar donde meterlo sí, pero no se dónde.

P5: me dijo la maestra que tiene muchas habilidades para irse a una prepa, entonces yo prefiero meterlo a una prepa o de algo automotriz, algo en lo que sepa mover las manos, que se sepa defender y le gusta...

P6: a lo mejor él podría hacer una prepa aquí en el DGETI que también los aceptan a ellos, pero si

principalmente queremos que el aprenda a leer y a escribir...

P6: ya hay bastantes escuelas que los incluyen como el CBTIS ya tiene un horario para niños especiales, está el DGETI de aquí a un lado que les enseñan como si fuera talleres...

P1: H1 tiene una discapacidad severa y si entiende cosas, y hay cosas que puede hacer, pero hay otras que no, la limitan por la misma condición.

P1: su condición la limita a que no sabe leer, no sabe escribir entonces ya con eso es un limitante para ella...

P2: control de esfínteres y hablar...

P3: H3 tiene discapacidad intelectual, y luego no aprende bien, o se le olvidan las cosas.

P4: Bueno si nos vamos a lectoescritura, yo creo que sí por el tipo de discapacidad que tiene, pero hay chicos con Down que lo saben muy bien, es depende del nivel de discapacidad, pero fuera de eso yo digo que no porque ella puede hacer muchas cosas, creo que quien estamos discapacitados somos las mamás que creemos que nuestros hijos están mal y en la sociedad que tiene todavía esa mentalidad de rechazo.

P4: ellos tienen derecho a continuar, aunque no sepan leer ni escribir, tienen derecho a la convivencia.

P5: lo que él tiene es que tiene pérdida de memoria, si hace las cosas, pero ya de ratito no se acuerda que estaba haciendo, que es lo que estaba haciendo...

P6: su aprendizaje es muy lento...

P6: La edad, ahí de cierta edad ya no los aceptan, pero yo siento que H6 va a cursar lo que tenga que cursar...

P7: tiene déficit de atención, o sea su atención le dura a lo mucho 5 minutos, a lo mucho... en esta escuela no hay como barreras sociales porque ellos mismos se sienten cómodos y se ven como iguales pero afuera si, en la vida cotidiana si, simplemente por su misma condición luego... yo no voy a etiquetar a mi hijo ni mucho menos, pero yo me vengo en transporte público y el luego viene

5° Dificultad de adaptación Dificultades del estudiante

aplaudiendo, cantando y al principio yo me molestaba, pero ya después dije; ay ya, no tiene nada de malo, pero si veo que se le quedan viendo, lo mal miran así como de; ay, es que está loco o cosas así...

P8: no camina, no habla, no come, o sea si le das tu pluma y se pone a estar rayando todo, pero no...

P8: H8 si se le presentan varias barreras para hacer las cosas, porque siempre tiene que haber alguien ahí ayudándole.

P10: Más que nada es estar a diario con él a cada rato para que no se le olviden las cosas para que seamos constantes, es cuando yo puedo ver los resultados.

Dificultades
externas

P9: yo no vivo muy lejos sin embargo, como verás tengo dos hijas más entonces las tres entran a la misma hora, su papá me ayudaba mucho en traer a H9 todas las mañanas, pero él también es docente entonces siempre le cambian los horarios entonces si le cambian los horarios se me dificulta más traer a H9 a la escuela o a mis otras hijas, porque al final de cuenta si H9 ha faltado es porque no hay quien la traiga...

P10: muchas veces la sociedad juega un papel muy importante porque no tenemos conocimiento de las discapacidades o condiciones de las personas y siempre tendemos a rechazarlos entonces creo que eso podría ser una dificultad...

P11: la distancia tal vez, porque mi casa está en Nicolas R. y ahorita estamos con mi hijo en su casa, de hecho, como le dije qué voy a ver si la meto en el CBTIS o en un taller o en algo que ella pueda continuar...

6° Maestros

Apoyo recibido

P1: de una o de cierta forma cada maestro influyó en su desarrollo con H1 en cada etapa que paso, entonces todos pusieron su granito de arena

P1: Estímulos, aprender con ella como estimularla, le dan trabajos, herramientas de cómo trabajan con H1 en ciertos aspectos de acuerdo con su condición.

P1: la maestra me da una guía de trabajo los días que yo no vengo tengo otros trabajos que hacer con

ella de vida cotidiana con H1.

P2: todos tienen un impacto y todo tiene un conjunto, es un patrón se puede decir.

P2: tienen toda la disponibilidad del mundo...

P3: los maestros siempre fueron atentos, fue muy raro el caso en que los maestros no tuvieran esa disposición, pero en general siempre estaban en constante comunicación.

P4: Mi mala experiencia sólo fue con una maestra que venía, sólo tuve una mala experiencia con ella, no sé si la maestra no venía con esa disposición al trabajo, o porque H4 ya estaba entrando a la adolescencia, no sé pero para mí si fue una experiencia mala con ella.

P4: nos dice que nuestros hijos ya no están pequeños y que debemos ver más para la vida cotidiana, nos dice que tenemos que hacer ciertas cosas para que los niños sean independientes y si nos ha orientado mucho.

P5: lo motivo mucho a la banda de guerra, porque yo siempre le he dicho a H5 si tu estas en la banda de guerra debes de tener mucha disciplina...

P5: me dice la maestra que no pueden creer como cambio H5 porque lo que le estaba haciendo daño era mucho cariño...

P6: con H6 trabaja de una manera y con los otros niños de otra manera, y trabaja diferente porque en el salón del nada más H6 y otra niña hablan entonces los demás hablan, pero muy poquito, pero si aquí está todo completo para ellos.

P6: ellos mismos los motivan y lo incitan a seguir que no se rinda que siga y que tiene que aprender...

P7: ahorita por su edad que está en la adolescencia, y la maestra me decía hable con él, porque de repente H7 no quiso trabajar o se quedó dormido, cosas así, pero si son muy amables y sensibles.

P8: todos los maestros que le han tocado siempre lo han ayudado y lo han apoyado bastante...

P8: durante la pandemia igual la maestra nos mandaba libros para que los leyéramos y también lo acostábamos en el tapete y le leíamos y hacíamos las actividades, así es como trabaja su mamá con

H8...

P9:ellas de hecho son el factor para que las discapacidades que tengan los chicos no sean una limitante, no ha habido una sola vez que me hayan dicho que H9 no pueda pasar de año, digo yo creo que si hay casos verdad pero ella no, ha tenido diferentes maestras y todo bien, por ejemplo día uno, yo como mamá talvez quería llevar a H9 hasta su salón, y no.. o sea, las maestras hacen que H9 sea muy independiente.

P10:la maestra tiene mucha paciencia es muy atenta con H10 y siempre esta atrás de el para que él tenga un avance y buen desempeño.

P11: la verdad sí muy buena como le digo han sido muy accesibles y mi H11 si ha tenido avances.

P1 cada ciclo la maestra dice en que evolucionó, que le faltó, que se puede trabajar para llegar al objetivo...

P3: Si, cada termino de año o en la firma de boletas nos dicen como trabajo, como fue su desempeño.

P4: siempre nos han dado, lo que avanzo, lo que no logré, lo que hay que trabajar más, todo eso siempre nos lo han dado, nunca nos han dejado así, entonces en mi caso siempre me dan un resumen de lo que hace H4 y de lo que han notado.

Retroalimentación
recibida

P5: Mm... yo que sepa no, yo digo que no, yo siempre saliendo del ciclo lo llevaba a clases de regularización para que no se le olvidaran las cosas que vio, y aprendió mucho, pero que le hayan dado una retroalimentación los maestros no...

P6: la maestra cada devolución nos dice que podemos trabajar en casa para que H6 tenga un mejor desempeño o habilidad en determinadas actividades.

P7: te explican que trabajaron, que es en lo que se debe trabajar más en casa o recomendaciones...

P8: nos dan sugerencias para hacer en vacaciones, que continuar para que ellos no pierdan el seguimiento.

P9:nos dicen los compromisos que se tienen que hacer con nuestros hijos.

P10: la maestra nos dice que es lo que hay que trabajar en casa para poderlo ayudar y facilitar su aprendizaje.

P11: cada mes cuando nos llaman para firma de boleta nos dicen los avances de H11 para ir ayudando a superarse, de hecho, la maestra la verdad mis respetos ha sacado adelante a los niños yo siento que H11 aprendido bastante.

Orientación
recibida

P1: mm... no, de lo único que se es de la FES, no se dé otros, uno como papá con los mismos papás te van informando, de hecho, yo de la FES supe por una mamá...

P2: he recibido orientación de psicología por parte del seguro social...

P3: No, nunca he recibido orientación, sólo cuando nos informaron de los talleres laborales pero después ya no.

P4: o sea no nos orientaron bueno al menos yo fui una de esas que no me orientaron y yo decía bueno para que la llevó a otro lado si ahí lo tiene todo, se supone ...

P4: había una maestra que ella si movía y hacía, antes... pero ahora ya no, a mí no me toco.

P5: las maestras te dan las opciones de decirte puede, tiene estas habilidades si la quiere agarras está bien y si también, todo depende de un, no nada más...

P9: año con año, son compromisos que hacemos el ver viendo sus mejoras, sus debilidades como todas sus habilidades y ya encaminarlo en algo en especial.

P10: no ahorita por el momento no, o sea yo me imagino que eso ya se verá después de tercero, pero sí ahorita por lo pronto no.

P11: nos dijeron del CBTIS de hecho vinieron aquí hoy también nos citaron a junta y vinieron a dar una plática de lo del CBTIS y de aquí también porque hay talleres y este y la otra bueno esa me dijo mi cuñada de la que está aquí al lado el CECATI este también ahí hay talleres como oficios.

7°

Padres de familia

Tiempo de cuidado al estudiante

P1: Es todo el día, con H1 es 24 por 24, a lo mejor en casa tengo un poco más de libertad en cuanto a dejarla, pero hay que supervisarla...

P2: Uy, todo el día 24/7

P3: Todo el día, antes era todo el día actualmente ya casi no porque saliendo de aquí tengo que ir a cuidar a una hermana que está aparte como H3 ya está grande, ya esta joven ya no lo requiere, cuando estaba chiquito pues si era todo el tiempo, ahorita solo le hecho un ojo.

P4: Pues en sí, bien, bien, así como 2 horas...

P5: Todo el día, desde que amanece hasta que oscurece...

P6: Conmigo esta todo el día, en la mañana su mamá lo baña, lo cambia y todo y ya nos venimos y ella se va a trabajar, yo llego a la casa y llego a hacer de comer, a darle de comer a H6 y mi hija llega a las 6 de la tarde, y sería como 10 horas.

P7: Todo el día las 24 horas los 7 días de la semana.

P9: Pues todo el día, a menos de excepciones en las que trabajo, pero siempre se queda al cuidado de alguien más...

P10: Pues todo el día, pero después que sale del CAM como 8 horas al día.

P11: siempre estoy con ella, vivo con ella desde que empezó la pandemia como yo ahora sí ya no trabajo pues está conmigo siempre, yo estoy pendiente de ella, que con las tareas...

Actividades juntos en casa

P1: se trabaja en casa cuando se pone la mesa, pone cucharas, servilletas, levantar mesas, cosas que no se pueda lastimar...

P2: ahorita nos vamos a natación entramos a las 12, los miércoles nos toca equitación ahí es a las 4:00 pm y miércoles igual nos toca natación, entonces la vida la tenemos activa.

P3: sólo jugábamos, y participaba en poner la mesa.

P4: Ahorita como ya es de la vida cotidiana, si yo hago de comer a ella le toca poner y traer los platos, en poner la mesa, llevar los platos las cucharas, avisarles a los comensales que ya vamos a comer aquí

en la escuela, y recoge la mesa, pero ella ya tiende su cama, dobla la ropa y cosas sencillas que hace, a veces a ella en la casa le toca hacer el agua y así.

P5: me dice “mamá tengo ganas de agua de limón” hágasela, porque él tiene todas las herramientas para hacerlo, tiene que poner la mesa, tiene que dejar limpio y participamos los tres; mi marido, H5 y yo...

P6: Los lunes y los miércoles se va a nadar a la alberca que está aquí, lo llevo porque tiene que mover su flexo para que su bracito no se quede chiquito y martes y viernes se va a teletón, entonces hay veces que me lo tengo que llevar de la escuela temprano...

P7: lo enseñó a contar, lo enseñó a identificar las monedas, los billetes y ya sabe distinguirlos y saber cuál es el valor de las monedas o luego vamos a la calle y le pregunto sobre lo que observa, lo que dicen los letreros y así...

P8: no vive conmigo pero cuando está conmigo le digo vamos a hacer el agua de limón, entonces empezamos y le pongo los limones y le pongo entre las manos el exprimidor y luego, luego él pone la mano y apretamos los limones, le movemos al agua y luego le echamos el azúcar y a él le encanta estar haciendo esas cosas...

P8: en teletón le dieron un cojín de los que se ponen en las sillas de ruedas, entonces lo sienta en el piso y él siempre cuando te pide algo, con su mano te empieza a señalar para que le des, entonces siempre lo sienta y se pone a jugar con su caja de carros...

P9: en lo personal yo como mamá en mi casa la veo muy normal, actividades como tal porque ella sea autista la verdad ninguna, yo la veo normal y si voy a hacer alguna actividad con H9 es con todas mis hijas...

P10: tengo un negocio de pastelería entonces él me ayuda, trata de a comedirse o luego yo lo pongo a hacer algunas cosas en el negocio, y con él me dedico 1 hora y él se dedica hacer su tarea a ver sus alimentos.

P11: y le he enseñado también muchas cosas porque sí cuando antes de que yo me la llevara no sabía ni calentarse su desayuno y ahorita sí ya le empecé a enseñar cómo se encendía la estufa, que ya se tenía que calentar su desayuno, prepararse y la verdad sí se prepara ella su alimento.

P11: luego nos ponemos a ver así, alguna serie que nos guste o platicar o hasta le digo vente vamos a bailar y así si lo hace...

P1: Con H1 se puede decir que vamos llevando un plan de trabajo y se hace en casa, es un plan de trabajo en casa, la maestra me da los trabajos cada semana, mes con mes, de que debo trabajar con ella

P2: Yo en casa pongo un histograma...

P3: mm.. pues yo creo que, en cumplir en la escuela, comprarle lo que le hace falta, o lo que le piden.

P4: yo en mi casa no la veo como si tuviera esa condición, yo me quite esa etiqueta, para que yo pueda funcionar, me tuve que quitar esa idea, entonces a mí en mi casa debe ayudar como todos, a mí me funciona eso...

P5: En el pedir está el dar... depende, cuando él quiera se le da y cuando no, así es...

P6: le digo que se porte bien que lo quiero mucho, y eso es lo que tratamos de recalcarle, porque como no capta a la primera tenemos que repetírselo siempre...

P6: por su condición deben optar por ser muy sistemáticos con ellos y por lo mismo optar por un mismo lugar de trabajo y que este libre, que sea apto para que ellos trabajen, antes lo ayudaba más pero ahora sólo se lo pongo en una hoja y ya él lo copia o lo ilumina, le doy instrucciones y se las repito...

P7: a veces me lo llevo a trabajar, luego cuando sé que tiene un mal día, bueno porque a veces hay días buenos para él y días difíciles me lo llevó a la bodega que tenemos...

P7: las instrucciones y decirle que vamos a hacer la tarea, él tiene muy cortito el tiempo de atención, en ese poquito tiempo es realizar muchos lo más que podamos.

Estrategias de apoyo

P8: cuando le dejaban de recortar, yo, entre los dos íbamos recortando ya con su mamá no se si ella le recorta las cosas, pero conmigo yo le decía aquí está la figura el le ponía el pegamento y lo pegaba.

P9: Para mí me ha funcionado integrarla como ya te mencioné, hacer actividades en conjunto con mis hijas y no hacer algo específico con ella, creo que el manejar lo de la vida cotidiana en lo personas me ayudó mucho.

P10: creo que incluirlo en todo, en impulsarlo a hacer sus cosas y ser independiente porque así él no va a esperar que los demás hagan sus cosas.

Beneficios de actividades

P2: si no va a natación no saca su ¡Fua! Que tiene adentro, si no va a equitación no tiene esa coordinación, tampoco la tendría, entonces es una con otra. Medicamentos, todo va acompañado.

P3: Si claro, son cosas que lo ayudan a ser más independiente que por su condición es lo que más necesita.

P4: Yo he visto en ella que es más exacta en las cosas, que tiene más la parte de habilidades adaptativas, ella se acopla al lugar donde este es más adaptativa en ese sentido...

P5: aquí le ayuda mucho, porque siempre es muy activo le dice a la maestra le ayudo, lo llevo, la maestra lo manda a la dirección y lleva recados, o le ayuda a poner cosas, es monitor de sus compañeros, si es muy participativo.

P6: empieza a tener un hábito de ejercicio, de hacer un hábito de socialización y repercute mucho en venir aquí y hacer las cosas.

P9: hay niños que no tienen hermanos y no tienen como esa interacción con otras personas, no es lo mismo un niño que se desarrolla con adultos que un niño que se desarrolla con niños de su misma edad, porque crecen siendo sociables...

Apoyo en CAM

P2: como en faenas para limpiar la escuela, hubo la kermes, los convivios a mí me gusta participar en lo más que pueda porque sé que es para un bien para mi hijo.

P2: faenas para limpiar la escuela

P3: comúnmente los maestros en lo que piden ayuda es en las faenas, el aseo de los salones o en contar la hierba que crece siempre.

P4: veníamos a las faenas para que estuvieran conviviendo nuestros hijos, que estuvieran jugando, la escuela ahorita esta bonita pero antes estaba aún más bonita, muchas plantas y cosas que les llamaba mucho la atención a nuestros hijos.

P5: apoyo cuando la maestra realmente me solicita, la maestra ya sabe y siempre es muy honesta y como sabe que yo estoy aquí, no pasa nada, porque estamos aquí o allá...

P6: la yerba crece muy rápido entonces a veces hay que apoyar a todos en pintar, a fumigar...

P7: faenas de limpieza, aquí lo que más se da es eso por los jardines...

P8: se ponen unos tambos afuera para que no pasen los carros, entonces nuestra maestra nos dice; recuerden que todos debemos de apoyar porque el bien es para todos y no sólo para unos.

P9: los maestros dicen oigan vamos a hacer esto o tal actividad, la limpieza, las kermes y todo eso...

P11: así como que dinámica para participar como padres ya sea en la limpieza o en alguna actividad con los chicos, o piden nuestro apoyo para que los niños salgan a tipos excursiones...

tipo de
Participación en
la escuela

P1: digo hay padres muy comprometidos, hay otros que solo los traen como si fuera guardería...

P1: hay actividades que luego hacemos con los niños y con los maestros y los involucran de cierta forma y más cuando hay salidas, salidas extraescolares de aquí de la escuela, nos piden mucho el apoyo y también manejar el apoyo en cuestión de.... En que ya se puedan valer por sí mismos como los proyectos de vida, en habilidades para la vida.

P2: a mí me encanta participar, y me fascinaría que todos participaran por igual pero no todos pensamos igual y como aquí como se ve no todos participan, son muy rejejos muy renuentes a participar...

P3: tenemos que apoyarnos y seguir participando, aquí desafortunadamente los papás ya casi no participan, nosotras a veces participamos porque estar aquí y participar en las actividades es difícil, y

las maestras lo entienden.

P4: si es muy bueno que participen, se les agradece, que aún a la fecha no vemos muchos papás que participen, pero antes si participaban mucho, en los años que yo venía de atrás, al contrario, los papás hacíamos como jornadas, y eventos para los chicos, ahora no se ve tanto, pero antes si eran más participativos, ahora ya no, ahora ya se volvieron más, así como... En si a veces siento que ven la escuela como una guardería...

P5: aquí los padres ya no participan, son contados los que lo hacen, aquí los padres ven a la escuela como una guardería que les quieren solucionar sus problemas...

P6: no todos participan, por ejemplo se manda a llamar para una faena y no vienen todos, somos creo 150 niños aquí en la escuela y si vienen 50 padres de familia ya fueron muchísimos...

P7: muy buena porque todos se prestan a ayudar, aunque no todos participan en las actividades...

P8: los papás participan bastante en todo lo que se hace, siempre... no te voy a decir que, al cien por ciento, pero a lo mejor el ochenta, porque si hay uno que otro medio apático...

P9: La verdad... que pasión y que devoción yo por más que quisiera a veces aportar mi granito de arena no me da la vida, sin embargo, todos los días yo veo familiares aquí cien por ciento, incluso gente que se queda aquí afuera esperando las 5 o 6 horas...

P10: es bueno que participen, que tengamos esa iniciativa y más que nada para el bien de los niños.

P11: también porque como que sí este los papás están muy unidos para que los niños salgan adelante y que puedan este valerse por sí solas no nada más porque digan que son o tienen alguna discapacidad ya no puedan si los motivan también, sin embargo, también hay padres ausentes que solo traen a los niños como si fuera una guardería...

8°	Ambiente familiar	Relación	P1: ahorita ya se relaciona con su papá, con su hermana, ya busca la necesidad de decirle a alguien más sus necesidades que ella tiene con otra persona, porque antes sólo era yo. P2: Antes de entrar a la escuela era muy apático, no saludaba, siempre cayado, bien travieso, y ahora
----	-------------------	----------	---

dice ¡Hola! ¡adiós! ¡Que rico!

P3: de repente se enoja, pero ya tiene voluntad de incluirse en algunas situaciones o reuniones.

P4: ahorita ya como que más o menos se va adaptando a ellos, pero antes no, antes no se reía, o convivía con su papá, y ahora si ahora ya se va con todos de la familia, por eso yo considero que esas terapias y clases como de música son muy importantes para ellos.

P5: por parte de la familia de mi marido no lo quieren, lo discriminan la verdad...

y por parte de mi familia es todo lo contrario, nada más que me dice que él no quiere ir con mi familia porque le ponen límites y reglas...

P6: es muy... le digo que antes no hablaba, pero ahorita que ya habla se comunica mucho con su hermana, con su mamá con su papá a su mamá le dice que la quiere, que la ama y si se relaciona muy bien con ellos, no se aísla, siempre esta con ellos.

P7: se incluye más y con sus hermanos también es poco a poco, pero creo que si el estar aquí también le ayuda a interactuar con sus hermanos.

P8: H8 quiere mucho a mi esposo, quiere mucho a su tía, a mi hija que me acaba de llamar la quiere muchísimo, con ella fue con la que más convivió cuando él nació, entonces a ella la adora, bien es muy querido H8 a parte es el único nieto.

P9: Es muy amorosa, en una niña que mira, a veces es feo y a veces ella es la que tiene más ángel con la gente...

P10: Bien muy bien, con nosotros es obvio nos tiene mucha confianza... sí lo que yo veo es que con gente extraña es como más apático.

P11: era como más tímida para hablar o participar, se aislaba mucho de sus compañeros y ahorita ya se integra a sus compañeros, ya convive más, ya es un poquito más social...

Impacto

P2: un día que llegamos tarde a la escuela porque aquí el llegar tarde no es permitido, no ya se le acabo el mundo y si o llegas temprano o llegas tarde.

P3: no porque ellos no son quienes lo traen a la escuela o le dan dinero.

P4: es más autónoma y tiene iniciativa, porque si, en la casa le decimos vamos a hacer esto y ella ya tiene como esa relación y lo asocia aquí...

P5: fíjate que no, porque yo le he enseñado que no, porque yo le digo que se debe de querer el, que no importa lo demás...

P6: Si, porque mi hija le dice tienes que ir a la escuela, tienes que aprender, lo motiva.

P8: le encanta venir a la escuela porque en la casa es el solo entonces a él le encanta venir aquí y estar aquí con sus compañeros...

P9: más bien las cosas de aquí tienen un impacto en mi casa depende de cómo salga va a estar triste o feliz, pero es parte del autismo, a pesar de su condición ella es muy sentimental.

P10: Si él solito hace la tarea esto y el otro se preocupa mucho y hasta eso tiene responsabilidad.

P11: siempre le estamos diciendo que debe echarle ganas, la motivamos a que siga viniendo a la escuela y de hecho sí ella también dice que quiere estudiar serigrafía aquí en el CAM...

P1: Antes asistía a terapias en la FES Iztacala, pero ya no fue por el horario...

P2: Bueno con natación nos encanta porque para empezar desde un inicio H4 le encanta el agua, cuando ve agua es la misma que se quiere echar encima o meter a nadar, en equitación nos ayuda para controlar el caminar, en un inicio íbamos a estimulación temprana...

P5: Va cada 8 días y es pedagogía, asiste a terapia y también de aprendizaje.

P6: a natación y a teletón...

P8: desde que salió de teletón no, iba también a equino pero cambiaron a los instructores, H8 iba ya muy avanzado y cambiaron terapeutas y era todo retroceso y eso le molesto.

P8: Por su misma condición desde bebé H8 asistió a teletón para terapias de rehabilitación y de estimulación.

P9: duró 7 años en teletón, pero la dieron de alta porque consideraron que ya no necesitaba más

9° Actividades
extracurriculares Terapias

terapias físicas.

P10: Sí él asiste aquí en el SISASEM de san Jerónimo y ahí toma terapias de aprendizaje.

Beneficios de actividades

P1: se trabajó esfínteres, se manejó coordinación, la enseñaron a subirse a resbaladillas, todo ese tipo de cosas, y si, le ayudó mucho.

P2: ahora ya tiene esa postura de caminar bien, en equitación nos ayuda para controlar el caminar, y coordinar los hemisferios del cerebro y nos encanta porque si está trabajando en ello, es muy inteligente.

P5: bastante, incluso a mí la pedagoga me dijo; señora ustedes hicieron cambio radical con su hijo, porque los que estaban mal eran ustedes como pareja...

P6: terapia ocupacional en donde le enseñan lo de pinza delgada, colores, ejercicios de memorización, le ponen a diferencias chico, mediano y grande, o le enseñan muchas cosas a vestirse o desvestirse, le enseñan muchas cosas, nos hacen recomendaciones para facilitar que H6 realice las cosas como por ejemplo los zapatos de velcro, recibió terapia de lenguaje, recibió terapia en tanque que es en agua caliente para mover su brazo y aparte mover sus piernas, recibe psicología, y con la trabajadora social también...

P8: Cuando iba a teletón y entro aquí a la escuela H8 tuvo un avance impresionante, la escuela y teletón se complementaban, porque la convivencia con sus compañeros, y el venir y todo eso le ayudó mucho.

P9: Los de teletón fueron quienes me mandaron al CAM para que H9 pudiera entrar como a esa parte de la escolarización después de haber estado en la escuela regular.

P10: es un trabajo en par porque lo refuerza y además le da más confianza en hacer las cosas y en participar.

10°

Actividades alternativas

P1: Ahorita estoy pasando por una etapa muy difícil, ahorita no tengo cabeza con mi niña, pero a ella le gusta mucho el agua, la natación, algunas actividades físicas, lo que uno tenga que hacer para que

ella no se atrofie, más que nada es eso, estarla rehabilitando, estimulándola, pero así la escuela ya no.

P2: el Teletón, lo conocemos, pero no hemos abordado el tema...

P3: H3 le gusta el box, a fútbol o box.

P4: a mí si me gustaría meterme a un trabajo en donde mi hija este, que las dos podamos trabajar juntas ya sea de empacadoras, o cualquier cosa, porque no me gustaría que se quedara en la casa...

P5: entonces hace 8 días que fuimos al escorpión, están solicitando paqueteros y yo le dije que lo metía a trabajar allá, para que él pueda ganar su dinero, para que se enseñe a comprarse sus zapatos, sus tenis..

P7: ya no falta mucho para que H7 salga de aquí y he pensado en comprar los hornos de pizzas para que él se familiarice con eso y pueda después ir haciendo cada vez más en cantidades grandes y poder venderlas.

P8: la verdad igual y sí nos quedaríamos en casa, pero ya veo la posibilidad de irnos a natación, pero ya iría con algún otro familiar para que me ayudarán a cargarlo.

P1: con H1 ya no es escuela, es otro tipo de trabajo, lo que se pueda desempeñar en casa y que no dependa tanto de uno, que sea independiente.

P2: ya vamos avanzando y tenemos progreso decimos claro que puede ir a la universidad, cada día que pasa es algo nuevo para nosotros, es un gran progreso.

P3: he pensado comprarle dulces y que los venda fuera de la casa sólo que no maneja el lenguaje y conteo de monedas.

P4: si noto que será más independiente, ya no le va a gustar estar quieta, yo quiero que a ella la vea sus hermanos no que se hagan cargo sus hermanos de ella, que si vayan y la chequen, cómo esta, pero que ella sea independiente...

P5: Pues animarlo a que continúe adelante, que se enseñe a ser más autónomo, más responsable, porque yo si tengo miedo de que la familia de mi marido me lo vayan a meter a un manicomio o no

11° Expectativas

se...

P6: Qué siga aprendiendo letras, números, que aprenda a leer y a escribir eso me gustaría mucho, con que logre hacer eso porque hasta para andar en la calle tenemos que aprender a saber qué es lo que dice, entonces espero que pueda aprender a leer y a escribir y si no pues que aprenda un oficio, el aprende mucho viendo las cosas.

P9: Sinceramente no tenía ninguna, yo y su papá vimos la manera de resolverle la vida o sea y que quedara por parte de sus... (interrupción porque ya tenía que retirarse) pero hoy por hoy veo muchos avances y creo que ella puede lograr muchas cosas y aprender a hacer algo que le guste y así mismo ser independiente y manejar un negocio...

P10: yo espero que sea independiente que pueda sobresalir por él mismo y no dependa de mí ni de nadie más que de él mismo...

P11: Yo espero que ella pueda mantenerse por sí misma, que logré lo que hemos platicado y que pueda tener una vida lo más normal posible, que su discapacidad no sea nunca una limitante para continuar adelante.

Análisis cualitativos de entrevistas

A partir de las categorías y subcategorías realizadas en la tabla 12 y de la tabla 13, se presentan los resultados sintetizados de las entrevistas realizadas a los docentes y padres de familia del CAM 16 por medio de tres despliegues visuales (ver figura 1), (ver figura 2) y (ver figura 3).

Se ubican dos rangos importantes; el *por qué continúan* y *por qué no continúan*, en la figura 1, los datos del primer rango se relacionan con el impacto que el docente tiene en los estudiantes, destacando su compromiso con el aprendizaje y el fortalecimiento diario del apoyo afectivo hacia las y los estudiantes del CAM. La búsqueda de estrategias adecuadas para atender las necesidades del grupo, así como las expectativas positivas que el docente tiene hacia ellos, son factores determinantes. Además, los niveles de comunicación con los padres y la familia son cruciales para influir en la motivación necesaria para lograr el éxito escolar.

Otro factor destacado son las adecuaciones curriculares que los docentes implementan para lograr resultados positivos. Esto implica que, al inicio de cada ciclo escolar, se realicen diagnósticos grupales para identificar los tipos y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes. A partir de estos diagnósticos, se pueden diseñar diversas estrategias que faciliten la adquisición del conocimiento. Las docentes afirman que al llevar a cabo estos pasos se obtienen beneficios a nivel grupal.

Las docentes destacan que el involucramiento de los padres y la familia en la vida de las y los estudiantes del CAM es indispensable, ya que el apoyo y la motivación que brindan son fundamentales. Según su experiencia, hay padres y madres muy comprometidos con la educación de sus hijas e hijos, lo cual se refleja en su participación en el entorno escolar, asistiendo a juntas, reuniones, eventos, terapias, entre otros. Por esta razón, es importante que los y las docentes implementen estrategias para fomentar una mayor participación de los padres y la familia en el proceso educativo.

Según la perspectiva de las docentes entrevistadas, el tipo de orientación y acompañamiento que se ofrece a los padres y la familia es un factor determinante para que las y los estudiantes alcancen el éxito escolar. Esta orientación también se extiende a ambientes externos, como las terapias a las que asisten los estudiantes. También a instituciones cercanas del CAM 16, como son el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N. 227 que

proporciona a los estudiantes un plan educativo inclusivo. El apoyo extraescolar también es determinante, pues las y los estudiantes que asisten a instituciones como el CRIT, centros de estimulación y rehabilitación tienen mayores resultados escolares.

Dentro del segundo rango: *por qué no continúan*, muestra que el impacto familiar puede ser contradictorio en algunos casos, y ser el detonante de que los estudiantes no logren pasar a los siguientes niveles educativos. Por causas como el tipo de familia, la usencia de mamá o papá, la sobreprotección que los padres y la familia ejercen hacia el niño que no permiten que asistan a escuelas regulares y pospongan su egreso del CAM. Los problemas de salud de las y los estudiantes pueden causar ausentismo constante, provocando un retroceso en el ámbito educativo.

Los niveles de ingresos de la familia y de los padres son factores determinantes para que las y los estudiantes logren el éxito educativo. En algunos casos, hay estudiantes que viven muy lejos del CAM, lo que implica mayores gastos en su traslado causando que contantemente falten al CAM y por ello existe un retroceso en su aprendizaje. Otro factor contradictorio es el ausentismo que puede generar la asistencia a las terapias que reciben las y los estudiantes, estas pueden llegar a hacer en el horario escolar, incluso días consecutivos y aunque son buenas para la estimulación de diversas áreas del estudiante pueden causar un retroceso en los contenidos educativos.

Por otro lado, la participación de los padres de familia en el CAM es crucial. Las docentes señalan que hay padres que consideran la escuela como una guardería, lo que los lleva a no involucrarse en el aprendizaje de sus hijos. No asisten a las reuniones en las que se discuten los avances y las dificultades que enfrentan los estudiantes, lo que resulta en una falta de apoyo afectivo, motivacional y orientador hacia ellos. Aunque las docentes implementan estrategias de participación, estas no son efectivas para todos los padres, ya que algunos están más comprometidos que otros.

Los datos tienen relación con el impacto familiar y los retos que los estudiantes enfrentan en los externos al CAM como las escuelas regulares y la formación de los docentes en ellas ya que de acuerdo con las experiencias de algunas de las docentes entrevistadas que han estado incorporadas a las escuelas regulares, relatan que no hay datos alentadores.

Por otro lado, la sobreprotección y la visión paternalista de la sociedad, así como de algunos padres, respecto a las personas con discapacidad, obstaculizan la continuidad educativa

efectiva de los estudiantes del CAM. Algunos padres posponen el egreso de sus hijos el mayor tiempo posible, integrándolos al CAM laboral. De este modo, las docentes señalan que muchos padres encierran a sus hijos en una burbuja, impidiendo que conozcan el mundo real y accedan a sus derechos. Coinciden en que hay estudiantes que podrían asistir a una secundaria o incluso a una preparatoria regular, pero el miedo de los padres les priva de oportunidades valiosas. Sin embargo, no solo es responsabilidad de los padres proporcionar estas oportunidades; la sociedad también ejerce una gran influencia, especialmente el sistema educativo. A pesar de los avances en inclusión educativa, la realidad en las aulas y las oportunidades disponibles son muy diferentes.

Asimismo, como se observa en la figura 2 desde la perspectiva de los padres de familia, en el primer rango de razones por las que los estudiantes continúan su escolaridad, las madres entrevistadas coinciden en que esto se debe a las condiciones de la escuela. Destacan la infraestructura del CAM 16, que es de una sola planta, lo que permite una mayor movilidad y accesibilidad para sus hijos. Además, la escuela cuenta con los materiales didácticos necesarios para cada uno de los estudiantes. Esto se refleja en los resultados positivos que algunos de ellos han alcanzado durante su estancia en el CAM.

Esto incluye el impacto de los docentes en los estudiantes, es decir, el apoyo que reciben tanto ellos como sus familias, la implementación de actividades extracurriculares y la influencia que estas tienen en modificar positivamente las expectativas de los padres.

El compromiso de los padres es fundamental, y su efectividad depende del tipo de involucramiento que tienen en el cuidado de sus hijos. Algunas de las madres entrevistadas afirman que observan mejores resultados en sus hijos al realizar actividades conjuntas, como jugar, participar en las tareas diarias del hogar o colaborar en los negocios familiares, lo que fomenta su autonomía. Estas madres implementan diversas estrategias de apoyo para lograr resultados positivos tanto en el ámbito social como en el escolar. Además, se destaca la ardua labor de los docentes del CAM, quienes respaldan estas áreas en la escuela, a través de iniciativas como el programa de CAM laboral y la orientación que brindan.

El fortalecimiento de estas áreas en el hogar depende de la dinámica familiar y de la relación que se establece dentro de ella. La convivencia, las salidas en conjunto y la inclusión de los estudiantes en reuniones familiares los motivan, les brindan seguridad y aumenta su autoestima

Por otro lado, las madres entrevistadas destacan los beneficios de las actividades extracurriculares para el avance escolar. Se refieren, en particular, a las terapias que reciben fuera del CAM en instituciones o asociaciones civiles, las cuales contribuyen a fortalecer la autonomía y a desarrollar estrategias pedagógicas.

En el segundo rango sobre las razones por las cuales no continúan, se identificó que los datos están relacionados con el tipo de escuela (CAM o regular). Algunas de las madres entrevistadas compartieron sus experiencias previas con sus hijos en escuelas regulares, señalando que los docentes no se involucraban ni implementaban estrategias de inclusión que facilitarían la continuidad escolar. Afirmaron que, de haber mantenido a sus hijos en este tipo de escuelas, no habrían obtenido resultados alentadores. Otra de las razones identificadas es que las expectativas erróneas de las madres impiden que los estudiantes puedan continuar su educación, ya que algunas de ellas consideran que la escolarización ya no es una opción viable para sus hijos y ven otras alternativas laborales.

Otro de los motivos identificados son las dificultades de adaptación social, escolar, familiar y laboral. Las personas en condición de discapacidad no tienen las mismas oportunidades que aquellas sin discapacidad, y la sociedad aún mantiene falsos estereotipos sobre la discapacidad, lo que dificulta su acceso a la educación en niveles medio superior y superior. Estas influencias afectan a las madres y a las familias, llevándolas a optar por alternativas que no implican la escolarización, como asistir a terapias ocupacionales, actividades de baile, físicas, recreativas, entre otras. Esta situación está relacionada con el apoyo de los padres y con las opciones curriculares que consideran más convenientes para sus hijos.

Por otro lado, en la Figura 3 se puede observar la relación entre los resultados obtenidos de las docentes y las madres participantes, tanto en la clasificación de las razones por las cuales los estudiantes continúan con su educación como en aquellas que explican por qué no lo hacen. La mayoría de las respuestas apuntan a factores comunes, lo que sugiere que las categorías y subcategorías presentadas en las Figuras 1 y 2 son similares y están interrelacionadas.

De acuerdo con los resultados de las docentes y de los padres de familia, se identifica que las dificultades de adaptación de los estudiantes, la aceptación en otras escuelas, el involucramiento de los padres, la relación familiar y las expectativas sobre los estudiantes son factores determinantes que influyen en la continuidad educativa.

Asimismo, se encontró que tanto las madres como las docentes consideran que el apoyo extraescolar, las actividades alternativas, y el respaldo de instituciones como USAER, así como el compromiso tanto de los docentes como de los padres, son elementos clave que facilitan la continuidad de los estudiantes en su formación académica. Sin embargo, se detectaron algunas inconsistencias en las opiniones de ambos grupos. Las docentes creen que es responsabilidad de los padres buscar orientación y apoyo, mientras que los padres consideran que esta tarea recae en los docentes (ver Figura 3).

Este desfase en las percepciones resalta la necesidad de una comunicación más clara y efectiva entre padres y docentes, lo que podría contribuir a un enfoque más colaborativo en el apoyo a los estudiantes. La creación de espacios de diálogo y la implementación de programas conjuntos podrían ayudar a alinear expectativas y responsabilidades, fortaleciendo así el proceso educativo y favoreciendo la continuidad escolar de los alumnos.

Figura 1. Despliegue visual Continuación escolar; perspectiva docente

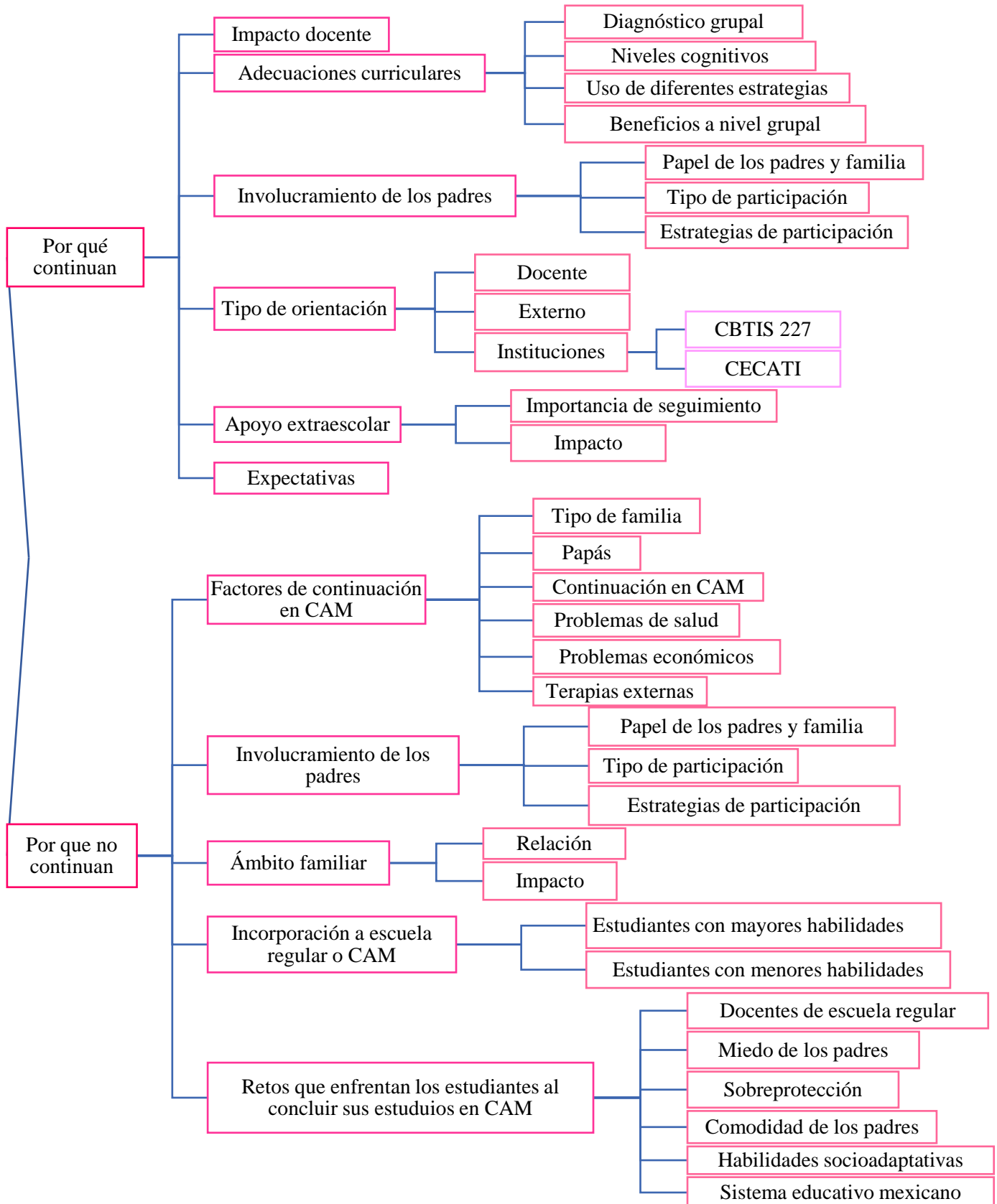


Figura 2 Despliegue visual Continuación escolar; Perspectiva padres de familia

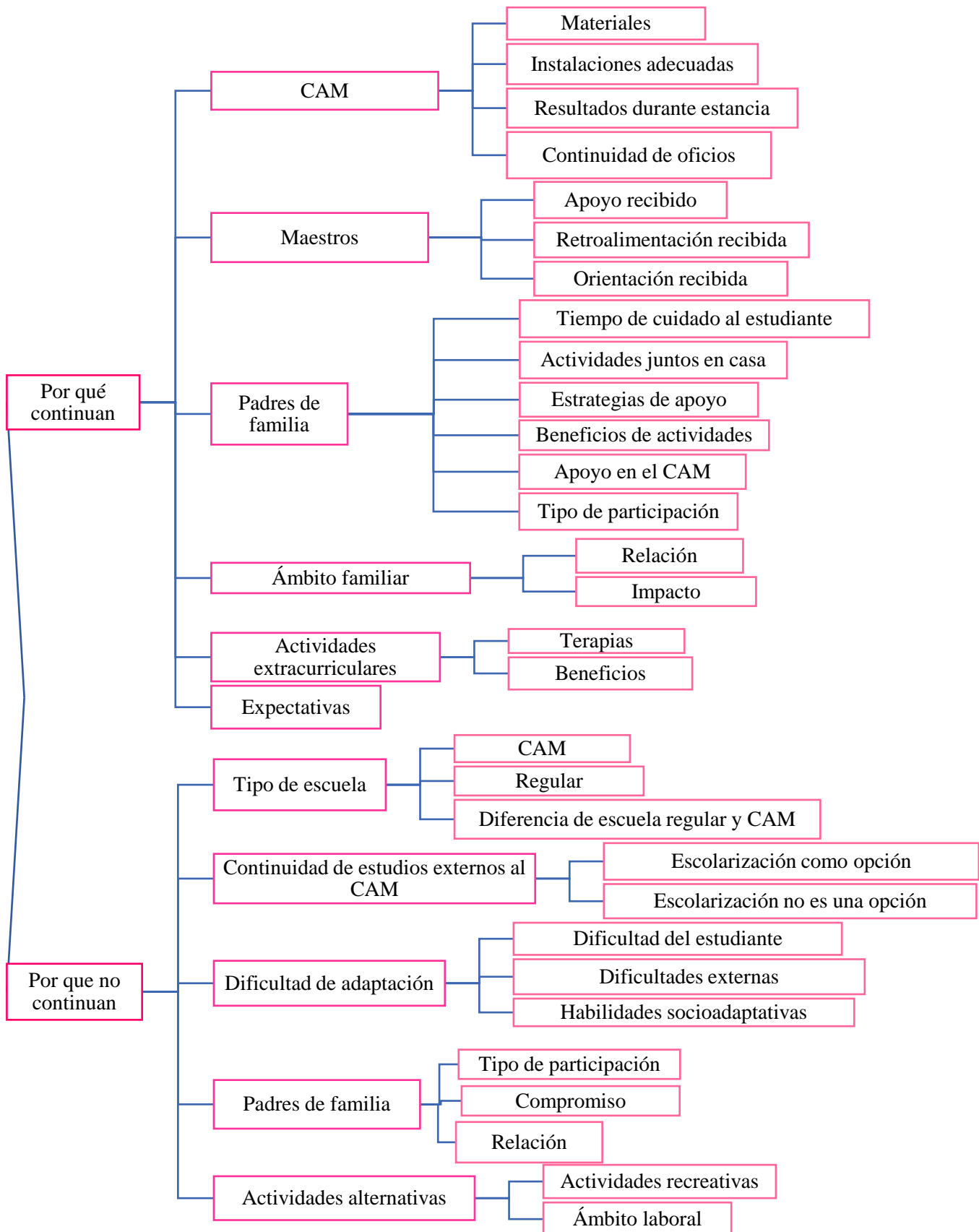
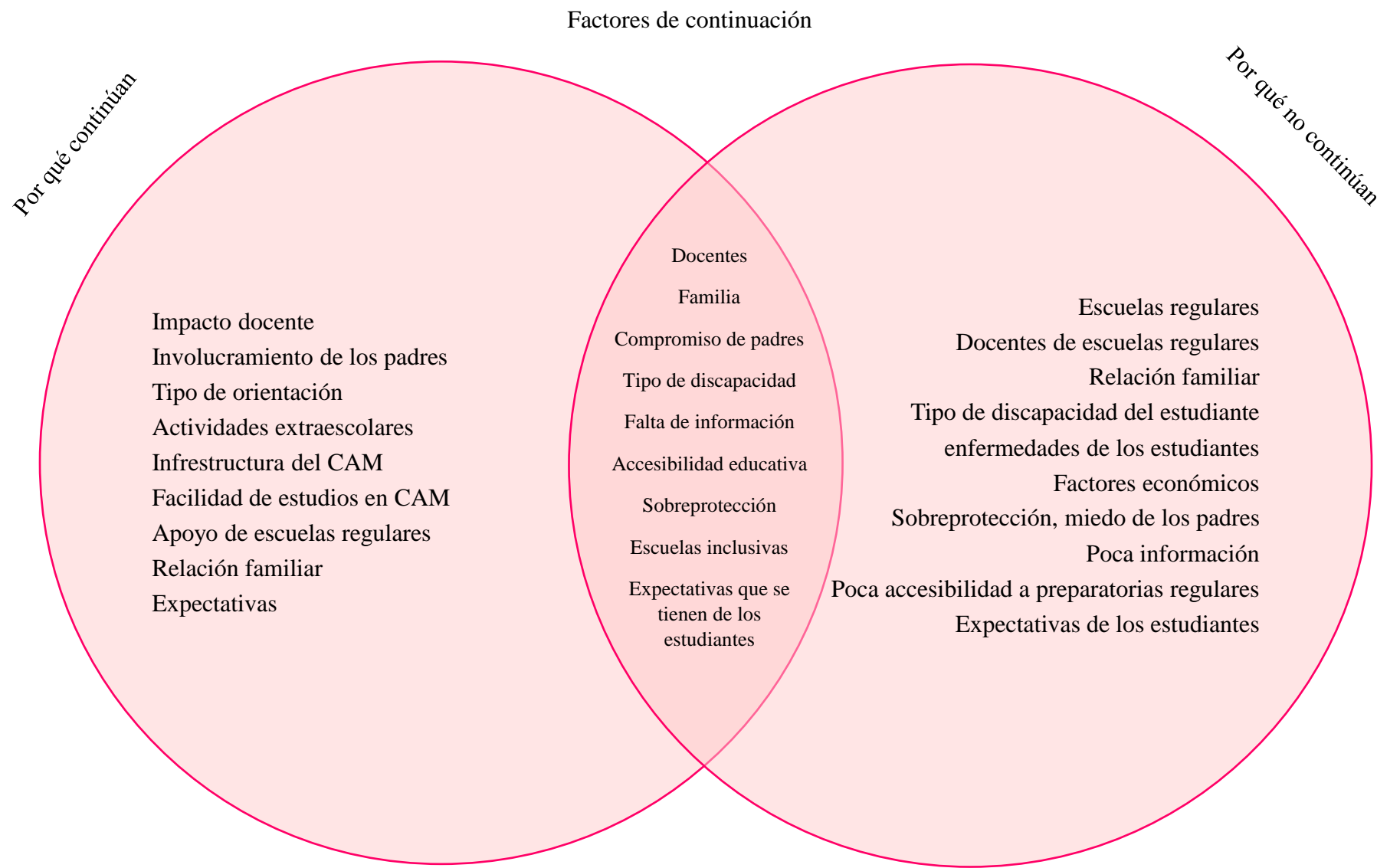


Figura 3. Despliegue visual Continuidad escolar; perspectiva docentes y padres de familia



Propuesta de intervención

A partir de los resultados del análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a padres de familia y docentes sobre sus percepciones acerca de la continuación escolar de los niños y niñas con discapacidad, y en relación con las Figuras 1, 2 y 3, se identificó que, a pesar de los avances en los modelos de discapacidad y en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, su cumplimiento no está completamente garantizado. Esta investigación ha evidenciado la escasa inclusión social y educativa de las personas con discapacidad, así como la ineficiencia del sistema educativo al no garantizar una educación accesible para todos.

De acuerdo con los resultados, se identificó que la continuación escolar está estrechamente relacionada con las expectativas que tiene la familia sobre el estudiante con discapacidad, así como con la respuesta e inclusión social que recibe. Este hallazgo resalta la importancia del entorno familiar en el desarrollo educativo de estos niños y el papel que juega el involucramiento de la sociedad. Históricamente, las personas con discapacidad han enfrentado situaciones de paternalismo, exclusión y sobreprotección. Estos comportamientos a menudo son el resultado del miedo de los padres a que sus hijos no puedan llevar una vida normal, hacer amigos, relacionarse con otras personas o asistir a una escuela regular.

Este miedo está profundamente arraigado en la percepción social de la discapacidad y en las barreras que enfrentan las personas con discapacidad. La sobreprotección puede, en efecto, limitar las oportunidades de los niños para desarrollar habilidades sociales y académicas, generando un ciclo de dependencia que puede ser difícil de romper. Además, esta dinámica familiar puede resultar en expectativas reducidas respecto al potencial educativo y social del estudiante, lo que a su vez impacta en su motivación y desempeño en el CAM.

Este contexto plantea una problemática, ya que refleja un desconocimiento generalizado de los derechos de las personas en condición de discapacidad. Muchas familias carecen de información sobre las oportunidades educativas y los apoyos disponibles, lo que dificulta la promoción de una inclusión efectiva. Es fundamental que se implementen programas de sensibilización y formación tanto para padres como para la sociedad en general, con el fin de desmitificar la discapacidad y fomentar un entorno más inclusivo.

Al abordar estas cuestiones, se puede trabajar hacia la creación de un ambiente en el que las expectativas familiares se alineen con las capacidades y derechos de los estudiantes con discapacidad, favoreciendo así su continuación escolar y su inclusión social.

Es esencial que tanto los padres como los educadores colaboren y compartan responsabilidades en la formación y apoyo de estos estudiantes, permitiendo que se conviertan en miembros activos y plenos de la sociedad.

Por tal motivo, se propone una intervención dirigida a padres, madres y cuidadores de los estudiantes del CAM 16, así como a la sociedad en general. Por esa razón en la sesión 1 se pretende informar a los padres y cuidadores sobre la situación de las personas con discapacidad en México y sus antecedentes históricos para que puedan reflexionar acerca de sus expectativas a cerca de sus hijos.

En la sesión 2, se fomentará el conocimiento y la implicación en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para que puedan acceder a una vida digna. Es crucial abordar el papel de la familia; por ello, la sesión 3 estará diseñada para que los participantes reconozcan su rol en el apoyo y la motivación de sus hijos e hijas. La sesión 4 se dedicará a la sobreprotección y sus consecuencias. Finalmente, se trabajará en la construcción de un proyecto de vida que se ajuste a las necesidades e intereses de cada persona con discapacidad.

En este sentido, la propuesta pretende concientizar y sensibilizar a los padres de familia a promover la inclusión, identificar las barreras que obstaculizan que sus hijos e hijas tengan éxito escolar, la importancia del apoyo y colaboración de la familia en el desarrollo de su autonomía e independencia.

En la tabla 14 se puede ver la propuesta de intervención que tuvo como objetivo fomentar un entendimiento integral sobre la discapacidad mediante la promoción de la inclusión activa, proporcionando a los participantes las herramientas para reconocer y superar barreras, fortaleciendo el apoyo familiar, personal, social de esta manera facilitando la planificación de proyectos de vida adaptados a las capacidades y aspiraciones individuales de niños y niñas en condición de discapacidad, con una duración de 10 horas.

Tabla 14

Propuesta de intervención Aprendiendo juntos: Fomentando la autonomía de los niños y niñas en condición de discapacidad

Sesión 1 Hacia un concepto de discapacidad ¡Comencemos!

Duración de la sesión: 2:00 horas (120 minutos).

Objetivo de la sesión: Que los participantes conozcan las características del taller y sean capaces de identificar la evolución de la concepción de la discapacidad a través de su experiencia personal, así como de las percepciones predominantes en la sociedad actual.

Actividad	Ejercicio/ Dinámica	Objetivo/s específicos	Información dada por el facilitador	Materiales y recursos	Tiempo parcial (minutos)
Grupal	Bienvenida ¡Comencemos!	Que los participantes conozcan a el taller y a la tallerista.	Me presento mi nombre es Fátima Hernández y soy estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional 095, soy estudiantes del último semestre de la licenciatura en pedagogía. Tengo 22 años y me he dedicado a ser investigación acerca de la discapacidad y educación, es por eso por lo que he diseñado este taller para ustedes. Para mí es un gusto darles la bienvenida, les agradezco su tiempo y por compartir este nuevo espacio de aprendizaje, reflexión y diversión. Espero que les guste y puedan compartir su experiencia con familiares, amigos o conocidos.	Laptop, proyector y cartel informativo en canva Anexo 5 https://acortar.link/kqPdtz	5 minutos
Individual	Consentimiento informado	Que los participantes autoricen ser parte del taller.	Antes de comenzar con esta nueva aventura a continuación les leeré una hoja en donde se les da a conocer de lo que consiste el taller. Al término de la lectura me deben hacer saber si tienen alguna duda, y si no es así, en la línea que dice firma del	Anexo 6, plumas	5 minutos

participante me harán el favor de poner su nombre y su firma, por favor.

¿Tienen alguna duda?

Se les pasara una pluma de regalo y con ellos pueden firmar el consentimiento informado y pasará por ellas cuando ustedes me lo indiquen.

Individual	Pretest	Que los participantes identifiquen sus conocimientos previos acerca del taller.	<p>Bueno, pasemos a la siguiente actividad, para esto solicite que trajeran un celular o Tablet en el que podamos contestar un formulario sobre el taller. Les pasare la contraseña del internet para que puedan tener acceso al enlace del formulario sin ningún problema, de todos modos, yo lo presentare en el pizarrón desde mi computadora.</p> <p>Les proyecte un código QR en el cual los va a dirigir al formulario, si tienen alguna complicación háganmelo saber. Sus respuestas son muy valiosas, ustedes contesten con libertad, no existen respuestas correctas o incorrectas.</p> <p>Muy bien, comenzamos. Me van avisando cuando lo terminen.</p>	celular, aplicación Forms, Anexo 8, celular, computadora, acceso a internet, proyector.	15 minutos
Grupal	Buzón de Expectativas	Que los participantes escriban las expectativas de los temas que se abarcaran en el taller	<p>Muchas gracias por contestar el formulario.</p> <p>Ahora si pasemos con la segunda parte de la presentación del taller.</p> <p>Para iniciar me gustaría que me compartieran sus expectativas, les compartiré una hoja de color y en ella escribirán ¿qué es lo que ustedes esperan aprender en el taller?</p>	Hojas de colores, plumas, buzón de cartón.	5 minutos

Al finalizar pasare con mi bozón y agregaran su hoja, cuando ya estén todas, las sacaré y las leeré para compartirla con todos.

Grupal	Participación	Que los participantes conozcan las expectativas que los demás tienen acerca del taller.	¿Listos? Sacaré al azar las hojas... Es muy interesante leerles, a pesar de que en este momento no vamos a poder integrar todos los temas que mencionan, no se quedará solo en el papel. En un segundo taller tomaré en consideración sus comentarios y los agregaré al temario, así que serán colaboradores.	Buzón expectativas	5 minutos
Grupal	Temario	Que los participantes conozcan la metodología del taller	(Canva; https://acortar.link/kqPdtz) En este momento trabajaremos sobre temas que tienen que ver con la discapacidad y los elementos que la conforman, así mismo identificar y erradicar algunas barreras que están a nuestro alcance y que impiden que las personas con discapacidad participen de forma igualitaria en la sociedad. Los temas que abarcaremos en el taller son los siguientes; <ul style="list-style-type: none"> • Historia de la discapacidad. En este conoceremos las diferentes percepciones que se han tenido de las personas con discapacidad y llegaremos a revisar cual es la situación actual de las mismas. • Reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Revisaremos las leyes, convenciones, informes más importantes que cambiado la realidad de las personas con discapacidad y la importancia de estas. 	Laptop, proyector y cartel informativo en canva Anexo 5 https://acortar.link/kqPdtz	15 minutos

- Estilos de crianza. Reflexionaremos sobre los diferentes estilos de crianza que se han empleado en las personas con discapacidad.
- Sobreprotección. Comentaremos los mitos que se han desarrollado entorno a las personas con discapacidad.
- Proyecto de vida de sus hijos. Por último, revisaremos las alternativas educativas, laborales, de ocio en donde las personas con discapacidad tienen el derecho de ser incluidas de forma justa.

La forma de trabajo será la siguiente;

Las actividades serán de forma grupal, es decir que realizaremos dinámicas, reflexiones, actividades en conjunto.

siéntanse libres de compartir experiencias ya que están van a enriquecer el aprendizaje. La participación es importante para poder crear un ambiente dinámico.

En la última sesión del taller volveremos a contestar el formulario que hicimos ya con los aprendizajes que se adquirieron en el taller.

Ahora me gustaría que realicemos los acuerdos del taller, por ejemplo, cuanto tiempo damos de tolerancia, si requieren de un descanso, las formas de participación, etc.

Para esto en el pizarrón pasaremos uno por uno a escribir un acuerdo, yo quisiera empezar con uno que es la confidencialidad,

es decir que este espacio será de confianza y nada de las experiencias que se comenten serán divulgadas...

Aquí en la mesa hay marcadores y pueden pasar a escribir sus acuerdos. Muy bien! Estos acuerdos que escribimos serán los que estarán presentes durante todo el taller ¿De acuerdo?

Muy bien estos serán nuestros acuerdos y debemos respetarlos al máximo.

Grupal	Video de sensibilización	Que los participantes se sensibilicen a partir del video "Flota"	Ustedes ya saben quién soy yo, pero ahora es su turno de presentarse, pero antes de eso vamos a ver un cortometraje muy bonito que nos ayudará con la actividad de presentación.	Proyector, laptop, bocina. Acceso a la plataforma Disney+ Video Flota	8 minutos
Grupal	La telaraña	Que los participantes se presenten con los demás	¿Qué les pareció el video? les voy a pedir que hagamos una rueda, para esta actividad ocuparemos una bola de estambre, las indicaciones son las siguientes. Le compartiré el estambre a mi compañera de enfrente y ella dirá su nombre y contestará una pregunta muy personal, para esto les pediré mucho respeto y discreción, la pregunta es ¿Qué sentí cuando me enteré de que mi hijo tenía una condición de discapacidad? ¿Están de acuerdo? Vamos a tratar de formar una telaraña con el estambre. ¿Tienen alguna duda?	Estambre y tijeras.	20 minutos

Gracias a todos por compartir un pedazo muy importante de su vida. Como pueden ver, sí se formó una telaraña, y se formó por medio de las experiencias que se han presentado en sus vidas con sus hijos, algunas buenas, algunas malas, sin embargo, también se reflejan nuestras dudas, inquietudes y algunos prejuicios. Mi propósito es desenredar esta telaraña entre todos y poder resolver las inquietudes y ayudar a sus hijos a tener un camino accesible en esta telaraña...

Grupal	Llego la hora del cuento	Que los participantes conozcan el cuento “Por cuatro esquinas de nada” para introducirlos al tema	Bueno, les pido por favor que volvamos a nuestros lugares. Les leeré el cuento “Por cuatro esquinas de nada” Antes de empezar ¿De qué creen que trate el cuento? ¿Qué es lo que vemos en la portada? ¿Qué nos dice el nombre del cuento? Teniendo estas ideas principales ahora veremos de que trata	Anexo 9 proyector, laptop	5 minutos
Grupal	Participación Lluvia de días	Que los participantes comenten su experiencia al escuchar el cuento	Para rescatar lo que cada uno va a comentar acerca del cuento realizaremos una lluvia de ideas en pizarrón ¿De acuerdo? (Participación) ¿Cuál es la reflexión que nos deja el cuento? Ahora asociémoslo con la discapacidad. Para nosotros ¿qué es la discapacidad? (Conclusión de la lluvia de ideas).		5 minutos

A continuación, vamos a realizar una actividad para seguir con el tema.

Grupal	La situación actual	Que los participantes identifiquen la situación social en la que se enfrentan sus hijos	<p>A partir de lo anterior, el cortometraje que vimos y las experiencias que hemos escuchado, identifiquen las situaciones en las que sus hijos se enfrentan día a día.</p> <p>¿hay una evolución o retroceso en la situación de las personas con discapacidad?</p> <p>Para responder la pregunta les pasaré otra hoja. Cómo se observa en ella, hay 4 divisiones y un recuadro en medio, van a escribir en cada división situaciones en las que sus hijos se han enfrentado en los diferentes ámbitos.</p> <p>Por ejemplo, la primera es la familia ¿cómo sus familias se han relacionado con sus hijos? ¿Cómo los han tratado? Así mismo los apartados siguientes que son en la sociedad, en la escuela, y en los espacios públicos y privados, si han tenido una accesibilidad adecuada, etc.</p> <p>¿Alguna duda? Si no es así, poden ir contestando la hoja y si van surgiendo dudas me avisan.</p>	Anexo 10 Lápiz, pluma, colores.	7 minutos
Grupal	Participación	Que los participantes comenten lo que realizaron en la actividad anterior.	<p>Es hora de compartir lo que escribimos, ¿alguien quiere comenzar?</p> <p>(conclusión de los comentarios)</p> <p>Una de las soluciones más efectivas para hacer el esfuerzo de romper estos prejuicios y discriminación es por medio de la información constante y actualizada acerca de los derechos de las</p>		10 minutos

personas con discapacidad y sensibilizar a las personas sobre la discapacidad, como en este taller.

Grupal	Momento de aprender (exposición)	Explicar la historia de la discapacidad a los participantes	<p>La discapacidad es una condición que siempre ha existido, pero no era reconocida como tal. Si regresamos a las primeras comunidades las personas con anomalías físicas y mentales eran rechazadas y discriminadas, por lo que desde hace muchos siglos las personas con discapacidad han sido sometidas a tratamientos ofensivos.</p> <p>Para comprender la construcción del concepto de discapacidad trabajaremos con los modelos de discapacidad que se han implementado para poder explicar su historia.</p> <p>El primero es el modelo es el de la prescindencia. ¿Por qué se llama así? Bueno, la palabra prescindencia significa privación, abstención y evitación, lo que caracteriza esta etapa. Y lo clásico se refiere a la etapa en la que se ubica (edad antigua y edad media) Las personas sin discapacidad hacían el esfuerzo por rechazar, discriminar y privar de sus derechos a las personas que a simple vista no eran “normales”. No en todas las comunidades fue lo mismo, puesto que en algunas comunidades eran tratadas con dignidad ya que todos deben ser parte de ella por igual. En esta etapa, la idea de que una persona naciera con una discapacidad era causas divinas, es decir por castigo de los dioses y de dios se practicaban atrocidades con tal de que el bebé no pudiera seguir con vida. Este tipo de situaciones cambiaron</p>	<p>Hojas de colores, plumones, imágenes impresas (modelos de discapacidad)</p> <p>Anexo 7</p> <p>https://goo.su/melLxU</p>	15 minutos
--------	----------------------------------	---	---	--	------------

con la expansión del catolicismo, la iglesia influyo en mejorar la condición de vida de las personas con discapacidad, pero no era suficiente pues seguía prevaleciendo esta discriminación y rechazo hacia ellos.

Esto cambio un poco con el avance de la ciencia y la medicina, la discapacidad fue atribuida a la enfermedad que hay que curar, por lo que se hizo el esfuerzo de integrar a los niños, niñas, y adultos a todos los espacios con la ayuda de la rehabilitación y de espacios sobreprotegidos, como; casas hogares, hospicios, escuelas de educación especial, etc.)

Con esto, las personas con discapacidad fueron condenadas a otro tipo de violencia; siempre depender de otros. Existió un documento internacional que por primera vez nombro a la discapacidad como tal, pero la clásico en dos elementos más; deficiencia y minusvalía. (diapositiva)

Esta clasificación y las condiciones de sobreprotección y exclusión de las personas con discapacidad motivaron a las propias personas con discapacidad y familiares en alzar la voz y exigir sus derechos para participar de forma plena en la sociedad de acuerdo con sus necesidades.

Debido a estas movilizaciones se establecieron leyes a favor de las personas con discapacidad, redireccionando el concepto de discapacidad; la incapacidad de la sociedad para responder a las necesidades de las personas con discapacidad.

Hay dos documentos que fueron muy importantes para todos los países para poder crear espacios, leyes, normas, visibilizar a las personas con discapacidad, promoviendo y protegiendo el pleno goce de sus derechos; la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud [CIF] 2001 Y la convención internacional sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad 2006.

A partir de lo anterior podemos comparar la situación actual de las personas con discapacidad, pues según los estudios, censos e investigaciones; (diapositiva)
¿alguna duda o comentario?

¡Buen trabajo!	tómbola de participación	Que los participantes compartan su experiencia de la primera sesión	Hemos llegado al final de esta primera sesión me gustaría saber ¿cómo se sintieron? Sacare un papelito al azar de la tómbola nombrando un participante que nos compartirá su experiencia. Les felicito por su participación en esta primera sesión, fue un gusto. ¡¡¡Nos vemos la siguiente sesión!!!	Bolas de plástico, papelitos impresos con los nombres de los participantes, una canasta.	5 minutos
----------------	--------------------------	---	---	--	-----------

Total de sesión

130

minutos

Sesión 2 Reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad

Duración de la sesión: 2:00 horas (120 minutos)

Objetivo de la sesión: Que los participantes reconozcan las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad, las cuales afectan su acceso a una vida plena y participativa, mediante una comparativa de sus derechos, con el fin de fomentar una mayor inclusión en diversos ámbitos.

Grupal	Bienvenida	Que los participantes reciban la bienvenida a la sesión	Buen día a todos y todas, bienvenidos y bienvenidas a esta segunda sesión, es un gusto estar otra vez con ustedes. ¿Qué tal el camino?		5 minutos
Grupal	Paletas emocionales	Que los participantes comenten cuál es la emoción que predomina en los participantes	En sus mesas coloque unas paletas circulares de colores, como pueden observar en el pizarrón coloque un semáforo de las emociones, cada color significa una emoción. La pregunta del día es ¿Cómo se sienten hoy? Ustedes van a levantar la paleta o paletas adecuadas y comentarán el ¿por qué se sienten así? ¿De acuerdo? Les parece que empezamos con esta fila. Gracias por compartir sus emociones con todos nosotros. Pasemos a la siguiente actividad.	Anexo 11 semáforo de las emociones Círculos de colores Palitos de paleta	10 minutos
Grupal	“Un obstáculo en mi camino”	Que los participantes identifiquen las barreras que impiden la participación de las personas con discapacidad en la sociedad.	Ahora vamos a jugar, este juego se llama “un obstáculo en mi camino” Las instrucciones son las siguientes; vamos a formar una fila y yo les asignaré una discapacidad, vamos a simularla con vendas, listones, audífonos. Depende de la discapacidad que se les asigno vamos a adaptarla, por ejemplo, si a mí me toco la discapacidad visual me vendare los ojos para no ver, si a alguien le toco la discapacidad motriz en un brazo amarraremos ese brazo para que no tenga movilidad y así con cada discapacidad.	Vendas, listones, audífonos con música, silla de ruedas, conos, cajas de cartón, postes de plástico.	15 minutos

Tienen que llegar a la meta, para para poder hacerlo deben atravesar el camino.

En el camino nos toparemos con diferentes obstáculos y debemos enfrentarlos. No se preocupen, cada que pase un participante su compañero lo acompañara solo para que no se caiga o lastime.

Recuerden, la finalidad es llegar a la meta.

¿Listos?

Grupal	Reflexión	Que los participantes identifiquen que los espacios no son de libre acceso para todas las personas	Simulemos que el camino es toda la sociedad y accesibilidad a la misma ¿Qué es lo que necesitamos para poder acceder a ella de una forma justa como las demás personas sin discapacidad? Es indispensable una infraestructura adecuada para todos y todas, eso permitirá el acceso a edificios, escuelas, empresas, al transporte público, etc. También es esencial los apoyos de instituciones de rehabilitación, de salud y de educación para una sociedad justa para todos los niños, niñas, jóvenes y personas adultas en condición de discapacidad. Es un derecho, sin embargo, muchas veces son quebrantados por la falta de información. Como vimos en la sesión anterior la discapacidad no es algo actual, siempre ha existido, su definición y su concepción ha	-	10 minutos
--------	-----------	--	--	---	------------

cambiado y esto se debe a las políticas, leyes y convenciones que los países han adoptado.

A continuación, vamos a conocer las más importantes.

Grupal	Exposición; Viaje en el tiempo	Que los participantes conozcan los derechos de las personas con discapacidad	<p>Vamos a conocer las políticas internacionales a lo largo del tiempo que han sido de gran relevancia para que en nuestro país se implementaran leyes a favor de los derechos de las niñas, niños, jóvenes y adultos en condición de discapacidad. Debo comenzar recalcando que la discapacidad no es una enfermedad, es una condición.</p> <p>La sesión pasada vimos los diferentes conceptos de la discapacidad y el más actual está relacionada con las barreras que impiden a una persona participar plenamente en todos los ámbitos.</p> <p>De acuerdo con las cifras más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México, hay alrededor de 7 168 178 personas incluyendo niñas, niños, adolescentes, adultos en condición de discapacidad. En los últimos años se ha visto un significativo aumento en estas cifras por diferentes factores, como el acceso a servicios de salud, de alimentación, ambientales etc.</p> <p>Esto es un gran problema porque las personas con discapacidad se enfrentan a mayores obstáculos que las personas sin discapacidad, tienen menores oportunidades educativas por prejuicios, creencias y discriminación que se</p>	Proyector, laptop Genially anexo 7 https://goo.su/melLxU	15 minutos
--------	--------------------------------	--	--	--	------------

tienen hacia ellos, esto tiene consecuencias en el ámbito laboral ya que se cree que una persona con discapacidad no puede trabajar porque” no sabe” o “no es capaz”, y los trabajos en los que puede laborar son económicamente bajos. También enfrentan obstáculos en los ámbitos deportivos, culturales y sociales, por las mismas situaciones ya que se cree que no son necesarios o que no los necesitan cuando en realidad es un derecho y una necesidad fundamental. En este sentido se quiebra el acceso efectivo a sus derechos. ¿Por qué es importante que conozcamos los derechos de las personas con discapacidad? **(comentarios participantes)**

Es super importante que todos y todas conozcamos la información para que justamente podamos derribar esos obstáculos de participación.

Tiene 76 años que por primera vez surge la declaración universal de los derechos humanos (1948) en la cual se insiste por la dignidad, igualdad, y libertad de todas las personas sin discriminación por motivos de discapacidad. Esta declaración fue establecida después de la segunda guerra mundial invitando a todos los países posibles a hacer cumplir estas leyes. Aunque pareciera que pasaron ya muchos años en

realidad no es así porque fue hasta 1948 que se habló sobre el derecho de las personas con discapacidad.

A partir de ello se desarrollan más propuestas jurídicas para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

1. Pacto internacional de los derechos civiles y políticos. Establece la igualdad del goce de todos los derechos de todas las personas.
2. Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Establece el goce de todos los derechos sin discriminación.
3. Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Igualdad de oportunidades educativas, se habló sobre la integración educativa.
4. Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Como su nombre lo indica proporciona acciones para erradicar la discriminación y que las personas con discapacidad puedan acceder a todos los espacios.
5. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Lucha contra la discriminación, desigualdad, visibilidad, protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Nos damos cuenta de que estos pactos buscan luchar contra la discriminación y la igualdad de oportunidades así mismo lucha por visibilizar a las personas con discapacidad, impulsando a cada país a ser responsable de implementar propuestas a favor de las personas con discapacidad.

Desde la declaración de 1948 se habla sobre un acceso igualitario a la educación, ya que esta es una herramienta importante para el goce de los derechos y para la lucha contra la discriminación. En materia educativa es hasta 1970 en el que se habla sobre integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos incluyendo lo educativo con el objetivo de un desarrollo integral, garantizar el éxito educativo, igualdad y equidad, eliminar discriminación. Y a partir del 2006 implementar políticas para promover la inclusión.

Por esta razón es obligación del Estado y la sociedad en garantizar los derechos básicos de las personas con discapacidad;

Salud y asistencia, trabajo y empleo digno, educación, accesibilidad y vivienda, acceso público y privado, comunicación, desarrollo social, deporte, recreación, cultura y turismo, acceso a la justicia, libertad de expresión y acceso a la información.

Es un trabajo en conjunto que debemos luchar por lograrlo.

¿Cómo? Conociendo los derechos de sus hijos, romper estereotipos, informando a la familia y amigos cercanos, creando campañas de concientización en las escuelas. Es un proceso difícil pero no imposible y con una semilla que pongamos de nuestra parte un árbol crece y eso hace la diferencia.

¿Tienen alguna duda o comentario?

Grupal	Serpientes y escaleras	Que los participantes reconozcan la importancia de hacer valer los derechos de las personas con discapacidad	Ahora pasemos a la siguiente actividad es un juego que seguramente conocen. ¿Alguna vez han jugado serpientes y escaleras? Adapte este juego de acuerdo con los derechos de las personas con discapacidad. Las instrucciones son las siguientes: Ver anexo 6	Cartulinas, dados Anexo 12	10 minutos
Grupal	Reflexión de actividad	Que los participantes compartan sus reflexiones de la actividad	¿Cómo se sintieron al realizar la actividad?		5 minutos
Grupal	Enfoques (Cuadro comparativo)	Que los participantes distinguan los enfoques	Bueno, el objetivo de la actividad anterior era que ustedes pudieran reconocer que el cumplimiento de un derecho da el camino a otro y eso contribuye al bienestar digno de sus hijos.	Genially Anexo 7 https://goo.su/melLxU	10 minutos

educativos
(integración e
inclusión)

En la primera explicación se habló sobre la integración y la inclusión ¿Alguna vez han escuchado de ello?

(Presentación)

Dentro de estas políticas internacionales existen dos tipos de enfoque tanto en el ámbito social como en el educativo. Es muy importante diferenciarlos.

La integración surge primero, durante el inicio del modelo social que comentamos en la primera sesión. Pretende crear entornos exclusivos para personas con discapacidad y otros sólo para personas sin discapacidad, creando espacios diferentes de participación. En este sentido la integración busca que todas las personas convivan en un mismo espacio pero haciendo diferencia en las necesidades de las personas. Por ejemplo, que todos los estudiantes con discapacidad asistan a una escuela regular pero bajo un plan de estudios diferente a los demás estudiantes que no tienen discapacidad. Se centra en la normalización de las personas con discapacidad, esto quiere decir que de una forma quiere curar la enfermedad. Como ya lo vimos la discapacidad no es una enfermedad, es una condición en la que las barreras sociales impiden que una persona pueda participar. Es por esto por lo que surge el enfoque inclusivo, este trata de adaptarse al nuevo concepto de discapacidad

La inclusión es pensar en entornos para todos, es decir que podamos disfrutar juntos en condiciones de igualdad y dignidad. Sigo con el ejemplo de los estudiantes, que todos puedan estar en un mismo espacio con un mismo plan educativo que se ajuste a los requerimientos de todos los estudiantes.

Grupal	Reforzando concepto de inclusión	Que los participantes vean el video “Ian”	Para retroalimentar esta explicación vamos a ver el cortometraje llamado “Ian”	Video: https://goo.su/PydEu	9 minutos
Grupal	Reforzando concepto de inclusión (participación)	Que los participantes compartan sus reflexiones	¿A quién le gustaría comentar lo que identifico en el video? Muchas gracias por compartir sus reflexiones, vamos a pasar a la siguiente actividad que está relacionada con lo que estamos viendo.		5 minutos
Grupal	Bird Box	Que los participantes hagan la dinámica “bird box” para diferenciar la integración e inclusión	Está es una dinámica parecida a la del inicio, las instrucciones son las siguiente; vamos a formar tres equipos, de cada equipo va a elegir a un integrante y va a pasar enfrente. Ese participante se le asignará un tipo de discapacidad. Los demás integrantes harán todo lo posible por incluir a al participante en la actividad que se les asignara, pueden inventar sus estrategias de inclusión ¿están de acuerdo? Bueno, el participante uno tendrá discapacidad visual por lo que le vendaremos los ojos.	Tijeras, prit, hojas de colores y blancas, lápiz, colores, conos, aros, tres rotafolios, 3 juegos de acuarelas	15 minutos

El participante dos tendrá discapacidad motriz en sus manos, se las vendaremos a su cuerpo.

El participante tres, tendrá una condición de discapacidad visual también ¿de acuerdo?

Yo les asignare la actividad que deben realizar.

Todos los integrantes de los equipos deben dibujar una pintura de un paisaje con las acuarelas en la pintura deben participar todos.

¿Tienen alguna duda?

¿Comencemos!

Grupal	¿Cómo me sentí?	Que los participantes comenten su experiencia con la dinámica.	Muy bien, los participantes a los que se les asigno una condición de discapacidad ¿Se sintieron incluidos o integrados en los equipos? El resto de los participantes ¿cómo se sintieron? ¿Fue fácil o difícil la actividad? Gracias por compartirnos sus experiencias, el proceso de inclusión es difícil cuando hemos tenido una cultura errónea de cómo es que debemos tratar a las personas con discapacidad pero no es imposible, si todos trabajamos de la mano contribuimos al cambio.		10 minutos
Grupal	Deja salir un cuento/poema a	Que los participantes escuchen un poema	Quiero felicitarles por su participación, disposición y tiempo en esta segunda sesión, ya para terminar vamos a dejar salir un poema. Voy a leerlo y se llevarán la reflexión del mismo.	Poema “el arte de volar” https://acortar.link/zdjO2f Jaula.	10 minutos opcional

como fin de la sesión.

Muchas gracias, los espero la siguiente sesión.

Total de la sesión**120****minutos****Sesión 3 Mi dinámica familiar**

Duración de la sesión: 2:00 horas (120 minutos)

Objetivo de la sesión: Que los participantes reflexionen sobre la respuesta familiar ante la llegada de la discapacidad a su dinámica, asociando la importancia de la familia como una red de apoyo crucial para el cumplimiento de las metas de los niños y niñas en condición de discapacidad.

Grupal	Bienvenida	Que los participantes reciban la bienvenida al taller	Buen día, es un gusto estar otro día con ustedes. Bienvenidos y bienvenidas a esta tercera sesión.		3 minutos
Grupal	“papa empapada”	Que los participantes comenten sus aprendizajes hasta el momento.	Comencemos la sesión haciendo un recuento de lo visto anteriormente. Lo haremos por medio del juego “la papa empapada” y usaremos una pelota para dar la participación, esta va así: “La papa empapa está en un sartén tenía mucha info, quien se empapo, 1, 2, 3” y van a comentar que han aprendido hasta el momento ¿les parece que hagamos 4 rondas? Muy bien, les felicito por su disposición y estoy muy contenta con sus comentarios.	Pelota antiestrés	10 minutos

Grupal	Dado preguntón	Que los participantes contesten preguntas como introducción a la sesión.	<p>Pasemos con la siguiente actividad, para poder realizarla vamos a formar un círculo y hablaremos acerca de nuestra relación familiar por medio de las preguntas de este dado. Las preguntas para contestar serán las siguientes;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es mi familia? 2. ¿Cuál fue la reacción de mi familia al saber que habría un integrante en condición de discapacidad? 3. ¿Qué ha cambiado en la familia desde la llegada de mi hija/hijo? 4. ¿Me he sentido acompañado o acompañada en el proceso de educación de mi hijo/hija? 5. ¿Cómo es la convivencia de mi hijo/hija con la familia? 6. ¿Alguna vez he identificado que excluyen a mi hijo/hija en las actividades familiares? <p>Primero lanzará el dado un integrante, contestará la pregunta y elegirá al siguiente participante para lanzar el dado.</p> <p>Les agradezco que compartan un poco acerca de sus historias familiares. Efectivamente cada persona tiene una relación familiar diferente, esto influye en el desenvolvimiento de sus hijos.</p>	Dado (elaborado con caja de cartón, hojas de colores) Anexo 13.	15 minutos
Grupal	Exposición	Que los participantes escuchen la	No existe una sola definición de la familia, sin embargo, se sabe que es un elemento central en la vida del ser humano, es	Genially Anexo 7 https://goo.su/melLxU , proyector, laptop	10 minutos

“Familia y exposición del discapacidad tema.”

decir necesitamos de un soporte que nos acompañe en el desarrollo de cada etapa de la vida.

La familia es importante porque nos brinda protección, seguridad y nos enseña a desenvolvernos con otras personas. Hemos escuchado hablar sobre un ideal de la familia que debe estar conformada por un padre, una madre y los hijos, pero no en todos los casos es así, no significa que eso sea malo. Por eso se habla de los diversos tipos de familia que existen en la sociedad.

Pueden estar conformadas desde dos hasta más integrantes. Existen familias en donde los integrantes son la mamá y los hijos, o sólo el papá y los hijos. También hay familias extensas en las que están los padres, hijos, abuelos, tíos y primos. Puede existir una gran variedad. Pero tiene la misma función; proporcionar a los integrantes acompañamiento, bienestar y educación.

Es por esto, que cada familia tiene una dinámica diferente. La dinámica es el tipo de relación, comunicación, límites, normas, valores, roles que compone a una familia.

Grupal	Lluvia de ideas	Que todos los participantes compartan sus experiencias familiares	Ahora respondamos la pregunta ¿Qué sucede cuando llega la discapacidad a la familia? Les voy a pedir que recuerden cuál fue la reacción de su familia al enterarse que habría un integrante en condición de	Pizarrón, marcadores	10 min
--------	-----------------	---	--	----------------------	--------

discapacidad, recuerden cuales fueron esos sentimientos, actitudes y posturas.

-Se escriben en el pizarrón y se hace una reflexión sobre los comentarios

Grupal	Exposición “Familia y discapacidad ”	Que los participantes escuchen la exposición del tema.	<p>Los sentimientos y reacciones anteriores impactan en la dinámica familiar haciendo que esta tenga una reorganización, el cambio puede ser bueno o malo, porque ahora la familia deberá adaptarse a las nuevas necesidades del integrante en condición de discapacidad.</p> <p>En algunos casos la familia atraviesa un tipo de crisis que afecta a nivel emocional, de salud, en lo laboral y económico. También en la interacción social, educativa y en los tiempos de ocio que antes se tenían.</p> <p>Para que esto se pueda manejar de la mejor manera, es importante que la familia lleve a cabo un proceso de duelo, por el hijo o hija que no nació de acuerdo con el ideal que se tenía.</p> <p>En este proceso, el apoyo y acompañamiento de un profesional es indispensable para guiar a la familia a la aceptación de la discapacidad en la familia, esto significa adaptarse a las necesidades de toda la familia, y reconocer que sus hijos son capaces de desarrollar habilidades y fortalezas como los demás niños, sólo que requieren de otro tipo de apoyos.</p>	Genially Anexo 7 https://goo.su/melLxU , proyector, laptop	10 min
--------	---	--	---	--	--------

Cuando la familia reconoce esto, serán una red de apoyo para el familiar con discapacidad. Posibilitando ejercer plenamente sus derechos; tener una educación, una vida social, ámbito motivador y afectivo, favoreciendo su seguridad básica e independencia.

De lo contrario existen riesgos que perjudican la independencia del familiar en condición de discapacidad, estos son los siguientes: excesivo apego (sobrepotección), desapego (negligencia o abandono), nula participación en la rehabilitación y educación, bajas expectativas, frustraciones constantes.

¿Tienen alguna duda?

Grupal	¿Su historia es familiar?	Que los participantes vean el cortometraje “el caso de lorenzo”	Muy bien, ahora veamos el siguiente cortometraje	Computadora, proyector, internet, video; https://acortar.link/LURvh8	5 minutos
Grupal	Reflexión	Que los participantes compartan lo que identificaron en el cortometraje.	Ahora haremos un pequeño análisis sobre el cortometraje ¿Qué es lo que pudieron observar en el video? Conclusión de comentarios.		10 min

Individual	Buzón de intereses	Que los participantes realicen una carta.	Les pediré que en la hoja que les pasaré escriban si ustedes conocen ¿cuáles son los intereses que tienen sus hijos? Si alguna vez le han preguntado qué es lo que ellos desean hacer. Y si no es así, escriban el ¿por qué? Identifiquen que es lo que necesitan sus hijos y de su familia para lograr sus metas Una vez que terminen deben métela en el este buzón.	Sobres de colores, hojas blancas, rotafolio, plumas, plumones Buzón	20 minutos
Grupal	¿Cómo me sentí?	Que los participantes comentaran cómo se sintieron al realizar su escrito	Les agradecería que compartieran su experiencia escribiendo la carta ¿De qué se dieron cuenta? Muchas veces por los miedos, los estereotipos se cree que lo mejor para los hijos es lo que como padres se cree que es lo mejor o lo menos arriesgado, dejando a un lado sus intereses y gustos. Recordemos que ellos como nosotros tenemos derecho a una vida plena y requerirán de su acompañamiento.		15 minutos
Grupal	Herramientas VS mamás y papás	Que los participantes reflexionen acerca de su impacto en el logro de las metas de sus hijos.	Como actividad final realizaremos un juego llamado “Herramientas vs papás” Las instrucciones serán las siguientes: Enfrente tengo dos mesas, en la mesa del lado derecho pueden observar que hay tarjetas con recursos como; plumas, hojas, punturas, bastones, etc. Y les pediré que ustedes se pongan atrás de la otra mesa. Seleccionare a un participante y deberá elegir una mesa de acuerdo con la situación que les daré, por ejemplo, cocinar, cruzar la Calle, hacer el almuerzo, etc.	Tarjetas impresas: Anexo 14 Tijeras, Resistol, hojas, plumas, Diurex. Plumones, bastón, huevo, leche, harina, transporte público, libros, silla de ruedas, control, pelota de futbol, baso, garrafón,	10 minutos

Elegir a un papá significa que ellos harán o les ayudarán a resolver la situación que les toco, por ejemplo, manejar. computadora, internet, motivación.

¿Deciden darle las herramientas para aprender a manejar a sus hijos o deciden hacerlo ustedes por ellos? ¿Y por qué?

¡Empecemos!

Grupal	Reflexión	Que los participantes compartan el porqué de su elección	Muy bien, muchas gracias. Reflexión de la actividad: Con esta actividad podemos evidenciar que es importante dotar a sus hijos con las herramientas para que en un futuro puedan sobrevivir y hacer las cosas por ellos mismos, aunque suena difícil, la realidad es que ustedes no estarán toda la vida para hacer las cosas por ellos. A demás si en lugar de hacer las cosas por ellos los enseñamos a realizar por ellos mismos las actividades ambos se sentirán satisfechos.	5 minutos
Grupal	Caricachupas	Comentar que me llevó de la sesión y del video anterior	Legamos al final de la sesión, para despedirnos jugaremos caricachupas: Vamos a contar caricachupas presenta cosas que aprendí por, por ejemplo... Empezaremos con la fila derecha y terminaremos con la izquierda. Los agradezco su participación durante la sesión, nos vemos, disfruten el resto de su día.	5 minutos
Total de la sesión				120 minutos

Sesión 4 Romper la sobreprotección

Duración de la sesión: 2 horas (120 minutos)

Objetivo de la sesión: Que los participantes distingan los estilos de crianza que utilizan, para la comprensión de las consecuencias negativas de la sobreprotección en el desarrollo de la autonomía de las y los niños en condición de discapacidad.

Grupal	Bienvenida	Que los participantes reciban la bienvenida a la sesión.	Es un gusto verlos ya casi en la recta final del taller. Sean bienvenidos y bienvenidas.	---	3 minutos
Grupal	La hoja de papel	Que los participantes identifiquen la importancia en el desarrollo de sus hijos.	<p>Comencemos la sesión con la siguiente actividad, les pasaré un trozo de cartulina.</p> <p>¿Qué es lo que ven en el trozo de cartulina? (Qué es blanca, liza, está limpia, no tiene arrugas, etc.)</p> <p>Bueno, ahora les pediré que hagan bolita ese trozo de cartulina.</p> <p>Lo van a desdoblar y lo van a regresar a su forma original por favor. ¿Lo lograron?</p> <p>No verdad, la hoja se amoldo de acuerdo con como la hicieron bolita, bueno así pasa con sus hijos. Ellos llegan a este mundo sin idea de lo que les espera. Su entorno se encargará de enseñarle cosas, lugares, personas, etc. Todo lo que ustedes les digan o hagan se ve reflejado en ellos, y tendrán un impacto en su autoestima, confianza y motivación para lograr</p>	Trozos de cartulina	10 minutos

las cosas que les gustaría hacer, como manejar, ir solos a la tienda, salir al parque sin ustedes, prepararse su desayuno, etc.

Grupal	Tendedero de las expectativas	Que los participantes escriban las expectativas a corto plazo de sus hijos	<p>Les pasare otro trozo de cartulina pero ahora escribirán qué expectativa tienen cerca de sus hijos a corto plazo, es decir si mi hijo está en 3° de primaria, qué espero de el al terminar en ciclo escolar.</p> <p>Que tenga amigos, que logre jugar, que aprenda a sumar, que sepa que quiere estudiar.</p> <p>Lo van a escribir y como vayan terminando lo van a colgar en el tendedero.</p>	Lazo, pinzas, trozos de cartulina de colores, plumones.	10 minutos
Grupal	Reflexión	Que los participantes compartan su escrito	<p>Voy a tomar las tarjetas del tendedero y las leeré en voz alta ¿Están de acuerdo?</p> <p>Reflexión: Las expectativas que tengan de sus hijos son importantes para el desenvolvimiento de ellos en su entorno, ellos necesitan de su apoyo y comprensión para tener metas y así mismo lograrlas. Esto significa vencer sus propios miedos, prejuicios y expectativas erróneas que se han desarrollado en torno a esto.</p>		10 minutos
Grupal	La gallinita autónoma	Que los participantes jueguen a la gallinita ciega	<p>Pasaremos a la siguiente actividad, es un juego que se llama la gallinita autónoma.</p> <p>Para esto vamos a trabajar en parejas. Un integrante simulará tener una discapacidad visual por lo que se vendará los ojos. El otro integrante representará ser el papá o la mamá. El</p>	Vendas, rotafolios, pinturas acrílicas de colores, pinceles, brochas, cotonetes, etc.	15 minutos

objetivo es que el integrante con discapacidad realice una pintura que represente una casa con su paisaje.

La mamá lo apoyara, lo puede guiar, motivar, alentar. Los padres pueden tomar en consideración lo que hemos estado viendo.

Pueden utilizar varias hojas ustedes eligen sus estrategias tienen 10 minutos para finalizar su pintura. Recuerden que los padres serán apoyo para ellos, no les realizarán la actividad.

¿Alguna duda? ¡Comencemos!

Grupal	Debate: análisis de actividad	Que los participantes comenten como fue su experiencia en el juego	Muy bien, las pinturas están ¡increíbles! Vamos a dividir las participaciones. Haremos dos equipos los integrantes que les toco ser padres y quienes les toco ser hijos. Entre los equipos van a responder las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron desempeñando ese rol? ¿Tuvieron dificultades? ¿Cuáles fueron las soluciones? Y escucharemos los dos lados. ¿Dudas? ¡Manos a la obra! ¿Listos?, vamos a ir escuchando pregunta por pregunta desde los dos lados ¿Qué equipo empieza? Muchas gracias por sus participaciones.	Lápiz, plumas, cuadernos, pizarrón, marcadores	10 minutos
Grupal	Rompe el ciclo; sobrepotección	Que los participantes vean el video	Ahora vamos a ver el siguiente cortometraje y van a ponerle atención, para poder analizarlo.	Proyector, laptop, bocina https://acortar.link/0B6Fh5	5 minutos

Grupal	Reflexión	Que los participantes comenten que es lo que observaron en el video	¿Qué es lo que pudieron observar en el cortometraje? Hay conductas que hacen que los niños y niñas con discapacidad pierdan poco a poco su esencia y autonomía. Es muy peligroso porque se hacen dependientes de otras personas para realizar actividades y se pierden de lo bonito que es la vida, no todos es color de rosa pero también de las experiencias malas se aprende.		10 minutos
Grupal	Exposición; Sobreprotección una sombra que me persigue.	Que los participantes conozcan las consecuencias de la sobreprotección	El tema que hoy abordaremos es la; Sobreprotección. Una sombra que me persigue. Cómo lo vimos en el tema anterior la llegada de un hijo o hija con discapacidad crea un cambio en la dinámica familiar, esto también influye en la forma que se va a llevar a cabo la crianza. La crianza es de las etapas más importantes para el desarrollo de los niños y niñas, puede ser la más difícil para los padres o cuidadores. Su tarea principal es brindar protección, seguridad, experiencias en el entorno, habilidades socio-adaptativas que le permitan a los niños y niñas llevar una vida plena y funcional. No existe un solo modelo de crianza, pues esta influye en las creencias, tradiciones, educación de cada familia. Depende también de, quien serán los educadores ya sea, papá, mamá, abuelos, abuelas, tíos, tías, personas externas a la familia, etc.	Proyector, laptop Genially Anexo 7 https://goo.su/melLxU	20 minutos

En este sentido, la llegada de la discapacidad a la vida de la familia o en este caso de los cuidadores puede generar un gran estrés, miedo, enojo, etc. Si esta crisis que atraviesa la familia no se trabaja de forma adecuada, puede generar consecuencias como: El desapego al hijo o hija, la negligencia, violencia, rechazo. Y del otro lado la sobreprotección.

Al tener un hijo o hija con discapacidad la sobreprotección es una gran tentación.

¿Qué es la sobreprotección?

Bueno, en resumen, es hacer por los hijos, lo que ellos pueden realizar por si solos.

Puede llegar a confundirse con la protección. Pero son cosas completamente diferentes, una cosa es enseñarles a los hijos como cruzar la calle, asomándose al lado derecho, al lado izquierdo, identificar los colores del semáforo o enseñarles a pasar sobre un puente peatonal con la mayor seguridad para prevenir un accidente, a cruzar siempre la calle con ellos sin enseñarles a hacerlo solos porque existe un temor que no lo puedan hacer solos.

La sobreprotección es peligrosa porque va generando la pérdida de la autonomía e independencia.

¿Qué es lo que causa la sobreprotección? Tiene que ver con los prejuicios que se han desarrollado en torno a la discapacidad en la sociedad, a los padres les da miedo que a

sus hijos les pase o les hagan algo. Esto provoca que los cuidadores quieran tener siempre bajo control la vida de sus hijos.

Los cuidadores creen que no pueden hacer absolutamente nada sin ayuda, se pierde la confianza en ellos por el miedo. Y por eso piensan que si ellos mismos lo hacen por sus hijos están haciendo lo mejor. Pero la realidad es que no, porque se educan niños y niñas inseguras, miedosas, con baja autoestima, siempre van a buscar aprobación de sus cuidadores, no intentarán hacer nuevas cosas como ir al parque, tener amigos, o establecer relaciones con otras personas que no sean de su entorno familiar, por lo mismo no se interesarán en los otros. Y poco a poco perderán habilidades básicas necesarias para la supervivencia perdiendo su autonomía.

La autonomía es la esencia del ser humano, significa hacerse responsable de sí mismo, tomar las propias decisiones, identificar límites, reglas, sin que otras personas influyan. Es importante que desde muy pequeños le enseñemos a los niños a ser autónomos e independientes, esto quiere decir que se les enseñe a tomar sus propias decisiones. Pero siempre estableciendo límites.

Para poseer esta esencia, se les debe enseñar a, contar con las habilidades necesarias que permitan cubrir sus necesidades básicas.

A esto se le llama habilidades socio-adaptativas, incluye las siguientes destrezas:

- De comunicación: Establecer relaciones con los demás, expresar palabras, signos, movimientos, gestos, señas y emociones.
- Cuidado de sí mismo: implica saber bañarse, comer solo, vestirse.
- Actividades en el hogar: Realizar tareas en el hogar como limpiar la mesa, barrer, asear su habitación, cocinar, planificar actividades y asignar tareas.
- Uso de servicios: Utilizar los medios de transportes, acudir a bibliotecas, centros comerciales, cines, obras de teatro, etc.
- Salud y seguridad: Identificar malestares físicos y emocionales, acudir al médico.
- Destrezas académicas básicas: leer, escribir, identificar las monedas, billetes, cuentas básicas para sumas o restar cantidades.
- Ocio: Realizar actividades de interés propio, jugar, correr, ver la tele, pintar, dibujar, etc.

- De trabajo: Manejar las destrezas básicas para realizar un trabajo, capacitar para el empleo o para un negocio.

Al enseñarle a los niñas y niños a desarrollar estas habilidades le permitimos experimentar el mundo real, tener amigos, vínculos afectivos, conocer de su cuerpo, sexualidad, experiencias educativas como todas las personas.
¿Tienes alguna duda, observación, opinión? Este espacio es para que todos aprendamos juntos.

Grupal	Lluvia de ideas	Que los participantes identifiquen como contribuir a la autonomía de sus hijos	Ahora me van a decir ¿Cómo podemos prevenir que la sobreprotección llegue a sus vidas? ¿O cómo podemos modificarlo? Sus respuestas las iré poniendo en el pizarrón para que entre todos podamos ayudarnos. Agradezco sus comentarios.	Plumones y pizarrón	5 minutos
Grupal	Exposición; Sobreprotección una sombra que me persigue.	Que los participantes conozcan como prevenir la perdida de autonomía de sus hijos	Contribuyendo a sus aportaciones la mejor forma de empoderar a los niños y niñas para que tengan una vida autónoma e independiente y no caigan en la sombra de la sobreprotección consiste de tres características: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar: Consiste en tomarse el tiempo necesario para enseñarle las habilidades a sus hijos, al principio puede ser difícil pero será una inversión a futuro, porque sus hijos aprenderán a hacer cosas sin su ayuda. Para que esto se cumpla, se les deberá enseñar 	Proyector, laptop Genially Anexo 7 https://goo.su/melLxU	15 minutos

el proceso completo siempre y lento. Por ejemplo hacer un huevo frito.

¿Me pueden decir cuál es el proceso de hacer un huevo frito?

Muy bien, esto involucra enseñarles desde en donde estas los recipientes que utilizaran, como encender la entufa, cuanto aceite, de donde tomar el huevo y como romperlo, como ver que ya está el huevo, hasta el servirlo y limpiar lo que ocupamos.

Los niños repiten todo lo que ven de sus padres o cuidadores aprovechemos esta etapa al máximo.

- Alentar: Esto significa acompañar en el proceso a sus hijos, estar observando y motivando, si no lo lograron a la primera puedan volver a intentarlo. Reconozcan el esfuerzo que están sus hijos, aunque sea la mínima actividad.
- Confiar: Este punto es el más importante. Los niños vienen al mundo sin nada, sin confianza, sin aprendizaje, lo van adquiriendo durante el proceso de su desarrollo. Todo lo que los adultos hagamos y digamos tiene un impacto en los niños. Es como en la actividad de la hija de papel, todo lo que hagamos se queda con sus hijos para siempre. Generar la autoconfianza en los niños lograra que sueñen,

busquen oportunidades de ser mejores cada día,
arriesgarse, tener aspiraciones y metas. Un ¡Tú
puedes hacerlo, no estás solo! Marcará la diferencia.

La sobreprotección no permite que los niños busquen
oportunidades, pueden tener sueños, pero solo se queda en
eso.

Grupal	Escucha la canción	Que los participantes escuchen la canción	¿Alguna vez han visto la película de enredados? La princesa que estaba atrapada en una torre gigante... Bueno escuchemos la historia	Bocina, canción: Madre sabe bien https://goo.su/XXzKOL	5 minutos
Individual	Cambia la historia	Que los participantes cambien la historia de la canción con los elementos vistos en la sesión	¿Qué identificaron en la canción? Qué les parece si cambiamos la historia a una princesa independiente con una red de apoyo adecuada. Pongamos a volar la imaginación y hagamos una historia diferente ¿Tienen alguna duda?	Hojas blancas, plumas, lápices, borradores, sacapuntas.	15 minutos
Grupal	¿Cómo me sentí?	Que los participantes comentaran su experiencia al cambiar la historia de la canción	Muy bien, felicidades ¿Qué elementos tomaron en cuenta para cambiar la historia? Muchas gracias por sus aportaciones y sus historias fueron muy creativas.	Pizarrón, marcadores	10 minutos
Grupal	Que me llevó de la sesión	Que los participantes	Llegamos al final de la sesión. ¿Cómo se sintieron? Les agradezco su disposición en las actividades. Lo hicieron muy bien. Nos vemos en la última sesión.	---	5 minutos

compartan que se
llevan de la sesión

Total de la sesión **120**
minutos

Sesión 5 ¿Mi proyecto de vida?
Duración de la sesión: 2 horas
Objetivo de la sesión: Que los participantes adquieran las bases necesarias para apoyar a sus hijos en la reconstrucción de un proyecto de vida alineado con sus intereses individuales, habilidades y posibilidades, facilitando así el cumplimiento de sus metas personales y profesionales.

Grupal	Bienvenida a la sesión	Que los participantes reciban la bienvenida a la sesión.	Buenos días a todos y todas, sean bienvenidos a la última sesión del taller.	---	3 minutos
Grupal	Tarjeta preguntona	Que los participantes recapitulen a cerca de las sesiones anteriores.	Vamos a comenzar esta sesión con una recopilación, para ello vamos a utilizar las tarjetas preguntonas, cada tarjeta tiene una pregunta, la van a responder de forma breve de acuerdo con lo que hemos visto ¿Tienen alguna duda?	Anexo 15	10 minutos
Grupal	Como la palma de mi mano	Que los participantes dibujen la palma de su mano.	Muchas gracias por sus participaciones, me da gusto saber que han tenido un gran avance. Nos faltan cosas por aprender acerca de las necesidades de las personas con discapacidad. Como padres y madres sé que quieren lo mejor para sus hijos por eso es necesario que	Hojas blancas y lápices	5 minutos

tomen en cuenta qué es lo que a ellos les gusta hacer o donde hay fortalezas.

¿Alguna vez se han preguntado, si conocen a sus hijos realmente?

Les pasare una hoja de papel, vamos a dibujar sobre ella, la palma de su mano, pueden hacer la silueta con su mano pero vamos sin ver la palma de la mano van a dibujar las líneas que están en ella, justo como las recuerdan.

Me indican cuando tengan su dibujo listo.

Grupal	Reflexión	Que los participantes reflexionen acerca de la actividad anterior.	<p>Llego el momento de comparar nuestro dibujo con la palma de la mano.</p> <p>¿Es igual? ¿Les falta algo?</p> <p>Cuando ponemos nuestra palma de la mano contra la luz podemos darnos cuenta de que hay líneas que nunca habíamos visto o no nos habíamos interesado por ellas.</p> <p>Lo mismo pasa con sus hijos, tal vez piensan que los conocen del todo, pero hay cosas en las que no se han interesado por poner total atención en otras.</p> <p>¿pero alguna vez les han preguntado a sus hijos que es lo que ellos les gustaría hacer cuando sean mayores?</p> <p>Como lo vimos en la sesión anterior es importante que capaciten a sus hijos para la vida, esto implica desde el cuidado de sí mismos hasta la capacitación para un empleo, brindándole las bases necesarias que les facilite el acceso.</p>	10 minutos
--------	-----------	--	--	------------

Lamentablemente no son eternos y darles estas bases a sus hijos, nietos, sobrinos también es un acto de amor.

Grupal	¿Qué es el proyecto de vida?	Que los participantes vean la importancia del proyecto de vida en la vida de sus hijos	<p>¿Cómo podemos hacer? Construyendo un proyecto de vida.</p> <p>¿Han escuchado de él? (comentarios).</p> <p>Bueno, el proyecto de vida requiere de: Voluntad: Querer lograr una o más metas</p> <p>Inclusión social: Que las personas puedan acceder a todos los espacios que se necesitan para lograr esas metas.</p> <p>Derechos: Reconocer los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>Autonomía: Inculcar en los niñas y niños con discapacidad las bases necesarias para cuidar de sí mismo.</p> <p>El proyecto de vida es un plan que se va creando desde que somos pequeños. Por eso es necesario el apoyo y la guía de padres, madres o cuidadores, debido en que consiste en establecer metas a diferentes plazos, estos puedes ser a:</p> <p>Corto plazo: Menos de 1 años</p> <p>Mediano plazo: De 1 años a 5 año</p> <p>Largo plazo: Más de 5 años</p> <p>Por ejemplo, cuando los padres estimulan a un bebé para que diga "mamá" o "papá" establecen una meta, y se esfuerzan para poder cumplirla a mediano plazo.</p>	Laptop, proyector, genialmente anexo 7 https://goo.su/melLxU	20 minutos
--------	------------------------------	--	--	---	------------

Estás metas se van a fijar de acuerdo con las necesidades de cada niños o niña, con sus intereses, gustos, habilidades y destrezas.

Sigo con el ejemplo de los padres, deben detectar si el bebé no logra decir mamá o papá en ese plazo, y buscar una solución como acudir a un pediatra o a un profesional del lenguaje.

Por lo tanto, el proyecto de vida deberá ser realista e intuitivo, es decir el confiar en que se lograra algo.

Para las personas con discapacidad crear un proyecto de vida es fundamental para disfrutar de una vida plena en los diferentes ámbitos; económico laboral, social comunitario, cultural, educativo.

El proyecto de vida involucra más actores de los que creemos, estos son: El estado, la familia y la comunidad (sociedad). El primero debe ofrecer espacios accesibles para todas las personas, el segundo debe fortalecer capacidades y habilidades, y el tercero, debe conocer los derechos de las personas con discapacidad y hacerlos valer, creando espacios inclusivos.

En este sentido, todas y todos los ciudadanos debemos conocer los derechos de las personas con discapacidad esto permitirá desarrollar capacidades y habilidades para su

desarrollo, así podremos identificar si se están cumpliendo o que debemos hacer para que se cumplan.

Enseñar a sus hijos a adquirir las competencias necesarias, y aprender a ponerlas en acción en todos los espacios: Familia, escuela, trabajo, amigos, compañeros, museos, bibliotecas, etc. Inculcar la autonomía e independencia en los niños y niñas, detectar las barreras que dificultan cumplir una meta y buscar soluciones.

Es importante tener siempre en cuenta que como cuidadores deben apoyar y guiar el proyecto de vida de sus hijos, pero no hacerlo ustedes por ellos. Debido a que se debe hacer de acuerdo con los intereses de sus hijos.

Es por eso por lo que deben guiarlos en conocerse a sí mismo y que identifiquen sus gustos, habilidades, debilidades y todos los elementos que los hacen ellos mismos.

Consiste en:

- Conocerse
- Reconocerse
- Análisis personal
- Establecer objetivos y metas
- Reconocer esfuerzo
- Establecer acciones

Grupal	Construyend o en conjunto con mi hijo su proyecto de vida	Que los participantes observen un ejemplo de proyecto de vida	<p>Ahora vamos a ver un ejemplo de cómo se puede realizar un proyecto de vida.</p> <p>El primer paso consiste en identificar quienes son sus hijos. Su nombre, edad, como se llaman sus cuidadores, donde nació, en que escuela esta, y su número o medio de contacto. Es importante que este paso se modifique cuando sea necesario.</p> <p>El segundo paso consiste en saber que los caracteriza como persona es decir ¿Cómo son? Cuáles son sus aptitudes, las cosas en las que puede hacerlo de forma eficiente, con facilidad. Cuál es su actitud ante la vida, su temperamento, lo que les gusta hacer, sus creencias. También hay que reconocer que es lo que no les gusta, su vocación, sus posibilidades económicas, sus miedos, áreas de oportunidad (en que pueden mejorar).</p> <p>El tercer paso es hacer un análisis personal sobre sus fortalezas, debilidades, oportunidades, y amenazas. En este punto van a plasmar de manera más específica los puntos anteriores.</p> <p>El cuarto paso es fijar metas y establecer objetivos.</p> <p>El quinto paso es proponerse compromisos personales para cumplir esas metas, lo que debe dejar de hacer y lo que debe hacer, aquí se identificar algunos distractores.</p>	Laptop, proyector, anexo 16	15 minutos
--------	--	---	---	--------------------------------	---------------

El **sexto paso** es identificar las acciones que se deben generar para lograr los objetivos a corto, medio, largo plazo es las diferentes dimensiones; escolar, profesional y personal.

Grupal	Tengo una duda	Que los participantes expresen sus dudas e inquietudes respecto a la elaboración del proyecto de vida	¿Tienen alguna duda respecto a cómo elaborar el proyecto de vida?	---	5 minutos
Grupal	Contrato	Que los participantes identifiquen como pueden ellos ayudar a sus hijos a crear su proyecto de vida	Ahora que tienen la información necesaria de las 5 sesiones realizaremos un contrato en el que ustedes van a escribir ¿cómo puedes apoyar a sus hijos en la construcción de un proyecto de vida? Al final ustedes pondrán su firma y le darán a conocer este contrato a sus hijos, y harán su proyecto de vida en conjunto.	Hojas blancas, plumas, corrector.	15 minutos
Grupal	Post-test	Que los participantes contesten el post test	Estamos casi en la final, como una última actividad les voy a pedir que vuelvan a contestar el cuestionario que realizaron en la primera sesión.	celular, aplicación Forms, Anexo 17, celular, computadora, acceso a internet, proyector.	20 minutos
Grupal	Tenemos las herramientas	Que los participantes	Quiero felicitar a todas y todos por haber llegado al final del taller, espero que todo lo que aprendimos les sea muy	---	10 minutos

, es hora de actuar! participen en el cierre del taller funcional y puedan compartirlo con su familia y amigos o personas que lo necesiten.
Me gustaría escucharlos y saber si ¿el taller cumplió sus expectativas?

Total de la sesión

**120
minutos**

Discusión

De acuerdo con el INEGI (2021) en México durante el 2020 la población de personas con discapacidad de 0 a 17 años fue de 2. 61 millones, las cifras van en aumento por diversos factores, el censo indico que los municipios con mayor población con discapacidad de este rango de edad son en el Estado de México, Iztapalapa y Ecatepec.

Como indica Nungaray (2018) hay más de 303, 000 niños que son atendidos en los servicios de educación especial y sólo 11, 000 están integrados en escuelas regulares. Se estima que 6 269 277 jóvenes de 15 años o más no saben leer ni escribir, los índices de analfabetismo representan un rezago y desigualdad educativa (INEGI, 2021).

Las personas con discapacidad han sido desplazadas de la sociedad a lo largo de las diferentes etapas, los gobiernos han hecho el intento por concientizar y acabar con esa exclusión a través de políticas internacionales de inclusión, sin embargo, las cifras anteriores demuestran la ineficiencia del sistema educativo y la poca colaboración de la sociedad. Como indica el INEGI en el Estado de México se encuentra una mayor parte de la población de discapacidad, esto significa que enfrentan a mayores barreras de acceso a servicios básico como la educación. Se desconoce con exactitud los índices de continuación escolar o deserción en la población con discapacidad en México, pero las cifras disponibles dan una idea clara de que algo está fallando.

Por este motivo se realizó una investigación que permitiera conocer la perspectiva de los docentes y padres de familia respecto a los factores que influyen en los niveles de continuación escolar en estudiantes del CAM 16 en un municipio del Estado de México.

A través de las entrevistas hechas a las docentes y a las madres de familia del CAM se identificaron las peculiaridades del por qué si continúan los estudiantes con discapacidad de nivel educativo y del por qué no lo hacen.

En la mayoría de los resultados las docentes y las madres de familia coincidieron, de esta manera se encontró que los factores para que los estudiantes continúen sistemáticamente con su educación son en relación con; el impacto del docente, las adecuaciones curriculares que se hacen en el aula, el involucramiento de los padres, el tipo de orientación, el apoyo extraescolar y las expectativas de los docentes hacía los estudiantes.

Lo anterior se relacionan con los resultados del estudio realizado por la European Agency (2017) quienes centraron su investigación en descubrir los niveles de abandono temprano escolar en alumnos en condición de discapacidad, demostraron que las causas más comunes para que los

estudiantes tengan éxito escolar son; el implemento de una educación realmente inclusiva en donde se consoliden buenas relaciones entre los docentes y los estudiantes, asimismo que exista un currículum objetivo que responda a las necesidades del alumnado, resaltan la importancia del compromiso de los padres en la escuela y en la motivación en los estudiantes, además de la existencia de recursos económicos suficientes para que permitan a los estudiantes continuar con sus estudios.

Mediante este análisis se identificó que el motivo de ingreso al CAM de los estudiantes es por el tipo de discapacidad que tienen los estudiantes, algunas mamás manifestaron haber cambiado a sus hijos de una escuela regular al CAM debido que en las escuelas regulares no vieron un mayor avance o los docentes no mostraron interés, estos discursos se asemejan a la investigación de Anatolievna (2020) donde afirma que las escuelas regulares dan prioridad en el aprendizaje a niños sin discapacidad o con las más leves, provocando un problema de rezago y exclusión.

A pesar de los esfuerzos de las políticas educativas y de inclusión que reiteran que las escuelas regulares deben brindar atención a todos los estudiantes sin importar su condición, no se cumple del todo, como señala Anderson (2023) en las escuelas regulares y en los CAM existe una alta necesidad de docentes capacitados para crear espacios inclusivos para todos los estudiantes. Esto parece contradictorio, debido a que algunas docentes del CAM 16 comentaron que hay estudiantes que podrían continuar sus estudios es una escuela regular pero debido a experiencias pasadas, los padres no se animan a cambiarlos de escuela por miedo, bajas expectativas de sus hijos y prefieren quedarse en el CAM como un estado de comodidad.

Investigaciones anteriores como la de Ezcurra (2003) demostró que los CAM no indican resultados positivos para el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes con discapacidad, ya que los docentes manifestaron que es muy complicado atender a estudiantes con diversas discapacidades en un mismo grupo. Al contrario, a esa investigación, las mamás entrevistadas afirmaron que el CAM N cuenta con suficientes materiales, instalaciones adecuadas para los estudiantes, por lo que han notado muy buenos resultados durante su estancia, las mismas maestras consideran enriquecedor atender un grupo multigrado, es decir, alumnos con diversas condiciones de discapacidad con diferentes edades, ya que así crean entornos de inclusión.

En este sentido algunas mamás están pensando en inscribir a sus hijos a una preparatoria regular al terminal la secundaria en CAM esto se debe al buen avance que sus hijos han logrado, sin embargo, hay mamás que aseguran que la escolarización ya no es una opción para sus hijos debido al tipo y gravedad de la discapacidad. En estos casos de acuerdo con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) se debe asegurar el cumplimiento del artículo 10 sobre el derecho a la vida, es decir que, la familia, los padres o cuidadores deben asegurar el goce de este derecho brindando una calidad de vida y hacer todo lo posible para que los estudiantes reciban rehabilitación y bienestar para lograr su mayor independencia y participación social.

Las mamás entrevistadas manifestaron que los principales retos que enfrentan sus hijos son de adaptación por su tipo de discapacidad, cuestiones pedagógicas y sociales. La familia es fundamental para la continuación educativa y para el desarrollo de habilidades socio adaptativas (Fontana et al. 2009), en este estudio se puede observar que aunque la familia le de estas herramientas y habilidades socio adaptativas a los estudiantes algunas veces el entorno no es favorecedor por falta de sensibilización de la discapacidad.

A través de las entrevistas también se identificó que la mayoría de los estudiantes no asisten a actividades extraescolares, pero las mamás tratan de inculcarle actividades de la vida diaria para el logro de su autonomía e independencia ya que son conscientes que ellas no estarán toda la vida para cuidar de ellos.

Algunas mamás tienen el plan de incorporar a sus hijos al ámbito laboral y en el caso de los jóvenes con una discapacidad más severa incorporarlos a actividades recreativas para que no tengan un retroceso, las expectativas de las mamás respecto a sus hijos están estrechamente relacionadas con la independencia y la autonomía de los estudiantes. Las instituciones en las que ellas conocen para que sus hijos tengan esta capacitación laboral es el CECATI 65 ubicado a un lado del CAM, en otros casos las mamás tienen como opción incorporar a sus hijos en el CEBTis 227.

Por otro lado, las docentes y las madres destacaron el impacto docente como un factor en la continuación escolar, pues son las profesoras son quienes tienen que crear en los estudiantes motivación, formas de aprendizaje diferentes, seguridad y darles otra alternativa educacional lo que implica tener una buena relación en el aula.

Al mismo tiempo se reconoció que las adecuaciones curriculares en el aula son otro factor que influye en la continuación escolar, pues tomando en cuenta los resultados del diagnóstico grupal al inicio del ciclo escolar, los niveles cognitivos de los estudiantes y el uso de diferentes estrategias didácticas, es que se consolida un ciclo escolar exitoso.

De acuerdo con el AEFC (2022) el currículum actual reconoce un diseño universal, que debería ser flexible a las necesidades y diferencias de las y los alumnos, las y los docentes son los responsables de hacer las adecuaciones pertinentes considerando las necesidades de cada estudiante, por ende, los testimonios de las docentes, respaldan el cumplimiento de la concepción de la UNESCO (1983) al referirse a la educación especial, ya que la define como la forma de educar a aquellos estudiantes con dificultades de alcanzar aprendizajes por medio de otras formas didácticas y curriculares.

Por otro lado, García et al. (2009) considera que los docentes no están preparados para atender de forma personalizada a niños con diferentes discapacidades, sin embargo, en el estudio realizado las docentes exteriorizaron que es enriquecedor tanto para ellas, como para los estudiantes, el compartir un espacio de diversidad para realizar las adecuaciones curriculares pertinentes.

Como se pudo evidenciar a través de las narraciones de las docentes y las madres entrevistadas resaltaron que el involucramiento de los padres es importante para la continuación escolar, las docentes recalcaron que la participación en el aula de los padres es importante para el apoyo a sus hijos, debido a que son los responsables de inculcar a los estudiantes autonomía y supervisión constante, de la misma forma tanto las docentes y la madres reconocieron que aunque hay padres muy comprometidos con los estudiantes, la mayoría no lo son y ven al CAM como una guardería.

Nord (1998 como se citó en Sánchez, 2006) define la importancia de la interacción de los padres con sus hijos, ya que son un factor para el desarrollo socioafectivo y cognitivo de los niños con discapacidad, sin embargo, también resalta que no en todos los casos los papás y mamás se involucran en el proceso de educación de sus hijos, las mamás entrevistadas expresaron que ellas siempre tratan de participar en la escuela cuando se requiere de limpieza, faenas, o actividades que las maestras solicitan.

Al respecto Pincheira (2013) resalta que la participación de los padres no sólo es asistir a la escuela a reuniones, si no que implica opinar y tomar decisiones respecto a los proyectos

curriculares. Korkastch (1998 como se citó en Sánchez, 2006) define que la interacción de los padres con sus hijos es importante para su desarrollo escolar.

Otro factor interesante que se encontró es, el tipo de orientación que se da, todas las docentes afirmaron que se centran en trabajar el proyecto de vida con los papás y los estudiantes para encaminar su formación de acuerdo con sus habilidades, capacidades y oportunidades familiares, sin embargo, coinciden en que no todos los papás le dan la importancia que se debería.

El proyecto de vida es un conjunto de planificaciones auto realizadoras, en donde se ubica al individuo al contexto de sus relaciones sociales, cotidianas para poder incorporarlos a su entorno social (D´ Angelo, 2023). Por esta razón las docentes consideran esta orientación un factor que influye en la continuación escolar.

También las actividades extraescolares son un importante para los estudiantes con discapacidad ya que pueden ser un factor fundamental para la continuación escolar, debido a que esas actividades ayudan a los estudiantes a fortalecer y desarrollar habilidades socio adaptativas, de motricidad y cognitivas. En este sentido algunas mamás manifestaron que desde pequeños sus hijos asisten a diferentes terapias en instituciones como teletón y se han visto avance en todo su desarrollo, por el contrario, hay mamás que por cuestiones de tiempo o por situaciones económicos no pueden asistir a esas actividades, pero señalan que incluyen a sus hijos en situaciones de la vida cotidiana como el aseo, el autocuidado, etc.

Las docentes opinan que en el aula de clases se ven reflejados esos avances, cuando los y las niñas reciben otro tipo de intervenciones o cuando son incluidos de forma activa en casa.

De este modo Alcántara (2010) en su investigación en la que, entrevisto a docentes, reconoce que los estudiantes con discapacidad deben ser partícipes de desarrollar habilidades que les permitan integrarse a la vida cotidiana y social, también Mares y Lora (2011) concluyen en su estudio que los docentes son conscientes que son los responsables de llevar a cabo el proceso de aprendizaje, pero para que esto se cumpla dependen del apoyo de instancias superiores y programas de apoyo.

Igualmente, las docentes y padres de familia coinciden en tener expectativas a futuro de los estudiantes del CAM, algunas docentes creen que con ayuda de USAER los alumnos pueden continuar con sus estudios en una preparatoria regular y por lo tanto motivan y orientan a las mamás de tomarlo en cuenta, así mismo, todas las mamás coinciden en esperar que sus hijos y

nietos sean independientes, para incorporarse en una preparatoria o en un negocio. Estas expectativas corresponden a autonomía, continuación escolar, e incorporación al ámbito laboral.

Alcántara (2010) señala que las concepciones de los familiares y padres que le transmiten a los estudiantes con discapacidad algunas veces causan limitaciones en la propia percepción de los niños y su autoestima, por lo que se ve reflejado en el aula y en su éxito escolar.

En el caso de esta investigación tanto las docentes como las madres de familia tienen concepciones positivas del futuro de los estudiantes, por lo tanto, se ve reflejado en la motivación que les transmiten a los estudiantes para continuar, sin embargo, en el caso de los padres que no son comprometidos con sus hijos esto podría ser una limitante e influir negativamente.

Por otro lado, en el análisis de las entrevistas se identificaron los factores por los que los estudiantes con discapacidad no continúan con sus estudios, y estos van en relación con; el tipo de familia, los papás, la continuación en CAM laboral, los problemas de salud, los problemas económicos y las terapias extraescolares debido a que son crucial para la deserción escolar.

Narváes et al. (2022) realizaron un estudio en Ecuador en donde entrevistaron a padres de familia y docentes, para indagar sobre los factores que promueven la deserción escolar, encontraron que hay incomprensión y poca tolerancia hacia los estudiantes con discapacidad, y que aunque hay padres muy comprometidos la mayoría de ellos no lo son, y eso lleva a la deserción escolar de los estudiantes, también encontraron que los factores económicos y la lejanía obliga a los estudiantes a abandonar la escuela, como la falta de apoyo de la familia y los problemas de salud.

Los resultados anteriores demuestran que estas situaciones que enfrentan los estudiantes en Ecuador son similares a las dificultades que enfrentan los estudiantes del CAM 16 en México.

También el involucramiento de los padres nuevamente es un factor que influye en la deserción escolar, las docentes manifestaron que muchas veces los padres son la piedra de tropiezo de los estudiantes.

Lo que apoya los resultados de Nord (1998 como se citó en Sánchez, 2006), en su investigación, pues según este autor no en todos los casos los padres y madres se involucran en el proceso educativo de su hijo, siendo esto un factor para el éxito escolar, con relación a lo anterior

Gallegos (2017) argumenta que los padres y familia son un factor indispensable para que los estudiantes puedan mantenerse en una institución educativa.

Como se pudo evidenciar a través de las narraciones de las docentes y las mamás coincidieron en que el papel de los padres es participar en el aula, participar en actividades de la escuela, reforzar la autonomía en los estudiantes y supervisarlos constantemente, lo que refuerza la concepción de Pincheira (2013) respecto a la participación de los padres de familia en la escuela debido a deben ser agentes activos en la educación de los estudiantes, por lo contrario, lleva a que los estudiantes no continúen con sus estudios.

En cuanto al ámbito familiar las docentes opinan que en la mayoría de los casos la relación de los estudiantes es de sobreprotección siendo así una limitante para que ellos puedan continuar en otra institución educativa fuera del CAM, Gallegos (2017) advierte que si los padres asumen una actitud de sobreprotección en sus hijos con discapacidad puede influir en la consolidación de un proyecto de vida a futuro.

Una de las características del ser humano es ser parte de un grupo en donde pueda satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales de su vida si esto no se cumple puede causar un conflicto en el individuo (Rosales & Espinosa, 2008), por lo tanto, este el ámbito familiar importante para el desenvolvimiento del estudiante en el CAM.

Por otra parte, en la investigación se encontró como factores para que los estudiantes no continúen con sus estudios algunos retos que enfrentan los estudiantes al concluir sus estudios en el CAM como los son; docentes de las escuelas regulares, pues las docentes entrevistadas aseguran que hay muchas y muchos docentes que no tienen la preparación para atender a los niños y niñas con discapacidad en sus aulas, aseguran que; “tener al estudiante hasta atrás no es inclusión en el aula”.

Lo anterior tiene similitud con lo que Niembro et al. (2021) consideran respecto a la formación docente de los profesores de escuelas regulares, hacen énfasis en que es necesaria la voluntad de las autoridades educativas por una buena formación profesional y capacitación constante a los docentes de las escuelas regulares que les permita enfrentarse a las diversidades de sus estudiantes.

Bajo este esquema Anderson (2023) también apoya esta idea, pues cree que existe una alta necesidad de maestros capacitados para incluir a estudiantes con discapacidad en las aulas de clases, ya que pocos maestros consideran la diversidad de sus estudiantes y rara vez generan

alternativas metodológicas para atenderlos adecuadamente (Vázquez 2017 como se citó en Antolievna, 2020).

También las docentes opinan que el miedo y la comodidad de los padres es otro factor, debido a que se preocupan muy poco por buscar escuelas en donde los estudiantes puedan continuar y algunas de las razones es por el miedo a que sufran violencia, bullying, o las experiencias previas en escuelas regulares.

Desde el punto de vista de Barton (1998 como se citó en Amparo, 2021) las concepciones más comunes durante la edad media eran el miedo, la ansiedad y la protección exagerada, según mi punto de vista esto demuestra que en la actualidad esas concepciones siguen siendo parte la sociedad, de la mentalidad de los padres con estudiantes con discapacidad y de la sociedad en general, por lo que los resultados reafirman lo que Gallegos (2017) averigua sobre las actitudes sobreprotectoras de los padres de familia hacía los estudiantes, pues menciona que se requiere de más intervenciones para informar a la sociedad que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de la población, esto implica tener acceso a instituciones de entretenimiento, a experimentar nuevas experiencias y a desarrollarse en el ámbito educativo.

De igual forma las docentes y las mamás entrevistadas indicaron que el hecho de que los estudiantes no puedan incorporarse socialmente es un factor de continuación, muchas veces es la misma sociedad quienes limitan a las personas con discapacidad para incluirse.

Lo que apoya la idea de Guzmán et al. (2010) al decir que la discapacidad de una persona es un modelo de opresión social, debido a que incluye barreras en accesibilidad a la educación, a los sistemas de comunicación, a servicios de apoyo social, transporte, vivienda, edificios públicos, entretenimiento accesible, y la devaluación de las personas etiquetadas con discapacidad por su presentación negativa o romantizada en los medios de comunicación, películas, televisión y series.

Así pues, las docentes coinciden en que el mismo sistema educativo es un factor para que los estudiantes del CAM no continúen con sus estudios ya que en las escuelas regulares y en algunas instituciones de educación informal no hay las condiciones necesarias para incorporar a los estudiantes, consideran que pareciera que la educación sólo está destinada para una parte de la población, y aunque se habla de una famosa educación inclusiva, no se consideran las diferentes necesidades de los estudiantes.

Lo anterior demuestra que lo que establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad no se está cumpliendo, de acuerdo con este marco jurídico la educación debe proporcionar a los estudiantes con discapacidad los materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y los centros educativos con materiales y herramientas para las personas con diferentes discapacidad (Administración de servicios educativos del Distrito Federal, 2016).

No obstante, los resultados de mi investigación mostraron que el sistema educativo es deficiente y por lo tanto es un factor para que los estudiantes no continúen estudiando.

Crosso (2010) considera que los obstáculos más comunes en educación para personas con discapacidad inciden negativamente en la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la educación para personas con discapacidad.

Por otro lado, a través de los testimonios de las mamás se identificó como factores para que los estudiantes no continúen con sus estudios el tipo de escuela, pues es un punto que define si los estudiantes serán incorporados a una preparatoria regular o la escolarización ya no es una opción para los padres y madres, ya que la mayoría de las mamás integraron sus hijos al CAM por las instalaciones de un piso y porque sus experiencias en las escuelas regulares no fueron satisfactorias lo que refuerza las investigaciones de Crosso (2010), y la inconsistencia del marco jurídico internacional con la realidad educativa.

Niembro (2021) cree que la educación inclusiva y el sistema educativo pareciera ser una utopía que no se puede alcanzar, las y los niños siguen siendo excluidos de las escuelas de una o de otra manera.

Con relación a lo anterior, las mamás resaltan que las dificultades de adaptación tanto de salud, escolares, de acceso o sociales son una limitante para los estudiantes puedan seguir con sus estudios en otras instituciones como preparatorias.

Crosso (2010) escribe que tres de cada cuatro personas con discapacidad creen tener menos oportunidades para ir a la escuela o integrarse en un empleo que el resto de las personas, esto habla sobre las dificultades individuales que la sociedad impone a través del constante rechazo sistemático.

Por último, Anatolievna (2020) hace una revisión bibliográfica y recopila de diversos autores que las limitaciones más comunes para la continuación escolar en las escuelas regulares

son; la marginación socioeconómica, la segregación social, el abuso y exclusión dentro de las aulas, las limitaciones que tienen que ver con la infraestructura, y cobertura e inclusión, así como la incorrecta marcha de la educación inclusiva.

Los resultados de las investigaciones de la autora anterior se relacionan notablemente con los datos y factores obtenidos a través del análisis de las entrevistas de las docentes y de las mamás de mi investigación.

Conclusiones

A lo largo de las diferentes épocas las personas con discapacidad han sido una parte de la población vulnerable debido a que han sido excluidas de la vida social y productiva. Diversos países se han unido para poner en marcha acciones para asegurar el pleno goce de sus derechos sin embargo no son completamente posibles debido al desconocimiento de la sociedad y del Estado por los derechos de las personas con discapacidad.

Todas las personas sin importar su condición tienen derecho a acceder a servicios de salud, educación, empleo digno, vivienda, acceso público y privado, acceso al deporte y a la comunicación, libertad de expresión, justicia y acceso a la información. Sin embargo, estos derechos son quebrantados por la misma familia y por la sociedad debido a los estereotipos y percepciones erróneas que provocan exclusión y desprecio.

Esta población ha sido sometida a un tipo de violencia que se ha normalizado en los diferentes ámbitos: La sobreprotección (cuidado excesivo) o el desapego. Ambas conductas imposibilitan a las y los niños con discapacidad de explorar y conocer el mundo limitando relacionarse con más personas.

Durante la revisión de la bibliografía es evidente que se ha avanzado en materia de inclusión para todas las personas, pero aún no es suficiente, se requiere de la colaboración de todos para poder crear espacios inclusivos que permitan que todos y todas tengan acceso a todos los espacios que se requieren para un buen desenvolvimiento. La educación es una herramienta fundamental para explorar el mundo, conocer culturas, creencias, tradiciones y reconocer que cada persona es diferente en cuestión de habilidades y capacidades. Es tarea de las familias, docentes y de la sociedad en potenciar esas capacidades para crear personas autónomas e independientes.

El tema de discapacidad y educación en el sistema educativo mexicano es necesario de abordar, debido a que existen muy pocas investigaciones sobre esta situación y las mayoría de las investigaciones que existen son de otros países como Ecuador, Europa, etc., en nuestro país es necesario informarnos sobre la situación actual y no permitir que estas personas sigan siendo símbolo de segregación, marginación y de excusión. La población de niñas y niños condición de discapacidad tienen menor acceso a este servicio básico o mayores índices de deserción escolar que los niños que no tienen alguna condición. Esta investigación se centró en encontrar aquellos

factores que los padres de familia y los docentes consideran que son cruciales para que los niños y niñas puedan o no puedan continuar sus estudios en el CAM o al salir de él.

Los resultados están relacionados principalmente con factores sociales, familiares, compromiso de los docentes del CAM y las deficiencias del propio sistema educativo mexicano. Así mismo el desconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, por ese motivo es importante que se hagan campañas de sensibilización para toda la población, este tipo de investigaciones son importantes para reconocer las barreras que existen en las instituciones educativas y de esta manera buscar las mejores estrategias para poder erradicar y ayudar a los estudiantes y a sus familias para poder tener una continuación escolar exitosa.

Como parte de la investigación se sugiere llevar a cabo una propuesta de que busca contribuir a la concientización de los padres, madres y cuidadores a cerca del empoderamiento de los niños y niñas del CAM para potencializar su continuación escolar en el CAM o en otras instituciones.

Se resalta la importancia de seguir contribuyendo con la visibilidad de estos temas, así como la realización de más investigaciones en campo o intervenciones con el fin de informar a la sociedad, docentes y padres de familia respecto a la discapacidad, las barreras sociales, las áreas de oportunidad y lo que se requiere para hacer funcionar la educación inclusiva en las aulas regulares y la inclusión en todos los lugares en donde las personas sin discapacidad tienen acceso.

En conclusión, en las escuelas regulares y en los CAM se debe dar información confiable a los docentes y a los padres de familia para conocer a fondo los derechos de las personas con discapacidad y así asegurar que se cumplan. De esta manera les brindaran las herramientas necesarias a los estudiantes para poder incorporarse a una vida productiva.

Limitaciones

Dentro de la investigación se pudieron identificar algunas limitaciones debido a que el instrumento de la investigación se aplicó en un solo CAM y sólo eran pocas docentes frente a grupo, así como la poca y difícil participación de los padres de familia de CAM, otra de las limitantes es que sólo se entrevistó a mamás y abuelitas y no a papás debido a que las mamás son las que mayormente cargan con la responsabilidad de cuidar a sus hijos.

Otra es que las entrevistas se realizaron dentro de la institución y por lo tanto algunas docentes y madres se limitaron a comentar sus inquietudes...

Sugerencias

Se sugiere seguir con esta investigación y aplicar el instrumento en diferentes CAM con el objetivo de comparar los resultados y ver si hay una diferencia entre los factores que se encontraron en este primer estudio, así como aplicar las entrevistas a directivos para conocer sus perspectivas respecto a la continuación escolar, también incluir a papás o abuelos que se hagan cargo de la tutoría o educación de los estudiantes para tener una muestra equilibrada.

Asimismo, recomendaría realizar una intervención para informar a docentes de escuelas regulares, padres de familia de escuelas regulares y CAM, estudiantes de escuelas regulares para concientizar la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad en todos los espacios y ámbitos.

Referencias

- Administración federal de los servicios educativos en el distrito federal. (2016). *Guía operativa para la organización y el funcionamiento de los servicios de educación inicial, básica, especial y para adultos de escuelas públicas en el Distrito Federal*. SEP.
- Aguado Díaz, A. L. (1995). *Historia de las deficiencias*. Fundación Once.
- Alcántara Gómez, N. (2010). Intervención familia-Centro de Atención Múltiple. En *La interacción familiar-escuela en la autodeterminación del alumno con discapacidad intelectual, una propuesta de intervención en el Centro de Atención Múltiple No. 40 (Tesis)*. 99-129. UPN.
- Álvarez Arreola, L. G. (2016). Representaciones sociales sobre el grado de aplicación social en la cobertura de las necesidades o problemas de las personas con discapacidad en México. *Horizontes y Raíces*, 4 (2), 74-79.
- Amparo Cano, E. (2021). La trilogía del proceso de la discapacidad: (1) No ver 1° etapa de la discapacidad: Modelo clásico (Modelo de la prescindencia). *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 15 (1), 55-80.
- Anatolievna, Z. E. (2020). Inclusión De Los Niños Con Capacidades Diferentes En Escuelas Regulares En México: Propósitos Y Realidad. *Andamios* 17 (43), 249-270.
<http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v17i43.774>
- Anderson Barbara. (2021). Según UNICEF, los 3.5 millones de niños con discapacidad de México viven todo tipo de privaciones. Yo también.
<https://www.yotambien.mx/actualidad/las-privaciones-de-millones-de-menores-con-discapacidad-en-mexico-segun-unicef/>
- Anderson Barbara. (2023). *Sólo 5 por ciento de los maestros del país educan a alumnos con discapacidad*. Yo También. <https://www.yotambien.mx/actualidad/5-por-ciento-de-los-maestros-en-mexico-educan-alumnos-con-discapacidad/>
- Andréu Abala, J. (2018). Las técnicas de análisis de contenido: *Una revisión actualizada*.
<https://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu-análisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Arnaiz Sánchez, P. (2019). *La educación inclusiva en el siglo XXI, avances y desafíos*. Universidad de Murcia.
- Arnal, D. R. & Latorre A. (1992). *Investigación educativa; Fundamentos y metodología*. Labor.

- Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México [AEF]. (2022). *Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial, para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México*. SEP.
- Balance (24 de julio de 2023). ¿Qué papel tienen las asociaciones civiles en México? <https://www.balancemx.org/es/altavoz/que-papel-tienen-las-asociaciones-civiles-en-mexico>
- Bárcena Gómez, M. S. (2015). Funcionamiento familiar y resiliencia en padres de niños con parálisis cerebral: efectos de un taller [Tesis de maestría no publicada]. Instituto de terapia familiar Cencalli.
- Barocio, R. (2008). *Disciplina con amor para adolescentes*. Pax México.
- Benítez Pérez, M. (2017). La familia: desde lo tradicional a lo discutible. *Novedades en población*, (26). 58-68. <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades, y ciencias sociales*. PEARSON.
- Ble Acosta, L. & Cornelio Landero, E. (2023). Educación inclusiva para un entorno de paz. *Estudios de paz y conflictos*, 6(10), 179-208
- Boot, T. & Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Mark Vaughan.
- Cáceres Rodríguez, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una cisión de la propuesta de la OMS. *Auditio*, 2 (3), 74-77. DOI. <https://doi.org/10.51445/sja.auditio.vol2.2004.0030>
- Camacho Hernández, R.C. (2017). *El centro de Atención Múltiple, reflexión, retos y prospectivas en la mejora de la práctica docente con alumnos con discapacidad múltiple y severa* [Tesis de Maestría en educación básica, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://200.23.113.51/pdf/33076.pdf>
- Camacho Portocarrero, P. (2006). Taller de sensibilización para padres de niños con discapacidad una propuesta [Tesis de licenciatura]. Facultad de estudios Zaragoza. <http://132.248.9.195/pd2006/0602537/0602537.pdf>
- Capacidad sin límite (2023). Nosotros. <https://teleton.org/nosotros/>
- Cobeñas Pilar. (2020). Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 18 (1), 65-81. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.004>

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (1999). *Corte Interamericana de Derechos Humanos*. https://www.corteidh.or.cr/sitios/informes/docs/spa/spa_1999.pdf
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJOREDU]. (2022). *Discapacidad y derecho a la educación en México*. MEJOREDU. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Discapacidad-de-2022.pdf>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación Básica [Mejoredu] (2022). El marco de la educación inclusiva y la función del docente en los Centros de Atención Múltiple; Intervención formativa prácticas inclusivas en el aula de los Centros de Atención Múltiple. *Programa de formación de los docentes en servicios 2022-2023*. (Fascículo 1), 1-50.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación Básica [Mejoredu] (2022). *Boletín informativo; Los servicios de educación especial como apoyo a la educación inclusiva*, (9), 1-34.
- CONACIM. (4 de septiembre del 2019). *Diez Organizaciones de la sociedad civil enfocadas en ayudar a personas con discapacidad*. <https://www.conacim.org/post/diez-organizaciones-de-la-sociedad-civil-enfocadas-en-ayudar-a-personas-con-discapacidad>
- CONFED. (2022). Acerca de CONFED. <https://confed.org/index.php/servicios-acerca-de-confed/>
- Consejo Nacional para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad. (31 de marzo del 2023). *Listado de instituciones de atención a personas con discapacidad de las entidades federativas de la república mexicana*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conadis/articulos/listado-de-instituciones-de-atencion-a-personas-con-discapacidad-de-las-entidades-federativas-de-la-republica-mexicana?idiom=es>
- Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J.L García Leos (coords). *Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana*, 135-157. https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04_2_05_Covarrubias.pdf
- Crosso, C. (2010). El derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. *Revista latinoamericana de Educación Inclusiva* 4 (2), 79-95. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art4.pdf>

- D'Angelo, O. (2003). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. CIPS. *Revista internacional crecemos*, (1), 1-31.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429033758/07D050.pdf>
- Decreto de la ley General de educación [Const]. Art. 39. 13 de julio de 1993 (México).
- Dirección de Educación Especial. (2010). *Memorias y actualidad en la educación especial de México: Una visión histórica de sus modelos de atención*. SEP.
- Dirección general de planeación, programación y estadística. (2023). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2022-2023*. SEP.
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf
- Durán Estrada, M. (2011). Familia y discapacidad: vivencias de madres y padres que tienen un/a hijo/a ciego/a o sordo/a [Tesis de maestría Universidad Central De Venezuela Facultad De Humanidades Y Educación]. Archivo Digital.
<http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/1826/1/MarianDuran.Familia%20y%20Discapacidad.pdf>
- Escudero Muñoz, J.M. (1999). *Diseño, desarrollo e Innovación del currículum*. Morata.
- European Agency. (2017). *Abandono escolar temprano y alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales*. European Agency for Special Needs and Inclusive Education. <https://www.european-agency.org/sites/default/files/esl-summary-es.pdf>
- Ezcurra, M. (2003). *Resultados del informe final de la investigación: La calidad de la atención educativa de los niños y jóvenes con discapacidad en los Centros de Atención Múltiple*. SEP. <https://martaezcurraortiz.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/04/18ezcurramarta.pdf>
- Fernández Iglesias, L. J. (2008). Historia, Discapacidad y Valía. En J. A Ledesma (Ed), *La imagen social de las personas con discapacidad* (177-2010). Ediciones Cinca.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF]. (2014). *Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF* (Cuadernillo 1). UNICEF. <https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2019-05/Cuadernillo%201.pdf>

- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (20 de noviembre de 1989). *Convención sobre los derechos del niño*.
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Fontana Hernández, A. Alvarado Valverde, A.L. Angulo Ramírez, M. Marín Valverde, E. Quirós Salas, D. M. (2009). El apoyo familiar en el proceso de integración educativa de estudiantes con necesidades educativas en condición de discapacidad. *Revista electrónica educare*, 8 (2), 17-35.
- Friedin, B. (2017). El uso de despliegues visuales en el análisis de datos cualitativos: ¿Para qué y cómo los diseñamos? En P. Borda. V. Dabeningo, B. Friedin, M.Güelman (Ed). *Estrategias para el análisis de datos cualitativos* (pp. 72-108) Desarrollo editorial.
- Gallegos, M.M. (2017). Las familias de estudiantes con discapacidad en las escuelas, sus necesidades y demandas. Caso Ecuador. *Alteridad revista de educación*, 12 (1), 20-32.
<https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2017.02>
- Gallegos, Miriam (2017). Las familias de estudiantes con discapacidad en la escuela, sus necesidades y demandas. Caso Ecuador. *Alteridad*, 12(1), pp. 20-31.
- García Cedillo, I. Romero Contreras, S. Montilla Negrete, K. Zapata Martínez, I. C. (2009). La Reforma Fallida de los Centros de Atención Múltiple en México. *Revista electrónica Actitudes investigativas en educación*, 9 (2), 1-21.
- García, I. (2018). La educación inclusiva en la reforma educativa en México. *Revista Nacional e internacional de educación inclusiva*, 11 (2). 46-62.
- García, K. M., Sánchez, E. y Méndez, J. M. (2008). La integración educativa: Surgimiento y actualidad. *Uaricha*, 11, 94-99.
- Garrocho Salcedo, D. S. (2013). El animal que no habla: la discapacidad y los límites de lo humano. *Revista de filosofía*, 2 (9), 53-61.
- Gobierno de México. (13 de agosto de 2013). *Conoce los distintos tipos de discapacidad*.
<https://www.gob.mx/ejn/es/articulos/conoce-los-distintos-tipos-de-discapacidad>
- Gobierno de México. (s.f) Conoce los distintos tipos de discapacidad.
<https://www.gob.mx/ejn/es/articulos/conoce-los-distintos-tipos-de-discapacidad>
- Gobierno de México. (s.f). Educación especial.
https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/especial.html

- Gobierno de Veracruz del Estado. (s.f). *Historia EE*. <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/especial/historia/>
- Gómez Tagle, E. & Catillo Fernández, D. (2016). Sociología de la discapacidad. *TLA-MELAU*, *revista de Ciencias Sociales*, (3), 177-194.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v10n40/1870-6916-tla-10-40-00176.pdf>
- Grau, C. (1998). Educación Especial: de la integración escolar a la escuela inclusiva. Promolibro.
<https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/78cd9fd8-cb8f-44fa-99d7-32c43abf12ed/content>
- Guajardo Ramos, E. (2010). La desprofesionalización docente en educación especial. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 4 (9), 105-129.
- Guzmán Catillo, F. Toboso Martín, M. Romañach Cabrera, J. (2010). Fundamentos éticos para la promoción de la autonomía; hacia una ética de la interdependencia. *Revista Alternativas*, (17), 45-61.
- Hernández Coire, L. A. (2015). El director escolar y la inclusión de los niños con discapacidad. En *La influencia del liderazgo directivo en la inclusión escolar de niños con discapacidad neuromusculoesquelético del CRIT Michoacán (Tesis)*, 35-47, EGE.
- Hernández Islas, G., & Rojas Amandi, V. M. (2023). La falacia del paradigma social de la discapacidad. Primera parte. *Alegatos*. (113), 67-83.
- Hernández Sampieri, R. (2006). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill, pp. 57-68
- Iberdrola. (2022). Formación presencial. <https://www.iberdrola.com/talento/educacion-presencial-vs-virtual>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2004). *Las personas con discapacidad en México: una visión censal*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021, 3 de diciembre). Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad (Datos Nacionales) [Comunicado de Prensa].
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_PersDiscap21.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas*.
- Jiménez Peñuela, J. R. (2011). Cuerpos deficientes: Un recorrido por la historia biopolítica de la discapacidad. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
<https://www.eumed.net/rev/cccscs/13/jrjp.htm>
- Jiménez Serafín, J. C. & Ruíz Gómez, E. F. (2018). Vulnerabilidad de las personas con discapacidad en México. *Cinzontle*, 10 (22).
<https://revistas.ujat.mx/index.php/Cinzontle/article/view/2833>
- Juntas de Asistencia Privada del DIF (2018). Instituciones de Asistencia Privada.
https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=901&catid=123&lang=es&Itemid=103#:~:text=Una%20Instituci%C3%B3n%20de%20Asistencia%20Privada,a%20los%20sujetos%20de%20asistencia.
- Laín Entralgo, P. (1978). *Historia de la Medicina*. Salvat.
- Lee. M.I.A. (s.f). Sección 504 de la ley de rehabilitación de 1973: Lo que necesita saber. Understood. <https://www.understood.org/es-mx/articles/section-504-of-the-rehabilitation-act-of-1973-what-you-need-to-know>
- Ley de la Beneficencia privada para el Estado de Nuevo León, reformada, Periódico oficial, 30 de diciembre de 2020, (Nuevo León).
- López Melero, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*, (21), 37-54.
https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/6223/pg_039-056_in21_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mares Miramontes, A. Lora Rosas, E. J. (2011, 7-11 de noviembre). *Los Centros de Atención Múltiple: Una mirada desde sus docentes* [Ponencia]. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.
- Martín Macías, E.M. (2010). La educación especial, tras largos siglos de rechazo. *Pedagogía Magna* (5), 71-79.
- Massi Fernández, M. L. (2018). Sensibilización a padres de familia respecto a la sobreprotección familiar para mejorar la adaptación escolar en niños (as) del nivel inicial de la unidad educativa adventista Franz Tamayo en la Ciudad de el Alto [Tesis de licenciatura]. Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de humanidades y ciencias de la educación.

- <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/17838/PG-4170.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meresman, S. (2016). *Los últimos de la fila*. UNICEF.
<https://www.unicef.org/lac/media/1426/file/PDF%20Los%20C3%BAltimos%20de%20la%20fila.pdf>
- Ministerio de educación de Perú. (2022). Promoviendo la continuidad educativa desde la escuela; La continuidad educativa desde la gestión escolar. Orientaciones para directivo de IE [Panfleto]. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/8025>
- Milena Bedoya, S. Taborda, N. & Hincapié Ospina, C. (2014). El concepto de formación en el movimiento de vida independiente. *Kavilando*, 6 (2), 185-188.
<file:///C:/Users/Ricar/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeFormacionEnElMovimientoDeVidaIndependi-5476423.pdf>
- Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial [MASEE]. (2011). Dirección de educación especial de la SEP.
- Morales Gómez, S.M. (2015). La familia y su evolución. *Perfiles de las ciencias sociales*, 3 (5), 127-155. <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/1038/907>
- Mujica, R. (2016). La participación docente en el proceso de enseñanza aprendizaje. <https://blog.docentes20.com/2016/11/la-participacion-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20se%20convierte%20en,aprendizaje%20haci%C3%A9ndolos%20protagonistas%20del%20mismo.>
- Muñoz Villa, M.L. López Cruz, M. & Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa? *Psicoperspectiva. Individuo y sociedad*, 14 (3), 66-79.
- Muñoz, C. I. (2015). Metodología de la Investigación. OXFORD.
- Naciones Unidas (2024). Sociedad civil. <https://www.ohchr.org/es/resources/civil-society>
- Naciones Unidas [ONU]. (1948). *La Declaración de los Derechos Humanos*.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Naciones Unidas [ONU]. (1993). *El mandato de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*.
<https://www.ohchr.org/es/about-us/mandate-un-human-rights#:~:text=La%20Asamblea%20General%20cre%C3%B3%20Derechos,los%20derechos%20humanos%20de%20todos>

- Naciones Unidas [ONU]. (2006). *Comité de los Derechos del Niño*.
<https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/crc>
- Naciones Unidas [ONU]. (2014). *Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad*. ONU.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuidePTS19_sp.pdf
- Narváez Zambrano, H. Moncayo Bejarano, M. Batidas Fajardo, P. A. (2022). Factores que promueven la deserción escolar de los estudiantes con discapacidad del centro educativo el Guabo. *Revista Huellas*, 8 (1), 7-11.
- Niembro, G, C. Gutiérrez L, JL. Jiménez R, J, A. Tapia C, E. E. (2011). La inclusión educativa en México. *Revista iberoamericana de ciencias*, 8 (2), 42-51.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2017). Organizaciones internacionales responsables. <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/organizaciones-internacionales-responsables/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia. (1994). *Declaración de Salamanca*. Marco de acción para las necesidades educativas especiales.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia. (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (7 de marzo de 2023). *Discapacidad*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1960). *Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza*. <https://www.unesco.org/es/right-education/convention-against-discrimination>
- Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acciones para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa

- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (s.f). Discapacidad.
<https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Organización Panamericano de la Salud [OPS]. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Ortiz, M. Martín, P. (2008). De la pedagogía terapéutica a la educación especial. Desde la óptica profesional. *Ethos Educativos*, (41), 57-75. <https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/41-57.pdf>
- Ossa Cornejo, C. (2014). Integración escolar: ¿Cambio para el alumno o cambio para la escuela? *Revista de estudios y experiencias en educación 13* (25), 153-164.
- Ossa Cornejo, C. Castro Rubilar, F. Castañeda Díaz, M. Castro Díaz, J. (2014). Cultura y liderazgo escolar, factores clave para el desarrollo de la inclusión educativa. *Revista Actualidades investigativas en educación*, 14 (3), 1-23.
- Oviedo, A. (2007). *Thomas Braidwood, fundador de la educación para sordos en Reino Unido (1715-1806)*. Cultura Sorda. <https://cultura-sorda.org/thomas-braidwood/#:~:text=Se%20trataba%20de%20una%20escuela,la%20educaci%C3%B3n%20para%20sordos%20all%C3%A1>.
- Padilla Arroyo, A. (2010). La educación especial en México a finales del siglo XIX y principios del XX: ideas, bosquejos y experiencias. *Revistas educación y pedagogía*, 22 (57), 15-29.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. CERMI.
- Pérez Castro, J. (2020). Acceso a la educación y factores de vulnerabilidad en las personas con discapacidad. *Voces De La Educación*, 5 (10), 59-74.
- Pérez, M. E & Chhabra G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7 (1), 7-27.
- Pincheira Muñoz, L. E. (2013). La importancia de la familia como actor colaborativo y participativa con un hijo/a con discapacidad intelectual desde la actual política de educación especial. *Revista educación continua*, 2 (1). 61-71.
- Pincheira Muñoz, L. E. (2013). Participación de la familia en la ejecución del programa educativo individual (PEI) en la escuela del lenguaje. *Foro educacional*, (22).

- Ponce, V. M. Hernández, A. C. López, M. & Pérez, V. (2006). *La práctica y los significados educativos de los agentes de los Centros de Atención Múltiple en el Estado de Jalisco*. SEP.
- Quality Counts. (2022). *La participación familiar*. <https://www.qualitycountsca.net/child-care-providers/family-engagement/?lang=es#:~:text=%E2%80%9CUna%20asociaci%C3%B3n%20mutua%20%20respetuosa%20,los%20flas%20ni%C3%B1os%20fas>.
- Ramírez, I. (14 de marzo del 2023). *¿Educación inclusiva? A cuatro años de la reforma, sólo 2 por ciento de la matrícula es de alumnos con discapacidad*. Yo también. <https://www.yotambien.mx/actualidad/educacion-inclusiva-matricula-de-alumnos-con-discapacidad>
- Ramos Nungaray, J. N. (2018). La inclusión de los niños con discapacidad en escuelas de educación básica [Tesis de maestría]. Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente. <https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/e4b5dccc-1d2f-4427-8615-a69f8c5151bb/content>
- Real Lengua Española. (2022). *Edad*. <https://dle.rae.es/edad>
- Real lengua Española. (2022). *Sexo*. <https://dle.rae.es/sexo>
- Real lengua Española. (2023). *Parentesco*. <https://dpej.rae.es/lema/parentesco>
- Reséndiz Juárez, G. (2013). El abordaje familiar en el contexto de la discapacidad. Algunas consideraciones para establecer relaciones entre el personal de salud y la familia del paciente. *Investigación en discapacidad*, 2 (1), 23-27. <https://www.medigraphic.com/pdfs/invdiss/ir-2013/ir131d.pdf>
- Rojas Panquera, S. J. (2009). Concepción del Maestro en Freire. *Magistro VI*, 3 (6), 39-46.
- Rolland, J.S. (2000). Familia, enfermedad y discapacidad. Gedisa
- Romañach, J. Palacios, A. (2006). *El modelo de la diversidad, la bioética y los derechos humanos como herramienta para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Diversitas.
- Romero Contreras, S. García Cedillo, I. (2013). Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 7 (2), 77-91.

- Romero Sánchez, N. García Zamora, P. G. Herrera Martínez, J. L. (2016). Afrontamiento familiar ante un hijo discapacitado en los Centros de Atención Múltiple de Guadalupe, Zacatecas. *Revista electrónica semestral en ciencias de la salud*, 7 (2), 1-14.
- Rosales Piña, C. R. & Espinosa Salcido, M. R. (2008). La percepción del clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familia. *Educación a distancia y aprendizaje autogestivo* (1-2), 64-71.
- Rosales Piña, C. R. & Espinosa Salcido, M.R. (2008). La percepción del clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familias. UNAM FESI, 10 (1y2), 64-71. https://www.researchgate.net/publication/237032729_La_Percepcion_del_Clima_Familiar_en_Adolescentes_Miembros_de_Diferentes_Tipos_de_Familias
- Rosas Solares, Y. (2015). Impacto de un taller psicoeducativo en las practicas de crianza de madres de niños con retraso psicomotor [Tesis de maestría no publicada]. Instituto de terapia familiar Cencalli.
- Ruiz Gutiérrez, M. Betancur Rojas, C. A. & Moya Garzón, Y. P. (2021). De la deserción escolar al aseguramiento de derechos de las personas con discapacidad. Una mirada de la responsabilidad educativa de un centro de vida sensorial. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 14 (1), 245- 264.
- Sánchez Escobedo, P. (2006). Discapacidad, familia y logro escolar. *Revista iberoamericana de educación*, 2 (40), 1-10.
- Sánchez Manzano, E. (1994). *Introducción a la educación especial*. COMPIUTENSE
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2016). Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México. SEDESOL.
- Secretaría de educación pública. (2006). *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. SEP.
- Secretaría de educación pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. SEP.
- Seoane, J. A. (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad? *Ágora*, 30 (1), 143-161.
- SEP (2018). Estrategia de equidad e inclusión. SEP. https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/11-EQUIDAD_E_INCLUSION.pdf

- SEP. (2010). Programa Escuelas de Calidad. Modelo de gestión estratégica. SEP.
<https://guao.org/sites/default/files/biblioteca/Programa%20Escuelas%20de%20Calidad.pdf>
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [DIF]. (30 de junio del 2023). Centros de Asistencia Social.
http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/transparencia_focalizada/centros_asistenciales/
- Software DELSOL. (2024). Colectivo.
<https://www.sdelsol.com/glosario/colectivo/#:~:text=Colectivos%20sociales%20y%20civiles&text=Estas%20asociaciones%20colectivas%20tienen%20personer%C3%ADa,de%20una%20comunidad%20en%20particular.>
- Solano Hernández, B. S. (2021). Las personas con discapacidad en México: Una mirada a la realidad. *Derechos fundamentales a debate*, (16), 37-54.
<https://vlex.com.mx/vid/personas-discapacidad-mexico-mirada-875518808>
- Suriá Martínez, R. (2012). Discapacidad e integración educativa: ¿Qué opina el profesorado sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en sus clases? *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 23 (3), 96-109.
- Teletón México [Capacidad sin límite]. (2023). Fundación teletón informa.
<https://teleton.org/#:~:text=Cada%20a%C3%B1o%2C%20los%2026%20centros,e%20inclusi%C3%B3n%20en%20la%20sociedad.>
- Toboso Martín, M. & Arnau Ripollés, M. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10 (20), 64-94.
<https://www.redalyc.org/pdf/282/28212043004.pdf>
- Trujillo Holguín, J. A. (2020). La educación especial en México, un recorrido histórico desde el ámbito normativo. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Rios Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente; Reflexiones y experiencias en el aula*, (15) 29. Escuela Normal Superior.
- UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad de género*. Educación 2030.
- Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular [USAER]. (2017). *Manual de Apoyo a la Educación Inclusiva*. Operatividad. SEP.

- <https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/X7DHjhhOjh-CAMP-MANUAL-USAER.pdf>
- Universidad de Palermo (s.f). *¿Qué es la educación a distancia?*
<https://www.palermo.edu/online/educacion-a-distancia.html>
- Van Steenlandt, Danielle. (1991). La integración de los niños discapacitados en la educación común. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000088454>
- Velarde, Lizama, V. (2012), Los modelos de la discapacidad; un recorrido histórico. *Revista empresa y humanismo*, 115-135.
- Vergara, J. (2002) Marco histórico de la educación especial. *Revista estudios sobre educación*, (2), 129-143.
- Victoria Maldonado, J. A. (2013). El modelo social de la discapacidad; Una cuestión de los derechos humanos. *Boletín Mexicano de derecho Comparado*, 46 (138), 1093-1109.
- Warnock, M. (1987). Encuentro sobre las necesidades de educación especial. *Revista de educación*, (1), 45-73.
- Yadarola, E. M. (2019). Declaración de Salamanca: Avances y Fisuras desde las ONGs de/para Personas con Discapacidad. *Revista latinoamericana de la educación inclusiva*, 13 (12), 139-156. DOI, <http://dx.doi.org/10.4067/10.4067/S0718-73782019000200139>
- Yo también (2022). Ed Roberts: el padre del movimiento de vida independiente.
<https://www.yotambien.mx/actualidad/ed-roberts-el-padre-del-movimiento-de-vida-independiente>
- Yo también. (22 de mayo del 2023). *Guía de organizaciones de y para personas con discapacidad de México*. <https://www.yotambien.mx/guia-de-organizaciones-para-personas-con-discapacidad>

Anexo 1 Cuestionario entrevista para docentes

El objetivo de la entrevista es Identificar la valoración que tienen los profesores y padres de familia respecto a los factores que influyen en los niveles de continuación escolar de las niñas y niños con discapacidad en los Centros de Atención Múltiple.

Cuestionario para Docentes

Datos sociodemográficos

Sexo ____

Edad____

¿Cuál es su nivel escolar?

¿En qué institución educativa obtuvo su formación?

¿Qué carrera estudio?

¿Tiene alguna certificación/especialización en educación especial?

¿Qué nivel educativo atiende actualmente?

¿Qué grado educativo atiende actualmente?

¿Tiene experiencia atendiendo otro nivel educativo?

¿Tiene experiencia atendiendo otro grado educativo?

¿Qué tipo de discapacidades observa en su aula de clases?

-
1. ¿Por qué motivo decidió trabajar en el CAM?
 2. ¿Cuántos años lleva trabajando en el CAM?
 3. ¿Cómo ha sido su experiencia dando clases en el CAM?
 4. ¿Tiene otro empleo en el que trabaje con jóvenes con discapacidad?
 5. Si trabaja ¿Dónde?
 6. ¿El CAM cuenta con las herramientas para la enseñanza de los niños con discapacidad?
 7. ¿El CAM cuenta con las instalaciones para la enseñanza de los niños con discapacidad?
 8. ¿Ha dado clases en una escuela regular?
 9. ¿Cuál sería la diferencia si sus estudiantes fueran en una escuela regular?
 10. ¿Cuáles son los factores para que los estudiantes continúen sus estudios en el CAM?
 11. ¿Cómo es el involucramiento de los padres en la participación escolar?
 12. ¿Cuál es el papel de los padres en las actividades escolares?
 13. ¿Qué estrategias utiliza para involucrar a los padres en las actividades escolares?

14. ¿Cómo ha sido su experiencia con la participación de los padres de familia?
15. ¿Cómo ha sido su experiencia dando clases a estudiantes con diferentes discapacidades?
16. ¿Qué estrategias utiliza para adecuar los contenidos curriculares para cada uno de los estudiantes?
17. ¿El uso de esas estrategias contribuyen al desempeño de los estudiantes en el CAM?
18. ¿Cuáles son los retos de los docentes en los CAM para que los estudiantes continúen con sus estudios?
19. ¿El docente tiene un impacto en la continuación escolar de los estudiantes con discapacidad?
20. ¿Cuáles son los desafíos que los estudiantes enfrentan para continuar con sus estudios en el CAM?
21. ¿Cuál es la relación que tienen los estudiantes con su entorno familiar?
22. ¿La relación con el entorno familiar impacta en que continúen los alumnos con sus estudios en el CAM?
23. ¿Conoce instituciones o centros educativos en donde los alumnos puedan continuar sus estudios después del CAM? ¿Cuáles son esos centros?
24. ¿Orienta a los padres de familia acerca de las opciones que los estudiantes tienen terminando sus estudios en el CAM?
25. ¿Cómo contribuye a la continuación escolar de los alumnos con discapacidades severas?
26. ¿Conoce instituciones que atiendan cada una de las discapacidades que tienen sus estudiantes? ¿Los ha canalizado?
27. ¿Qué impacto tienen las terapias y actividades extraescolares en la continuación escolar de los estudiantes con discapacidad?
28. ¿Orienta a los padres de familia para que los estudiantes asistan a terapias o actividades extraescolares?
29. Para decir que un curso fue exitoso ¿Qué cambios toma en cuenta para evaluar a los estudiantes?
30. ¿Les da una retroalimentación a los padres al terminar cada ciclo escolar?

31. ¿Durante su trayectoria docente ha tenido seguimiento con algunos ex alumnos del CAM?
32. ¿Sabe de algún exalumno que haya continuado con sus estudios?
33. Si es así ¿Hasta qué nivel de estudios llegaron?
34. Aunque no tenga contacto con sus exestudiantes ¿Considera que continuaron sus estudios?
35. ¿Qué expectativa tiene acerca de la continuación escolar de sus estudiantes actuales del CAM?

Anexo 2 Cuestionario entrevista para padres de familia

El objetivo de la entrevista es Identificar la valoración que tienen los profesores y padres de familia respecto a los factores que influyen en los niveles de continuación escolar de las niñas y niños con discapacidad en los Centros de Atención Múltiple.

Cuestionario Padres y tutores

Datos sociodemográficos

Sexo ____

Edad____

Municipio donde habita actualmente_____

Estado Civil_____

Recibe apoyo económico de su cónyuge____

Recibe apoyo económico de su familia____

Recibe apoyo económico por parte del Estado____

¿Cuál es su nivel de estudios?

¿Cuál es su ocupación?

¿Cuántos hijos tiene?

¿En caso de tener otros hijos, estudian en el CAM?

¿Me podría decir el orden de sus hijos de menor a mayor?

¿Cuál es el nombre del su hijo?

¿Qué condición tiene _____?

¿Sus otros hijos tienen alguna otra condición?

¿En qué nivel educativo está actualmente _____?

¿En qué grado escolar está _____?

-
1. ¿Por qué motivo _____ ingreso al CAM?
 2. ¿El CAM cuenta con las herramientas para la enseñanza de _____?
 3. ¿El CAM cuenta con las instalaciones para la enseñanza de _____? ¿Cómo contribuyo con la enseñanza?
 4. ¿Alguna vez _____ estuvo en una escuela regular?
 5. ¿Cuál sería la diferencia si _____ hubiera estudiado en una escuela regular?
 6. ¿La discapacidad de _____ es una limitante para continuar sus estudios?

7. ¿Cuáles son los factores para que _____ continúe con sus estudios en el CAM?
8. ¿Qué opina acerca de la disposición que tienen los maestros del CAM hacia _____?
9. ¿Esta disposición es importante para que _____ continúe con sus estudios?
10. ¿Cuál es su opinión acerca de los padres que participan en las actividades escolares en el CAM?
11. ¿Los maestros impulsan la participación de los padres en actividades del CAM?
12. ¿Usted participa?
13. ¿Cuántas horas al día se dedica al cuidado de _____?
14. ¿Qué tipo de actividades hacen juntos?
15. De estas actividades ¿cree que contribuyen al desempeño de _____ en el CAM?
16. ¿Cómo se relaciona _____ con su entorno familiar?
17. ¿La relación que tiene _____ con su entorno familiar impacta en que continúe con sus estudios en el CAM?
18. ¿Qué ayuda de los profesores ha recibido respecto a la continuación escolar de _____?
19. ¿Cuáles son los retos que _____ enfrenta para continuar con sus estudios en el CAM?
20. ¿Cuáles estrategias utiliza para apoyar a _____ en sus actividades escolares?
21. ¿Durante la estancia de _____ en el CAM que cambios ha notado?
22. ¿Al terminar cada ciclo escolar nota cambios en el aprendizaje de _____?
23. ¿Al terminar cada ciclo escolar, recibe retroalimentación por parte de los maestros?
24. ¿_____ asiste a terapias o a alguna otra institución diferente al CAM?
25. ¿Para qué lo hace?
26. ¿Contribuye a la continuación escolar de _____?
27. ¿Alguna vez ha considerado cambiar de escuela a _____?
28. ¿Al concluir la primaria de _____ desea continuar con sus estudios en el CAM o en otra institución?
29. ¿Qué le ofrece el CAM al concluir sus estudios?
30. ¿Alguna vez ha revisado que le ofrecen otras instituciones escolares para la continuación escolar de _____?
31. ¿Han recibido orientación por parte de los profesores para que _____ continúe con sus estudios?

32. ¿Qué pasará cuando ____ haya concluido sus estudios básicos en el CAM?
33. ¿Conoce fundaciones o escuelas en donde _____ pueda asistir después de concluir sus estudios en el CAM?
34. ¿Qué expectativa tiene acerca de la continuación escolar de ____?
35. ¿Qué plan tiene después de concluir los estudios de _____?

Anexo 3 Carta de consentimiento informado para docentes

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a. Docentes del Centro de Atención Múltiple

Nombre del Investigador:

Número de contacto:

Tema de investigación:

Nombre de la institución responsable:

Introducción

Estimado (a) Docente:

Usted ha sido invitado a participar en el presente proyecto de investigación, una vez conozca las características del estudio, la forma en que se utilizará la información y la importancia que tiene su ayuda podrá dar consentimiento para participar.

Al conocer esta información podrá preguntar las dudas que surjan al momento de leerle el siguiente documento.

Objetivo

El propósito principal de este estudio es recolectar información acerca de la perspectiva que tienen tanto los padres de familia y como los docentes respecto a la continuación escolar de los niños y niñas con discapacidad.

Le pido participar en este estudio porque usted cumple con las características poblacionales requeridas para llevar a cabo la investigación.

Participación voluntaria

Su participación en este estudio es voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo, si decide participar puede retirarse en cualquier momento.

Procedimiento

Se realizarán entrevistas que le solicito poder ser grabadas en audio, en la entrevista se abordan temas que se relacionen con la continuación escolar de los niños y niñas con discapacidad en el CAM. Es importante grabar para tener una conversación fluida y no perder ningún dato importante.

Una vez transcrita la información obtenida, se eliminará la grabación, quedando claro que no se realizará ninguna copia de la grabación, ni divulgación, asegurando completamente el anonimato.

Es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- La entrevista tendrá una duración aproximada de 40 minutos y se abarcarán diferentes temáticas relacionadas con la continuación escolar en el CAM.
- La entrevista se llevará a cabo en el día, lugar y hora acordado con usted.
- Siéntase libre de interrumpir la entrevista en cualquier momento y retomarla cuando se sienta listo.

Beneficios

No hay un beneficio directo por su participación en el estudio, sin embargo, si usted acepta participar, estará colaborando con la visibilización de la educación inclusiva en México.

Confidencialidad

Toda la información que se obtenga de la entrevista será confidencial, y será utilizada únicamente para el proyecto de investigación del solicitante y no estará disponible en ningún otro lado, usted no será identificado con su nombre, los resultados que se obtengan no serán publicados, sin embargo, su colaboración contribuirá al conocimiento.

Una vez que se hayan analizado los datos obtenidos, de manera general si usted lo solicita podrá visualizar los resultados de la investigación a través de una junta grupal o de vía remota.

Derecho del participante

Aunque usted haya aceptado participar en el estudio, no está obligado a llevarlo a su fin, lo que quiere decir que puede retirarse en cualquier momento. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

Formulario de consentimiento

He sido informado que los riesgos de participar en esta entrevista son nulos, conozco que no habrá beneficios a mi persona y que no habrá una recompensa monetaria ni de ningún otro tipo. He leído la información y he tenido la oportunidad de preguntar mis dudas.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación, y accedo voluntariamente a que el solicitante grabe nuestra conversación y entiendo que tengo derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que afecte a mi persona de ninguna manera.

- Nombre del participante: _____
- Firma del participante: _____
- Confirмо que me ha sido entregada copia de este documento: _____
- Fecha: ____/____/____

Anexo 4 Carta de consentimiento informado para padres de familia

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a. Padres de Familia del Centro de Atención Múltiple

Nombre del Investigador:

Número de contacto:

Tema de investigación:

Nombre de la institución responsable:

Introducción

Estimado (a) Señor/Señora:

Usted ha sido invitado a participar en el presente proyecto de investigación, una vez conozca las características del estudio, la forma en que se utilizará la información y la importancia que tiene su ayuda podrá dar consentimiento para participar.

Al conocer esta información podrá preguntar las dudas que surjan al momento de leerle el siguiente documento.

Objetivo

El propósito principal de este estudio es recolectar información acerca de la perspectiva que tienen tanto los padres de familia y como los docentes respecto a la continuación escolar de los niños y niñas con discapacidad.

Le pido participar en este estudio porque usted cumple con las características poblacionales requeridas para llevar a cabo la investigación.

Participación voluntaria

Su participación en este estudio es voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo, si decide participar puede retirarse en cualquier momento.

Procedimiento

Se realizarán entrevistas que le solicito poder ser grabadas en audio, en la entrevista se abordan temas que se relacionen con la continuación escolar de los niños y niñas con discapacidad en el CAM. Es importante grabar para tener una conversación fluida y no perder ningún dato importante.

Una vez transcrita la información obtenida, se eliminará la grabación, quedando claro que no se realizará ninguna copia de la grabación, ni divulgación, asegurando completamente el anonimato.

Es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- La entrevista tendrá una duración aproximada de 40 minutos y se abarcarán diferentes temáticas relacionadas con la continuación escolar en el CAM.
- La entrevista se llevará a cabo en el día, lugar y hora acordado con usted.
- Siéntase libre de interrumpir la entrevista en cualquier momento y retomarla cuando se sienta listo.

Beneficios

No hay un beneficio directo por su participación en el estudio, sin embargo, si usted acepta participar, estará colaborando con la visibilización de la educación inclusiva en México.

Confidencialidad

Toda la información que se obtenga de la entrevista será confidencial, y será utilizada únicamente para el proyecto de investigación del solicitante y no estará disponible en ningún otro lado, usted no será identificado con su nombre, los resultados que se obtengan no serán publicados, sin embargo, su colaboración contribuirá al conocimiento.

Una vez que se hayan analizado los datos obtenidos, de manera general si usted lo solicita podrá visualizar los resultados de la investigación a través de una junta grupal o de vía remota.

Derecho del participante

Aunque usted haya aceptado participar en el estudio, no está obligado a llevarlo a su fin, lo que quiere decir que puede retirarse en cualquier momento. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

Formulario de consentimiento

He sido informado que los riesgos de participar en esta entrevista son nulos, conozco que no habrá beneficios a mi persona y que no habrá una recompensa monetaria ni de ningún otro tipo. He leído la información y he tenido la oportunidad de preguntar mis dudas.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación, y accedo voluntariamente a que el solicitante grabe nuestra conversación y entiendo que tengo derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que afecte a mi persona de ninguna manera.

- Nombre del participante: _____
- Firma del participante: _____
- Confirмо que me ha sido entregada copia de este documento: _____
- Fecha: ____/____/____

Anexo 5 Bienvenida al taller

BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS

¡Taller discapacidad y educación!

Tallerista
Fátima Hernández



Propósito



Proporcionarles las herramientas para identificar las barreras que limitan la inclusión social y educativa de las personas en condición de discapacidad.

TEMARIO

sesión 1

- Historia de la discapacidad
- Situación actual de la discapacidad

Sesión 2

- Reconocimiento de los derechos de las personas en condición de discapacidad

Sesión 3

- Mi dinámica familiar

TEMARIO

Sesión 4

- Rompe el ciclo de la sobreprotección

Sesión 5

- ¿Mi proyecto de vida?

Forma de trabajo



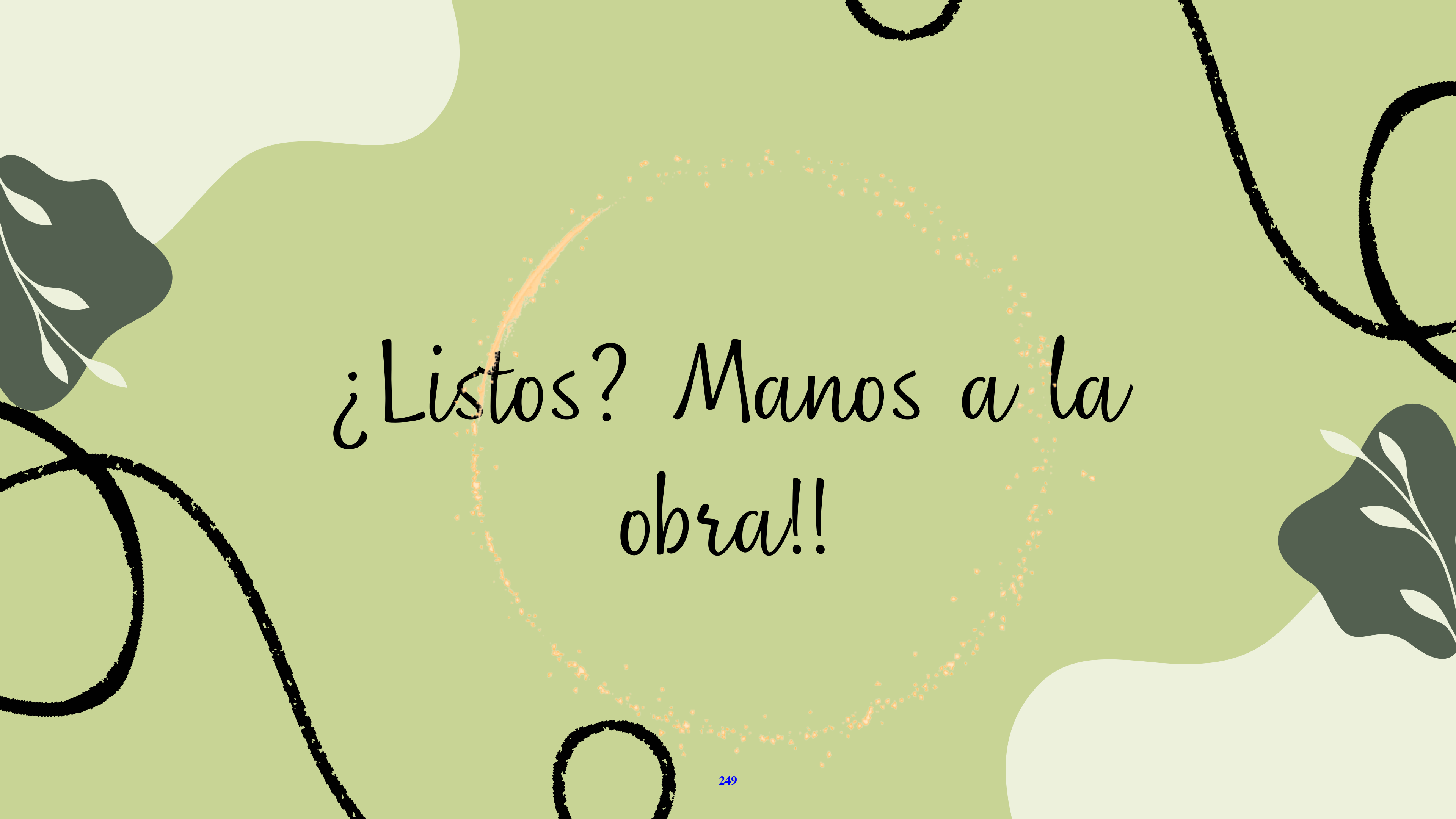
**Trabajo
colaborativo**



Trabajo individual



Participación



¿Listos? Manos a la obra!!

Anexo 6 Carta de consentimiento informado para padres y tutores

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y RESGUARDO DE INFORMACIÓN Dirigido a tutores y padres de hijos con condición de discapacidad

Nombre del investigador principal: Fátima Hernández Serrano

Contacto: 5565421162

Tema de investigación: Discapacidad y educación

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 095 Azcapotzalco

Lugar de realización: CDMX

Introducción

Estimado(a) Señor/Señora:

Usted ha sido invitado a participar en el presente proyecto de investigación, una vez que conozca las características del estudio, la forma en que se utilizará la información y la importancia que tiene su ayuda podrá dar consentimiento para participar. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro, así como retirarse de participar si así lo decide. Se le entregará una copia de este documento.

Objetivo

El propósito del presente estudio es implementar un taller para informar a los padres de niños, niñas, adolescentes en condición de discapacidad acerca de sus derechos.

Le pedimos participar en este estudio porque usted forma parte de las personas que cumplen con los criterios que involucran el tema de investigación.

Participación voluntaria

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo, puede cambiar su decisión más tarde aun cuando haya aceptado antes.

Procedimientos

Se llevará a cabo un taller para padres y tutores de alumnos en condición de discapacidad, se abordarán temas relacionados con la discapacidad, educación y familia. Es importante grabar las sesiones del taller para analizar la información obtenida sin perder ningún dato. Una vez analizada la información, se eliminará la grabación, no se realizarán copias ni distribuciones de esta.

Es importante tomar en cuenta que:

- Se implementarán 5 sesiones de 2 horas cada una

- Los temas estarán relacionados con los temas de discapacidad, educación, familia y derechos
- El taller será realizado en el lugar, día y hora acordados.
- La forma de trabajo del taller será colaborativo y participativo
- Puede retirarse del taller en el momento que lo sienta conveniente

Beneficios

No hay un beneficio directo de ningún tipo por su participación en el estudio, sin embargo, si usted acepta participar, estará colaborando con un tema que puede ser de beneficio para el ámbito educativo y social.

Riesgos

No hay ningún riesgo físico, mental o emocional que amenace su integridad al realizar esta encuesta.

Confidencialidad

Toda la información que se obtenga será de carácter estrictamente confidencial, será utilizada únicamente por la investigadora y no estará disponible para ningún otro propósito. Usted quedará identificado(a) con un apodo y no con su nombre. No serán publicados los resultados de esta investigación, sin embargo se presentaran con fines educativos de manera aislada.

Derecho a negarse o retirarse

Usted puede negarse a participar en esta investigación, así mismo dejar de participar en cualquier momento que quiera. Es su elección y su decisión será respetada.

FORMULARIO DE CONCENTIMIENTO

He sido informado de que los riesgos son nulos al ser parte del taller. Sé que no habrá beneficios para mi persona y que no se me recompensará más allá del agradecimiento que recibiré por participar en esta investigación.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera.

Nombre del participante: _____

Firma del participante: _____

Confirmando que me ha sido entregada copia de este documento: _____

Fecha: _____



ANEXO 7
SESIÓN 1

HISTORIA DE LA DISCAPACIDAD



Momento de aprender



DISCAPACIDAD

La discapacidad es una condición que siempre a existido.

La personas con discapacidad han sido sometida a tratamientos ofensivos.



Las anomalías físicas y mentales de una persona no siempre fueron denominadas como hoy las conocemos.

1

MODELO DE LA PRESCINDENCIA



Prescindenencia. Abstención, privación, evitación.

Práctica más utilizada.

se reflejaba en prácticas de rechazo, discriminación e invisibilización.

2 tipos de prácticas por las civilizaciones

- Pasiva
- Activa



La discapacidad era atribuida a:
causas divinas. (mitología griega y católica)



La iglesia influyo en mejorar la condición
de vida de las personas en condición de
discapacidad.



genially
EDUCATION

MODELO MEDICO REHABILITADOR



Avance en la ciencia
Discapacidad vista desde la enfermedad

Las personas en condición
de discapacidad fueron
condenadas a depender de
otros.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE DEFICIENCIAS, DISCAPACIDADES Y MINUSVALÍAS (CIDDM)

Deficiencia

Perida de la función psicológica,
fisiológica o mental.

Discapacidad

Restricción para realizar una
actividad de forma normal

Minusvalía

Desventaja a causa de una
deficiencia o discapacidad.

MODELO SOCIAL



Movimientos sociales a favor de los derechos de las personas en condición de discapacidad.

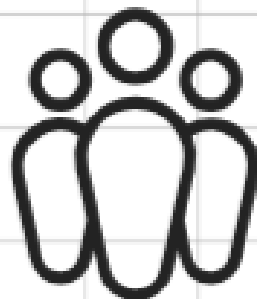
Discapacidad.

Incapacidad de la sociedad para responder a las necesidades de las personas en condición de discapacidad.

Clasificación
Internacional del
Funcionamiento, de
la Discapacidad y de
la Salud [CIF]. (2001)

Convención
internacional
sobre los
derechos
humanos (2006)

Visibilidad social,
promover, proteger
y asegurar el pleno
goce de los
derechos de las
personas en
condición de
discapacidad



¿Evolución o retroceso de la situación de las personas en condición de discapacidad?

- Condiciones complejas y presentan desafíos
- Mayor población de discapacidad en zonas rurales
- Estado constante de vulnerabilidad, limita sus oportunidades de desarrollo

Desafíos principales

- Acceso a educación
- Obstáculos sociales
- laborales
- de salud
- Discriminación y violencia
- Desigualdades
- accesibilidad a servicios públicos y privados
- Infraestructura
- Prejuicios y sobreprotección

2

OBSTACULOS

Menos oportuidades

Económico



Social



Educativo



Laboral



Deportivo cultural



El efectivo acceso a sus derechos



genially
EDUCATION

3

INTERNACIONAL

Integración

Declaración universal de los derechos humanos

(1948)

Pacto internacional de los derechos civiles y políticos

(1966)

Pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales

(1966)

Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

(1993)

Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad

(1999)

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

(2006)

Inclusión



4

EDUCACIÓN

A partir de 1970 se prolongan declaraciones a favor de la educación.

- Integración
- Inclusión

 Desarrollo integral

Capacidades

 Integración educativa

Garantizar educación

 Igualdad y equidad

Éxito

 Eliminar discriminación

Empodera miento

 Promover la inclusión

Eliminar barreras

5

OBLIGACIÓN DEL ESTADO



- Salud y asistencia



- Trabajo y empleo digno



- Educación



- Accesibilidad y vivienda



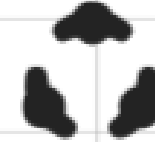
- Acceso público y privado

5

OBLIGACIÓN DEL ESTADO



- Comunicación
- Desarrollo social
- Deporte, recreación, cultura y turismo
- Acceso a la justicia
- Libertad de expresión
- Acceso a la información



6

ENFOQUES

Integración

Inclusión



7

DIFERENCIAS

Integración

Es crear entornos exclusivos para personas con discapacidad y otros sólo para personas sin discapacidad, creando espacios diferentes de participación

Inclusión

Es pensar el entornos para que todos podamos disfrutar juntos y en igualdad de condiciones



7

DIFERENCIAS

Integración

- Ámbitos sociales, políticos y educativos
- Surgue como alternativa a la exclusión
- Busca la mejora de las personas con discapacidad sin considerar a las otras personas sin discapacidad
- Propone la normalización de espacios, sin exclusión
- Adaptaciones individualizadas
- Apoyos en el sistema familiar, sistema escolar y en la persona

Inclusión

- Surgue para una sociedad justa
- Ofrece un espacio para cualquier persona con las mismas oportunidades
- Reorganización de los sistemas
- Eliminar las barreras del aprendizaje y la participación
- Apoyos en el sistema familiar y en el sistema escolar



8





SESIÓN 3

EL CAMBIO EN LA FAMILIA



Un proceso natural



genially
EDUCATION

2

HORARIOS

¿Qué es la familia?

Es un elemento fundamental en la vida del ser humano.

Es la principal red de apoyo, protección y de seguridad.

A menudo la familia nos acompaña por el resto de nuestra vida.

No existe un sólo modelo de familia.



2

HORARIOS

Tipos de familia

Valores y costumbres

Dinamica familiar

Tipo de relaciones
Roles

Cuando llega la discapacidad a la familia...



genially
EDUCATION

7



Duelo

Apoyo



Aceptación

Negación



Red de apoyo
Cumplimiento de
sus derechos

Sobreprotección
Desapego





SESIÓN 4

SOBREPROTECCIÓN, UNA SOMBRA QUE ME PERSIGUE



genially
EDUCATION

10

CRIANZA



Etapa importante en el desarrollo del ser humano



Protección, aprendizajes, habilidades socioadaptativas



Diversidad de modelos de crianza



Consecuencias del estrés familiar en la crianza



2

Sobreprotección

Es hacer por sus hijos lo que ellos pueden realizar por sí solos.



Genera la pérdida de autonomía e independencia



genially
EDUCATION

4

¿QUÉ CAUSA LA SOBREPOTECCIÓN?

Miedo que
le pase
algo

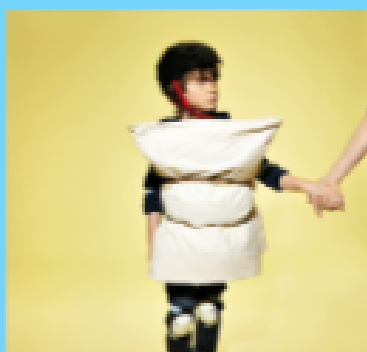
Tener el
control de
su vida

La nula
confianza
en realizar
actividades

Confundir
amor con
sobrepotección



IMPACTO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS



Al sobreproteger creamos personas inseguras, miedosas y frustradas

- Miedo constante
- Baja/ nula autoestima
- Buscan siempre aprobación
- No intentan nuevas cosas
- No se interesan por las necesidades de los demás
- Antisocial
- Peridada de habilidades
- Perdida de **autonomía**



genially
EDUCATION

2

HORARIOS

Autonomía

Capacidad de las personas para establecer reglas así mismo y tomar decisiones sin que otras personas influyan



Habilidades socioadaptativas

Son aquellas destrezas básicas que permiten al ser humano a adaptarse en sociedad para cubrir sus necesidades.

2

HORARIOS

Habilidades sociodapatativas

- Comunicación
- Cuidado de sí mismo
- Vida en el hogar
- Destrezas sociales
- Uso de recursos comunitarios
- Salud y seguridad
- Destrezas académicas básicas
- Ocio
- Trabajo



¿Cómo empoderar a mi hijo o hija?

Acompañar

Motivar

Esfuerzo

Alentar

Confíar

Capacitar

Proceso
completo

Paciencia

Enseñanza

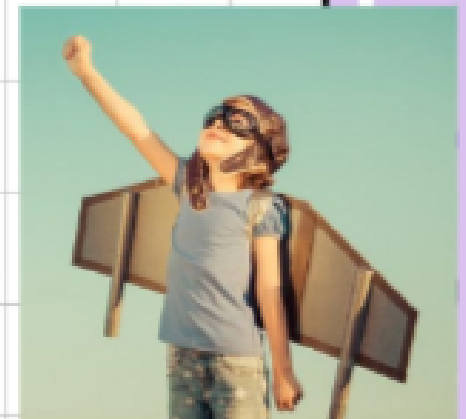
Autoconfianza

Aspiraciones

Lograr metas

Tiempo

Etapa de
imitación



2

PON UN ¡ALTO!

Puede tener aspiraciones. Pero solo se queda en eso



No permite soñar, buscar oportunidades

Personas dependientes y frustradas

Debilita la confianza



SESIÓN 5

RECONSTRUYENDO UN PROYECTO DE VIDA



Quiero ser un apoyo para mi hijo o hija

Proyecto de

V oluntad
I nclusión social
D erechos
A utonomía



5

¿QUÉ ES?



Es un plan que se crea de acuerdo con los intereses, gustos, habilidades, destrezas particulares.

- Realista
- Intuitivo

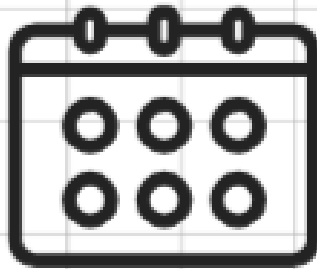


Se desarrolla desde pequeños.

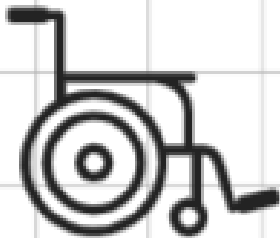
Con base a metas.

- Corto plazo
- Mediano plazo
- Largo plazo

¿Para qué sirve?



Para las personas en condición de discapacidad crear un plan de vida resulta una herramienta fundamental.



Para disfrutar de una vida plena económicamente, de bienestar, convivencia y social,

¿Cómo lograrlo?

Involucra



2

¿CÓMO CONTRIBUIR?



- Conocer los derechos de las personas en condición de discapacidad
- Identificar si se están respetando
- Adquirir competencias para acceder a sus derechos
- Aprender en todos los entornos
- Incluir la autonomía e independencia
- Detectar barreras y buscar solución



4

RECONSTRUCCIÓN DEL PDV

Conocerse
¿Quién soy
yo?

Reconocerse
¿Cómo soy
yo?

Análisis
personal
(FODA)

Establecer
objetivos

Reconocer
esfuerzo y
compromisos

Acciones que
se deben
hacer



genially
EDUCATION

Anexo 8 Pretest

¿Qué sabes sobre la discapacidad?

Datos generales.

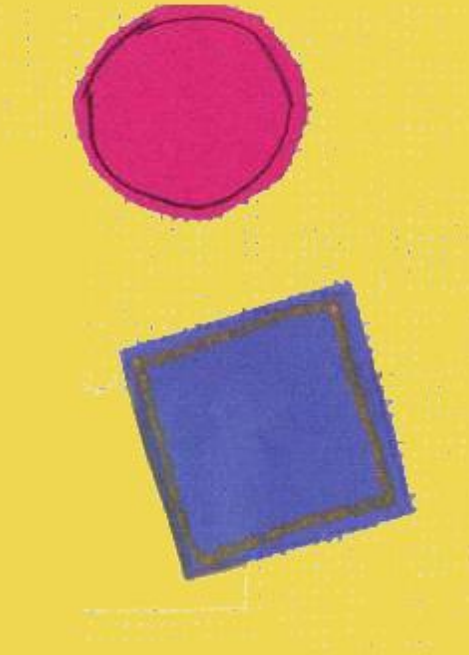
1. Edad:
2. Sexo: Femenino Masculino
3. Nivel máximo de estudios:
4. Ocupación actual:
5. Parentesco con el estudiante:

Cuestionario.

6. ¿Qué significa para usted la discapacidad?
7. ¿Ha escuchado hablar sobre los modelos de la discapacidad?
8. ¿Para qué sirve ubicar los modelos de la discapacidad?
9. ¿Cómo crees que una condición de discapacidad afecta la vida cotidiana de las personas?
10. ¿Usted ha identificado barreras que afectan la participación de su hijo en condición de discapacidad?
11. Mencione las barreras que afectan la participación de su hijo/hija
12. Cómo cree que la sociedad percibe a las personas en condición de discapacidad?
13. ¿Conoces los derechos de las personas en condición de discapacidad?
14. Mencione los derechos que conoce.

15. ¿Cuál es el papel de la familia en la vida de las personas en condición de discapacidad?
16. ¿Existen consecuencias a la vida de las personas en condición de discapacidad si la familia no se involucra?
17. ¿Qué es la crianza para usted?
18. ¿Para usted qué es la sobreprotección?
19. ¿Ha identificado alguna vez la sobreprotección en la vida de su hija/hijo?
20. ¿Ha escuchado hablar sobre el proyecto de vida?
21. ¿Para qué puede servir el proyecto de vida para la persona en condición de discapacidad?
22. ¿A quien o a quienes involucra el proyecto de vida?
23. ¿Tiene alguna reflexión o comentario adicional sobre la discapacidad que le gustaría compartir?

Por cuatro esquinitas de nada.





Cuadradito juega con sus amigos.



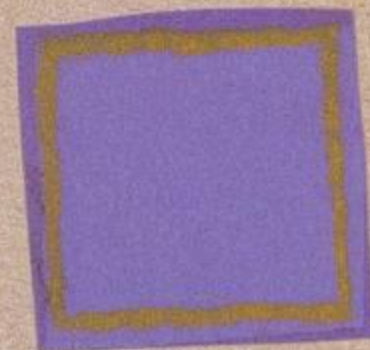
¡Ring! Es hora de entrar en la casa grande.



¡Pero Cuadradito no puede entrar!

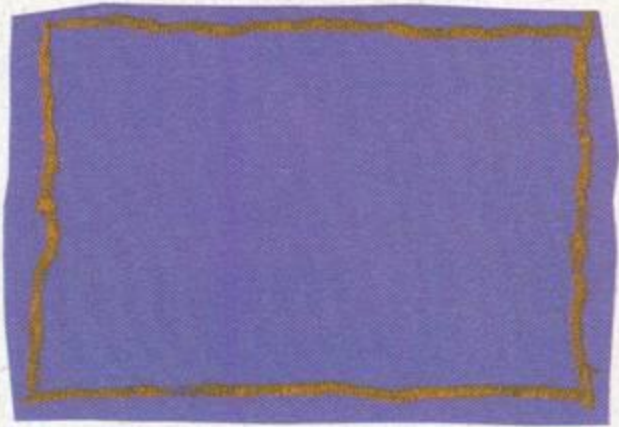
²⁹⁶
No es redondo como la puerta.

Cuadradito está triste.

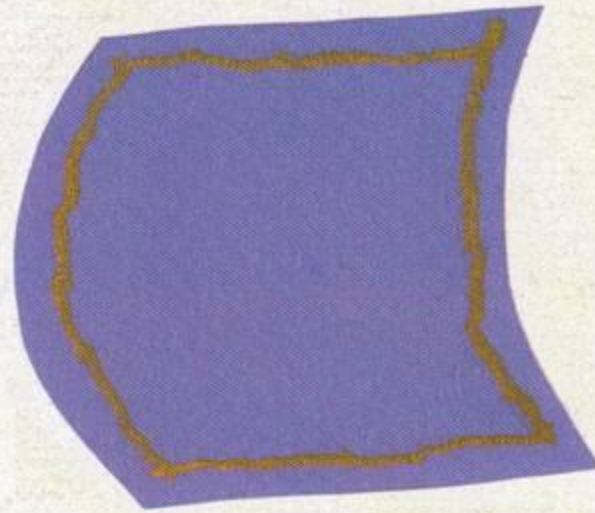




Le gustaría mucho entrar en la casa grande.

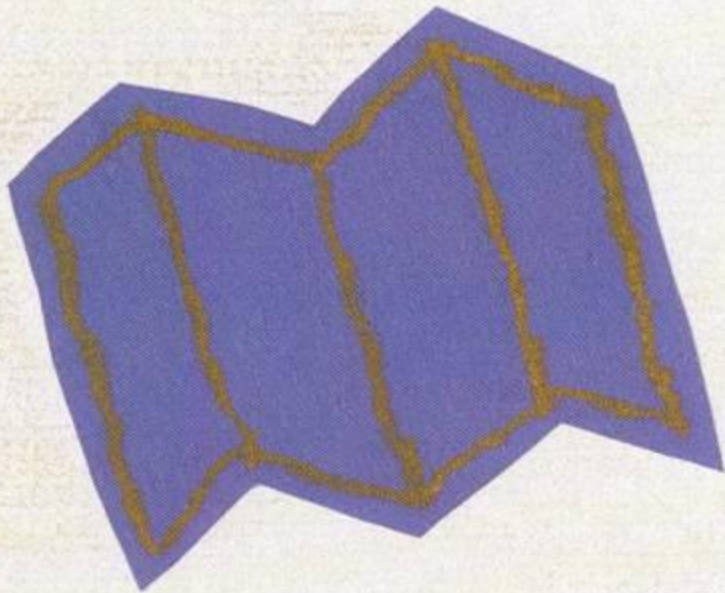


Entonces, se alarga,

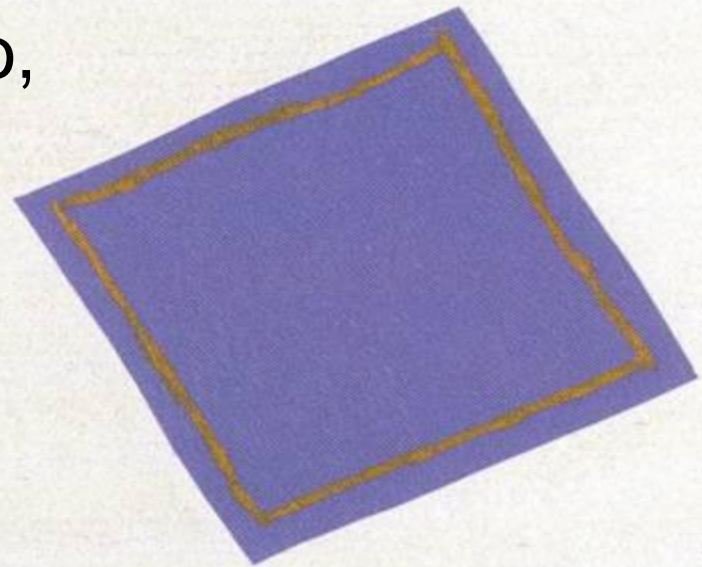


se tuerce,

se pone cabeza abajo,

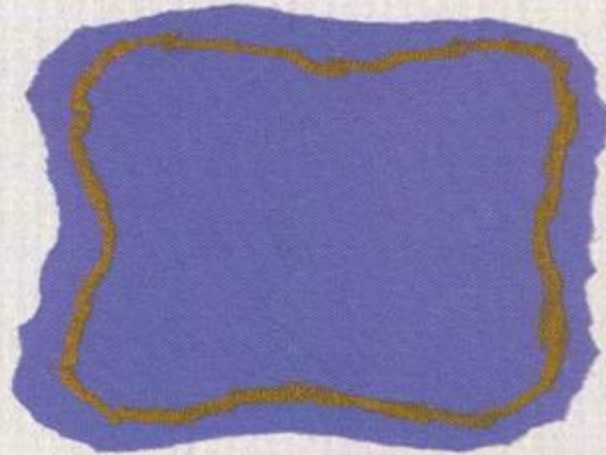


se dobla.



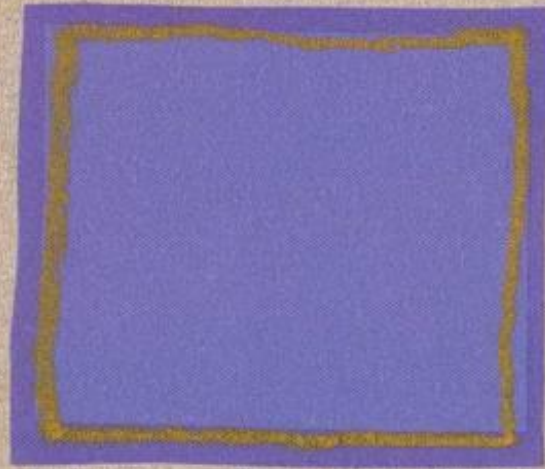
Pero sigue sin poder entrar.³⁰⁰

- ¡Sé redondo! – le dicen los Redonditos.



Cuadradito lo intenta con todas sus fuerzas.

- ¡Te lo tienes que creer! – dicen los Redonditos.
- Soy redondo, soy redondo, soy redondo...
- repite Cuadradito.



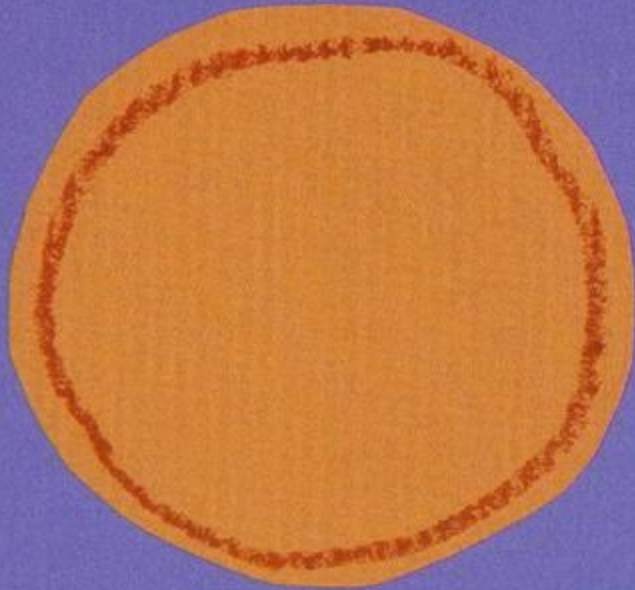
¡Pero no hay nada que hacer!



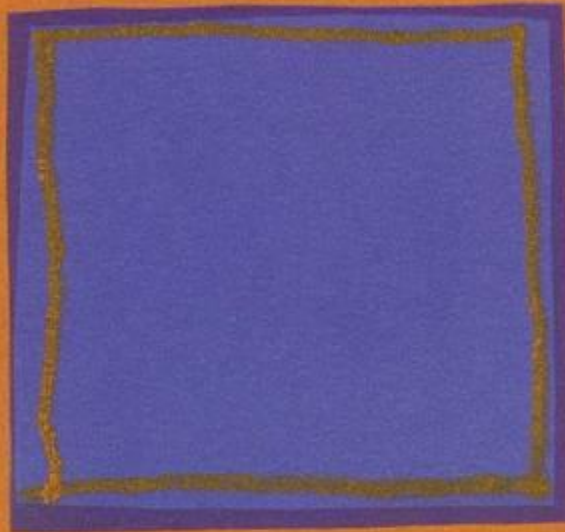
-¡Pues te tendremos que cortar las esquinas!
-dicen los Redonditos.



-¡Oh, no! –dice Cuadradito-. ¡Me dolería mucho!



¿Qué podemos hacer?



Cuadradito es diferente.

Nunca será redondo.



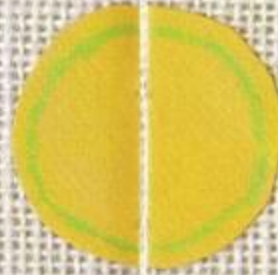
Los Redonditos

se reúnen en la sala grande.

Hablan durante

mucho, mucho tiempo.

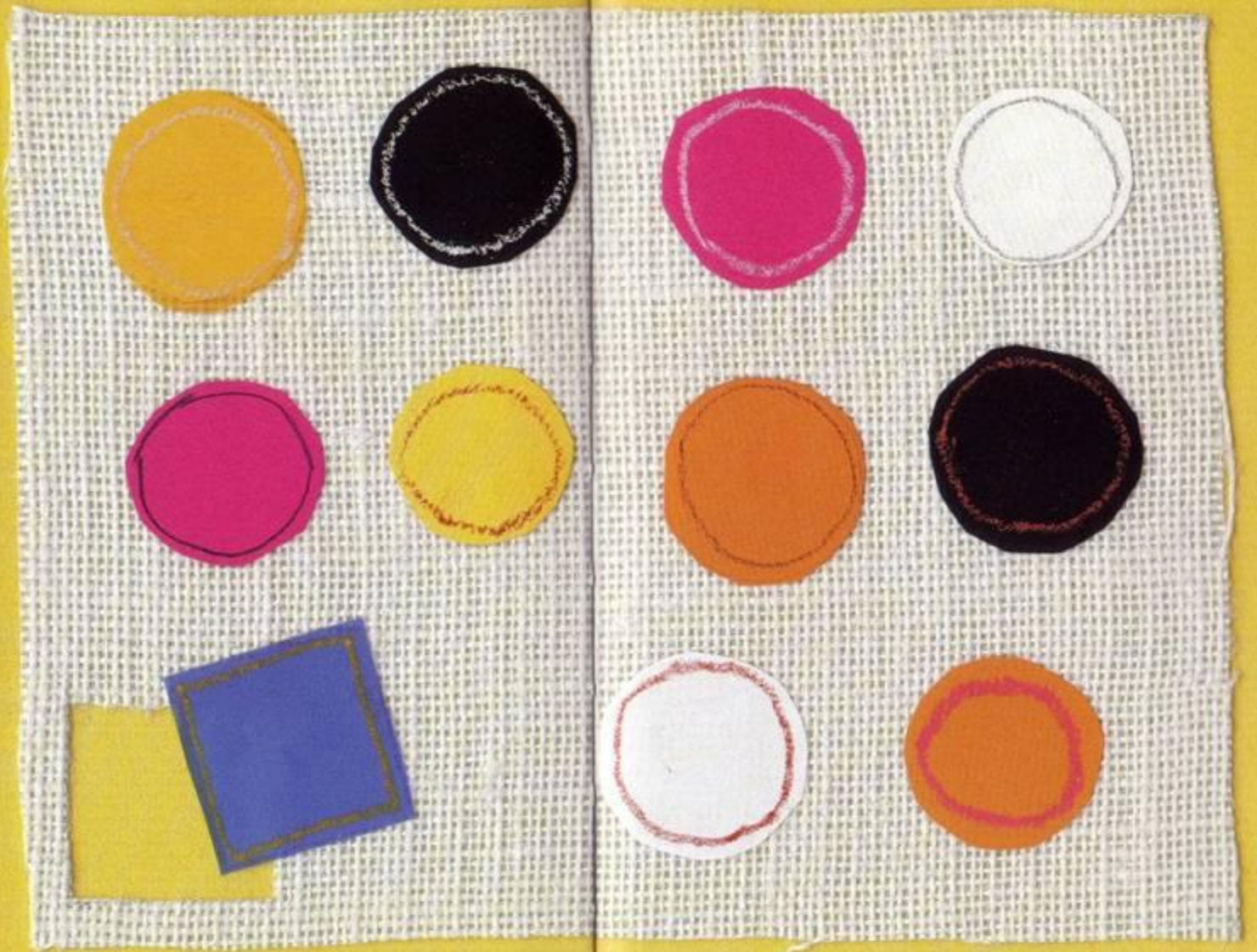
Hasta que
comprenden
que no es
cuadradito
el que tiene
que cambiar.



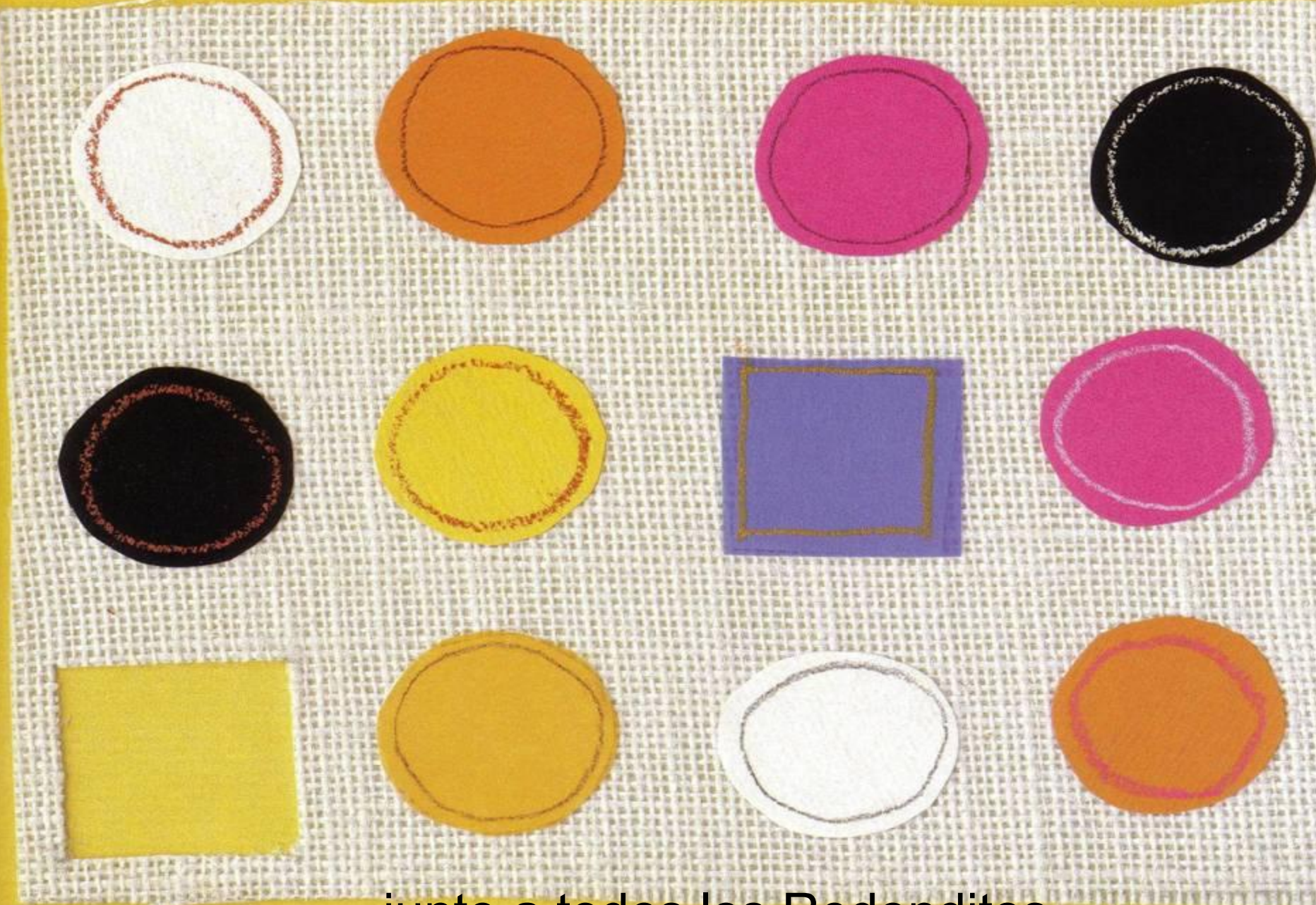
¡Es la puerta!



Entonces, recortan cuatro esquinitas,
cuatro esquinitas de nada...

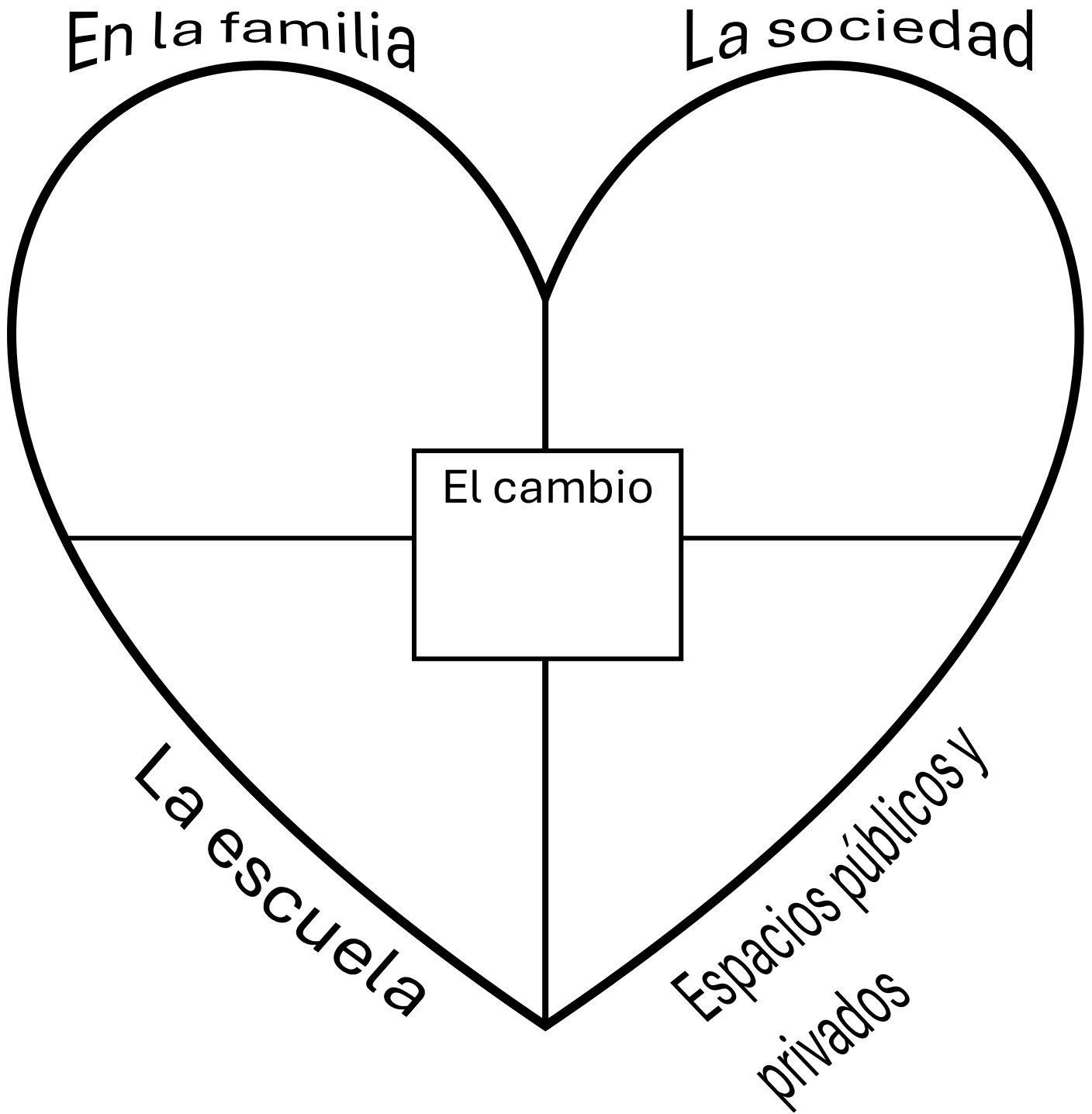


que permiten a Cuadrado
entrar en la casa grande...



... junto a todos los Redonditos.

Situación actual.



Anexo 11 Paletas de emociones



Instrucciones serpientes y escaleras

Se lanzarán los dados y el participante que tenga el número más alto será el primer turno, lo mismo con el segundo y así sucesivamente.

En cada turno se lanzarán nuevamente los dados y se avanzará el número de casillas correspondientes.


Si el turno cae en la cola de una serpiente el participante leerá en voz alta lo que dice la casilla y procederá a bajar hasta la casilla donde esta la cabeza de la serpiente y leerá en voz alta lo que dice dicha casilla.


Si el turno cae en el inicio de la escalera, el participante leerá en voz alta lo que dice la casilla y procederá a subir hasta la casilla donde termina la escalera y leerá en voz alta lo que dice dicha casilla.

Si el turno cae en uno de los sobres, el participante tomará una de las tarjetas que se encuentran a un lado del juego y procederá a leer en voz alta lo que dice.


Si al finalizar el juego al participante le sobran casillas por avanzar este tendrá que regresar las casillas correspondientes.

El ganador será el participante que llegue primero al número 40.


<p>33</p> <p>Derribar obstáculos de participación</p> 	<p>34</p> <p>Prejuicios, creencias y discriminación</p> 	<p>35</p> <p>Visibilización de las PCD</p> 	<p>36</p> <p>37</p> 	<p>37</p> <p>No puede o no sabe trabajar</p> 	<p>38</p> <p>GANASTE</p> 		
<p>32</p> 	<p>31</p> 	<p>30</p> 	<p>29</p> 	<p>28</p> 	<p>27</p> 	<p>26</p> 	<p>25</p> <p>Mejores oportunidades de vida y laboral</p>
<p>17</p> <p>Conocer los derechos de las PCD</p>	<p>18</p> 	<p>19</p> <p>Los deportes, la cultura y socializar no es necesario</p>	<p>20</p> <p>Consecuencias en el ámbito laboral</p>	<p>21</p> <p>2006 implementación de políticas de inclusión</p>	<p>22</p> 	<p>23</p> 	<p>24</p> 
<p>16</p> 	<p>15</p> 	<p>14</p> 	<p>13</p> <p>Desarrollo de propuestas jurídicas para protección de estos derechos</p>	<p>12</p> <p>La capacitación permite a las personas con discapacidad trabajar</p>	<p>11</p> <p>Derecho a la educación</p>	<p>10</p> 	<p>9</p> <p>Discapacidad como enfermedad</p>
<p>1</p> <p>Los deportes, la cultura y socializar son un derecho humano</p>	<p>2</p> 	<p>3</p> <p>1948 se dio a conocer el derecho de las PCD</p>	<p>4</p> 	<p>5</p> 	<p>6</p> 	<p>7</p> <p>Discapacidad es una condición</p>	<p>8</p> 



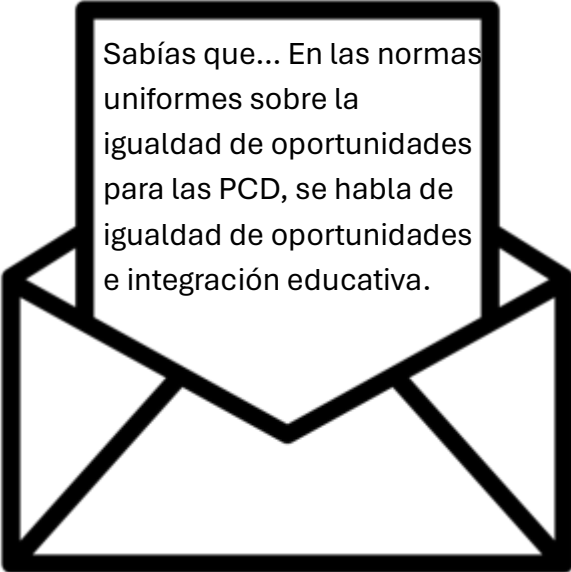
Sabías que... En México, hay alrededor de 7 168 178 personas incluyendo niñas, niños, adolescentes, adultos en condición de discapacidad.



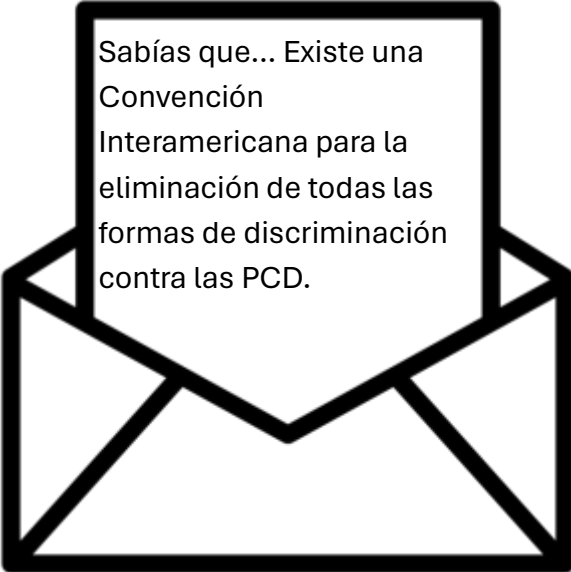
Sabías que... El pacto internacional de los derechos civiles y políticos. Establece la igualdad del goce de todos los derechos de todas las personas.



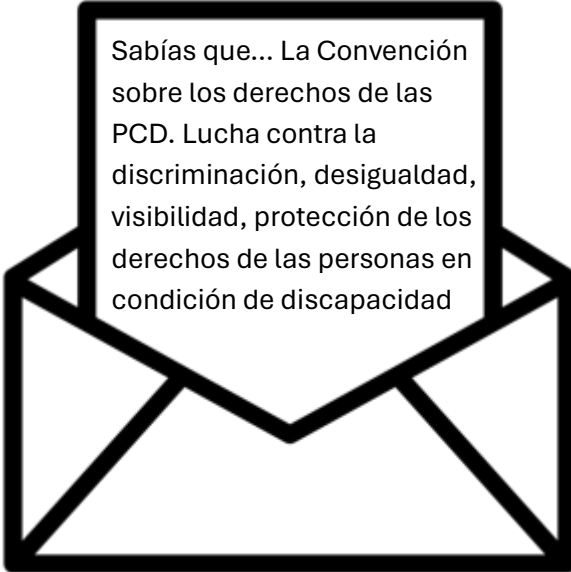
Sabías que... El Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Establece el goce de todos los derechos sin discriminación.



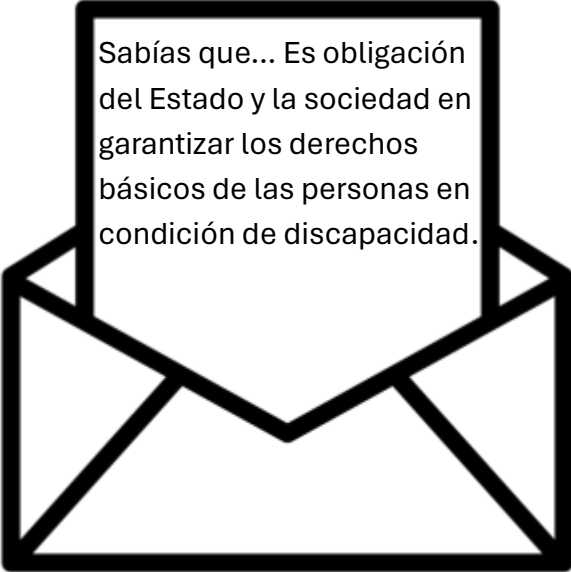
Sabías que... En las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las PCD, se habla de igualdad de oportunidades e integración educativa.



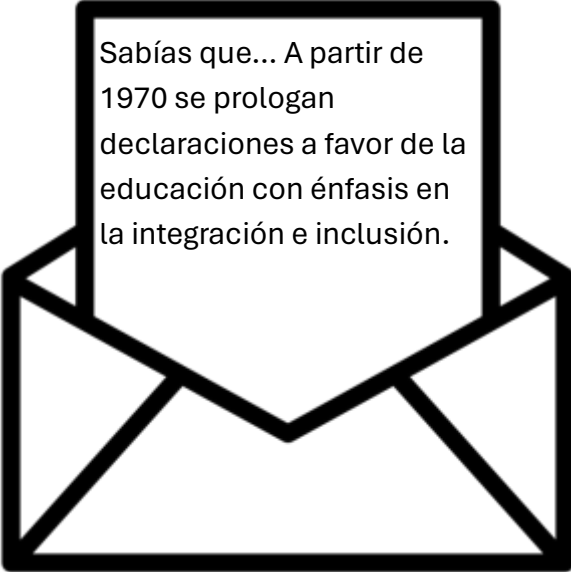
Sabías que... Existe una Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las PCD.




Sabías que... La Convención sobre los derechos de las PCD. Lucha contra la discriminación, desigualdad, visibilidad, protección de los derechos de las personas en condición de discapacidad



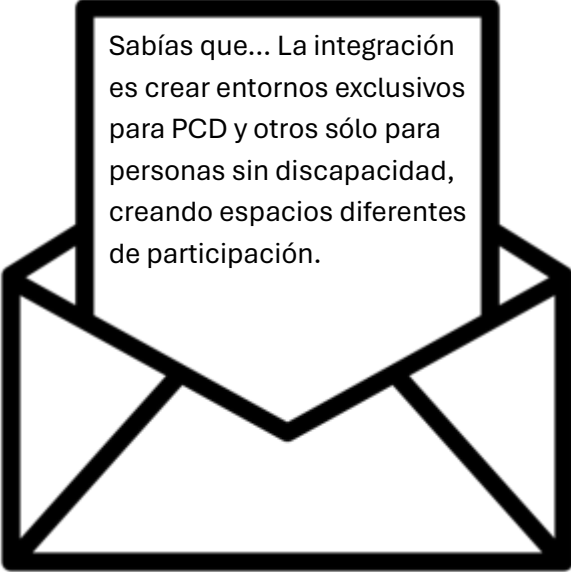
Sabías que... Es obligación del Estado y la sociedad en garantizar los derechos básicos de las personas en condición de discapacidad.



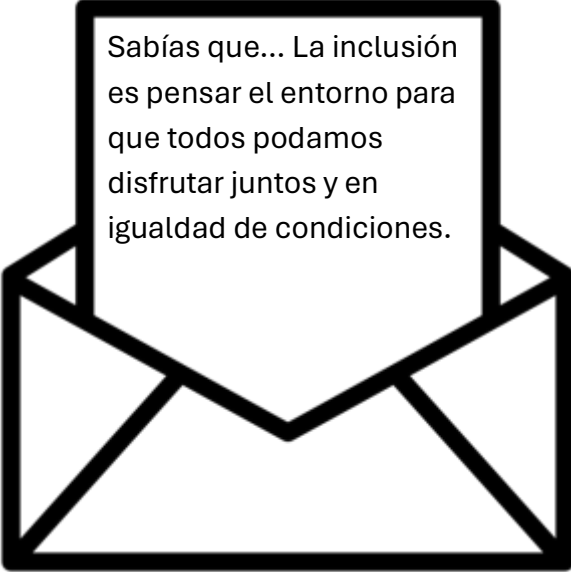
Sabías que... A partir de 1970 se prologan declaraciones a favor de la educación con énfasis en la integración e inclusión.



Sabías que... Hay 5 aspectos clave en la educación de las PCD:
Desarrollo integral, integración educativa, igualdad y equidad, eliminación de la discriminación y la promoción de la inclusión.



Sabías que... La integración es crear entornos exclusivos para PCD y otros sólo para personas sin discapacidad, creando espacios diferentes de participación.



Sabías que... La inclusión es pensar el entorno para que todos podamos disfrutar juntos y en igualdad de condiciones.

Anexo 13 dado preguntón

¿Alguna vez he identificado que excluyen a mi hijo/hija en las actividades familiares?

¿Cuál fue la reacción de mi familia al saber que habría un integrante en condición de discapacidad?

¿Cómo es mi familia?

¿Qué ha cambiado en la familia desde la llegada de mi hijo/hija?

¿Me he sentido acompañado o acompañada en el proceso de educación de mi hijo/hija?

¿Cómo es la convivencia de mi hijo/hija con la familia?

Herramientas vs Papás

Cruzar la calle

Ir a la escuela

Elaborar un dibujo

Conseguir un empleo

Realizar un pastel

Leer un libro

Hacer el desayuno

Jugar futbol

Servir agua

Jugar ajedrez

Ir al centro de la cdmx

Usar la computadora

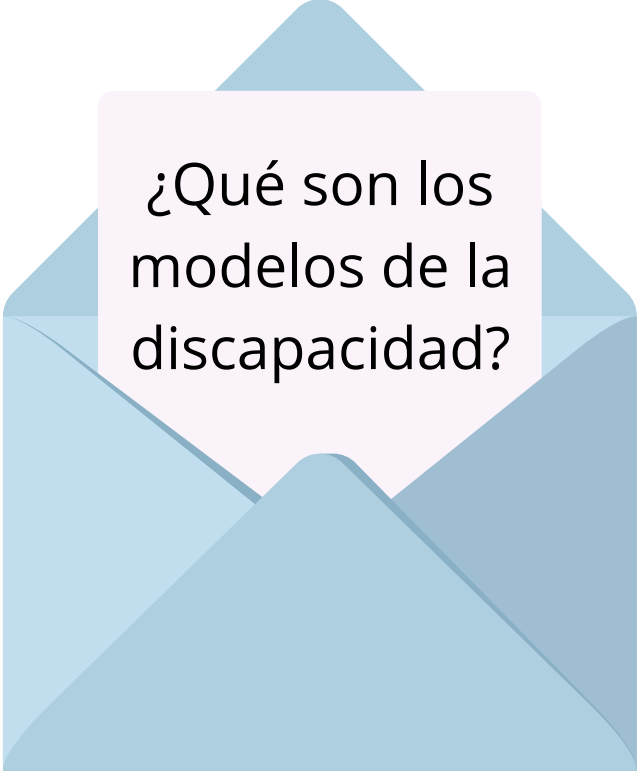
Prender el televisor

Cambiar un foco

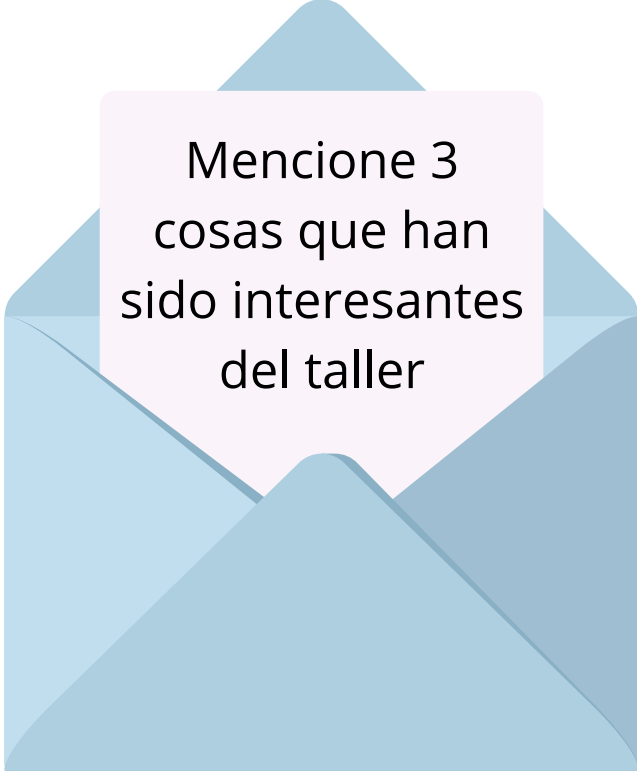
Manejar un carro

Obtener un título universitario

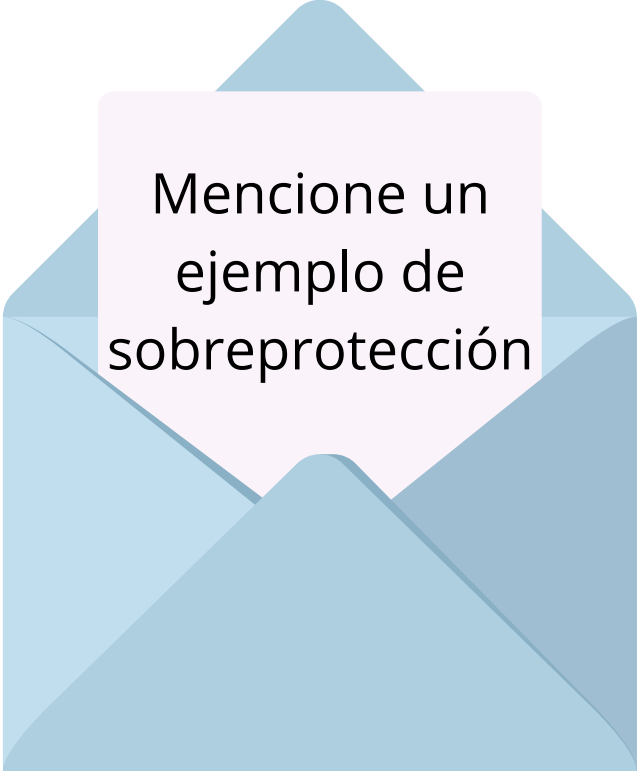
Anexo 15 tarjeta preguntona



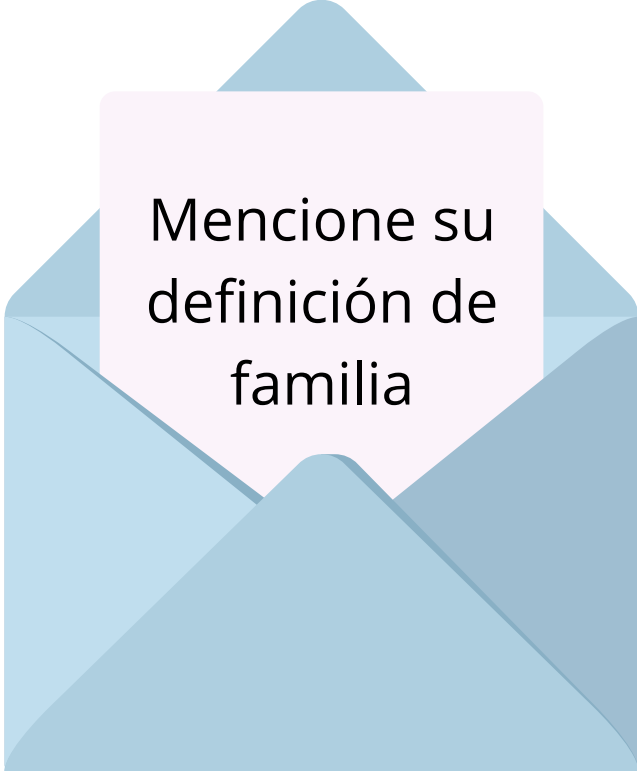
¿Qué son los modelos de la discapacidad?



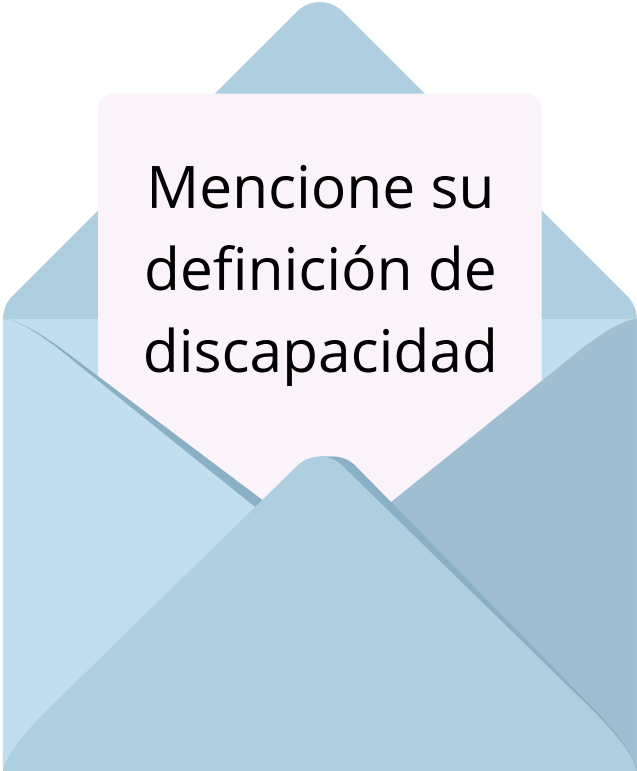
Mencione 3 cosas que han sido interesantes del taller



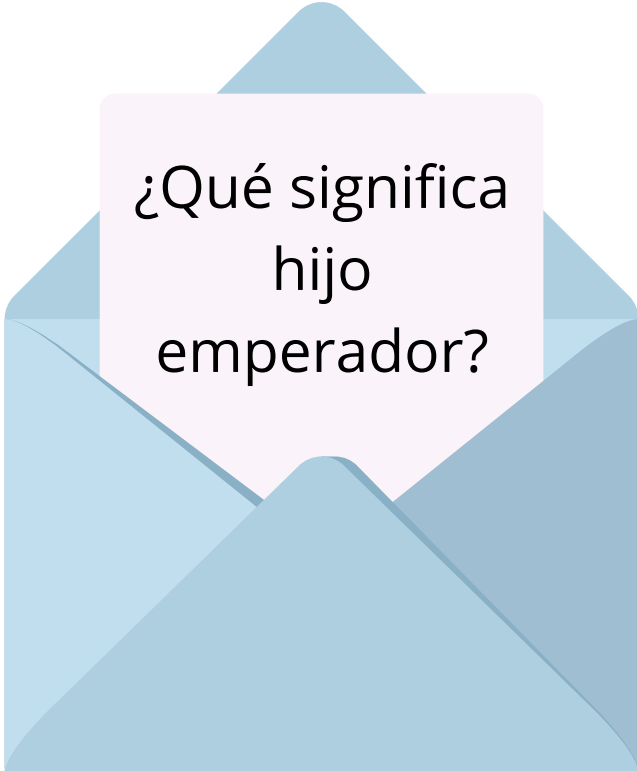
Mencione un ejemplo de sobreprotección




Mencione su definición de familia



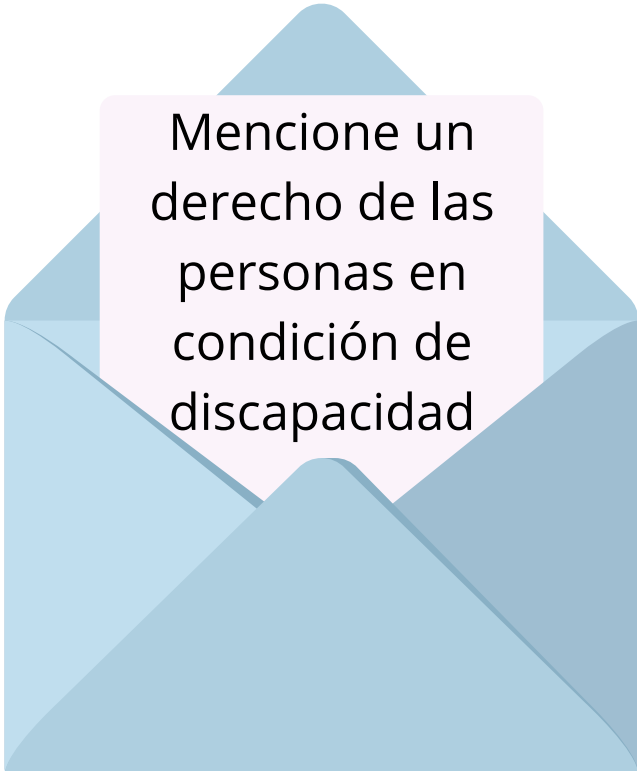
Mencione su
definición de
discapacidad



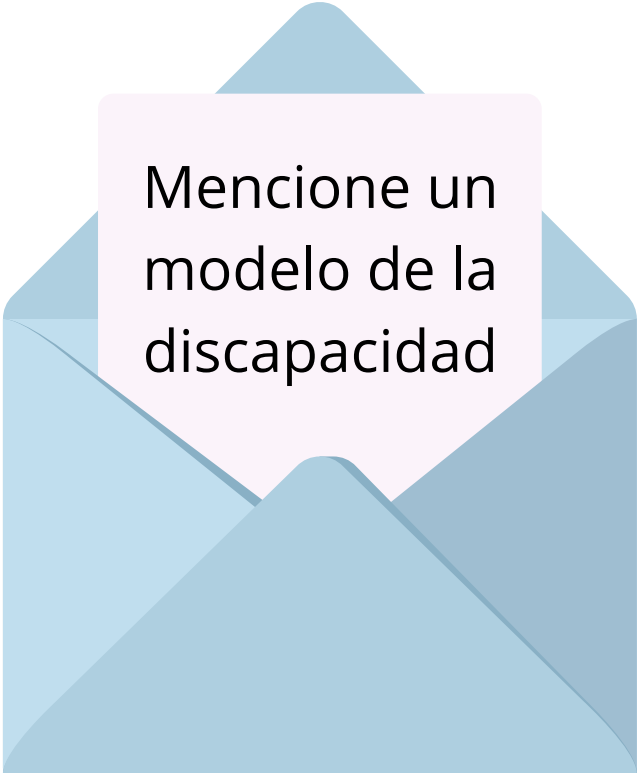
¿Qué significa
hijo
emperador?



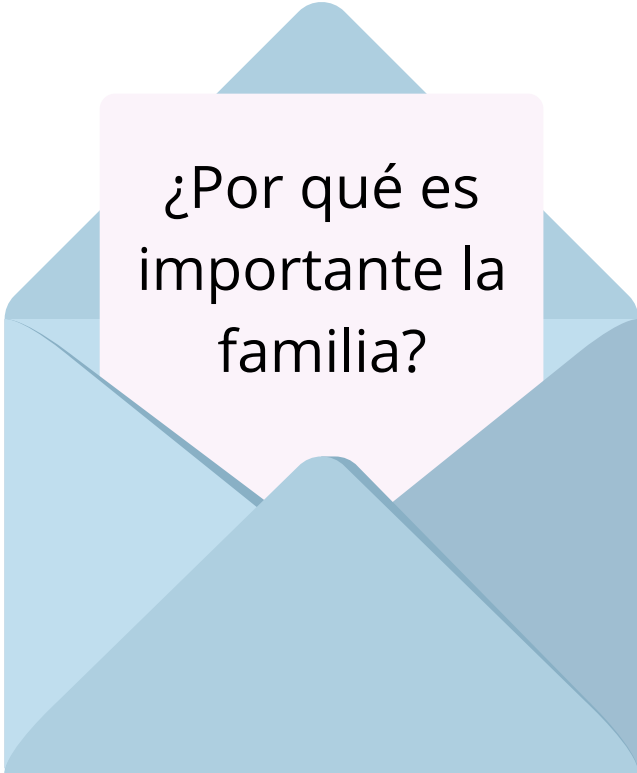
Mencione un
tipo de familia



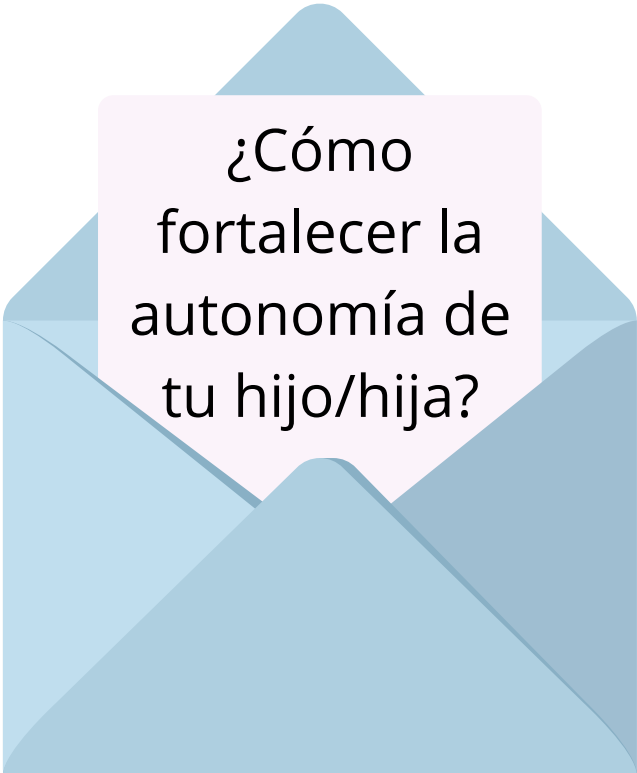
Mencione un
derecho de las
personas en
condición de
discapacidad



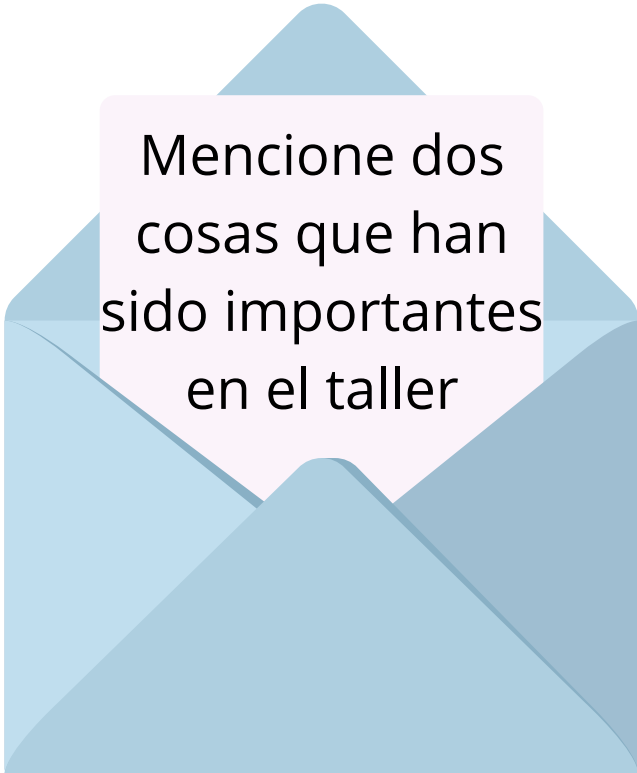
Mencione un modelo de la discapacidad



¿Por qué es importante la familia?



¿Cómo fortalecer la autonomía de tu hijo/hija?



Mencione dos cosas que han sido importantes en el taller



Proyecto de vida

Para construir un proyecto de vida la persona debe reflexionar acerca de ¿Quién es? ¿Cómo es? ¿Qué los caracteriza? ¿Cuáles son sus metas y que objetivos deben proponerse? ¿Cómo lo van a lograr? ¿Necesitan ayuda?

1. ¿Quién soy?



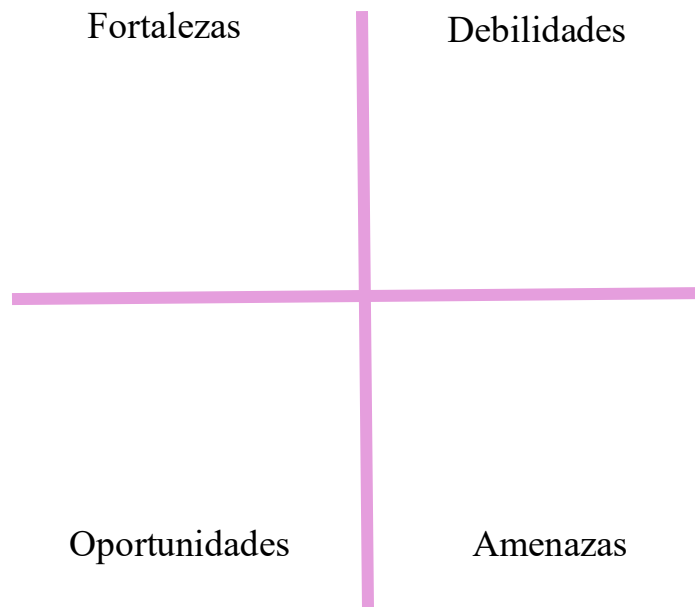
Mi nombre es:
Mi edad es de:
Mi mamá se llama:
Mi papá se llama:
Yo nací en:
Estudio en:
Mi número de contacto es:

2. ¿Cómo soy yo?

Mis cualidades	Mis actitudes ante la vida	Mi temperamento	Lo que me gusta hacer	Mis creencias

Lo que no me gusta hacer	Mi vocación	Mi situación económica	Mi temor a futuro	¿Qué puedo mejorar?

3. ¿Qué me caracteriza?



4. Mis metas

Dimensión	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Educativa			
Profesional			
Personal			

5. Compromisos personales

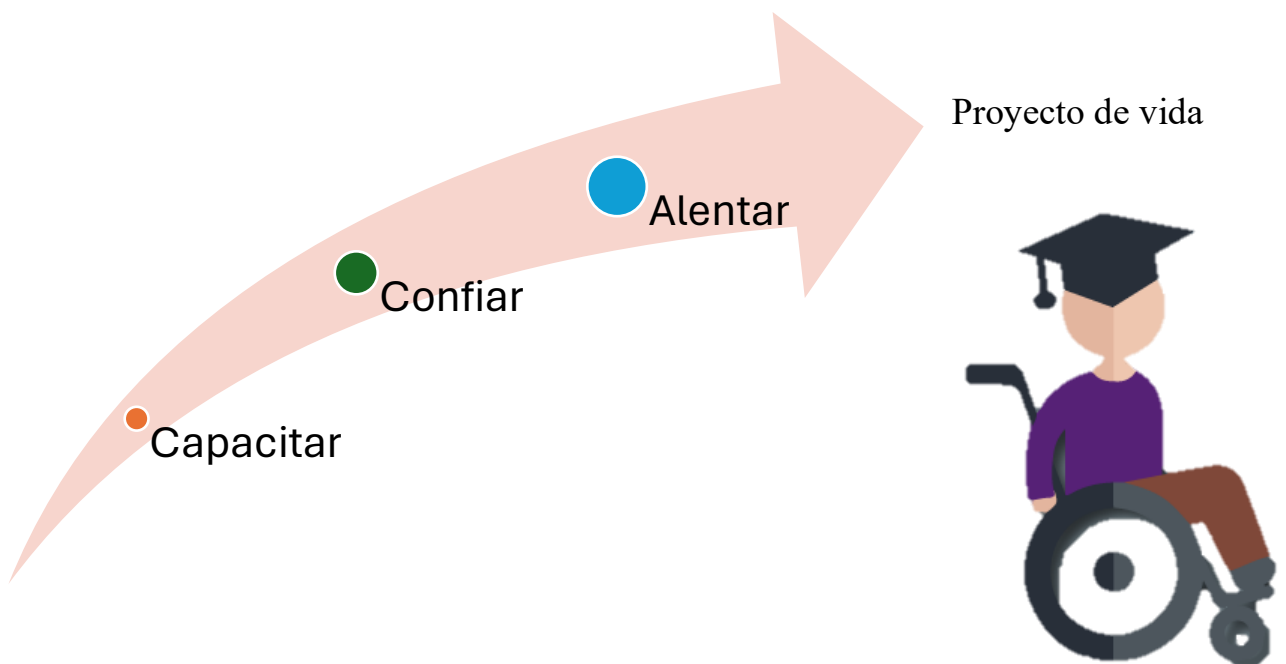
Que debo dejar de hacer	En que debo esforzarme

6. Acciones que debo hacer para lograr mis metas

Dimensión	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Educativa			
Profesional			
Personal			

Para cada persona el proyecto de vida es diferente, a veces requiere de más apoyo familiar y en otras ocasiones solo la supervisión y la motivación de su red de apoyo. Las metas y objetivos deben estar a fin a las habilidades y destrezas de cada persona.

Recuerden que es importante poner en acción el proceso de enseñanza en la crianza de sus hijos



¿Qué sabes sobre la discapacidad?

Datos generales.

1. Edad:
2. Sexo: Femenino Masculino
3. Nivel máximo de estudios:
4. Ocupación actual:
5. Parentesco con el estudiante:

Cuestionario.

6. ¿Qué significa para usted la discapacidad?
7. ¿Ha escuchado hablar sobre los modelos de la discapacidad?
8. ¿Para qué sirve ubicar los modelos de la discapacidad?
9. ¿Cómo crees que una condición de discapacidad afecta la vida cotidiana de las personas?
10. ¿Usted ha identificado barreras que afectan la participación de su hijo en condición de discapacidad?
11. Mencione las barreras que afectan la participación de su hijo/hija
12. Cómo cree que la sociedad percibe a las personas en condición de discapacidad?
13. ¿Conoces los derechos de las personas en condición de discapacidad?
14. Mencione los derechos que conoce.

15. ¿Cuál es el papel de la familia en la vida de las personas en condición de discapacidad?
16. ¿Existen consecuencias a la vida de las personas en condición de discapacidad si la familia no se involucra?
17. ¿Qué es la crianza para usted?
18. ¿Para usted que es la sobreprotección?
19. ¿ha identificado alguna vez la sobreprotección en la vida de su hija/hijo?
20. ¿ha escuchado hablar sobre el proyecto de vida?
21. ¿Para qué puede servir el proyecto de vida para la persona en condición de discapacidad?
22. ¿A quién o a quienes involucra el proyecto de vida?
23. ¿Tiene alguna reflexión o comentario adicional sobre la discapacidad que le gustaría compartir?